

cuadernos
**DE EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA**

DE LA UNLPam

28 de mayo - Día Internacional de acción por la salud de las mujeres.



Volumen 9 • N° 2
JULIO-DICIEMBRE 2025

Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam. Volumen 9, N.º 2

Publicación de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Pampa
Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre de 2025, Santa Rosa, La Pampa, ARGENTINA

Obra de tapa: *"28 de mayo - Día Internacional de acción por la salud de las mujeres"* (descripción para personas no videntes)

La fotografía captura una concentración nocturna multitudinaria en una plaza pública, destacando la participación activa de cientos de personas que portan banderas y pancartas verdes, símbolo del movimiento por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Las pancartas exhiben el logo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, reflejando la cohesión y el propósito del evento. La concentración tuvo lugar el 28 de mayo de 2019, en el marco del Día de Acción por la Salud de las Mujeres, en la plaza "San Martín" de Santa Rosa, capital de La Pampa, Argentina. La multitud llena la plaza, con personas de pie y levantan las banderas con entusiasmo. La imagen proyecta un ambiente de activismo, determinación y reivindicación por parte de la comunidad en su lucha por los derechos reproductivos y la autonomía de las mujeres.

Mirta Noemí Fiorucci, nacida el 19 de septiembre de 1960 en Santa Rosa, La Pampa (Argentina), es una destacada activista feminista abolicionista, fotógrafa y ceramista aficionada. Con formación académica como profesora en Matemática y Física (UNLPam, 1984) y especialista en Evaluación (UNLPam, 2000). Su compromiso social se refleja en su activa participación en organizaciones feministas y campañas abolicionistas, así como en foros dedicados a los derechos sexuales y reproductivos, y los derechos de niñas, niños y adolescentes. Ha sido parte de talleres y encuentros nacionales de mujeres, desempeñándose como asistente y coordinadora, promoviendo el empoderamiento femenino y la lucha por la igualdad de género.

En el ámbito artístico, Mirta Fiorucci ha participado en salones de cerámica y talleres de fotografía, utilizando estas expresiones culturales como herramientas para fomentar el empoderamiento femenino. Fue integrante de la ONG "Mujeres por la Solidaridad" desde 1995 hasta 2014, del Foro Pampeano por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, y de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito desde 2006 hasta la actualidad, consolidándose como una figura clave en la defensa de los derechos de las mujeres en Argentina.

ISSN 2451-5930

EdUNLPam - Año 2025

Cnel. Gil 353 PB - CP L6300DUG

SANTA ROSA - La Pampa - Argentina



Autoridades UNLPam

Rector: Oscar Daniel Alpa

Vicerrectora: María Ema Martín



Autoridades EdUNLPam

Presidenta: Lucía Carolina Colombato

Director: Rodolfo David Rodríguez

Consejo Editor:

Gustavo Walter Bertotto (Secretaría de Investigación)

María Marcela Domínguez (Secretaría Académica)

Fernando Colli (Secretaría Económico Administrativa)

Edith Alvarellos / Julieta Soncini (Consejo Superior)

Carla Suárez / Daniel Omar Maizon (F. de Agronomía)

Natalia Monge / Agustina Manso (F. de Cs. Económicas y Jurídicas)

María Pía Bruno / Laura Noemí Azcona (F. de Cs. Humanas)

Alicia María Vignatti / Oscar Alfredo Testa (F. de Cs. Exactas y Naturales)

Gabriela Bertolotto / Marite Zaldarriaga Giménez (F. de Cs. de la Salud)

María de Los Angeles Bruni / Natalia Cazaux (F. de Cs. Veterinarias)

María Soledad Mieza / Patricia Bibiana Lázaro (F. de Ingeniería)

Comité Editor de Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam

Directora: Lía Norverto

Editora Asociada: Stella Cornelis

Secretaria de Redacción: Melina Caraballo

Consejo de Redacción: Guadalupe Bustos, Perla Garayo, Fernando González Correa, Mirian Martín Lorenzatti, Cynthia Zorrilla

Consejo Editor

María Verónica Delgado (Facultad de Ciencias Humanas - UNLPam)

Marcela Fernández Zorrilla (Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas UNLPam)

Mariela García Cachau (Facultad de Ciencias Veterinarias - UNLPam)

Jorge Luis Olivares (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UNLPam)

Horacio Pagella (Facultad de Agronomía - UNLPam)

Luis Barreras (Universidad Nacional de La Plata - UNLP y Universidad Nacional de Avellaneda - UNDAV)

Claudio Carucci (Universidad Nacional del Sur - UNS)

Fabio Erreguerena (Universidad Nacional de Cuyo - UNCuyo)

Consuelo Huergo (Universidad Nacional de Mar del Plata - UNMdP)

Cecilia Iucci (Universidad Nacional del Litoral - UNL)

Consejo Asesor

Analia Aucía (Universidad Nacional de Rosario - UNR)

Alicia Camilloni (Investigadora independiente)

Ana Clara De Mingo (Universidad Nacional de Luján - UNLu)

Ana Fernández Garay (Investigadora independiente)

Mercedes González Fernández Larrea (Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior - Universidad de La Habana, Cuba)

Priscilla Mena García (Universidad Nacional de Costa Rica - UNA)

Gustavo Menéndez (Universidad Nacional del Litoral - UNL)

Matías Apa (Universidad Nacional de Rosario - UNR)

Merlin Ivania Padilla Contreras (Universidad Nacional Autónoma de Honduras - UNAH)

Fabrizio Oyarbide (Universidad Nacional de Mar del Plata - UNMdP)

Humberto Tommasino (Universidad de la República, Uruguay - UdelAR)

Editora de Reseñas: Ana Soledad Gil

Editora de Entrevistas: Eleonora Gómez Castrilli

Corrección Integral: Melina Caraballo

Asistentes de Edición: Delfina Carmona, Laura Losada, Fernanda Urdaniz

Equipo de Comunicación y Difusión: Mariana Blanco, Valentina Videla, Milagros Larrea, Laura Losada, Delfina Carmona

Traducción y corrección en inglés y portugués: Gabriela Isabel Núñez

Diseño Editorial: Gabriela Lis Hernández

Asistente de Diseño editorial: María Florencia Mirasson

PRESENTACIÓN

En el año 2025, realizamos una convocatoria denominada “Por una extensión en clave de géneros: reflexiones y experiencias desde el trabajo en territorio”, con el objetivo de difundir la tarea que realizan diversos equipos, a lo largo y lo ancho de la región latinoamericana, para garantizar el cumplimiento de los derechos de mujeres y disidencias sexo-genéricas.

Como señalamos en el primer número, la elección de esta temática expresa una voluntad de resistencia, denuncia y visibilización de las multidimensionales desigualdades en las que estos colectivos desarrollan y construyen sus vidas, en un contexto agravado por el desfinanciamiento, la disolución de políticas públicas y los ataques sistemáticos y explícitos por parte del gobierno nacional.

Para el presente número, recibimos un importante número de contribuciones, que reflejan la centralidad de la temática en nuestro país, así como del trabajo entramado con colectivos feministas. En este sentido, tenemos la satisfacción de presentar el Dossier junto a referentes del Foro Pampeano por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito, como una muestra viva del trabajo extensionista con las organizaciones feministas en nuestra provincia. Invitamos especialmente a recorrer su trayectoria, que ha estado muy entrelazada con quienes, desde nuestros espacios universitarios y académicos, trabajamos activamente y en forma transversal la enseñanza, investigación y extensión con perspectiva de géneros.

Este segundo número cuenta con diez artículos que robustecen el Dossier, una reseña y una entrevista, todas las contribuciones presentan experiencias territoriales que bregan por alcanzar vidas libres de violencias de género.

En primer lugar, en el artículo “Entre talleres, voces y experiencias: la ESI en la Universidad”, Natalia Naciff y María Alejandra Olaiz, de la Universidad Nacional de Cuyo y la Dirección General de Escuelas de Mendoza, sistematizan experiencias de talleres de ESI a través de la investigación-acción participativa,

e indagan sobre su potencial pedagógico en el ámbito universitario.

Por su parte, Paula Caldo y Valeria Miño, desde la Universidad Nacional de Rosario, problematizan la relación entre mujeres y belleza en perspectiva de género, en “Mujeres ante el espejo. Una aproximación a la problemática de la belleza femenina desde el territorio”.

En tercer lugar, desde la Universidad Nacional de La Pampa, recibimos el aporte de Belén Alonso y Valentina Caballero. Su manuscrito “Pedagogía de la amorosidad. Apuntes (trans)feministas de una inmersión al universo murguero de/con “Bien de Barrio”, registra vivencias de prácticas comunitarias, desde una perspectiva extensionista crítica y una praxis política transfeminista.

A continuación, desde la Universidad Nacional de Mar del Plata, Nuria Canillo e Ivana Teijón presentan “Formación de género en el ámbito sindical: tensiones entre demandas y resistencias en torno a la intervención extensionista”, una iniciativa pensada y ejecutada en conjunto con diferentes organizaciones gremiales.

Manuela Salas, Liliana Isabel Granero y Sandra Mabel Montefiore contribuyen con el artículo “Observatorio de Género y Diversidad Sexual. Incorporando una mirada de géneros en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Argentina)”. Las autoras reflexionan sobre la necesidad de consolidación e institucionalización de estos espacios en las universidades y destacan el rol que juega la perspectiva de género en la formación y las prácticas universitarias.

Por otro lado, Carla Mora Augier, Lucila Mezzadra, Karina Ramacciotti y Carla Reyna, de la Universidad Nacional de Quilmes y la Universidad Nacional de Catamarca, analizan la interpelación de las formas tradicionales de vinculación entre universidad y sociedad, a través de nuevas dinámicas de vinculación y de extensión entre universidades y comunidades virtuales surgidas ante la pandemia, en el artículo denominado “Puentes digitales: las nuevas formas de comunicación, enseñanza y atención en enfermería”.

Otro trabajo recibido desde la Universidad Nacional de La Pampa pertenece a Lucía Gabriela Barbosa

y se titula “La extensión feminista y antifascista: una experiencia de activismo lésbico frente al backlash reaccionario”. La autora analiza los aportes de la extensión feminista, desde un enfoque poses-
 tructuralista y los estudios queer, en relación con las luchas por los derechos humanos del colectivo LGBTIQNB+.

Seguidamente, contamos con “Desigualdades de género en el agro: el rol de la extensión universitaria en la construcción de oportunidades para niñas, adolescentes y mujeres” de la Universidad Nacional de Cuyo. María Melina Guardamagna, Andrea Benedetto y Marcela Ballabio abordan el trabajo infantil y adolescente en el sector agropecuario de Mendoza, y recuperan aprendizajes en torno a la experiencia de diálogo entre la universidad, la comunidad y las instituciones territoriales con el propósito de generar herramientas que permitan mejorar la situación de las infancias y adolescencias en la ruralidad.

La Universidad Nacional de Río Negro también se hace presente, a través de Mónica Leticia Zanchin. Su artículo, “De cómo la sanción de leyes deviene en visibilizar barreras de acceso a la salud y la posibilidad de derribarlas con un proyecto de extensión”, describe prácticas de enseñanza y aprendizaje sobre temáticas de géneros, derechos y salud, con la población del colectivo LGBTIQ+ en Consultorios Odontológicos Inclusivos de un Hospital Escuela de Odontología de la ciudad de Allen, provincia de Río Negro.

El Dossier se cierra con “Desafiar narrativas, registrar memorias: la Caminata Fotográfica por la Diversidad de Género en Wikimedia Commons” una iniciativa de historia pública y extensión universitaria orientada a ampliar la representatividad LGBT+ en los proyectos Wikimedia. Muriel Custodio dos Passos, Flávia Florentino Varela y Talita Araujo, de la Universidade do Estado de Santa Catarina y la Universidade Federal de Santa Catarina, analizan la caminata fotográfica como una práctica que articula memoria, espacio urbano y participación comunitaria.

En la sección de Reseñas, tenemos el agrado de presentar la obra de Victoria Martínez y Mariana Alvarado: *Feminismos y resistencias en el Sur. Debates comunitarios e indígenas en América Latina*. Cristina

Prieto-Olavarría, de la Universidad Nacional de Cuyo, destaca el cuestionamiento al colonialismo epistémico de la ciencia occidental y su repaso detallado de las críticas realizadas por los feminismos situados y en contexto, los feminismos del Sur, del Tercer Mundo, afroamericano, negros, de color, latinoamericanos, descoloniales y antirracistas.

Para finalizar este número dedicado al activismo feminista en las instituciones de nivel superior, contamos con una contribución de Nadia Ahumada, de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Su entrevista a Diana Granados Soler, de la Universidad del Cauca, Colombia, denominada *Extensión, Universidad y Feminismos: compromiso con nuestro tiempo*, postula una necesaria revisión crítica que potencie la riqueza del trabajo conjunto entre la academia y los feminismos latinoamericanos.

Una vez más, agradecemos a las y los autores por evitar la discriminación de género en sus escritos y utilizar distintas estrategias de lenguaje no sexista.

También nos acompaña Mirta Fiorucci con sus fotografías, reconocida activista feminista local, quien captura imágenes que registran luchas colectivas y trabajo comunitario, tanto en las calles como en cada uno de los cuerpos de mujeres y disidencias sexo-genéricas de nuestra provincia. Agradecemos especialmente su generosidad al compartir su obra, así como a sus compañeras de Mujeres por la Solidaridad, por todos estos años de caminar y aprender junto a ellas.

Dra. Lía Mabel Norverto
Directora - Cuadernos de Extensión
Universitaria de la UNLPam
Universidad Nacional de La Pampa

MISCELÁNEA

Foro Pampeano por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito

El 28 de mayo de 2025 se cumplieron 20 años del surgimiento de la **Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito**, una organización federal, feminista, transversal e intergeneracional. Fue gracias a la incidencia política de este amplio conjunto de organizaciones y personas, que el 30 de diciembre de 2020 se logró la aprobación en el Congreso Nacional de la **Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)**, saludada por el resto de la región y a nivel internacional, ya que constituye un hito relevante en la conquista de derechos para las mujeres y personas con capacidad de gestar del país. Durante su debate parlamentario, amplios sectores de nuestra sociedad se involucraron y su resultado positivo fue el fruto de las luchas constantes sostenidas por el movimiento de mujeres en la Argentina desde el retorno de la democracia, que ya había logrado leyes que ampliaron derechos civiles y políticos, la Patria Potestad Compartida, el Matrimonio Civil, leyes de abordaje de la Violencia de Género, la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y la Ley de Educación Sexual, Ley de Identidad de Género.

En nuestra provincia, activaba desde 1996 Mujeres por la Solidaridad, un grupo surgido del encuentro de organizaciones sindicales, sociales y políticas que, en 2002, decidió instalar en la agenda provincial de La Pampa el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos. El 2 y 3 de junio de 2006, junto a otros espacios, organizaron el Encuentro Regional Patagónico de Mujeres-CTA en Santa Rosa, donde fue presentada la Campaña Nacional por el derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Como resultado de este encuentro, surgió la conformación del Foro Pampeano por el Derecho al Aborto Legal Seguro y gratuito, que articula hasta la actualidad con la Campaña Nacional. Tras esta conformación, el 22 de septiembre de 2006, el Foro Pampeano realizó el primer foro de presentación y debate sobre el aborto, en el Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Rosa.

El Foro, mediante acciones de sensibilización, concientización, divulgación, demanda e incidencia política, trabajó para lograr la legalización y la

despenalización del aborto, en cumplimiento del lema de la Campaña: **“Educación sexual para decidir, Anticonceptivos para no abortar y Aborto legal para no morir”**.

El Foro sostiene un funcionamiento horizontal, con reuniones periódicas y temarios consensuados, además de una lista de correos electrónicos y redes que facilitan la comunicación y replicación de las acciones locales y de la campaña nacional.

Desde su creación, el Foro ha generado y sostenido alianzas con:

- **la Universidad Nacional de La Pampa.** En este ámbito, mantiene vínculos estrechos con el Instituto Interdisciplinario de Estudios Géneros de la FCH; integra, desde 2011, el Consejo Asesor de la Cátedra extracurricular de ESI y DDSSyRR de la FCH. Además participa en la Red de Cátedras de Género, Derecho al Aborto y Derechos Sexuales y Reproductivos de Universidades Públicas Nacionales (RUDA), desde su creación.
- **los medios de comunicación y con las compañeras periodistas de la provincia,** estos vínculos han sido imprescindibles para trabajar estos temas y acompañar nuestras acciones. Desde el año 2012 sostenemos programas en el canal de cable de la Cooperativa Popular de Electricidad y, en fechas del calendario feminista, también en el canal oficial de la provincia de La Pampa.
- **integrantes de los equipos de salud provinciales.** Desde su creación, el Foro mantuvo articulación política con efectores y funcionarios de salud provinciales, para eliminar las barreras que impedían instalar la agenda de los Abortos No Punibles (ANP) en La Pampa. A partir del Fallo FAL (2012) de la Corte Suprema de la Nación, donde se reconocen las causales de no punibilidad del aborto fijadas en el artículo 86 del Código Penal (1921), el Foro organiza capacitaciones para equipos de salud provinciales en 2014 y 2015, en colaboración con la UNLPam, el CEDES, funcionarias provinciales y asociaciones científicas pampeanas. Actualmente, estas prácticas se mencionan como Interrupciones Legales del Embarazo (ILE) en la Ley 27610 aprobada en el año 2020.

A partir del año 2018, el Foro decide conformar dos monitoreos: el Monitoreo de Salud, junto a compañeras de la Red de profesionales de la Salud por el derecho a Decidir y de Socorristas en red, que mantiene con el Ministerio de Salud reuniones periódicas, establecidas por la Resolución Ministerial N°2874, y el Monitoreo de Educación, destinado a supervisar la implementación de la Educación Sexual Integral en todo el ámbito educativo de la provincia.

La sanción de la Ley 27610, el 30/12/2020, nos compromete a trabajar para fortalecer el acceso a los derechos consagrados: IVE, ILE, ESI y acceso pleno en todo el país a los métodos anticonceptivos.

Podemos resumir los objetivos propuestos a lo largo de estos 19 años:

- Trabajar para la legalización y la despenalización del aborto.
- Realizar acciones de incidencia de acuerdo con el triple lema de la campaña: “Educación Sexual para decidir, Anticonceptivos para no abortar y Aborto legal para no morir”.
- Trabajar en red con otras organizaciones de mujeres locales y nacionales, en campañas para exigir el cumplimiento de nuestros derechos sexuales y reproductivos.
- Comunicar y difundir los derechos establecidos en leyes y tratados internacionales.
- Promover el cumplimiento por parte de los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) de las acciones dirigidas a respetar esencialmente los derechos humanos de las mujeres y las niñas.
- Proponer leyes, y sus eventuales modificaciones, que protejan los derechos de las mujeres.
- Realizar actividades de articulación permanente, cabildeo político, monitoreo de las políticas públicas de DDSSyRR, presentaciones de libros, actividades académicas, participación en foros, charlas, informes y reclamos a los ministerios de salud nacional y provincial, capacitaciones, entre otras.



Encuentro Nacional de Cátedras universitarias por el Derecho al Aborto legal, seguro y gratuito. UNLPam, mayo de 2019.

Objetivos actuales tras la sanción de la Ley 27610

Desde el Foro priorizamos el acceso concreto de las mujeres a los programas de Salud Sexual, Reproductiva y no Reproductiva; por ello trabajamos en proyectos que permiten:

- Realizar el seguimiento de la implementación de la Ley para obtener registros ágiles y confiables que aporten información para analizar, proponer y evaluar las políticas públicas en torno a la Ley 27610 y normas vinculadas. Consideramos que una estrategia exitosa en este sentido son las acciones de monitoreo, tanto de la Ley IVE como de la Ley ESI, que pueden implementarse/articularse en diferentes niveles: locales/municipales, provinciales y nacionales.
- Generar y coordinar acciones de formación /capacitación orientadas al acceso integral de los derechos que garantiza la Ley 27610: IVE por plazos, ILE por causales, atención posaborto, ESI, garantizar el acceso a los programas de atención integral de DS y DR y no R.

- Generar mecanismos de comunicación/interrelación permanente con las redes que vienen impulsando la Campaña (de profesionales de salud y de docentes por el derecho a decidir, RUDA, redes del socorrismo, de comunicadoras, otras).
- Diseñar estrategias difusión/comunicación locales que alcancen todo el territorio pampeano.
- Trabajar en el acompañamiento de causas penales por eventos obstétricos.

Desde una perspectiva feminista, que busca la transformación de un sistema injusto y desigual, valoramos el logro alcanzado: la Ley, al tiempo que enfrentamos un proceso con desafíos permanentes que nos demanda mantenernos “enredadas”, diversas y apoyándonos.

A cuatro años del triunfo, ¡¡¡los pañuelos no se guardan!!!

Luego de la promulgación de la ley, comenzó la compleja etapa de la implementación de la Ley IVE para lograr reducir las desigualdades interprovinciales y realizar cambios significativos vinculados con el acceso a la información y a la ESI, garantizar el acceso a los métodos anticonceptivos y las interrupciones seguras del embarazo. Se duplicaron los efectores de salud que dan acceso a IVE- ILE, y se logró disminuir los indicadores de la mortalidad vinculada con el aborto inseguro y con las causas indirectas por enfermedades preexistentes o agravadas por el embarazo. Fue relevante la reducción de la fecundidad adolescente al 50% (con un descenso inédito en América Latina del 57% en edades de 10 a 14 años).

Este laborioso proceso fue intencionalmente interrumpido durante la actual gestión del presidente Javier Milei, que enuncia, junto con sus colaboradores, una posición refractaria a las luchas feministas y a los grupos LGTTBIQ+, y se opone a postulados y acciones enmarcadas por leyes vigentes. En el marco de profundos recortes presupuestarios a las provincias, se desfinanciaron políticas públicas relevantes al reducir: un 100% la compra de mifepristona/misoprostol, un 45,5% la distribución de preservativos, un 54% la entrega de anticonceptivos inyectables y orales, y un 57% la entrega del implante subdérmico del Plan Nacional de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia. El efecto provocado

es la inequidad entre provincias en el acceso de la población a los servicios de salud, por diferencias en sus recursos económicos.

Sin embargo, y aún en medio de un contexto socio-político desfavorable, las organizaciones que constituimos la inmensa marea verde que logró la Ley en 2020, estamos activas en nuestros territorios cada día, enredándonos estratégicamente, porque crecimos en la lucha y sabemos festejar logros, pero también sabemos construir en la adversidad. Unidas e indómitas luchamos por la salud, por la libertad y el derecho a decidir, individual y colectivamente, sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos. Hoy, como entonces, como siempre, decimos: ¡Educación sexual para decidir, Anticonceptivos para no abortar, Aborto legal para no morir!

Foro Pampeano por el Derecho
al Aborto Legal Seguro y Gratuito

Redes del Foro

<https://www.facebook.com/foropampeanoaborto>
<https://www.instagram.com/foropampeanoaborto/>
<https://twitter.com/ForoAbortoPampa>
foropampeanoporelaborto@gmail.com



DOSSIER

Justicia por Carla Figueroa.

Naciff, Natalia; Olaiz, María Alejandra

Entre talleres, voces y experiencias: la ESI en la Universidad

Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025

Sección: Dossier, pp. 15-35



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0201>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Entre talleres, voces y experiencias: la ESI en la Universidad

Natalia Naciff

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

natalianaciff@ffyl.uncu.edu.ar

ORCID: <http://orcid.org/0009-0003-7255-6809>

María Alejandra Olaiz

Dirección General de Escuelas, Mendoza

olaizalejandra@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3325-2496>

Entre talleres, voces y experiencias: la ESI en la Universidad

RESUMEN

Este trabajo busca dar cuenta de una sistematización de experiencia de talleres de Educación Sexual Integral (ESI) desarrollados en el marco de las Prácticas Socio Educativas (PSE) y de la extensión crítica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. La propuesta busca responder, principalmente, a dos preguntas: ¿es posible implementar la ESI en las universidades argentinas? ¿Cuál es su potencial en las pedagogías? Desde un enfoque situado y a través de la investigación-acción participativa, nos proponemos construir posibles respuestas en torno a la relación entre ESI y las pedagogías en el ámbito universitario, con especial atención a las experiencias de las y los participantes en los talleres, el deseo y el horizonte emancipatorio que la ESI propone.

Palabras clave: universidad; extensión crítica; pedagogías feministas; educación sexual; experiencias.

Between workshops, voices and experiences: ESI at the University

ABSTRACT

This paper seeks to systematize the experiences of Comprehensive Sexual Education (CSE) workshops developed within the framework of Socio-Educational Practices (SEP) and critical outreach at the Facultad de Filosofía y Letras of the Universidad Nacional de Cuyo. The proposal seeks to answer two main questions: Is it possible to implement CSE in Argentine universities? What is its potential for pedagogies? From a situated approach and through participatory action research, we propose to construct possible answers regarding the relationship between CSE and pedagogies in the university setting, paying special attention to the experiences of workshop participants, desire, and the emancipatory horizon that CSE proposes.

Keywords: university; critical outreach; feminist pedagogies; sexual education; experiences.

Entre oficinas, vozes e experiências: ESI na Universidade

RESUMO

O trabalho tenta dar conta de uma sistematização da experiência de oficinas de Educação Sexual Integral-ESI no campo das práticas socioeducativas e de extensão crítica, que pretende responder principalmente a duas questões, é possível implementar a ESI nas universidades argentinas? Qual é seu potencial nas pedagogias? A partir de uma abordagem situada, e por meio da pesquisa-ação participativa, propomos construir possíveis respostas em torno da relação entre ESI e pedagogias no ambiente universitário, com especial atenção às experiências dos participantes da oficina, ao desejo e ao horizonte emancipatório que a ESI propõe.

Palavras-chave: universidade; extensão crítica; pedagogias feministas; educação sexual; experiências.

Introducción

Este trabajo narra la sistematización de una de las experiencias llevada a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional de Cuyo, surgida durante los talleres denominados ESI en las Prácticas Sociales Educativas (PSE)¹, en 2023 y 2024. Esta tarea se hizo pensando una experiencia de extensión universitaria, desde un enfoque teórico feminista, lo cual nos lleva a definir qué entendemos por ciertos conceptos y categorías. Espinosa Miñoso (2019) señala algunos detalles para el estudio de experiencias en su crítica al método científico, sobre todo la “experiencia de las mujeres y de las mujeres negras y de color como base válida para la producción de conocimiento” (pp. 2017-2018).

La sistematización de experiencias leídas desde el campo pedagógico de la Educación Popular, el extensionismo crítico, pero también desde la *pedagogía de las organizaciones sociales y los feminismos* (Korol, 2007) son herramientas que potencian, recrean y cuentan la historia de pedagogías liberadoras, y prácticas de libertad. En ello, Francke y Morgan de la Luz (1995) señalan que el proceso de sistematizar las experiencias “permite transformar la ‘experiencia’ en conocimiento ordenado, fundamentado y transmisible a otros” (p. 9). Jara (2003), por su parte, señala que se trata de:

la interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y porqué lo han hecho de ese modo. (p. 4)

De allí, que una de las ideas fuerza de este trabajo consista en relevar y sistematizar las experiencias que hemos construido y, además, generar material para continuar repensando estas vivencias desde los feminismos y desde las prácticas docentes en la extensión. Para ello, construimos preguntas que pueden pensarse como categorías y, mediante las cuales, estructuramos la escritura sobre nuestras experiencias.

1 Las Prácticas Sociales Educativas (PSE) constituyen una estrategia de innovación educativa para alcanzar la formación universitaria integral. Implican el desarrollo de acciones reiteradas en el territorio, incorporadas al trayecto académico (currícula), que involucran las tres funciones sustantivas de la universidad: investigación, docencia y extensión. Las PSE tienen como objetivo contribuir y fortalecer la función social y humanizadora de la Universidad Pública. Cf.: Res. N.º 233/2018 del Ministerio de Educación de la Nación <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-233-2018-306735>

El telón de fondo que recorre este trabajo es la lectura del texto *Enseñar a transgredir* de bell hooks² (2020) y su diálogo con la pedagogía de la liberación de Freire (1971). Ambos comparten la creencia de una pedagogía liberadora, que busca el empoderamiento de estudiantes para que se liberen de las estructuras de opresión. Tanto Freire como hooks abogan por un enfoque educativo que fomente la conciencia crítica y la acción transformadora, es decir, la educación como práctica de la libertad y la emancipación, lo cual también es un desafío a las estructuras de poder, apoyadas en las desigualdades de género, raza y clase. Las experiencias de la autora, como educadora, la empujan a cuestionar las prácticas educativas y el sentido de la educación tanto de y para docentes como para estudiantes. Las nociones de inclusión y de ciudadanía parecen ser categorías ficticias en los procesos educativos, ya que las prácticas de las y los docentes y de profesores terminan reproduciendo un sistema de educación bancario (Freire, 2005). Influenciada por la obra de Paulo Freire, hooks considera que la educación no es un “ámbito políticamente neutral. La educación, dentro y fuera del aula, tiene que ser abordada desde un posicionamiento y una conciencia de la raza, la sexualidad, el género y la clase” (hooks, 2020, p. 65).

Nuestras preguntas surgen del proceso reflexivo-colectivo, para dejar de lado la mera descripción de la experiencia. Las categorías se vertebran a partir de las siguientes preguntas: ¿Cómo es posible la ESI en el ámbito universitario? ¿Qué efectos tiene la ESI en las prácticas extensionistas?

¿Cómo es posible la ESI en el ámbito universitario?

Tensionamos la ley Nacional de Educación Sexual Integral N.º 26150 de Argentina y la relación con los principios de autonomía y autarquía de las Universidades Nacionales de gestión estatal de nuestro país. Esta ley especifica que “los educandos” de establecimientos educativos públicos, tanto de gestión estatal como privada, tienen derecho a recibir ESI, en todas las jurisdicciones educativas. Sin embargo, determina que solo está destinada a

2 Gloria Jean Watkins elige el nombre de su bisabuela materna, bell hooks, para nombrarse; lo hace usando minúsculas, intencionalmente, para quitarle centralidad a su persona y exaltar su obra, el contenido colectivo de su pensamiento. Nosotras decidimos usarlo como ella se autonombra, en minúsculas, aunque rompa algunas normas editoriales.

“los educandos” de nivel inicial y hasta “nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria”. De esta manera, las Universidades Nacionales de gestión estatal no se piensan a sí mismas como garantes del derecho a la Educación Sexual Integral. Si tenemos en cuenta la autonomía y la autarquía de las universidades en Argentina, como freno a su aplicación, ambos principios se transforman en un gris a nivel legislativo. No obstante, quienes abogamos por su aplicación en las universidades sostenemos al menos dos hipótesis: por un lado, que la ESI está legitimada en ciertos espacios sociales y educativos y, por otro, que se va posibilitando desde ciertos espacios marginales. La autarquía y autonomía de las universidades, en algunos casos, ha sido un límite y en otros, como la experiencia aquí presentada, se convierten en una posibilidad de implementación de la Ley 26150.

En *ESI y Formación docente*, Graciela Morgade cuenta que sus páginas están transitadas por los debates abiertos a partir de las preguntas nodales de la línea de investigación del colectivo Mariposas Mirabal³. Una de esas preguntas, interpela:

¿cómo se hilvanan las tradiciones de las instituciones formadoras con las propuestas de una ley nacional como la ESI y con otras políticas que tienen en su objetivo ampliar derechos a diversos sectores de la sociedad y de las comunidades educativas en particular? (Morgade, 2022, p. 16)

Luego de la pregunta vertebradora, fueron surgiendo otras, por ejemplo: ¿cuál es el rol de las personas facilitadoras o acompañantes de estas trayectorias educativas opcionales? ¿Cómo juegan las nociones de cabildeo y de abogacía o advocacy⁴ en estos tramos formativos? En estos roles se tensionan las nociones de gestión y la idea de “buena voluntad” que sobrevuela a la implementación de la ESI. En nuestra experiencia, el cabildeo interno o el juego de lobby fue fundamental: el acercamiento de voluntades, el convencimiento y posterior aprobación de autoridades, la fuerza de las argumentaciones, pero sobre todo el gran número de personas interesadas en la

3 “Mariposas Mirabal” comenzó a trabajar como equipo de investigación en 2004 en el marco del programa UBACyT. Fue creciendo en complejidad y articulaciones diversas de investigación, docencia, extensión, vinculación territorial y militancia. Honrando a las hermanas Mirabal, luchadoras dominicanas asesinadas por su lucha política antidictatorial, y ya con varios proyectos en su seno, nuestro colectivo intenta ser una modalidad feminista de hacer universidad. Cf.: <https://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Cuaderno%20ICE%203.pdf>

4 “Advocacy es hacerse oír, llamar la atención de la comunidad hacia un problema importante y dirigir a las personas con poder de decisión hacia una solución. Advocacy es trabajar con otras personas y organizaciones que producen efectos decisivos”. CEDPA: Cairo, Beijing and Beyond: A Handbook on Advocacy for Women Leaders.

propuesta son la clave para comprender la puesta en marcha del taller de ESI en las PSE.

Otras preguntas que surgieron cuestionan la disputa entre una ESI curricularizada y una transversal, porque aquí aparece otro binomio, nos referimos a la institucionalización de la ESI y la potencia que provoca.

Las buenas prácticas pedagógicas en ESI establecen objetivos y una metodología clara, en función de las necesidades del contexto; al mismo tiempo, debe evitarse que se entienda a la ESI de un modo fragmentado, aislado, descontextualizado de otras prácticas educativas. “Para ello es fundamental que exista, por un lado, capacidad y mecanismos para institucionalizar la ESI, y, por otro lado, formación integral del equipo docente, entendido como medio disponible institucional” (Naciff, 2023, p. 10).

Nos encontramos con la posibilidad de la institucionalización versus autonomía de la ESI, y nos preguntamos si la institucionalización de la práctica borra la potencialidad de esta, o si la transforma para permear mejor las capas sociales que integran la comunidad educativa.

Por otro lado, la temporalidad pensada para el dictado de ambos talleres revistió un cuestionamiento tanto didáctico como pedagógico, en el que apareció el deseo como otro componente que posibilita la ESI. Esto significó que las personas participantes nos propusieran más espacios de formación, por lo acotado de nuestra propuesta.

En otra arista del análisis, apareció la interpelación por las voces, tanto de les cursantes como de las docentes, las voces que interpelan a un saber bancario y androcéntrico encarnado en la idea de universal (Freire, 1990; hooks, 2020) que tanto la ESI como la extensión crítica han señalado. Estas voces están visibilizando la circulación de la palabra y otra discusión, que gira entre la autorización y la desautorización.

Por último, una de las preguntas-categorías que reformulamos y hoy cobra un nuevo sentido: ¿Qué efectos tiene la ESI en las prácticas de extensión, en este caso, en las Prácticas Sociales Educativas? ¿Cuál es la relación pedagógico-política entre la práctica de la ESI y las PSE?

A partir de las preguntas planteadas por las mismas docentes del taller, se presentarán las reflexiones sobre las experiencias que han tenido lugar en 2023 y 2024.

¿Qué efectos tiene la ESI en las prácticas extensionistas?

Elegimos preguntar poniendo la mirada en la práctica de la ESI para demostrar la aplicabilidad en el ámbito universitario. Para nosotras, el cruzamiento entre extensión crítica y Educación Sexual Integral es un campo fértil para nuevas formas de mirar la extensión, pero también para nuevas formas de mirar la ESI en el ámbito universitario.

Si ponemos en diálogo los principios de la ESI con los de la extensión crítica (EC), vemos que la EC comprende acuerdos teóricos, políticos y metodológicos para el trabajo con movimientos, actores y organizaciones sociales, que establecen una lectura crítica del orden social vigente, cuestionando el papel reproductor que ha jugado en ello la educación en general. ESI y EC contribuyen a la emancipación de amplios sectores, siendo esos mismos sujetos los protagonistas de su transformación, también fortalecen la autonomía personal o de sus organizaciones, ambas constituyen herramientas de democratización del poder. La EC prioriza el trabajo en territorio con movimientos, actores y organizaciones sociales como un proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, ya que, así como la ESI, sostiene que todos pueden aprender y enseñar.

La extensión crítica es un proceso que contribuye a la producción de conocimiento nuevo y vincula críticamente el saber académico con el saber popular, a través de un abordaje interdisciplinario y el trabajo en conjunto entre movimiento/actores y organizaciones sociales, en todas y cada una de las etapas: definición del problema, planificación, ejecución y evaluación (Tommasino *et al.*, 2018). Imaginemos, entonces, que conjuntamente ESI y EC pueden lograr un diálogo de saberes que aborde la sexualidad, que pueda desmontar las opresiones impuestas y aprendidas.

Cabe decir que los talleres se desarrollaron en el ámbito de las PSE y surgieron de la necesidad de dar respuestas y herramientas frente a situaciones

concretas en los territorios y organizaciones que integran las prácticas de extensión en la Facultad de Filosofía y Letras. Una de las situaciones se produjo cuando una estudiante extensionista se vio acosada por un integrante de la organización en la cual participaba con un proyecto; la segunda situación, se desarrolló en un hogar de niños y niñas, lugar de PSE, en la cual las extensionistas observaron maltrato. En ambas situaciones, las extensionistas no supieron cómo actuar; se sintieron interpeladas por circunstancias que reconocían como injustas, pero no contaban con herramientas para intervenir, sin poder resguardarse a sí mismas ni proteger a otros/as. La herramienta que argumentaron carecer fue la ESI.

2023: EL PRIMER TALLER

La experiencia de curso taller de ESI en 2023 tuvo como objetivo brindar herramientas mínimas para formar en Educación Sexual Integral a estudiantes de la Práctica Socio Educativa - PSE de las distintas carreras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo. Fueron tres los encuentros teóricos prácticos, en los que se abordaron los enfoques y fundamentos de la ESI, su relación con múltiples experiencias educativas y las posibilidades de implementación en las PSE en los territorios.

La fundamentación de esta experiencia en ESI tuvo en cuenta a las y los participantes como ciudadanos/as sujetos de derechos, por lo cual la formación en ESI significó asumir desde la Facultad la función de garantizar derechos para los/as estudiantes y, por extensión, a los niños, niñas y adolescentes que serán formados o tengan relación y vinculación con los/as estudiantes.

Nos preguntamos ¿cuál es el rol de la Universidad pública con respecto a la Ley de Educación Sexual Integral (ESI), como garante de derechos y de políticas públicas?

¿Cuáles son los límites y potencialidades de la autonomía universitaria que pueden o no dar lugar a una vinculación entre la universidad y la sociedad donde se promueva la ESI como un derecho? ¿Cuáles son las posibilidades de inclusión de una perspectiva de género y de una ESI para la universidad, teniendo en cuenta las limitaciones y alcances de la autonomía?

La universidad debe atender la implementación de leyes nacionales que legitiman y otorgan derechos a los ciudadanos y ciudadanas, resguardándose en la autonomía universitaria y en su carácter de garante de derechos y de las políticas públicas.

Consideramos que los ámbitos de aplicación de la ESI en la Universidad pueden ser, al menos, cuatro: la formación, la investigación, las relaciones institucionales y la extensión universitaria.

Esta fue una experiencia de formación, pensada en relación con la extensión universitaria, puesto que las PSE son prácticas que la universidad realiza en diversos territorios, con organizaciones o instituciones de la sociedad civil. Por otra parte, en cuanto a las relaciones institucionales que se dan en la realidad cotidiana de las universidades, se hizo referencia a la transversalidad y a las buenas prácticas promoviendo ambientes sin discriminación y libres de violencias. Para ello, el curso se dispuso a la promoción colectiva de señalar la obligación de la universidad de garantizar y promover el acceso y la permanencia de mujeres y diversidades sexuales, jardines para el cuidado, lugares para lactancia, protocolos frente a la violencia, licencias, entre otros.

En el campo de la extensión universitaria, son escasas las propuestas institucionales que acerquen la universidad a la comunidad desde temáticas que aborden la ESI (docentes, graduados/as, estudiantes), en algunos casos se piensa únicamente a la ESI desde la formación. Como ya hemos mencionado, esta experiencia de escritura y sistematización de experiencia posterior se convierte en la búsqueda de formas de aplicabilidad o implementación de la ESI en la universidad, desde lo que consideramos *buenas prácticas* (Faur y Lavari, 2018).

Cabe decir que, por la cantidad de personas inscriptas, el grupo debió ser desdoblado. El primer encuentro tuvo lugar el 24 de octubre de 2023, destinado al primer grupo y, a la semana siguiente, se sumó el otro. Este primer encuentro se basó en aspectos teóricos de la ESI, a partir de los cuales se revisaron conceptos fundamentales y se abordaron los enfoques de la educación sexual, teniendo en cuenta que siempre hay educación sexual (Morgade *et al.*, 2011), pero que esta no siempre es ESI. También se trabajó con el marco legislativo de la Ley Nacional 26150, rastreando histórica o genealógicamente

su implementación. Además, se relacionó con otras leyes más actuales, acercándonos críticamente a este paraguas legal y a este paradigma que se aleja de la mirada tutelar. Al mismo tiempo, se abordaron los cinco ejes de la ESI, avalados y definidos por la Resolución 340/18 del Consejo Federal de Educación: reconocimiento de la perspectiva de género, defensa de los derechos, el cuidado del cuerpo y la salud, respeto a la diversidad y valoración de la afectividad.

Uno de los planteos fue: ¿Cuál fue mi ESI? Guiada por la pregunta ¿dónde aprendiste ESI? ¿y qué aprendiste? Para responderla, las y los participantes eligieron uno o dos carteles que las docentes de ESI habían repartido en el espacio. Las participantes iban recorriendo el espacio para elegir una de las láminas o carteles.

Aquí es menester hacer una de las primeras paradas reflexivas. En primer lugar, cabe destacar lo que podríamos denominar *el género de la ESI*. Destacamos como primera característica la alta matrícula de personas que se autorperciben como mujeres que cursaron y concluyeron el taller. Si bien se inscribieron varones, estos no asistieron. La segunda reflexión es el uso del espacio que permite la ESI, lo que nos lleva a pensar en la disposición de los cuerpos en las aulas (flores, 2021) y a una pedagogía propia de la ESI. Es decir, implica desarmar la disposición tradicional y formal del mobiliario, incorporar actividades lúdicas y realizar actividades fuera del aula.

Cada encuentro apuntaba a un planteo; por ello, la pregunta que cerró este primer encuentro nos interpeló: ¿qué ESI tiene/enseña tu institución/organización o el espacio de las PSE?

La segunda instancia del taller tuvo lugar en noviembre del 2023. En este encuentro socializamos diversos casos en los que el análisis reflexivo requería, por parte de las cursantes, comenzar a colocarse las *lentes de la ESI*. En otras palabras, acercarse a la complejidad de un hecho educativo, desde los enfoques de la educación sexual, desde los cinco ejes de la ESI, desde las puertas de entrada de la ESI e, ineludiblemente, desde la categoría de interseccionalidad. Para ello, trabajamos con artículos de la prensa, en los que se desarrollaban noticias referidas a situaciones de vulneración de derechos: embarazos adolescentes, abuso sexual y maltrato, violencia en

el noviazgo, bullying por razones de género; los y las estudiantes debían pensar cómo resolver situaciones parecidas a las narradas en las noticias, si estas ocurrieran en las instituciones u organizaciones donde desarrollaban su PSE.

Lo que advertimos como reflexión es que, en el sentido común expresado en las respuestas de los y las participantes, se utilizaron herramientas muy precarias, pero orientadas al cuidado del otro, al respeto y el consentimiento informado en cada momento de las posibles personas afectadas. Esto nos llamó la atención y nos permitió profundizar en las respuestas, en lugar de comenzar desde cero con cada caso.

El último encuentro se basó en lo vivencial, en lo experiencial. Se trabajó con tres juegos críticos y colaborativos, pensando desde la interseccionalidad y desde el trabajo colectivo. Las voces de las cursantes comenzaron a hacerse notar, cada vez con más fuerza, porque se fue generando el espacio. Siguiendo algunas ideas fuerza de *ESI y Formación Docente* (Morgade, 2022), podemos pensar en los espacios que se abren para las voces de las y los cursantes, ya que pueden pensarse como sujetos históricos, sociales, transformando dichas experiencias en diálogo de saberes. Esto pone en evidencia una de las potencias de la ESI. A su vez, los talleres fueron configurando tanto la metodología y la didáctica de los encuentros educativos, como la disposición corporal. Se partió desde instancias explicativas, hasta llegar a poner el cuerpo, hasta aprender con y desde el juego. De este modo, se ponen en tensión otros saberes.

Prosiguiendo con la circulación de la palabra, habilitada desde las prácticas ESI, compartimos las reflexiones de dos cursantes:

¿Por qué enseñar ESI en las aulas?

Porque:

fomenta el respeto a la diversidad, la igualdad de género y la no discriminación, contribuyendo así a crear un ambiente educativo inclusivo y respetuoso;

concientiza acerca de la prevención de situaciones de violencia de género, abuso sexual y otras formas de violencia, abriendo las puertas a la formación de ciudadanos responsables y conscientes de sus derechos y responsabilidades en temas relacionados con la sexualidad y las relaciones interpersonales;

y va más allá de lo reproductivo, abarcando también la salud emocional y mental, contribuyendo a la construcción de un mundo más empático y equitativo.

Juntos, como educadores del futuro, tenemos el poder de crear un impacto duradero en las aulas.

#PorMasESlenlasAulas (S. Q.)

Es muy necesario generar y difundir estos espacios en donde se puede aprender y dialogar libre y respetuosamente sobre esta temática (F. L.)

2024: EL SEGUNDO TALLER

Comenzamos esta escritura plasmando el análisis, con una noticia que cala, que duele: la muerte de la tercera víctima de un atentado lesboodiante⁵.

En primer lugar, observamos que durante el taller en 2023 la política argentina se veía disputada por, al menos, dos modelos de país, mientras que hoy, estamos viviendo las condiciones de vida impuestas por un paradigma necro-político elegido democráticamente. Con respecto a esto, tensionar la situación nacional con la experiencia del taller de ESI en las PSE, nos permitió acercarnos a las dinámicas que se juegan en torno a la ESI.

En cuanto a la cantidad de personas inscriptas, vale decir que, durante el lanzamiento del taller, en marzo de 2024, la cifra superó la centena. La matrícula se mantuvo durante los tres encuentros presenciales propuestos.

La difusión del taller en las redes sociales del Área de Articulación Social de la Facultad de Filosofía y Letras posibilitó que el taller llegara a les estudiantes de las PSE. También, a raíz del relevamiento de datos, las inscripciones se vieron fortalecidas por comentarios de quienes cursaron el primer taller en 2023.

Otro factor que fortaleció el número de inscripciones puede relacionarse con el momento del año en el cual se promocionó el taller, es decir, durante los primeros días de cursado del ciclo lectivo 2024. Además, el taller se llevó a cabo antes del inicio de las PSE.

5 Ramos, Agustina, La trama detrás del doble lesbicidio y ataque en Barracas: amenazas y saña. Disponible en línea: <https://agenciapresentes.org/2024/05/10/la-trama-detras-del-doble-lesbicidio-y-ataque-en-barracas-amenazas-y-sana/>

La estructura de los talleres en 2024 estuvo dispuesta de igual forma que en el año 2023, dos encuentros teórico-prácticos y un encuentro vivencial. En esta segunda edición, abordamos los aspectos más relacionados a las prácticas socio educativas, a las formas de implementar la ESI en los territorios. Volvimos a preguntar sobre la ESI que enseñamos en esos ámbitos, y la respuesta una vez más, fue la de seguir desaprendiendo colectivamente mandatos impuestos y enseñar-nos desde una “práctica de la libertad” (hooks, 2020).

Cabe destacar que mientras en 2023 el taller nace desde una irrupción que se convierte en demanda estudiantil y un área específica (Acción Social) que escucha, aloja y acciona; en 2024, su implementación se diferencia por la planificación y de algún modo, aunque precaria, su curricularización. Es decir, comienza a tener presencia el proceso que incorpora actividades de extensión universitaria a la currícula de una universidad.

Pensamos, en este momento, en las Puertas de Entrada de la ESI, esa:

herramienta de análisis y de reflexión muy potente para la implementación de la educación sexual en las instituciones educativas, pues se refieren a todas las formas posibles en que la sexualidad, entendida integralmente, se puede tematizar en la escuela y constituir una instancia de aprendizaje tanto para las y los docentes y equipos escolares como para los/as estudiantes. (Arévalo *et al.*, 2020, p. 10)

En esta praxis que supone la ESI, se juega también el rol docente. La reflexión se hace ineludible y partir de las Puertas de Entrada de la ESI, no como espacios estancos o como acontecimientos únicos, permite repensar tanto la temporalidad como el espacio, habilitando el análisis de lo particular. De este modo, las Puertas de Entrada de la ESI se convierten en llaves y hasta en pasillos comunicadores. Recapitulando, el primer taller surge a raíz de un hecho que irrumpe en las PSE; mientras que, tomada esta irrupción, en 2024 pudimos pensar la continuidad del taller desde otra puerta, que podríamos denominar, curricular. Es claro que la configuración de los encuentros ha ido cambiando a partir de la reflexión docente y colectiva.

Uno de los ejes de reflexión es el de las voces autorizadas y desautorizadas que transitan y hacen mella en las instituciones educativas, en ello nos

proponemos pensar en las voces de docentes y de cursantes, desde el siguiente enfoque:

Es posible remarcar cómo el carácter androcéntrico del conocimiento hace sistema con este modo de comprender la relación entre educación y pedagogía. Desde nuestra perspectiva es posible sostener que la división entre conocimiento y su enseñanza no es sino un rebote del modo androcéntrico de comprender el conocimiento. En esta distribución arbitraria de los roles y la legitimidad pensada en términos binarios exclusivamente, los varones cis son portadores de la palabra autorizada para producir conocimiento, y las mujeres cis, en su rol de docentes, meras reproductoras del saber producido en otro lugar, al que ella no tienen acceso. (Morgade, 2022, p. 22)

Entonces: ¿Cómo pensar el trabajo docente desde esta dicotomía centrada en el binarismo? ¿Cómo comprender la autorización de nuestras voces siendo mujeres que abordan temas de ESI en la Academia? ¿Cómo pensar un espacio ESI al margen de la currícula?

En la misma línea, la maestra e investigadora independiente, val flores⁶, también se cuestiona sobre las voces des-autorizadas de las maestras. Compartimos un pasaje de la entrevista realizada a dicha maestra por la docente Mercedes Barischetti, en el marco del Congreso Interoceánico, realizado en Mendoza, Argentina en noviembre de 2022. En esta conversación, flores, en consonancia con el texto de las Mariposas Mirabal, nos interpela a partir de la relación docencia y construcción de saberes:

Es importante pensar críticamente esas dinámicas de inferiorización o de minorización, junto con los dispositivos de feminización que obturan la producción intelectual. Se está pensando un sujeto meramente receptor y transmisor. De hecho, esta realidad fue asumida durante buena parte de nuestra historia. (Entrevista a val flores por Mercedes Barischetti, 2022)

El panorama no dejaría resquicios para la creatividad, sin embargo “las maestras siempre recurrieron a sus microdecisiones, esas que cada una toma en virtud del curriculum vivido, y de la propia dinámica del aula” (Barischetti, 2022).

En los encuentros que hemos llevado a cabo, hemos podido vivenciar la potencia que se da al colectivizar el trabajo docente, en este caso al construir el taller en pareja pedagógica. También, en el taller de 2024,

6 “Las minúsculas en mi nombre es una estrategia poética y una táctica visual de minorización del nombre propio, de problematización de las convenciones gramaticales, de dislocación de la jerarquía de las letras. Es un gesto político que apunta al desplazamiento de la identidad y el lugar central del yo en el texto, que se inscribe en una genealogía de feministas que han adoptado esta estrategia para enfrentar la supremacía del ego y sus ramificaciones simbólicas y materiales, entre las que se destaca la teórica y educadora negra bell hooks” (flores, 2021, p. 12).

al desarrollar la actividad ocupando otros espacios para la construcción y socialización de los saberes. Específicamente, el último de los tres encuentros se desplegó en el espacio abierto de la Facultad de Filosofía y Letras, un espacio rodeado de jardines, donde una escalinata lo separa del edificio donde se erige la facultad. Esta escalinata fue el escenario donde se desarrolló una de las actividades propuestas, desarrollada a continuación. El objetivo consistió en visibilizar los privilegios y la vulnerabilidad de derechos a partir de ciertos desplazamientos que cada integrante realiza. Cada participante, previamente, recibe una tarjeta en la que se indican las características del personaje que representará, los otros participantes desconocen qué características tienen sus compañeros. Todas las personas parten de una misma línea y según las consignas emitidas por la tallerista, los participantes avanzan subiendo de a un escalón o se van quedando en el lugar. De este modo, la interseccionalidad (Cubillos, 2015) se corporaliza, hace cuerpo, acuerpando tanto los privilegios como los derechos vulnerados. Se genera un mapa, donde ciertos cuerpos no llegan a la universidad, no ascienden al último escalón, solamente llegan algunos. En este ejercicio, a partir de la noción de voces autorizadas y desautorizadas, Lorena –una de las cursantes– identificó un giro novedoso. Compartimos un pasaje de su trabajo final (un vídeo que será alojado en la plataforma de Articulación Social):

... que es fundamental la Educación Sexual Integral en las Prácticas Socioeducativas, sobre todo para que mucha gente “aprenda a mirar al costado y no solo al frente” y que se pongan los “lentes de la diversidad para que vean que este mundo está lleno de colores”. (Aporte de Lorena, 2024. El subrayado es nuestro)

Aquí traemos algunas características de la ESI, la circulación de la palabra y la construcción de los saberes:

Una de las líneas de indagación que atraviesa todos los capítulos, radica en la construcción del conocimiento a partir de los feminismos en general y en/desde la ESI en particular. Nos referimos al espacio que se les da a las entrevistas con estudiantes, ya que pueden pensarse como sujetos históricos, sociales, transformando dichas experiencias en diálogo de saberes. Lo que va mostrando una de las potencias de la ESI. (Olaiz, 2022, p. 3)

Cuando Lorena dice: que mucha gente “aprenda a mirar al costado y no solo al frente” (el subrayado de la cita), se refiere al juego de las tarjetas y de la interseccionalidad. En su voz aparece una arista que las talleristas docentes no habíamos detectado. Lorena

hace ver que en cada escalón o incluso antes de comenzar a subir la escalinata que lleva a la facultad, a la educación, se encuentran personajes corporizados en el juego, con algunas características similares, con casi los mismos derechos vulnerados. Al poner el ojo en ese aspecto del análisis, Lorena observa que quienes están “en el mismo escalón” pueden mirarse y desde esa mirada reconocerse, colectivizarse y comenzar a “subir los escalones juntos”. De esta manera, los derechos vulnerados se pueden ir transformando en derechos garantizados desde lo colectivo y se puede llegar a la educación, a la facultad, en este caso. Esta fue una de las experiencias que nos llevó a seguir abriendo las Puertas de la ESI. Pensar las actividades, cambiar los espacios (virtual o presencial, con o sin escalinatas) generar diferentes posibilidades y potenciar diversos aprendizajes.

Recapitulando, en la primera actividad durante el último encuentro, se utilizó una gran tela, denominada paracaídas, la cual permitió la realización de juegos comunitarios, cuya finalidad era el trabajo en equipo no competitivo. La segunda actividad consistió en abordar la interseccionalidad, los privilegios, los derechos vulnerados y la posibilidad de lo colectivo. En cuanto a la tercera actividad, nos desplazamos nuevamente al aula, sin dejar de poner el cuerpo, trabajando nuevamente con lo colectivo y reinventando juegos tradicionales. En este último juego nos propusimos dar un cierre al taller, que no implica una clausura; por el contrario, se trata de un cierre abierto, en el que el deseo cobra centralidad.

Cierres que abren preguntas

Retomamos la pregunta: ¿qué le hace la ESI a las PSE?, para seguir ensayando provisorios cierres y posibles respuestas, nos parece importante volver a traer a bell hooks y Paulo Freire, y sus enseñanzas de la educación como práctica de libertad. Ambos acuerdan en incorporar lo subjetivo del educador y el deseo en la práctica pedagógica, la búsqueda de conciencia de transformación; la consideración de las intersecciones entre diferentes formas de opresión, como género, raza y clase social, para abordar la diversidad de experiencias; y la esperanza como una herramienta para la emancipación personal y social.

El deseo y el placer modelando las prácticas pedagógicas y las prácticas educativas, “en contra de la educación para la dominación, identifica que la pedagogía crítica debe incorporar una perspectiva integral que permita que el conocimiento no se desligue de la vida; es decir, que reconcilie ‘el deseo de conocer con el deseo de devenir’” (hooks, 2020). El deseo dentro de un enfoque integral de la educación sexual no busca desarticular a las personas en biología y emociones, busca, por el contrario, la integralidad de esos aspectos humanos.

Aquí, para darle más potencia a las ideas presentadas mencionaría que van a hacer un contrapunto con lo que se “enfrenta la ESI”. El deseo y la afectividad en los talleres presentados en esta sistematización son parte del eje de la ESI más visitado por los talleristas, y es llamativo si ponemos la mirada en las acciones que proponen quienes detractan a la ESI, una de las coincidencias es desterrar a la afectividad, para incorporar la “Educación Emocional”⁷. Si bien no es el tema principal de este trabajo, no podemos dejar de alertar sobre este desplazamiento que algunos sectores “antiderechos” intentan realizar sobre la afectividad y sobre la ESI.

El eje “valorar la afectividad” es el que menos resistencia presenta. Sin embargo, quienes se escudan en este eje para no abordar la ESI, lo desarticulan del resto de los ejes y hablan de emociones. Este desplazamiento se presenta como tierra fértil para la gestión de las emociones. Este corrimiento no solo se aleja de la integralidad, sino que, epistemológicamente, marca un cambio de rumbo.

Si bien no es el tema principal de este trabajo, no podemos dejar de alertar sobre este desplazamiento que algunos sectores opositores a la ESI intentan realizar sobre la afectividad y sobre la Ley Nacional 26150. Por ello, preguntarnos por el placer, el deseo, la afectividad y lo colectivo potencia lo que la ESI le hace a las Prácticas Socio Educativas.

Otra potencia de la ESI en las PSE es el horizonte político de transformación que propone una vida libre, sin coerción ni violencia, parte de la trama

7 “El discurso de la EE, que incluye términos como “productivo”, “gestión”, “adaptación” y “regulación”, remite directamente al discurso gerencial (Laval y Dardot, 2010), y puede entenderse como una trasposición de la lógica neoliberal a la forma en que concebimos la educación y los procesos educativos” (Sorondo, 2019).

indisoluble de los derechos humanos, como rasgo constitutivo de los sujetos:

educar en los derechos humanos lleva a desestructurar los roles tradicionales (...), suele contradecir las costumbres arraigadas en los estereotipos culturales de género. Por eso causa enormes resistencias manifiestas u ocultas por parte de los sectores políticos conservadores que basan su poder en las estructuras patriarcales de dominio, discriminación y subordinación de las mujeres y de las personas que no se identifican con uno de los dos términos de la matriz binaria naturalizada masculino/femenino, o que se expresan en disidencia con su asignación de género al nacer. (Rosemberg, 2021, p. 2)

Educarse en ESI trae consigo un horizonte político transgresor, que subvierte el deseo, el mundo conocido y las normas establecidas. Es una invitación a transformar los sistemas de opresión.

Referencias

Ley 26150. Ley de Educación Sexual Integral.

Arévalo, A; Costas, P.; Fainsod, P.; Palazzo, S.; Lañin, V. (2020). *Puertas de Entrada de la ESI y la vuelta a la Escuela*. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Buenos Aires. Recuperado de: https://aulainfod.infod.edu.ar/archivos/repositorio/6500/6664/Cursos_ESI_2020-Puertas_de_entrada.pdf

Bach, A. (2010). *Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista*. Biblos.

Barischetti, M. (2022). Ecos del VII Congreso Interoceánico: val flores y los cuerpos, los mandatos y los saberes. Entrevista. Recuperado de: <https://ffyl.uncuyo.edu.ar/ecos-del-vii-congreso-interoceanico-val-flores-y-los-cuerpos-los-mandatos-y-los-saberes>

Colectivo Mariposas Mirabal (2019). Educación Sexual Integral. Epistemología, pedagogía y política en los debates curriculares. Cuadernos del IICE N° 3 | ISSN 2618-5377.

Cubillos, A. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. En: *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*. Núm. 7. Otoño 2015. ISSN 2014-7708. pp. 119-137

Espinosa Miñoso, Y. (2019). Hacer genealogía de la experiencia: el método hacia una crítica a la colonialidad de la Razón feminista desde la experiencia

histórica en América Latina. En: *Rev. Direito Práx.*, Rio de Janeiro, Vol. 10, N.03, 2019 pp. 2007-2032.

Faur, E. y Gogna, M. (2016). "La Educación Sexual Integral en la Argentina. Una apuesta por la ampliación de derechos", en Irazema Ramírez Hernández (comp.), *Voces de la inclusión. Interpelaciones y críticas a la idea de inclusión escolar* (pp. 195-226). Buenos Aires: Praxis / México: Benemérita Escuela Normal Veracruzana.

Faur, E. y Lavari, M. (2018). *Escuelas que enseñan ESI. Un estudio sobre Buenas Prácticas Pedagógicas en Educación sexual integral*. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología/UNICEF.

flores, v. (2021). *Romper el corazón del mundo. Modos fugitivos de hacer teoría*. Continta Me Tienes.

Freire, P. (1971/1990). *La Educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.

hooks, B. (2020). *Enseñar a transgredir, la educación como práctica de la libertad*. Capitán Swing Libros.

Jara, O. (2003). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias, en *Arforja*. https://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf

Korol, C. (2007). *Hacia una pedagogía feminista Géneros y educación popular. Pañuelos en Rebeldía*. Editorial El Colectivo.

Laval, C. y Dardot, P. (2010). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la Sociedad Neoliberal*. Gedisa Editorial.

Morgade, G. (comp.) (2022). *ESI y Formación Docente*. Buenos Aires, Homo Sapiens.

Morgade, G., Baez, J.; Zattara, S. y Díaz Villa, G. (2011). "Pedagogías, teorías de género y tradiciones en 'educación sexual'", en Morgade, Graciela (coordinadora), *Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa*. La Crujía editores.

Naciff, N. (2023). La aplicabilidad de la Educación Sexual Integral en las instituciones escolares de educación secundaria de Mendoza. En *Kairos, revista de temas sociales*, diciembre, 2023, <http://www.revistakairos.org>

Olaiz, M. A. (2022). Morgade, G. (comp). (2022). ESI y Formación Docente. Saberes y prácticas. *Revista De Filosofía y Educación*, 7(2), 1–5. Recuperado a partir de <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/view/6574>

Rosemberg, M. (2021). A 15 años de la aprobación de la Ley Nacional 26150 de Educación Sexual Integral. En: <https://lauravelasco.com.ar/a-15-anos-de-la-aprobacion-de-la-ley-nacional-26-150-de-educacion-sexual-integral-por-martha-i-rosenberg/>

Siderac, S. (2015). “La formación docente y la Educación Sexual Integral en la UNLPam”. En *Revista Entramados- Educación y sociedad-*, Año 2, Núm. 2, septiembre 2015 pp. 75-81.

Sorondo, J. (2019). Educación emocional: nuevas formas de naturalización del discurso neoliberal en las políticas y prácticas educativas. 1o Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.

Sorondo, J. & Abramowski, A. (2022). Las emociones en la Educación Sexual Integral y la Educación Emocional. Tensiones y entrecruzamientos en el marco de un ethos epocal emocionalizado. *Revista de Educación*, 0(25.1), 29-62. Recuperado de https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/5827

Ramos, A. (2024). La trama detrás del doble lesbicidio y ataque en Barracas: amenazas y saña. Disponible en línea: <https://agenciapresentes.org/2024/05/10/la-trama-detras-del-doble-lesbicidio-y-ataque-en-barracas-amenazas-y-sana/>

Tommasino H.; Medina, J. M y Toni, M. (2018). “Extensión Crítica, Integralidad y Sistematización. Algunos abordajes teórico-metodológicos” en Extensión crítica: Construcción de una universidad en contexto: sistematización de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario / Juan Manuel Medina; Humberto Tommasino. 1 a ed. Rosario: UNR Editora.

Fecha de recepción: 23-10-2024

Fecha de aceptación: 28-02-2025

Caldo, Paula; Miño, Valeria

Mujeres ante el espejo. Una aproximación a la problemática de la belleza femenina desde el territorio

Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025

Sección: Dossier, pp. 36-61



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500.

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0202>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Mujeres ante el espejo. Una aproximación a la problemática de la belleza femenina desde el territorio

Paula Caldo

Unidad Ejecutora Investigaciones Socio Histórica Regionales, Universidad Nacional de Rosario, Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (UR ISHIR-UNR/CONICET)

paulacaldo@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4254-4159>

Valeria Miño

Unidad Ejecutora Investigaciones Socio Histórica Regionales, Universidad Nacional de Rosario, Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (UR ISHIR-UNR/CONICET)

sabrinavaleria.mi@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0465-3431>

Mujeres ante el espejo. Una aproximación a la problemática de la belleza femenina desde el territorio

RESUMEN

El presente artículo describe una experiencia de extensión universitaria destinada a problematizar la relación entre mujeres y belleza en perspectiva de género. Esta se realizó en el distrito norte de la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) en el año 2023. Consistió en el diseño y realización de un taller en el que participaron 28 mujeres con el fin de discutir concepciones, violencias y prácticas vinculadas a la belleza en nuestra cultura. En esta presentación exponemos notas descriptivas de la experiencia junto a las reflexiones teóricas que estudiamos para ordenar tanto el enfoque como la discusión durante el trabajo en el territorio.

Palabras clave: mujeres; belleza; género; interseccionalidad.

Women in front of the mirror. An approach to the problems of feminine beauty from the territory

ABSTRACT

This article describes a university extension experience intended to problematize the relationship between women and beauty in a gender perspective. Such experience was conducted in the northern district of the city of Rosario (province of Santa Fe), in 2023. It consisted of the design and realization of a workshop in which 28 women participated in order to discuss conceptions, violence, and practices linked to beauty in our culture. In this presentation, we present descriptive notes on the experience, along with theoretical reflections we studied, to organize both the approach and the discussion during work on the territory.

Keywords: women; beauty; gender; intersectionality.

Mulheres diante do espelho. Uma abordagem à problemática da beleza feminina a partir do território

RESUMO

O presente artigo descreve uma experiência de extensão universitária destinada a problematizar a relação entre mulheres e beleza na perspectiva de

gênero. A mesma foi realizada no distrito norte da cidade de Rosario (província de Santa Fé) no ano de 2023. Consistiu no desenho e a realização de uma oficina na que participaram 28 mulheres com o fim de discutir concepções, violências e práticas vinculadas à beleza em nossa cultura. Nesta apresentação apresentamos notas descritivas sobre a experiência juntamente com as reflexões teóricas que estudamos para organizar tanto a abordagem quanto a discussão durante o trabalho no campo.

Palavras-chave: mulheres; beleza; gênero; interseccionalidade.

Introducción

El presente artículo es producto de una tarea de extensión realizada en la intersección de nuestro trabajo en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario (en adelante FHya-UNR) y en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (en adelante CONICET), en temáticas que articulan la perspectiva de género, la Educación Sexual Integral (en adelante ESI) y la pedagogía. Así, recuperando los conocimientos investigados y estudiados, nos situamos en el territorio para abordar una serie de problemáticas que nos atraviesan a las personas con identidad de género femenino, en diálogo con mujeres de diferentes zonas de la ciudad de Rosario. Interesa el intercambio y la producción conjunta de saberes con el propósito de retroalimentarnos. El fin es capitalizar las trayectorias diferentes para abonar a un denominador común que marcamos como problemático, en este caso la relación mujeres y belleza.

Sabido es que en el cruce de los siglos XX y XXI, la belleza se instaló como un tópico que afecta a las mujeres. Por un lado, genera empoderamiento, un mercado de consumo y de trabajo específico, pero, por otro, provoca tensiones, violencias, discriminación, angustia e incluso la muerte. Justamente, para componer un abordaje crítico sobre la belleza y sus proyecciones sobre las vidas femeninas partimos de la lectura pionera realizada por Naomi Wolf (1991), para luego continuar con los aportes de Mona Chollet (2020), Esther de Pineda (2020), Liliana Hendel (2017), Paula Caldo (2023) y de Georges Vigarello (2005). En la conjunción de estos trabajos de investigación, advertimos cómo la noción de belleza es una construcción histórica abonada desde diferentes discursos con capacidad de ejercer efectos performativos sobre las personas, impactando en sus vidas con proyecciones ambivalentes. Justamente, esa ambivalencia oscila entre el placer de sentirse bella y la fatiga y el desgaste de tener que estar y aparecerlo, a partir del cumplimiento con los mandatos de estereotipos que se vuelven hegemónicos. Por lo cual, utilizando estos aportes como brújula es que iniciamos una experiencia en territorio para revisar las interpretaciones y afectaciones que genera la belleza sobre las biografías de mujeres que ejercen el trabajo doméstico y de cuidado en el plano doméstico, pero también el remunerado puertas afuera del hogar.

Como expresamos, la propuesta retoma el planteo de Georges Vigarello en su *historia de la belleza* (2005). Aunque el enfoque analítico del citado antropólogo no hace explícita la adopción de la perspectiva de género, al historiar las concepciones sobre la belleza generadas en el devenir de la cultura moderna, las mujeres adquieren un protagonismo inusitado. Esto es, ya sea por las relaciones que ellas establecen con otros varones, con otras mujeres, pero también consigo mismas a partir de la incorporación del espejo, las biografías femeninas están ordenadas en el diálogo con estereotipos de belleza. Vigarello dirá “los lentos cambios ejercidos en la dominación de las mujeres tienen su buena correspondencia en el universo estético [...] La historia de la belleza no podía escapar a la de los modelos de género ni de identidades” (2005, p. 11). Entonces, invita a pensar que, en la cultura occidental, no se puede hablar de belleza sin mencionar a las integrantes del género femenino. Así, adopta una lectura social que lo remite a buscar la belleza:

en los gestos y en las palabras cotidianas, los criterios de una estética física directamente experimentada [...] exploran tanto las palabras como las imágenes. Las palabras en particular porque traducen las tomas de conciencia, los intereses diferenciados, las sensibilidades reconocidas y experimentadas [...] es la belleza experimentada por sus actores. (2005, p. 10)

Siguiendo esta línea, reflexionaremos sobre los parámetros de belleza expresados por un grupo de mujeres rosarinas. Rosario es una ciudad argentina situada en la provincia de Santa Fe. Según el último censo nacional de población levantado en el año 2022, posee 1.030.069 habitantes de los cuales 529.983 son mujeres. La experiencia concreta tuvo lugar en la zona norte de la urbe. Esta se compone de una miscelánea de barrios de construcciones ostentosas que lindan con otros populares e incluso con asentamientos informales de viviendas precarizadas. Aquí, trabajamos con mujeres de sectores populares. Dispusimos una metodología cuya estrategia fue la elaboración de un taller que invitó primero a la reflexión individual, para luego revisarla en forma colectiva. Durante el taller se apeló a la observación participante. La atención flotante y la reflexividad fueron los recursos que ordenaron el rol de coordinación a los fines de poder registrar y atender todas las instancias posibles de producción de saberes (Guber, 2019). La idea era recuperar concepciones de belleza “expresadas por los actores,

observada por ellos, con sus normas, sus perfiles y sus medios de embellecimiento [...] lo que gusta y disgusta de cuerpo en determinadas culturas” (Vigarelli, 2005, p. 10).

Por lo cual, para dar cuerpo al artículo optamos por dividirlo en cuatro apartados. El primero describe el trabajo en territorio. El segundo, desarrolla la caracterización teórica que ordenó la intervención. El tercero, visita la problemática recuperando los saberes elaborados en el taller. Finalmente, un último apartado en el que abrimos un paréntesis para pensar a la ESI como una oportunidad para discutir y derribar los estereotipos de género.

LA EXPERIENCIA, MUJERES ANTE EL ESPEJO

Tomamos contacto con la Red de Mujeres del Norte de la ciudad de Rosario (en adelante RMDN) en febrero del año 2019. El encuentro ocurrió en el marco de una actividad realizada para reflexionar en el día de las mujeres y las niñas en la ciencia, en el Complejo Científico Tecnológico (en adelante CCT). En esa ocasión un grupo de docentes e investigadoras del CONICET y de la UNR, nos reunimos con representantes de las diferentes *Redes de Mujeres* de la ciudad para trazar una agenda de problemas comunes. En aquel encuentro se anudaron vínculos que cristalizaron en actividades. Es decir, talleres, reuniones e intervenciones que provocaron la puesta en común, la circulación y la producción conjunta de saberes. Partimos de un firme compromiso con el trabajo por los derechos de las mujeres, en franca articulación con una línea de investigación que interroga a las integrantes del género femenino como productoras de saberes.

Como expresamos, la experiencia que describiremos fue realizada en articulación con la RMDN. Dicha Red surgió en el año 1994 y se denominó: *Enredadas, mujeres del norte, un espacio con perspectiva de género*. La misma estuvo coordinada por Roxana Ortigoza, quien falleció en 2021. Desde entonces la Red cambió de nombre *Tejiendo redes*, pero no de objetivos. Así, siguió su curso gracias a la labor de compañeras formadas por Roxana, entre ellas Débora, quien facilitó información sobre el proyecto e impulsó la elaboración del presente artículo. En cada actividad propuesta participan mujeres de

los barrios *La Cerámica*, *Los Pescadores*, *Olímpico* y *Cristalería*, a los que suelen sumarse otras del distrito noroeste.

Imagen 1 (Tarjeta de invitación formato virtual al taller).



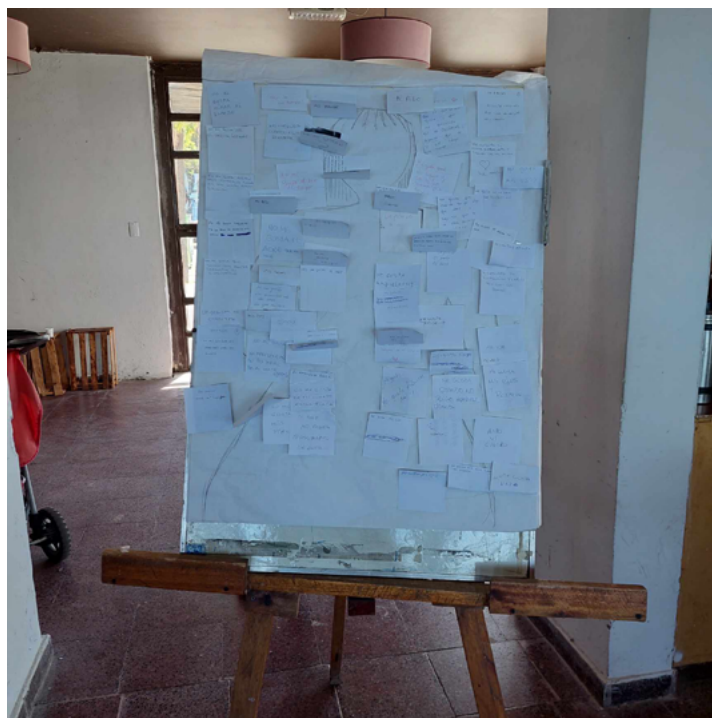
En esta dinámica, la tarde del sábado 26 de noviembre de 2024 nos encontramos con un grupo de 28 mujeres con el objetivo de realizar un ejercicio que, a simple vista, parecía muy sencillo, íbamos a mirarnos al espejo, un objeto de apariencia inocua que en la trastienda de su historia marcó la cultura occidental moderna (Melchior-Bonnet, 2014). Una vez que todas las participantes se ubicaron en sus respectivos lugares e hicieron silencio, entregamos a cada una dos recuadros pequeños de papel e hicimos correr, de mano en mano, un espejo. La consigna invitaba a detener la rutina para mirarnos. El espejo era de paleta, por lo cual, sus dimensiones eran reducidas, permitiendo ver el rostro o el cuerpo fragmentado. La idea era mirarse hasta verse para descubrir esos detalles que resultaban lindos de ver y aquellos otros que no. Una vez realizado ese ejercicio, se pasaba el espejo a la próxima compañera y se invitaba a escribir *lo que me gusta cuando me veo* y *lo que no*.

Imagen 2 (Durante el taller).



La consigna parecía sencilla e incluso frívola. Pero, a medida que circulaba el espejo se escuchaba un murmullo que fue apagándose al tiempo que se completaba la ronda. Efectuado ese primer paso, habíamos dibujado en un afiche una silueta femenina en la que cada participante iba a pegar *su me gusta* y *no me gusta*. Así, reunimos 24 pares de respuestas que en el tejido se volvieron anónimos. Entonces, quien coordinaba el taller los leyó en voz alta. De este modo, surgieron comentarios que armaron un nuevo texto sobre esas primeras y breves frases escritas.

Imagen 3 (Composición final de la silueta).



Participaron 28 mujeres, pero 4 no respondieron. Una indicó haber llegado tarde, otra expresó no saber escribir, y dos argumentaron que no sabían qué escribir. Estas últimas explicaron que al mirarse no vieron nada o no podían ver. Del ejercicio surgieron las respuestas que enumeramos a continuación, y que están expresadas en forma anónima tal como fueron solicitadas. Al finalizar, algunas mujeres comentaron que no se miran al espejo. Se argumentó que para mirarse es necesario disponer de tiempo, pero también de cierta emocionalidad tendiente al placer. Por lo tanto, invitarlas a mirarse resultó una tarea conmovedora que provocó incomodidad e incluso rechazo. Una de las mujeres expresó las dificultades de mirarse y verse, en tanto resulta un ejercicio algo fuerte, doloroso y poco usual. Al final de la actividad varias agradecieron la tarea.

Ahora bien, qué vieron cuando se miraron. En relación con la pregunta positiva, ¿qué me gusta de mí?, surgieron estas afirmaciones:

1. La única, amo mi cuerpo
2. Mi pelo
3. Me veo hermosa
4. Me gusta verme al espejo y ver la gran mamá que soy
5. Me gusta todo de mí, los ojos, mis hoyuelos, mis cachetes, mis labios, me gusta todo
6. Me gusta mi pelo y mi boca
7. Me gusta todo de mí
8. Me gusta cuando no tengo imperfecciones

9. Me gustan mis ojos
10. Amo mi cuerpo
11. Me gusta mi nariz
12. Me gustan mis ojos, mis labios y mis hoyuelos
13. Mi cabello
14. Me gustan mis ojos y peinarme
15. Mis ojos, mi nariz
16. La capacidad de comprender y la empatía para con los demás
17. Mi cara feliz me gusta
18. Me gusta mi forma de ser
19. Me gusta la mirada que reflejo en el espejo
20. Me gusta mi mirada segura de sí, desafiante
21. Me gusta y me siento bien con mi cara y mi pelo canoso
22. Me gustan mis ojos
23. Me gusta porque cuando tengo algo que decir lo digo
24. Me amo

Estas respuestas emergieron en un clima de risa y diversión. Con actitud entre provocadora y graciosa, algunas esbozaron *amo todo de mí*. En porcentajes, el 58,33% reparó en características físicas (ojos, boca, pelo, pómulos, etcétera) y el 41,67%, lo hizo en rasgos de la personalidad que se traducen en gestos o expresiones. Sin dudas, si seguimos literalmente la consigna, el espejo devuelve una imagen que conlleva a la descripción de rasgos: ojos, nariz, boca, pómulos, cabello, mejillas. Sin embargo, el 41% del grupo vio en el reflejo a una buena madre, a una mirada segura, a una mujer hermosa. Características que trascienden las formas físicas. Entonces, preguntamos por los atravesamientos semánticos que ayudan a ver cuándo miramos. Qué elementos aparecen o qué otras imágenes vistas o sentidas condicionan la mirada (Loza Mayorga, 2022; Mayayo, 2003; Kaufmann, 2011). Se reflexionó acerca de cómo nuestra mirada nunca está despojada de las emociones, prejuicios, sentimientos, pensamientos, conceptos y saberes que punzan desde el sentido común y nos condicionan.

Ahora bien, en relación con la pregunta ¿qué rasgos no me gustan de mí?, las respuestas fueron:

1. No me gusta mirarme al espejo
2. No me gusta ver el paso de los años
3. No me gusta que soy muy expresiva cuando hay alguna situación que no me gusta
4. No me gusta tener que callarme en lo que merece ser dicho
5. No me gusta que tengo una manera sarcástica de expresarme
6. No me gusta mi carácter
7. No me gustan mis arrugas, pero las acepto
8. El peso de mi cuerpo

9. Mis pómulos
10. No me gusta cuando estoy gordita
11. No me gusta el paso del tiempo
12. Mi pelo
13. No me gusta el acné que me sale
14. Mis gestos
15. No me gustan las manchas que salen con los años, mis ojos caídos
16. Las ojeras
17. No me gustan mis ojos
18. No me gusta no arreglarme ni pintarme, no me gustan las ojeras
19. No me gusta mi panza
20. No me gustan mis pies
21. No me gusta ni mi pelo ni mi nariz
22. No me gusta mi nariz
23. No me gusta mi perfil
24. Lo que no me gusta es que me preocupo por los problemas ajenos

En esta ocasión se advierte que el 37,5% de las respuestas se inclinó por reconocer aspectos vinculados al carácter y a los gestos, en cambio un 62,5% recuperó características físicas. En varias ocasiones se marcó el no contener el pensamiento y expresarlo con palabras o con gestos. En realidad, reconocer en el espejo un gesto de desagrado o de burla es posible gracias a las líneas de expresión que la repetición talla sobre la piel. Pero también, puede ser posible porque cuando una se mira, ese mirar está atravesado por experiencias pasadas que condicionan el sentido presente (Strada, 2007). Entonces cabe la pregunta, quién se molesta ante tus expresiones o dice cosas que no te agradan y, sin embargo, tienes que callarte.

En los detalles que desagradan, primaron características físicas. Sobre estas, hacemos dos comentarios. Una de las participantes afirmó que no le gustan sus pies y varias hicieron alusión al cabello. Tanto el cabello como los pies fueron connotados por ciertos estereotipos de belleza femenina patriarcales. Es importante aclarar que las mujeres estaban sentadas cuando circuló el espejo y no advertimos que alguna se ponga de pie para observarse de cuerpo completo, el espejo devolvía una imagen fragmentada. Suponemos que quien observó sus pies, lo hizo inspirándose menos en lo que reflejaba el espejo que en ideas preconcebidas. Sucede lo mismo con marcaciones relacionadas con el sobrepeso, *no me gusta mi panza, no me gusta estar gorda*. Más que el espejo, lo que insiste es la profunda mediación con un estereotipo sostenido en discursos consumidos

en la vida cotidiana que contaminan el reflejo direccionando los modos de ver.

John Berger, en su clásico libro, *Modos de ver* (2013), explica que las mujeres aparecemos en las escenas pictóricas y ese aparecer está atravesado por una doble mirada no exenta de jerarquías, la personal y la de los otros (varones y también mujeres). Las mujeres siempre son miradas por otros, por lo cual subvertir ese orden y situarlas en lugar de espectadoras implica asumir la incomodidad de ocupar el lugar de la mirada (Kaufmann, 2011; Reyero, 2009). En ese ejercicio, algunas mujeres no se pueden ver, otras se sienten molestas y, la gran mayoría, mira atravesada por observaciones que no vienen del gesto de mirarse al espejo. Ellas están atravesadas por imágenes de cuerpos ideales, rostros hegemónicos y pieles perfectas que se consumen en las redes sociales, pero también en la TV y en revistas. Esta información visual se cuela en el sentido común y trasunta a conversaciones cotidianas en las cuales, entre otras, la apariencia femenina es descrita, observada y juzgada. La primera respuesta de desagrado fue: *no me gusta mirarme al espejo*. Pareciera que las mujeres están habilitadas para ser miradas, pero no para mirarse. Esa exploración visual que ausculta en una misma lo que gusta y lo que no, más aún si se intenta ver eso que provoca placer y empodera, incomoda. Vigarello (2005) explica que al promediar el siglo XIX se implementan los espejos de dimensiones enormes y los tocadores en las habitaciones de las mujeres de las elites. Ellas serán las primeras en comenzar a observarse de cuerpo entero y desnudas. En estos círculos se inicia un culto al cuerpo y al ornamento que deja fuera a las mujeres pertenecientes a otros sectores sociales; porque, si bien estos usos serán democratizados, el montaje de esos espacios con espejos posee un costo que excede las condiciones de posibilidad de los sectores populares (Melchior-Bonnet, 2014). Quizás, por eso aún hoy, las mujeres de los sectores populares se incomodan ante esas prácticas que estiman superfluas. Por lo cual, a modo de hipótesis pensamos que esa incomodidad las sustrae de los dramas de mirarse en el atravesamiento no exento de violencia de mandatos hegemónicos.

Mujeres y belleza connotaciones modernas

Las mujeres actuales somos herederas de las tradiciones, costumbres y principios de la modernidad que no alcanzan a desvanecerse. Uno de los rasgos que imprimió la cultura política moderna es la distinción entre espacio público y privado. En el marco de este reparto quedamos relegadas al ámbito de la vida privada. Pero, ante estas rápidamente cobraron forma resistencias que, ya en el siglo XVIII, dieron inicio al feminismo(s) en occidente (Amoros y Cobo, 2005). Sin embargo, la densidad de las disposiciones sociales gravitó sobre las trayectorias femeninas a partir de intervenciones educativas que nos direccionaron hacia un destino obligado: el hogar, el convento o la educación de las infancias. Así, mientras que los varones fueron sujetos de acción política y económica, de derechos y de instrucción; nosotras nos constituimos como complemento masculino, siempre tuteladas y preparadas para asistir, cuidar y contener (Caldo y Sotomayor, 2024).

Thomas Laqueur (1990) afirmó que la modernidad disolvió los argumentos que sostenían el antiguo modelo unisexo en beneficio del modelo de los sexos opuestos. Si en el primero las mujeres éramos definidas como varones de condición inferior, en el segundo se refuerza la minusvalía femenina al explicar su existencia con parámetros específicos y opuestos a los que constituyen a los varones. Si bien el planteo de Laqueur fue cuestionado, se le reconoce que “logró inscribir una relación de poder en lo más profundo de la carne” (Dorlin, 2020, p. 33). Así, la experiencia moderna se ordenó a partir de requerimientos heteronormados que dieron forma a un estereotipo femenino específico en el cual coincidieron: fragilidad, sensibilidad, incontinencia, irracionalidad, sumisión, abnegación, delicadeza, suavidad y, entre otras, belleza.

Pero, la apuesta al espacio privado también tuvo sus limitaciones. Es decir, la intimidad, el placer, el ensimismamiento, la soledad, fueron prácticas prohibidas para las mujeres. Por lo que, la mujer que insistía en acceder a estas se restaba feminidad. Justamente, Soledad Murillo (1996) demostró que las mujeres quedamos fuera del reparto público - privado, alojándonos en el espacio doméstico. Este se recorta en la intersección entre lo público y lo privado y comprende todas las acciones vinculadas

al cuidado, auxilio y contención de otras personas, generalmente integrantes de las familias. Tal es así, que estas características se prolongan en el espacio público en oficios como: enfermería, magisterio o asistencia social.

Los protagonistas del pensamiento moderno situaron al hogar como lugar propio de las mujeres. En este ámbito debían cumplir una triple función: cuidar, ornamentar y, en la conjunción de estas dos, complementar la vida de los varones y garantizar la reproducción de la sociedad. Ahora bien, los trabajos de cuidado y contención en general estuvieron ordenados a partir de una red de mujeres cuyas características se visualizan en perspectiva interseccional (Viveros Vigoya, 2016). Esto es, en general las mujeres de sectores adinerados y con tez blanca llevaron adelante sus tareas con la ayuda de otras congéneres: las integrantes del servicio doméstico, quienes provienen de sectores socioeconómicos inferiores y, en muchos casos, son de piel morena. Sin dudas, las imbricaciones de clase, raza y género en la composición identitaria y en el reparto de los elencos femeninos son cruciales para comprender las proyecciones sociohistóricas (Soares Aguiar, 2025; Fernández Ossandón, 2021; Pite, 2013).

En ese reparto de tareas la segunda función, la de ornamento, adquirió connotaciones particulares. Mientras que algunas mujeres cumplieron la misión de embellecer los contextos masculinos, otras estuvieron abocadas a sostener esa belleza. Así, desde el Renacimiento y en adelante, la expresión *sexo bello* fue sinónimo de mujer. Ellas inspiraron, acompañaron, complementaron, apoyaron a los varones, aliviando el peso de los ajetreos de la vida pública. Sin embargo, aunque las expresiones se pronuncian en singular, esa belleza femenina no tuvo un sentido unívoco. Por un lado, estuvieron aquellas cuya belleza se ordenó sobre la fragilidad, la debilidad, la delicadeza, la pequeñez, la suavidad, la flacidez y la blancura; por otro, se ordenaron otras marcadas por la rusticidad, la firmeza, la ligereza y la fuerza. Estas mujeres virilizadas fueron las que sostuvieron la belleza de las de las elites, pero también anclaron en el imaginario masculino y patriarcal con connotaciones específicas. Siguiendo a Beverley Skeggs (2019) y de Christelle Avril (2022), explicamos que: mientras *las señoras* y *señoritas* eran respetables y cuidadas, sus empleadas domésticas batallaron con la aridez del

trato abusivo y las disposiciones sexuales clandestinas, viéndose así obligadas a generar sus propias estrategias de respetabilidad. En esta perspectiva se comprende cómo fueron gestándose ideales de belleza femenina plurales, no exentos de jerarquías y de condiciones de respetabilidad diferenciadas de acuerdo con las conjunciones de género, clase y raza, a lo que podemos agregar edad, peso corporal y capital intelectual.

Vigarello explica que la modernidad estableció como indicadores de belleza aspectos mundanos entre los que las “formas, dinámicas y expresiones” (2005, p. 10) del cuerpo adquirieron relevancia. Referenciando el siglo XVI, dirá “esta inicial belleza moderna sólo se define en femenino” (2005, p. 28) y fija sus parámetros de medición en la parte superior del cuerpo: rostro, manos y busto. Sin embargo, en el siglo XVIII se consolidó la especificidad de la belleza moderna dando sentido a las experiencias de embellecimiento personal que ponderaban la originalidad. El sentido que adquiere la belleza en este contexto puede encontrarse en la descripción de Sofía presentada por Jean-Jacques Rousseau. Ella “no es bella; pero a su lado los hombres olvidan a las mujeres hermosas, y las mujeres bellas quedan descontentas de sí mismas. A primera vista apenas parece bonita, pero cuando más se la ve, más se embellece” (1985, p. 454).

La individualización de la belleza se establece a partir de requerimientos comunes. Se ponderan los movimientos graciosos, espontáneos e inesperados. Estos, para fluir, requieren de una flexibilización en el vestuario. Así, se relaja el artificio para dar paso a movimientos naturales. No obstante, esa belleza se plasma en función de una cultura que demanda mujeres monógamas al servicio de la reproducción. El cuerpo se observa en su totalidad, las cinturas diminutas comienzan a ser la articulación de una figura femenina que requiere gestualidad graciosa, rostro armónico y despojado de artificios y caderas fortalecidas. Volviendo a Sofía, su belleza descansa en la gracia original de sus movimientos, en la sencillez y holgura de su vestuario y en su espontaneidad.

Habrà que esperar hasta el siglo XIX para que la belleza femenina contemple al cuerpo en su totalidad. Cierta enfoque romántico articulará la apariencia externa con el estado interior de las personas. Al promediar el siglo XIX aparece la expresión maquillaje

para explicar el tratamiento del rostro (Vigarello, 2005; Bontempo, 2024). Cosméticos, dietas y vestuario se solidarizan con las mujeres (Riello, 2012; Baldassarre, 2021). Se apuesta a cuerpos que van afinando sus formas hasta alcanzar la primacía del *cuerpo flecha* y el consecuente culto a la delgadez. Una propuesta con avales médicos y nutricionales que entrelazan salud, calidad de vida y delgadez (Contrera, 2023; Lavia, 2023; Pinotti, 1997). En esa dinámica se consolidaron los rasgos de un estereotipo de belleza femenina que en el cruce de los siglos XX y XXI fue potenciado con un mercado de cirugías estéticas y correctivas.

Belleza femenina en perspectiva de género: entre los estereotipos y las violencias

En *Mal educadas*, María Florencia Freijo (2020) afirma: “el cuerpo perfecto no existe como tal, sino que es aquel conformado simbólicamente en nuestra cabeza” (2020). Luego, comparte una lista de acciones de embellecimiento no invasivas que las mujeres debemos contemplar a los fines de lograr esa perfección: perfilado de cejas, permanente de pestañas, depilación general, *botox* facial y capilar, blanqueamiento de dientes, tinturas y arreglos del cabello, esmaltado de uñas, lipoesculturas, rutinas de *skincare*, masajes reductores, entre otras, a las que podemos sumar toda la gama de cirugías estéticas que ayudan a modelar el rostro y la figura.

Interesa el listado porque menciona muchas de las prácticas de embellecimiento nombradas durante el taller. Por ejemplo, una de las participantes afirmó: *me gusta cuando no tengo imperfecciones*. En la trastienda de la expresión *imperfección* se esconde la complejidad del estereotipo de belleza femenino moderno que, aunque transformado con el tiempo, no perdió su sentido cosificante.

Los estudios de género problematizaron estos estereotipos al visibilizar el perfil bifronte que los organiza: indicar un deber ser y sancionar en términos sociales a quienes no lo cumplen. En otras palabras, estos no solamente describen un modo correcto de ser mujer, sino que sancionan o estigmatizan a quienes no responden a ellos. Por lo cual, si una mujer reúne los parámetros de belleza ordenados por estos no se verá afectada, por el contrario, se sentirá bella, incluida y hasta libre. Pero, de no hacerlo

su biografía se ordena en un trabajo constante que no deja de ser traumático y violento. Tal es así que Liliana Hendel al abordar el problema de las violencias de género contra las mujeres sitúa allí a la belleza.

El cuerpo es un texto donde se escribe, obedeciendo al mandato, la realidad social de normas corporales estrictas, de maneras de actuar y de acatar, de maneras de vestir y de gesticular, de protocolos silenciosos. Cuando esa norma es exitosa, garantiza el orden social que el patriarcado capitalista impone. (2017, p. 119)

Los criterios de belleza femenina operan para la consecución del orden social patriarcal. En el trabajo de taller pudimos advertir estos efectos. Por ejemplo, cuando tratamos la consigna *que me gusta de lo que veo en mí*, el tono de las respuestas era distendido. El humor venía a edulcorar las connotaciones de vanidad que podía provocar el caso. Tanto las respuestas que afirmaban *me amo* como las que enumeraban partes del rostro, estaban recuperando una aceptación total, pero siempre con sentido del humor. El humor vuelve ambivalente las afirmaciones, invitando a ahondar con preguntas acerca de por qué no tomamos en serio las afirmaciones sobre la propia belleza (Melchior-Bonnet, 2023). Sin embargo, el tono se disipó cuando se trabajó sobre lo desagradable reflejado en el espejo. Quizás, porque asumimos nuestra relación con la belleza al compartir espacios con otros y otras, esas notas desagradables traen consigo no solo el dato físico captado *in situ*, sino también el contexto y las personas que marcaron la sanción sobre el mismo.

En la cadena de comentarios negativos, primaron los relacionados con el sobrepeso. Se afirmó la incomodidad ante la gordura. Esta queja es antigua. El ya citado Vigarello (2011), en su *historia de la obesidad*, describe cómo el peso corporal se va convirtiendo en una problemática a erradicar, con connotaciones aún más restrictivas en el caso de las mujeres. Los cuerpos esbeltos, flexibles, dinámicos, activos y atléticos irán ganando espacio al calor de la dinámica de la sociedad capitalista. A resultados de ello surgió un mercado de productos y de prácticas que ponderró los cuerpos delgados.

Herederas de esta tradición, las mujeres contemporáneas estamos interpeladas por un estereotipo que fija para el cuerpo ideal una imagen cada vez más delgada. Además, en la actualidad, la delgadez es sinónimo de belleza, pero también es un signo

diferenciador de clase. Tanto los alimentos como la amplia gama de recursos para perder peso tienen costos que superan las condiciones de posibilidad económicas de los sectores populares. En general, la comida de bajo costo engorda, en cambio toda la gama de productos reducidos en calorías y saludables tienen costos elevados. Así, mientras las mujeres con recursos económicos emprenden un camino que se ordena entre dietas saludables, entrenamientos tortuosos e intervenciones quirúrgicas para cumplir con esos parámetros; las pertenecientes a los sectores populares emprenden dietas que no alcanzan a cumplir por razones presupuestarias, pero la preocupación por estar delgadas las afecta. Entonces el problema pasa a ser más retórico que concreto. En el taller se aseveró que no existe reunión femenina donde el tema de las dietas no se instale, así sea para rechazarlas. Cuando una mujer afirma *me desagrada mi panza, me desagrada verme gorda* se expresa la tensión entre sus condiciones materiales y sus imposibilidades de cumplir con el estereotipo de género. Tensión que además suele ser estigmatizante ya sea por ciertas lecturas masculinas que educan su mirada observando cuerpos delgados o con curvas armoniosas productos del bisturí, ya por los requerimientos de la cultura del vestir que, al menos en Argentina, operan con modelos y estéticas basadas en cuerpos delgados. Por ejemplo, la moldería fijó como consumidora a una mujer estereotípica que apuntaba a ser delgada (Rivera, 2017; Baldasarre, 2022). Por lo cual, para alguien con sobrepeso vestirse agradable implica invertir sumas onerosas en confecciones exclusivas o hacerlo con prendas que fueron diseñadas para cuerpos de otras dimensiones.

Hoy en día, contamos con varios estudios que revelan el lado feminicida de la belleza. Cuando Esther Pineda (2019, 2020) afirma que la cultura en la que vivimos es femicida, no demora en revisar la iconografía femenina popular e inscribir allí mensajes que someten a las mujeres a prácticas de auto-tortura física que terminan muchas veces en la muerte. Justamente, en el taller salió el nombre de la modelo argentina Silvina Luna que murió en 2023 a los 43 años víctima de intervenciones quirúrgicas con fines estéticos. La pregunta fue: cómo alguien que cumple con las normas hegemónicas de belleza no se siente conforme y avanza con cirugías poniendo en riesgo su vida. Virgie Tovar explica:

La vida no sería más fácil si yo estuviera flaca. Mi vida sería más fácil si esta cultura no estuviese obsesionada con oprimirme porque estoy gorda. La solución a un problema como la intolerancia no es hacer todo lo que está en nuestro poder para que la intolerancia se sienta bien. La solución es liberarse de la intolerancia. (2021, p. 83)

Apostando a generar una escena del pensamiento incómodo (Segato, 2022), la consigna es incomodar la intolerancia y, abriendo la polémica, la escasez de recursos económicos a veces es un principio para hacerlo. Esto es, en general, las mujeres que participaron del taller no disponen de recursos para acceder a intervenciones con fines estéticos de alto impacto y costos, por lo cual, las alternativas son otras. Algunas mujeres suelen acudir a atajos cuyas consecuencias pueden ser graves. Por ejemplo, estafas que ofrecen fármacos o cirugías con una relación inversamente proporcional entre los costos económicos bajos y los de salud altos. Otras con géneros optan por dietas para adelgazar y rutinas de gimnasia caseras en las que invierten tiempo y conversaciones. Finalmente, están las que aplican el humor, entendiendo que, aunque el asunto les interesa, sus trayectos vitales no dejan tiempo para ponerse a trabajar en sus cuerpos y en la belleza. A partir de esta última línea de razonamiento, se reforzó la conversación.

El enfoque interseccional ayudó a comprender que las problemáticas vinculadas a la belleza que mata atañen a mujeres que pertenecen a los sectores de alto poder adquisitivo de la sociedad. Por el contrario, las mujeres que viven en barrios populares sostienen una retórica sobre la necesidad de verse delgadas que sus cuerpos contradicen y, muchas veces, sus justificaciones discursivas también. Por lo tanto, instalar la pregunta sobre los estereotipos de género y el derecho a sentirse libre de portar el cuerpo que una quiera y pueda, provoca respuestas que se resuelven desde los avatares de la vida cotidiana. Es decir, cuando las mujeres son sostén de hogar y además resuelven el trabajo doméstico, las preocupaciones estéticas pasan a un segundo plano. Varias marcaron la incomodidad de mirarse al espejo alegando que no tiene tiempo. Es el sentido común el disparador de esta sabiduría que, sin embargo, hace cita tácita con *la historia de la belleza* de Vigarello (2005). Justamente, en dicho estudio se sitúa el origen de las preocupaciones por la belleza auscultada a través del espejo como propias de las mujeres burguesas. Entonces, cuando el uso del espejo se

democratiza alcanzando a otros sectores, la apuesta se lee desde un lugar incómodo, de desubicación o, tal vez, hasta se la banaliza.

Por lo cual, paulatinamente, después de mirarse en el espejo y discriminar lo lindo de lo feo, se abrió una larga conversación en torno a quiénes son las personas directamente demandas por el estereotipo de género dominante y qué niveles de dosificación se ejercen en perspectiva descendente en la escala social. Así, hay un reparto de la belleza y sus flagelos que puede cuestionarse y desnaturalizarse si se la trata en clave interseccional.

De la Escuela a la Sociedad: La ESI como herramienta de cambio

La ESI representa un marco pedagógico, ético y político que aborda la sexualidad desde una perspectiva integral, incorporando dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, afectivas y culturales. Sancionada como Ley Nacional N.º 26150 en el año 2006 se erige desde distintos ejes que regulan su abordaje: Perspectiva de género; Valorar la afectividad; Respeto por la diversidad; Cuidado del cuerpo y la salud y Ejercicio de los derechos. Ahora bien, ello adquiere especial complejidad si la pensamos más allá de los muros de la institucionalidad escolar para la que fue creada.

La belleza como categoría socialmente construida ha desempeñado un papel fundamental en las percepciones de los cuerpos, las identidades y los comportamientos sociales. Partiendo de ello, la ESI se presenta como caja de herramientas teóricas y prácticas que habilita el cuestionamiento de imposiciones relativas a la belleza y los cuerpos. Dicha herramienta, aunque pensada originalmente para su abordaje escolar se alzó como bandera de diversos colectivos para luchar contra las prácticas discriminatorias a nivel social, coincidiendo con Ávila y Leguto (2023) “Entendemos a la ESI como un espacio de enseñanza y de aprendizaje, que promueve estos saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables, críticas y construcción de vínculos libres de violencias” (pp. 26-27).

En lo profundo de la experiencia de taller presentada se pueden dilucidar los distintos ejes mencionados, especialmente el respeto por la diversidad, la perspectiva de género y el cuidado del cuerpo y la

salud, pues en los decires de las mujeres que se miraron al espejo se articulan tensiones y espacios de reflexión sobre la construcción del cuerpo, la identidad, la salud, estereotipos de género, discriminación diversidad corporal y específicamente la belleza femenina como patrón de dominación patriarcal. De esta forma, se entrelazan conocimientos del ámbito académico con las experiencias y los saberes vivenciales propios del terreno (Ávila y Leguto, 2023).

La ESI habilita espacios de confianza donde es posible compartir dudas y experiencias a la vez que propicia redes de apoyo entre los miembros de una comunidad, tal como aconteció en la experiencia relatada. En este sentido, la apariencia corporal se instituyó como objeto de autocrítica, por ello recuperamos la categoría de presión estética, como aquella que refiere a la violencia que se ejerce contra las mujeres y que “refuerza la exigencia de belleza” (Contrera, 2023, p. 54). Esta presión que actúa sobre las mujeres se convierte en un discurso cultural patriarcal, racista y colonial que afilia la delgadez con la belleza y que se replicó en los discursos de las mujeres en cuestión.

Tal como mencionamos, la ESI representa una legislación exclusiva de la escuela, pero la perspectiva que propone permite pensarla fuera de los salones escolares y, tomando en consideración los aportes de Agustina Favre y Vanina Hauff (2023), nos insta a preguntarnos en la ESI como herramienta para el activismo, o bien como activismo en sí. Especialmente, se replantean las corporalidades y, retomando a Morgade, sugieren pensar e imaginar la ESI desde las corporalidades diversas y no desde un cuerpo y una sexualidad única. Si bien, las autoras proponen muchas preguntas a las que adherimos, coincidimos que no es una agenda resuelta pero el hecho de ponerlas sobre la mesa y abordarlas en espacios que trascienden la escolaridad representa el primer paso a la construcción de espacios sociales más respetuosos e inclusivos.

Así pues, a pesar del camino que aún queda por recorrer, la ESI contribuye en la desnaturalización de estos preceptos y promueve nuevas formas de vincularse que se encuentran basadas en el respeto y la diversidad corporal (Contrera, 2023). Especialmente porque pone en duda los modelos hegemónicos impuestos históricamente y culturalmente. La ESI fuera de las

paredes de la escuela y pensada desde el extensionismo potencia su carácter político y ético en tanto, genera espacios críticos y transformadores de los parámetros de belleza y la diversidad en general.

Conclusiones

“Cómo vivir en un cuerpo que uno no ha visto en sus menores detalles?” (Vigarello, 2005, p. 182), es una pregunta pertinente para instalar en el cierre de este artículo. En conjunto, tanto quienes coordinamos la experiencia como las mujeres que participaron, percibimos una relación con el espejo y la belleza que no se resuelve en los términos estrictos con que se plantea para las integrantes de las clases altas de nuestra sociedad. Es decir, somos mujeres trabajadoras que a diario salimos de nuestros hogares para cumplir tareas relacionadas con el trabajo remunerado y, además, resolvemos los quehaceres de la vida cotidiana (trabajo doméstico y trabajos de cuidados). En este punto, mirarnos al espejo para luego volcar la experiencia en una conversación colectiva, en la cual las apreciaciones cotidianas coinciden con las aportaciones teóricas, permitió elaborar algunas conclusiones desde el territorio que aportaron sentidos a las vivencias de todas.

La preocupación por la belleza parece ser un denominador común en las reuniones de mujeres. Sin embargo, el enfoque interseccional permitió advertir y discutir cómo esa preocupación tiene connotaciones de género, pero fundamentalmente de clase. La cultura capitalista y patriarcal dosifica ofertas para que todas tengamos un arco de productos donde acercarnos a la belleza estereotípica. Entonces, ese concepto de belleza impregna los discursos que interpelan al sentido común y de manera sutil tortura a las mujeres, intentando situarnos en la carrera siempre inconclusa por el logro de la excelencia estética. De este modo, contamina conversaciones entre mujeres y ronda traumática en momentos de crisis personales.

Por lo cual, el desafío del taller fue incomodar la intolerancia social a los cuerpos femeninos que se consideran feos. Entender que las mujeres tenemos derecho a mirar nuestro cuerpo en el espejo hasta en sus más mínimos detalles, pero no con fines correctivos, sino para habitarlo mejor. Para negociar comodidades y encontrar no la aceptación, sino el placer de estar ahí, viéndose y siendo. Hay un orden

social capitalista y patriarcal que opera a partir de sutilezas estéticas y juntas debemos crear estrategias para entender y desafiar. Desconocemos cuán movilizador fue para las participantes esta experiencia, sí sabemos las preocupaciones personales y teóricas que dejó en quienes coordinamos. La tarea pendiente es volver a plantear el taller, tantas veces como sea necesario, para que la deconstrucción de los estereotipos haga carne en cada una. Y como versa nuestro apartado final, los contenidos de la ESI son una puerta de entrada a toda esta problemática, en tanto ponen en cuestión los estereotipos de género altamente estigmatizantes. Así, consideramos que es deber de quienes hacemos extensión desde la universidad trazar estos puentes de diálogo sobre las afectaciones cotidianas con la intención de construir una sociedad inclusiva que nos abrace en nuestra singularidad.

Referencias

Amoros, C. y Cobo, R. (2005). "Feminismo e Ilustración". En Amorós, C. y de Miguel, A. [eds.]. *Teoría Feminista: de la Ilustración a la Globalización* (pp. 91-144). Minerva Ediciones.

Ávila, A. y Leguto, A. (2023). "Curricularización en proyectos de extensión: prácticas territoriales desde la ESI". En: Secretaría de Extensión Universitaria -UNC. 9° Foro de Extensión. Recorridos, desafíos y agendas pendientes a 40 años de democracia. UNC.

Avril, Ch. (2022). *Las asistentas a domicilio. Otro mundo popular*. Ediciones UNGS.

Baldasarre, M. I. (2021). *Bien vestidos. Una historia visual de la moda en Buenos Aires (1870-1914)*. Ampersand.

Baldasarre, M. I. (2022). Voluptuosidad y control. Prácticas del vestir femenino en la Argentina del siglo XIX. En Batticuore, G. Y Vicens, M (comp.) *Historia feminista de la literatura. Mujeres en Revolución, otros comienzos* (pp. 609-626). Eduvim.

Berger, J. (2013). *Modos de ver*. Gustavo Gili.

Bontempo, P. (2024). *Mujeres en colores. Cosméticos, belleza y consumos femeninos en la primera mitad del siglo XX argentino*. GEU.

Caldo, P. (2023). Juventud, belleza y mujeres, un tríptico que ordena la violencia de género en la literatura de Raúl Barón Biza. *Intersticios De La política Y La Cultura. Intervenciones Latinoamericanas*, 12(23), 1-22.

Caldo, P. y Sotomayor, E. (2024). La historia de la educación de las mujeres y perspectiva de género: un balance a 30 años de los Congresos Iberoamericanos de Historia de la Educación Latinoamericana. *Historia y Memoria de la Educación*, (20), 1-32.

Chollet, M. (2020). *Belleza fatal*. Hekht.

Contrera, L. et al. (2023). Insumos para una pedagogía gorda: un glosario inicial de palabras con peso propio. En: *Desbordar los pupitres. Sin pedagogía gorda no hay ESI* (pp. 13-73). Madreselva.

Dorlin, E. (2020). *La matriz de la raza. Genealogía sexual y colonial*. Txalaparta.

Favre, A. y Hauff, V. (2023). Apuntes para torcer y desmesurar lo recto. Entre activismos, la ESI, la gordura y lo queer. Educación Y Vínculos. *Revista De Estudios Interdisciplinarios en Educación*, 82-99.

Fernández Ossandón, R. (2021). Asimetrías de poder y el ejercicio de la autoridad en el trabajo doméstico pagado. *Convergencias*, 28, 1-28.

Freijo, M. F. (2020). *(Mal)educadas*. Planeta.

Guber, R. (2019). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI.

Hendel, L. (2017). "Esa belleza mata". En *Violencias de género. Las mentiras del patriarcado* (pp. 117-146). Sudamericana.

Kaufmann, J-C. (2011). *Cuerpos de mujeres, miradas de hombres. Sociología de los senos desnudos*. LOM ediciones.

Laqueur, T. (1990). *La construcción del sexo. Cuerpo y género, desde los griegos hasta Freud*. Cátedra.

Lavia, J. (2023). "Te lo pido por tu salud". En Contrera, L. et al., *Desbordar los pupitres. Sin pedagogía gorda no hay ESI* (pp. 125-136). Madreselva.

Loza Mayorga, N. (2022). El cuerpo femenino frente al espejo: Metáforas de auto representación en la obra de escritoras ecuatorianas en la primera mitad del siglo XX. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy*, 62, pp. 41-68.

Mayayo, P. (2003). El poder de la mirada. En Mayayo, P. *Historia de las mujeres. Historia del arte* (pp. 183-217). Cátedra.

Melchior-Bonnet, S. (2023). *La risa de las mujeres. Una historia del poder*. Alianza.

Melchior-Bonnet, S. (2014). *Historia del espejo*. Edhasa.

Murillo, S. (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Siglo XXI.

Pineda, E. (2020). *Bellas para morir*. Prometeo.

Pineda, E. (2019). *Cultura femicida. El riesgo de ser mujer en América Latina*. Prometeo.

Pinotti, L. (1997). El modelo estético hegemónico a fin del siglo, patologías que afectan el crecimiento y el desarrollo normal. En Álvarez, M. y Pinotti, L. (comp.) *Procesos socioculturales y alimentación* (pp. 139-160). Ediciones del Sol.

Pite, R. E. (2013). ¿Así en la tele como en la casa? Patronas y empleadas en la década del sesenta en Argentina. *Estudios Sociales* 1(45), 212-224.

Reyero, C. (2009). *Desvestidas. El cuerpo y la forma real*. Alianza.

Riello, G. (2012). *Breve historia de la moda*. Gustavo Gili.

Rivera, S. T. (2017). Mercaderes de la moda con escaparates de papel. El trabajo editorial de la revista El Hogar en la venta de patrones McCall. *Neirika. Revista de estudios de arte*, 5(11), 82-93.

Rousseau, J. J. (1985). *Emilio o de la educación*. Edaf.

Segato, R. (2022). *Escenas de un pensamiento incómodo: género, violencia y cultura en una óptica decolonial*. Prometeo.

Skeggs, B. (2019). *Mujeres respetables. Clase y género en los sectores populares*. Ediciones UNGS.

Soares Aguiar, V. (2025). *As chaves, os cadernos e as mulheres: poderes e produção de si nas cozinhas domésticas (São Paulo, 1870-1960)*. Tesis doctoral. USP.

Strada, G. (2007). Las mujeres en el espejo. *Cuestiones de Género: de la igualdad y la diferencia*, (2), pp. 135-168.

Tovar, V. (2021). *Tenés derecho a permanecer gorda*. Ediciones Godot.

Vigarello, G. (2005). *Historia de la belleza. el cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*. Nueva Visión.

Vigarello, G. (2011). *Historia de la obesidad. Metamorfosis de la gordura*. Nueva Visión.

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17.

Wolf, N. (1991). *El mito de la belleza*. Emecé.

Fecha de recepción: 14-03-2025

Fecha de aceptación: 09-05-2025

Alonso, Belén; Caballero, Valentina

Pedagogía de la amorosidad. Apuntes (trans)feministas de una inmersión al universo murguero de/ con "Bien de Barrio"

Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025

Sección: Dossier, pp. 62-87



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500.

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0203>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Pedagogía de la amorosidad. Apuntes (trans)feministas de una inmersión al universo murguero de/ con "Bien de Barrio"

Belén Alonso

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad
Nacional de La Pampa

belenalonso@humanas.unlpam.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3704-7673>

Valentina Caballero

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad
Nacional de La Pampa

valecaballero7@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-2521-9398>

Pedagogía de la amorosidad. Apuntes (trans)feministas de una inmersión al universo murguero de/con “Bien de Barrio”

RESUMEN

Este artículo desarrolla el proceso inicial de inmersión y construcción del vínculo entre quienes lo escribimos, docente y estudiante de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional de La Pampa, con la murga “Bien de Barrio”. La experiencia articuló las prácticas comunitarias programáticas organizadas, en este caso, desde el proyecto de extensión “Memorias Maricas Pampeanas” en el año 2024. El texto recorre distintos momentos de la vivencia considerando los fundamentos teóricos tanto de la extensión crítica como de nuestra propia praxis política transfeminista. En su conjunto, entendemos que pone en evidencia la valía distinguible de experimentar, enseñar y aprender desde/con amorosidad.

Palabras clave: prácticas comunitarias; extensión crítica universitaria; feminismo; LGTBIQNB+; murga.

Pedagogy of love. (Trans)feminist notes from an immersion into the murga performer universe of/with “Bien de Barrio”

ABSTRACT

This article develops the initial process of immersion and connection- building between the authors, a teacher and student from the Faculty of Human Sciences, of the Universidad Nacional de La Pampa, and the murga group “Bien de Barrio”. The experience articulated organized programmatic community practices, in this case, from the outreach project “Memorias Maricas Pampeanas” in 2024. The text explores different moments of the experience, considering the theoretical foundations of both critical outreach and our own transfeminist political praxis. As a whole, we understand that it highlights the distinct value of experiencing, teaching and learning from/with love.

Keywords: community practices; university critical outreach; feminism; LGTBIQNB+; murga.

Pedagogia do amor. Notas (trans)feministas a partir de uma imersão no universo murguero de/com “Bien de Barrio”

RESUMO

Este artigo desenvolve o processo inicial de imersão e construção do vínculo entre quem o escrevemos, professor e aluno da Faculdade de Ciências Humanas da Universidad Nacional de La Pampa, com a murga “Bien de Barrio”. A experiência articulou as práticas comunitárias programáticas organizadas, neste caso, a partir do projeto de extensão “Memorias Maricas Pampeanas” no ano de 2024. O texto percorre diferentes momentos da experiência considerando os fundamentos teóricos tanto da extensão crítica quanto da nossa própria práxis política transfeminista. Como um todo, entendemos que destaca o valor distinto de vivenciar, ensinar e aprender de/com amor.

Palavras-chave: práticas comunitárias; extensão crítica universitária; feminismo; LGTBIQNB+; murga.

Introducción

Este trabajo sistematiza nuestra aproximación iniciática al universo de la murga “Bien de Barrio” (BDB) a través de una propuesta extensionista de práctica comunitaria vivenciada en 2024, desde el Proyecto de Extensión Universitaria “Memorias Maricas Pampeanas” (MMP), de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa. A partir de nuestro posicionamiento teórico y nuestra praxis política transfeminista, buscamos recuperar el proceso de gestación del vínculo que nos dimos en esta experiencia a fin de poner en evidencia la potencia pedagógica (y contrahegemónica) que subyace en los aprendizajes dialogados y acuerpados desde/con afecto.

Para ello, organizamos este artículo en tres partes. En un primer momento ofrecemos una aproximación al origen de esta idea de práctica dentro de un Proyecto de Extensión Universitaria, que tiene por horizonte el acompañamiento y el trabajo con las diversidades sexogenéricas. A su vez, ponemos en evidencia nuestras inscripciones dentro de la extensión crítica y el transfeminismo. Luego, en un segundo momento, desarrollamos descriptiva y analíticamente nuestra construcción vincular con la murga “Bien de Barrio”, siguiendo algunos ejes propuestos del hacer transfeminista. Así, componemos un registro también organizado en tres secciones, que va desde la historia de BDB hasta desandar nuestros días situadas en el universo murguero. Por último, cerramos con algunas apuestas que promovemos para dar cuenta de que la pedagogía de la amorosidad (que deviene del feminismo) ofrece una potencia transformadora necesaria y urgente en estos tiempos.

Gestar una idea. Vivenciar prácticas comunitarias con/ desde Memorias Maricas Pampeanas

“Memorias Maricas Pampeanas. Memoria e historia del colectivo LGTBIQNB+ de La Pampa”¹ es el primer proyecto de extensión de la Universidad Nacional de la Pampa, que se dedica a construir, junto con el colectivo de la diversidad sexogenérica de nuestra provincia, un acervo documental sobre la historia y memoria viva de sus protagonistas.

1 Para conocer con más detenimiento el proyecto se puede mirar [UNLPam TV 2023 - Programa 19 - PEU "Historia y memorias del colectivo LGTBIQNB+ de La Pampa"](#)

La genealogía del movimiento LGBTIQNB+² pampeano puede rastrearse con mayor sistematicidad a partir de la década del noventa, inscripta en los impulsos del feminismo local donde se integran también las denominadas “minorías sexuales” y que, de manera institucionalizada, dieron forma y contenido a las investigaciones del por entonces llamado Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer en nuestra Facultad. Sin embargo, el trabajo académico como de extensión no prestó particular atención al colectivo de la diversidad hasta hace relativamente poco³.

En un contexto nacional de clara avanzada en su agenda colectiva⁴ al calor del agite militante que llevaba un proceso cada vez más persistente de visibilización⁵ y organización, siguiendo el ritmo de las incipientes Marchas del Orgullo⁶ en nuestros pagos, desde 2021 estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Humanas formalizaron la primera acción de extensión (AEU) que luego siguió en 2023 como proyecto de extensión (PEU)⁷ a fin de generar un espacio coparticipativo entre la universidad y la comunidad LGTBIQNB+ a favor de recuperar sus historias de luchas y resistencias en La Pampa.

2 Acrónimo correspondiente a Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgéneros o Transexual, Travestis, Intersexual, Queers, No Binaries y más para incluir a toda otra identidad no explicitada.

3 Como antecedentes donde se incluyen cuestiones relativas al colectivo de la diversidad destacamos la producción de investigación de José Maristany en el marco del proyecto “Géneros, cuerpos y sexualidades en la literatura argentina y sus proyecciones en la enseñanza” como los de Sonia Bertón en el proyecto “Literatura, enseñanza y ESI: modos de establecer vínculos entre la universidad y la escuela secundaria”. Asimismo, reconocemos que la línea más prolífica en materia de diversidad en proyectos de extensión universitaria han sido los vinculados a la educación sexual integral, en particular, lo que se lleva adelante en el marco de la Cátedra Extracurricular de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos.

4 Sintéticamente, podemos detallar los principales logros en materia de sus derechos como son la Ley de Educación Sexual Integral (2006), la Ley de Matrimonio Igualitario (2010) y Ley de Identidad de Género (2012).

5 Algunos antecedentes locales pueden sintetizar un recorrido un poco inconexo pero que dan cuenta que algo se está macerando. En 2015, La Pampa se constituyó en la primera provincia argentina en tener una “Intersindical por la Diversidad Sexual” que consideraba los derechos de las disidencias sexuales en los ámbitos laborales. Algo pionero, pero al mismo tiempo paradójico considerando que no había en la provincia una política activa directiva de promoción e inserción laboral para personas del colectivo. Al año siguiente, gracias a la Ley de Medios, se estrenó el programa “Desgeneradxs” en la radio comunitaria Kermes lo que resultó un hito al dar espacio público de visibilización y recuperación de las identidades sexodisidentes y sus trayectorias.

6 En 2018 se hizo la primera Marcha del Orgullo Disidente en General Pico con un pequeño grupo de maricas, lesbianas, travestis, trans, personas no binaries, bisexuales e intersex. Luego, en 2019, fue la primera de Santa Rosa bajo la organización de la “Asamblea del Orgullo Disidente de La Pampa” de la mano de las recientes organizaciones “Nosotres”, “Juntxs y Diversxs” y personas autoconvocadas de la ciudad y otras localidades de la provincia. Es en este último evento que tres integrantes del colectivo conformaron el espacio “Memorias Maricas Pampeanas” (MMP) y por entonces, realizaron una serie de producciones pioneras relativas a referentes gays locales lo que constituye el antecedente de lo que se ideó después con la acción y proyecto de extensión.

7 Denominados AEU “Memorias Maricas Pampeanas. Hacia una construcción colectiva del archivo de la memoria LGTBIQNB+ de La Pampa” (Período 2021-2023) Resolución N.º 272-2021/UNLPam y PEU “Memorias Maricas Pampeanas. Memoria e historia del colectivo LGTBIQNB+ de La Pampa” (Período 2023-2025) Resolución N.º 279-2023/CD-FCH.

En esos años, pandemia mediante, el trabajo dentro del proyecto de MMP fue variopinto y muy diversificado en torno a relevar, registrar, sistematizar y construir un reservorio digital abierto⁸ así como a compartirlo. El espacio virtual diseñado creció y hoy cuenta con diez secciones en constante actualización: Archivo, Históricas, Derechos, Muestra, Activismo, Académicas, Escolares, Comunitarias, Mediatiks, Agite!⁹. En su conjunto evidencia la imbricada tarea de conectar y poner en diálogo no solo distintas disciplinas y saberes (de la historia, la ciencia política, la sociología, la comunicación, la geografía, el arte y la cultura), sino también modos de plasmarlo en formatos heterogéneos complementarios (acciones y actividades de distinta índole, registros audiovisuales y fotográficos, textualidades, gráfica, etc.), incluso construir y abonar distintos vínculos entre/con la comunidad, la militancia y la academia.

La misión extensionista del trabajo de relevamiento y registros de la(s) historia(s), sumado al fuerte compromiso con la difusión pública y de compartir la movida con la comunidad de la diversidad, conectan distintas territorialidades que se superponen configurando fronteras difusas donde se vive el proyecto de Memorias Maricas Pampeanas. Aulas, archivos públicos y privados, calles, medios de comunicación, fiestas, asambleas, marchas, plazas, escuelas, organismos del estado, presencias y virtualidades, constituyen territorios compartidos que desencajan las clásicas nociones (y lugares) que establecen los “adentros” y “afueras” de la universidad y su entorno (Erreguerena, 2020).

Justamente entre los encuentros y diálogos dados en el proceso de soñar y organizar las últimas Marchas del Orgullo en la ciudad (reuniones que, además, se dieron de manera continua en aulas de la Facultad de Ciencias Humanas como espacio de acogida), es

8 Su sitio de divulgación pública es <https://memoriasmaricas.humanas.unlpam.edu.ar/>

9 Cada sección organiza y reúne el trabajo hecho hasta el momento. *Archivo*: cuenta con los documentos de las marchas, los fondos fotográficos de artistas locales, el relevamiento de prensa y registros audiovisuales. *Históricas*: contiene breves escritos sobre los procesos de lucha del colectivo LGTBQNB+ en el mundo y en nuestra ciudad. *Derechos*: sistematiza las principales normas que garantizan derechos en Argentina. *Muestra*: presenta el trabajo de la muestra fotográfica “Orgullo. 5 años de marchas LGTBQNB+ en Santa Rosa (2019-2023)” realizada en noviembre de 2024 junto a la fotoperiodista Dagna Faidutti y montaje de Proyecto Obrante. *Activismo*: incluye las participaciones y acompañamientos a distintas acciones de la militancia. *Académicas*: detalla las acciones llevadas adelante inscriptas en el nivel superior (jornadas extracurriculares, charlas, conversatorios, etc.). *Escolares*: comparte las acciones que se han hecho en el nivel medio (presencias, charlas, actividades, etc.). *Comunitarias*: sintetiza la nueva línea de prácticas comunitarias que incorporó el PEU en 2024. *Mediatiks*: recoge todas las presencias en los medios de comunicación de parte del equipo. *Agite!*: reúne la agenda de actividades locales de la comunidad de la diversidad.

que surge la idea de ampliar y profundizar vínculos con algunas grupalidades que militan en el colectivo. Así, en 2024, MMP asume el desafío de incluir entre sus líneas de extensión experimentar prácticas comunitarias¹⁰ situadas en la cotidianidad de la murga “Bien de Barrio” (BDB), un espacio socio-comunitario orientado a las juventudes de la ciudad de Santa Rosa con un destacado compromiso con la inclusión y la diversidad sexogenérica a través del arte popular murguero.

Esta nueva apuesta se inscribió en potenciar una praxis extensionista crítica y feminista (Colacci y Filippi, 2020; Norverto, 2021; Tommasino Comesaña y García Carrera, 2023) ¿Qué significa esto? ¿Qué supone asumir un posicionamiento activo de extender (trans)feminista? ¿O qué entendemos por “transfeministizar” nuestras prácticas comunitarias extensionistas? Y, concretamente, en los términos planteados por Mattio y Pereyra (2020), “¿qué efectos positivos es posible esperar de la co-construcción de saberes que provienen de la práctica extensionista, del movimiento feminista y del campo de la diversidad sexo-genérica?” (p. 10).

En principio, asumimos que la extensión crítica latinoamericana con los postulados freirianos de la educación popular, nos convoca a considerar el acto educativo como transformador a partir de romper con los roles estereotipados y verticalistas presupuestos por el paradigma hegemónico de la ciencia, entendiendo que todas las personas tenemos la capacidad de aprender y enseñar. En estos términos, “la extensión concebida como un proceso crítico y dialógico se propone, en cambio, trascender la formación exclusivamente técnica que genera la universidad ‘fábrica de profesionales’” (Tommasino y Cano, 2016, p. 15). De allí, que la producción de conocimiento es situada, dialógica y busca recuperar respetuosamente los múltiples (“otros”) saberes (populares, callejeros, comunitarios, no académico-formales). Además, en este vínculo educativo “las relaciones hegemónicas de saber-poder son puestas en cuestión ya que todas las partes resultan

10 Las prácticas comunitarias en la Facultad de Ciencias Humanas son obligatorias y están reglamentadas desde 2017 por la Ordenanza N.º 83 del Consejo Directivo que se fundamenta en la Resolución N.º 297/11 de la Universidad Nacional de La Pampa. Entre sus pautas se establecen que cada estudiante debe concretar 10 horas teóricas y al menos unas 30 horas de prácticas que en total acrediten su trayectoria por el programa comunitario. El programa desde el 2023 ha buscado profundizar las líneas del paradigma crítico de la extensión acompañando a docentes y estudiantes en procesos heterogéneos de prácticas integrales en la comunidad. Para conocer más en profundidad el devenir del programa ver Alonso (2024) y Alonso y Canciani (2024).

transformadas en la praxis extensionista crítica” (p. 16).

En este sentido, las dimensiones epistemológica y pedagógica sugieren las claves en que entendemos nuestros actos formativos como profundamente políticos y afectivos. Conocimiento situado, reconocimiento y puesta en valor de distintos saberes, interseccionalidad, experiencias, emociones, construcción colectiva, amorosidad, son categorías que enlazan la extensión crítica con la epistemología feminista. Esta coincidencia no sólo refiere a su posicionamiento ético-político, sino, también, en su pedagogía del hacer cimentada en problematizaciones, metodologías y miradas que tensionan los modos tradicionales (Norverto, 2021; Tommasino Comesaña y Correa García, 2023). Y, en esta apuesta contrahegemónica, es en particular el feminismo popular (Korol, 2007) el que nos mueve a pensar, practicar y promover la pedagogía desde y con amorosidad.

No es una pedagogía de profesoras y alumnas, sino de compañeras que soñamos juntas y pensamos juntas nuestras prácticas, que intentamos en el diálogo de saberes, crear nuevos conocimientos del mundo, ya que todo lo que fue creado hasta ahora no alcanza para transformarlo. (Korol, 2010, pp. 185-186)

Esta pedagogía afectada y afectiva invita a otros modos, distintos, creativos, cotidianos, imperceptibles de producir conocimientos.

¿Se puede hablar de la caricia como parte de una metodología de investigación o de análisis? No tengo dudas de que el abrazo y la caricia, el reconocernos en una mirada, el sentirnos en una piel, producen posibilidades de “conocimiento” tanto o más fecundas que otras formas de estudio o de investigación. No me refiero a la caricia programada, ni al abrazo paternalista realizado desde un lugar de saber o de poder, de contención o de sostén. Me refiero a la caricia y al abrazo que nacen en el momento exacto del encuentro de las historias de opresiones que nos identifican. La caricia y el abrazo que forman parte de una ética feminista del acompañamiento, del caminar codo a codo, de transitar los dolores y hacernos cómplices de nuestros deseos. (Korol, 2007, p. 20)

Investigar y extensionar para la acción desde esta perspectiva nos convida a posicionarnos autoreflexivamente a quienes nos ubicamos en el rol de ser quienes estudiamos, enseñamos, vivenciamos, interpretamos estas experiencias. Para lo cual, poner en palabras, volver a conectar momentos de un proceso, a través de una tarea de recuperación sistematizada, no es simplemente hacer orden en nuestros datos e ideas, sino “obtener aprendizajes

críticos de nuestras experiencias” (Jara, 2013, p. 3). Y esto porque las experiencias son una vivencia densa, son “procesos históricos y sociales dinámicos: están en permanente cambio y movimiento”, constituyen “procesos vitales y únicos: expresan una enorme riqueza acumulada de elementos y, por tanto, son inéditos e irrepetibles” (p. 3). Por ello, desde la perspectiva feminista:

la sistematización de experiencias promueve el aprendizaje de prácticas sociales que configuran sujetos, llevándolos a reflexionar sobre su aprendizaje y la condición y forma de sujeto que adoptan, el estar en relación con una/uno mismo, estar en relación con el colectivo, o estar en relación con contextos sociales situados. (Rodríguez Gustá parafraseando a Falkembach y Torres (2015) en Suárez Tomé, Belli y Mileo, 2024, p. 204)

La práctica comunitaria junto a la murga “Bien de Barrio” se desarrolló durante todo el 2024 con dos grupos de estudiantes (de los Departamentos de Comunicación Social, primero, y de Lenguas Extranjeras, después). La sistematización de la experiencia que aquí presentamos se refiere al proceso vincular compartido (aunque no único ni homogéneo) y a los aprendizajes reconocidos, especialmente, por quienes escribimos este artículo a partir del segundo semestre del año: una como docente, integrante de MMP y coordinadora del Programa Institucional de Prácticas Comunitarias en la Facultad; la otra como estudiante y practicante. Vale reconocer que nuestro vínculo es anterior a este proceso, es decir que no se originó en el particular encuadre de la universidad, ambas somos compañeras militantes activas y comprometidas con el feminismo local.

Conocernos de antes, compartir trayectorias de vida y militancia favoreció el modo enunciativo de la experiencia, que lo hacemos en un “nosotras” inclusivo porque nos interesa jerarquizar los registros que hicimos, apuntados a base de nuestros propios diálogos y que abonan la actual descripción y reflexión, sin detenernos en los pasos dados de manera individual por cada una. Además, ambas nos identificamos “transfeministas” para hacer evidente nuestro posicionamiento político a favor de la diversidad dentro de los feminismos. Nos situamos dentro del movimiento que reconoce las luchas de todos los cuerpos alojados o desalojados por la categoría mujeres. A su vez, el transfeminista no es una característica, es una metodología, una forma de hacer

(Montes Paez, 2024) o “de vivir” en los términos de Sarah Amed¹¹.

Según Monte Páez (2024), entendemos que este “modo de hacer” supone presencia y acompañamiento, este acompañamiento supone encuentro situado y ensimismado, relacional, conectado por el “entre” que “no es algo que se ofrece, ni se recibe, no es un objeto que se entrega... Es la efectuación del verbo acompañar. Una acción que en su propia acepción implica hacer de a dos” (p. 74). En este sentido, es “poner la cuerpa”, es vincular desde el afecto y las emociones, también es “registrar el deseo”, “respetar los procesos”, “sostener en el tiempo”, “consolidar una ética”, “construir un código”, “luchar con todes” (pp. 81-87)¹². Y es en la misma sintonía que buscamos desarrollar “una pedagogía que intenta unir palabras y gestos, críticas y abrazos” (Korol, 2010, p. 185). Con estas puntadas, hilamos y compartimos la presente sistematización.

En sintonía, desde MMP insistimos, hoy más que nunca, en “construir un mundo donde quepamos todes” y hacerlo vivamente “con orgullo”. Coproducir un archivo de la memoria de las disidencias sexogenéricas pampeanas abrió la puerta para trasladar nuestros activismos callejeros, académicos, movimientistas, nuestras biografías políticas, a un terreno de recuperación de una narrativa de la historia que ponga en cuestión el orden cis-heteropatriarcal normativizado. Gestar un vínculo, convivir y proyectar con “Bien de Barrio” surgió como una oportunidad de encarnar, la potencia pedagógica y amorosa, de pergeñar otros horizontes posibles, más justos, respetuosos, políticamente sensibles y colectivamente diversos en el vaivén que se da entre la universidad y la comunidad.

Gestar un vínculo. Apuntes (trans)feministas de una inmersión al universo murguero de/con Bien de Barrio

CONOCER A BIEN DE BARRIO

Desde hace 12 años, Bien de Barrio murguea con infancias y adolescencias que provienen de distintos territorios de la ciudad de Santa Rosa y que

11 De “Vivir una vida feminista”.

12 Montes Paéz detalla el decálogo del acompañamiento transfeminista en su libro “Acompañar es político” (2024). Aun comprendiendo las diferencias de su análisis, consideramos valioso el registro de estos principios para reflexionar y sistematizar nuestra experiencia.

encuentran en este arte popular un modo de expresión, acompañamiento y sostén de sus biografías singulares e identidades diversas. Una excusa “artista”¹³ para el compromiso social, la inclusión de la diversidad sexo-genérica, la defensa identitaria y el cuidado colectivo.

La historia de BDB nace en octubre de 2012 en el marco de un programa nacional de murgas, impulsado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Santa Rosa. A partir de esta iniciativa, la comisión vecinal del barrio Plan 5000 asumió la responsabilidad de su desarrollo y a días de andar, para el 12 de octubre, se autodenominaron y definieron el verde y blanco como sus colores representativos. Poco tiempo después, Gustavo Cáseres asumió la dirección de la murga y fue quien dio forma a su identidad actual¹⁴. Durante su liderazgo, incorporó el negro a la paleta original, lo que llevó a que la agrupación adoptara el sobrenombre de “la tricolor”. Los colores adquirieron significados protagónicos de su identidad: el blanco representa la pureza de las infancias que integran, el verde simboliza la esperanza y el negro visibiliza las dificultades y la estigmatización que enfrentan los sectores y las manifestaciones artísticas populares.

En 2016, la murga inició su participación en carnavales de la ciudad y en diversas localidades, lo que generó una mayor relevancia en los corsos provinciales. En este período, la agrupación se perfeccionó en las disciplinas que conforman la práctica murguera. Dos años después, debido a diferencias con quienes organizaban los carnavales locales, la murga dejó de presentarse en Santa Rosa y orientó su actividad hacia diferentes pueblos. Este cambio permitió la creación de lazos con otros actores de los carnavales pampeanos y de lugares alejados de la capital. Si bien se caracterizan por ser autodidactas de la música, el baile y los menesteres del arte (maquillajes, vestimentas, etc.), aprovechan las posibilidades de aprendizaje e intercambio en el mundo murguero del que son parte. En 2018, BDB viajó a Rufino, provincia de Santa Fe, donde tuvo la oportunidad de conocer otras formas de expresión murguera, como el uso de escenario, el canto en vivo y la fantasía en sus presentaciones.

13 “Artivismo” es un término que fusiona las palabras “arte” y “activismo”. Se lo usa como un modo de visibilizar prácticas de creación artísticas que se entienden además desde una dimensión política y social.

14 Gustavo, por entonces era un adolescente. Hoy ya es un joven profesor recibido de la Tecnicatura en Danza de la Escuela Municipal de Santa Rosa.



Identidad “Bien de Barrio” en el predio de El Molino. Registro fotográfico de Rodrigo Arrieta. Agosto, 2024.



Para el inicio de la pandemia, la murga ya había sido parte de numerosos encuentros en varias provincias, lo que le permitió desarrollar un estilo propio y distintivo de mixtura en base del estilo porteño. A pesar de las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria 2020, la agrupación logró sostener su vínculo mediante reuniones virtuales, en las que compartieron formación murguera, escucharon música, participaron en transmisiones en vivo de otras murgas de la Ciudad de Buenos Aires y trabajaron, también, el vínculo interpersonal entre sus integrantes. Gustavo enfatiza en su relato que la murga se sostuvo gracias al esfuerzo colectivo autogestivo y

siempre en función del interés común, sin que prevalezcan objetivos individuales.

En 2021, sin contar con un espacio físico estable, comenzaron a reunirse de manera informal, sin ensayos, debido a las restricciones impuestas para algunos sectores del barrio. En estos encuentros, se dedicaron a la confección de trajes, la organización de cenas y charlas, así como la planificación de salidas con las infancias, con el objetivo de fortalecer sus vínculos y sentido de pertenencia “artivista”.

Tal como se nombró a sí misma, BDB conecta con una identidad barrial inclusiva que, a diferencia de otras murgas, no está anclada a ninguna zona en particular de la ciudad y, en la práctica, recibe pibada¹⁵ de distintas afluencias. A su vez, desde siempre fue una murga itinerante que, al no contar con un espacio físico estable, se asentó en distintos lugares públicos, como el salón de usos múltiples del barrio Plan 5000 o la estación de las vías del tren. En el último tiempo, establecieron contacto con “El Molino Galería”, un espacio municipal destinado al arte local que se encuentra en zona céntrica, donde pudieron localizar una vez por semana sus ensayos. Así, todos los domingos cuentan con un lugar de encuentro, organización presencial y resguardo para crear y proyectar su arte.

Si bien su principal agenda se estructura en base a la celebración de los carnavales (de verano y también en la promoción de instalar un carnaval de invierno como fue el año 2024), participan de otros eventos reconocidos localmente como son los días de las infancias. A su vez, acompañan (y son parte activa de) la militancia LGTBQNB+ local, arengan marchas por distintas luchas sociales y jornadas de visibilización, como, por ejemplo, por la defensa de la Universidad Pública, así como en los agites promovidos en la comunidad de la diversidad como son las marchas del Orgullo. En este sentido, “Bien de Barrio” se apropia de demandas populares como es propio de la historia de este arte, aparece como portavoz para denunciar gobiernos, incentivar solidaridad, reconocer (se) sectores oprimidos, visibilizar causas político-sociales. Entre los movimientos exagerados, el colorido de sus vestuarios y maquillajes, el compás de los

15 “Pibada” es un argentinismo coloquial derivado de pibe/piba, que refiere a chico/chica. Su uso colectiviza a un grupo de personas jóvenes (cercanas o en la adolescencia) con identidad barrial popular.

tambores, “Bien de Barrio” conecta el carnaval con la denuncia y resistencia popular.



Bien de Barrio en acción. Baile y merienda en la Fiesta de las Infancias. Registro fotográfico de Rodrigo Arrieta. Agosto, 2024.

“Poner la cuerpa”, “Sostener en el tiempo” y “Respetar los procesos”

Con el comienzo del año lectivo del 2024 organizamos las primeras visitas domingueras a la murga desde la facultad con el grupo de estudiantes. Pero, va a ser para el segundo cuatrimestre que la dinámica de trabajo comunitario se profundiza con la llegada de Valentina (parte escribiente de este artículo) y Joaquín (estudiante de Lenguas Extranjeras). La intención de llevar adelante la práctica comunitaria en/con este espacio desde el inicio fue distinguible. Dejarnos llevar por la música, el arte, la expresión corporal era una idea (y un hacer) que nos descolocaba, nos movía fuera de nuestra zona conocida y cómoda. A su vez, sospechábamos de las posibilidades para tejer otros modos de pensar e intervenir en nuestro entorno, conectar con nuestras formaciones y pedagogías diversas, crear y poner en acción ideas compartidas.

El arte por definición es político, comunica y mueve un modo particular de intervenir en el mundo. La cultura murguera es un arte disonante, un arte que revoluciona y tensiona. Su música, danza, maquillaje, expresiones nos remiten a esas formas que desafían “la cultura bien”, “lo bien visto”, incluso la heteronorma y el capitalismo. Así es que desde MMP se piensa en la potencia de pergeñar prácticas comunitarias con la murga porque

La música, la pintura, la danza, la fotografía, el cine, la poesía, diversas formas de expresión artística, proponen distintos lenguajes que nos permiten indagar las profundidades de la subjetividad humana, de los sentires, de las maneras de aprehender el mundo. Por eso la pedagogía feminista, popular, busca interactuar en todos estos

lenguajes y sensibilidades, para educar no sólo desde la racionalidad occidental que disciplina el pensamiento e inhibe los sentimientos, sino desde la libertad que puede significar mirar, oír, sentir, pensar, oler, llorar, reír, en un mismo acto pedagógico. (Korol, 2016)

Además, la presencia recurrente de murgas en diversas manifestaciones y marchas favoreció la curiosidad de interactuar en BDB sumado a la cercanía de nuestra interacción en espacios de militancia como fue el espacio organizativo de las marchas del orgullo. La murga emerge en nuestras biografías, como un modo de articulación entre el arte y el activismo. Por su intermedio, consideramos que nos aproximamos a otras herramientas (distintas a las aprendidas en nuestras trayectorias universitarias) para problematizar e intervenir el mundo que habitamos. En este sentido, nos dimos a la tarea de construir un vínculo dialogado, interdisciplinario, territorializado, propio de la extensión en clave crítica.

Desde el comienzo, adentrarnos en el territorio murguero fue compartir priorizando conscientemente la creación de un vínculo con sus integrantes antes de iniciar actividades concretas. Es decir, primero lo primero: cimentar lo vincular, estar en las cosas chiquitas: un mate, una charla, una ayuda aparentemente nimia, un descanso, una mirada cómplice, una escucha, un presente continuo. Los domingos emergieron en la agenda semanal como un día de “asistencia perfecta” para ir a ese espacio totalmente desconocido. El día anterior nos preguntábamos “¿Qué llevamos para comer?”. Queríamos sorprenderles y, a través de algún budín, garrapiñadas caseras, algo rico como agasajo, acercarnos de a poquito.

Si bien la primera interlocución y llegada fue a través de Gustavo, de a poco pudimos empezar otras relaciones. Este año la grupalidad estaba constituida casi en su totalidad por personas jóvenes¹⁶, así que, entre mates y descansos, las conversaciones se daban fluidamente: compartir nuestras cotidianidades, buscar similitudes en nuestras biografías y, sobre todo, discutir sobre las desigualdades, las injusticias que nos atraviesan. Las tres horas de ensayo no eran suficientes para profundizar nuestro vínculo. Sentíamos que necesitábamos más tiempo con

16 Observamos que tenían entre 16 y 25 años aproximadamente (franja etaria coincidente con estudiantes de la facultad). Algunos estaban finalizando el secundario o comenzando estudios terciarios. Sólo Gustavo era un poco más grande (30 años). En el 2024, por cuestiones organizativas y decisiones internas de trabajo, habían resuelto no sumar infancias, aunque sí tenerlas muy presente en las actividades y eventos que ideaban.

BDB. Mientras pasaban los días, decidimos ir cada vez más temprano y permanecer más con la grupalidad y sus integrantes en El Molino. Les hacíamos mil preguntas, queríamos saber de dónde eran, qué les llevaba a murguear, por qué elegían esta murga y qué significaba para cada quien. En nuestras charlas, Gustavo, aparecía como el líder que representa enseñanza, amorosidad y bienvenida. Y nosotras también lo sentíamos así. Buscaba sus momentos para transmitirnos apasionadamente todo sobre la murga y sobre el carnaval como modo de vida, trataba de incluirnos jugando con los pasos del baile a pesar de nuestras resistencias.



Ensayo de domingo.
Kevin maquillando.
Registro fotográfico
propio durante 2024.

Fue en la cotidianeidad de ensayos domingueros y de encuentros informales de camaradería “post agenda”, donde se forjó un diálogo amoroso que, aunque desapercibido al principio, resultó ser el cimiento de una relación colectiva basada en el respeto, colaboración mutua y militancia territorial.

No existe un momento exacto en el cual señalar que fue a partir de ahí que nos sentimos parte de BDB. A medida que pasó el tiempo, que permanecíamos junto al grupo y aumentaba nuestra intimidad, comenzamos a participar en las reuniones de organización y gestión de la vida de la murga, especialmente en temas sobre su sostenibilidad material como en cuestiones de sus necesidades según su agenda de eventos. Recaudar fondos, diseñar accesorios, colaborar en logística, asistir en el armado de escenas

o actividades, tejer redes, se hizo parte de nuestro compromiso. Así, fuimos parte activa de la organización y ejecución de un bingo para juntar dinero para reparar instrumentos de percusión y vestuario. Cocinamos para la cantina popular, conseguimos regalos, colaboramos en el orden del espacio, fuimos locutora y fotógrafa, vendimos cartones... En otra oportunidad, para el Día de las Infancias, estuvimos desde temprano colgando banderines, armando chocolatadas, bolsitas de sorpresas e incluso pensando y participando de los juegos con las muñecas que llegaban al predio de El Molino para disfrutar su tarde. En su conjunto, aprendimos a co-gestionar procesos con recursos limitados a partir de destrezas complementarias, así como trabajar en equipo desde nuestras distintas cualidades.



Tarde de Bingo autogestivo. Momentos de organización de la tarde de las infancias. Registro fotográfico propio durante 2024.

Ser parte y construir compañerismo también se consolida a partir de compartir momentos de distensión y disfrute. Cada vez que la murga se presentaba en Santa Rosa o en otra localidad cercana, nos acercábamos a verla en acción, a arengar y aplaudirla. Observar esa performance nos permitió entender las lógicas de BDB en su relación con otras murgas: lógicas que entienden la disciplina como una instancia de compartir, no de competencia. Luego al finalizar el evento, nos quedábamos jugando, tomando mates y charlando sobre la jornada. Otras veces, participamos en encuentros de camaradería como el que hacen todos los años para el día de la primavera, donde compartimos en la Laguna Don Tomás con hamburguesas, música, charlas de la vida y la murga (¡por supuesto!). Así, se fue tramando esta vivencia horizontal, colectiva, dialógica y afectiva.



Valentina y Joaquín con Gustavo Cáseres una tarde en las vías celebrando su cumpleaños. Con la murga en el cierre de su taller en El Molino. Registro fotográfico propio durante el 2024.

Colectivizarnos. “Construir un código” y “Luchar con todes”

Nuestra integración fluyó a base de esta construcción sensible. En este proceso de compartir la vida murguera también fuimos parte de los desafíos que enfrentaba BDB. Desde algunos más simples como intentar armar una coreografía o un nuevo ritmo hasta los más complejos como son los vinculares. Especialmente sobre estos últimos, nuestros saberes pedagógicos y de la militancia ayudaron a la murga a practicar formas alternativas de organización del grupo que, además, nos dieron evidencias tangibles para llevar a nuestras propias cotidianidades docentes. Recuperar formas de creación colectiva de soluciones (y conocimientos), apostar al diálogo de nuestros distintos saberes, conectar con lo lúdico, así como pensar estrategias otras que surgen de la dinámica y que requieren flexibilidad, sensibilidad, creatividad. En este sentido, “la pedagogía que utilizamos pone su acento en la grupalidad, y en los grupos buscamos que se rescate el pensar en comunidad, en colectivo, desafiar las formas individualistas basadas en la competencia” (Korol, 2016).

Entendemos que los grupos conformados por personas atraviesan diversos momentos que incluyen tensiones y dilemas. Por eso, ante cada reto, participamos de las largas reuniones de/con la murga, tomamos nota e incluso intentamos propiciar “normas de convivencia”, que luego llamamos “acuerdos” para poder hacer más democrático el proceso de llevar a cabo las decisiones que surgían de los intercambios.

BDB necesitaba instancias de diálogo organizado que permitiera la reflexión y la adaptación de cada integrante en el espacio compartido. De esta forma, exploramos distintas formas de resolver conflictos, que invitaban al ida y vuelta, a la creación de límites que facilitarían que cada quien pueda ser parte de la toma de decisiones colectivas. Y fue todo un proceso vivencial colaborativo que llevó su tiempo.

Dice Montes Páez (2024) que

Lo colectivo no es una característica dada de nuestras organizaciones o en los proyectos o procesos de los compañeros. Lo colectivo es una dimensión por la que hay que luchar para hacerla existir en nuestras prácticas.

(...)

La performatividad de lo colectivo implica tratar todas nuestras experiencias (organizaciones, instituciones, proyectos, equipos, espacios) como si fueran colectivas para que, en algún momento, lo sean. Que sean colectivas no implica que todes estemos de acuerdo; en lo colectivo, existe diversidad, disenso, debate.

Provocar lo colectivo es una tarea ardua y agotadora que algunos militantes llevamos adelante e implica, por momentos, inducir, ficcionar las instancias y prácticas colectivas, hasta que se hacen cuerpo. Inducir lo colectivo es reponer los principios que orientan nuestras prácticas, explicar los sentidos, no darlos por sobreentendidos. Concebir nuestros espacios y proyectos colectivos es impulsar que lo sean. (pp. 154-155)

Si bien la grupalidad murguera no se presenta explícitamente como feminista, en el estar, observar y compartir su vida cotidiana pudimos reconocer prácticas que dan forma a un horizonte comunal que entrelaza diversidad, inclusión y compromiso social desde los principios feministas. Y, en este sentido, encontrarnos también en ese proceso de reflexionar, más o menos consciente, sobre nuestro quehacer social:

[La] práctica feminista no es espontaneismo, sino que es producto de un trabajo paciente y de tejido, que enhebra acontecimientos populares y trabajos cotidianos enormes, historias, genealogías que alimentan un proceso que es político, subjetivo, económico, cultural, artístico, libidinal, epistémico, todo a la vez. Es una herramienta práctica que tiene la capacidad de construir transversalidad entre cuerpos, conflictos y territorios que parecen radicalmente diferentes. (Gago en Colacci y Filippi, 2020, pp. 21-22)

En “Bien de Barrio” se da esta “densidad” que se teje del día a día. Su hacer se cristaliza feminista de múltiples modos: cuando atienden detalles aparentemente minúsculos como la atención amorosa

a las necesidades singulares de su gente, cuando organizan o participan de eventos solidarios, cuando buscan estrategias para la autogestión, cuando crean momentos grupales de formación (y discusión política) como el que organizó en agosto con representantes del colectivo LGTBIQNB+ para conocer más sobre infancias trans en el mes de las niñas. Discutir, tensionar, cuestionar el capitalismo asfixiante así como el patriarcado, está ahí, en la piel, en los sentidos. Otro ejemplo notable para la mirada extranjera es la forma en que los roles organizativos dentro de la murga desafían los estereotipos de género, ya que es una mujer quien lidera la dirección de percusión, mientras que un varón dirige las coreografías y maquillaje, alternando la distribución tradicional de poder.

Más o menos conscientes de sus prácticas feministas, la murga sí reconoce abiertamente que parte de la dimensión política de su ser supone colectivizar el deseo de cambio, lucha y emancipación con otros. De tal suerte, promover la integración, sostenerse en el diálogo con otras murgas de la ciudad o la provincia, así como activar el tejido de lazos interbarriales y regionales abonan un camino de encuentros y potencias a través de este arte. En este sentido, su construcción colectiva resulta un ejemplo vivo de cómo se pueden reconfigurar las relaciones de poder y abrir horizontes para el cuidado y empoderamiento mutuo.



Tarde de Charla sobre Infancias Trans organizada por Bien de Barrio en El Molino. Cierre del Taller de Prácticas Comunitarias con la visita de Bien de Barrio a la Facultad. Registro fotográfico propio durante 2024.

Nuestras propias trayectorias militantes en el (trans) feminismo y en el movimiento universitario se enlazaron con los recorridos y biografías de quienes son parte de la murga. Especialmente, en nuestro compartir, abonamos las discusiones y debates con

los sentidos sobre la inclusión, la transformación social y el rechazo de las estructuras hegemónicas. Los intercambios no solo enriquecieron la dinámica grupal, sino que también cristalizaron nuestras coincidencias, así como reconocieron formas diversas de afrontar desde el arte y desde nuestras prácticas cotidianas (micropolíticas) estrategias de resistencia, visibilización y lucha. La preocupación y reflexión dialogada sobre los ataques del gobierno nacional a la universidad y a la comunidad LGTBIQNB+ fueron permanentes a lo largo del tiempo.



Bien de Barrio acompañándonos en la Marcha Federal en Defensa de la Universidad Pública. Registro fotográfico de Lucas Puccheta. Octubre, 2024.

Nos colectivizamos. Establecimos una sintonía política y afectiva. Caminamos codo a codo en las distintas marchas populares en defensa del trabajo y contra las políticas llevadas adelante por el gobierno nacional, en las convocatorias federales en defensa de la Universidad Pública, así como también en la Marcha del Orgullo Disidente del año pasado. BDB acompañó nuestras demandas vivamente y nosotras fuimos parte de sus columnas bailantes mezcla de alegría y reclamo. La reciprocidad, siguiendo a Freire (1973), es parte de extensionar en clave sentida, de entender y vivenciar la extensión como comunicación. Nos habitamos mutuamente, conectamos a través de puentes nuestros universos y territorios: el barrio, la calle, la comunidad, las aulas, la universidad.

Pedagogía de la amorosidad

El itinerario sistematizado en estas páginas buscó describir nuestro vínculo iniciático con BDB reconociendo el cimiento de las líneas identitarias de la extensión universitaria crítica en su andar (construcción dialogada, horizontal, interdisciplinaria,

territorializada, colectiva, con compromiso social en pos de la transformación, con posicionamiento ético-político activo). Risieri Frondizi décadas atrás ya reconocía que no es suficiente abrir las puertas de la Universidad Pública “para ofrecer lo que sabemos hacer, ni con hacer lo que nos solicitan”. Decía que “hoy la Universidad debe hacer lo que es necesario” (en Pérez, Lakonich, Cecchi y Rotstein, 2009, p. 15). Y, ¿qué es lo necesario hoy? es abrirse a la comunidad y formar parte de ella, es co-habitar y co-construir, es entre-tejer (nos). A contrapelo del modelo hegemónico de un conocimiento “objetivo, dicotómico, racional y universal”, nos interesa justamente poner en valor (y practicar) la oferta dada por la pedagogía y epistemología feminista: experiencias, diálogos, acuerpamiento, emociones, amorosidad como herramientas ético-políticas de los aprendizajes y la transformación social desde/con la universidad y desde/con la comunidad. También nos resulta, aún con las tensiones que provoca, una praxis coherente entre la formación, investigación y extensión universitaria con nuestra militancia y nuestra vida.

La construcción de un vínculo extensionista a través de un tipo de práctica comunitaria que tome en cuenta un abordaje crítico y feminista fue el puntapié de palpar una pedagogía de la amorosidad. Como plantean Alonso y Canciani (2024), “la intemperie” y “el permanecer” ofrecen oportunidades muy fructíferas para el conocimiento situado propio del “ser parte”. De tal suerte, opera inevitablemente lo que es propio de los feminismos “como políticas apasionadas, insistiendo en la centralidad del cuerpo, la experiencia encarnada y afectiva en la praxis feminista, donde la distinción entre teoría y práctica carece de sentido” (Bell Hooks parafraseada en Bonavitta y Gastiazoro, 2023, p. 164). Nuestro conocimiento encarnado, implicado, comprometido, afectivizado y amoroso con la murga nos muestran vivamente que “la extensión universitaria es una relación afectiva (...) formamos parte de los procesos que construimos junto con otros y otras” (Tommasino Comesaña y Correa García, 2023, p. 101).

Y es allí donde, con la mirada sensible de la epistemología feminista podemos reconocer el valor heurístico de las emociones, de nuestros sentimientos en el vínculo de la construcción (cooperativa, dialógica, comunicacional, colectiva) de conocimientos (en nuestro caso, sobre arte, autogestión,

resistencia popular, sostén, vincularidad y mucho más). Las emociones entonces son “coautoras del conocimiento”, vale decir, que conocemos a “través de ellas” (Melamed y Cano Colazo en Suárez Tomé, Belli y Mileo, 2024, p. 92). Y estas emociones se balancean en un doble flujo de la mutua afectación: no sólo las emociones de quienes participan afectan el proceso, sino también de cómo el proceso afecta emocionalmente a quienes participan de él. Desconectar de la afectividad (y afectuosidad) que se hace cuerpo en procesos como el que vivenciamos en la murga sería ignorar una dimensión central del motor mutuamente transformador que nos alimentó (y alimenta) así como desconocer los múltiples aprendizajes vitales e integrales que nos atravesaron.

Los encuentros más allá del espacio de ensayo semanal, estar cerca en el día a día, compartir salidas, amaneceres y largas charlas en veredas fue parte de un recorrido pedagógico disruptivo abonado por la coincidencia (potenciada) de nuestra militancia social y política territorial. Nuestros lazos con la murga mutaron en una amistad totalmente orgánica. Un vínculo amoroso que se gestó (impensadamente) con el puntapié de una propuesta académica universitaria; que se forjó lentamente por la sed colectiva de cambiar la realidad que habitamos y que, desde entonces, abona nuestras vidas. Como todo proceso inicial, quedan más pasos y trayectos por andar. Más momentos de aprendizaje y reflexión. La pedagogía de la amorosidad redundaba en que la construcción de lo colectivo sea posible. Desde lo colectivo, la transformación social es un horizonte alcanzable. Estamos convencidas que mancomunar, en estos términos y en estos modos de hacer, cumple fructíferamente con la misión social y política de la universidad, tan necesaria y urgente en estos tiempos.



Bien de Barrio. Registro fotográfico de Rodrigo Arrieta. Año 2024.

Referencias

Alonso, B. (2024). "Accionar las Prácticas Comunitarias. Entre el comienzo, la pandemia y el después" en *Revista E+E*, Vol. 11, Núm. 18, Dossier "Hacer e imaginar las prácticas extensionistas en tiempos de crisis", Universidad Nacional de Córdoba, pp. 18-33.

Alonso, B. y Canciani, A. (2024). "Transitar las prácticas comunitarias, algunas reflexiones desde las voces estudiantiles" en *Revista Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, Nueva Época Vol. XX, Núm. 20, Universidad Nacional de La Pampa, pp. 78-89.

Bonavitta, P. y Gastiazoro, E. (2023). "Pedagogías feministas críticas en la Universidad. Redes para accionar cambios" en *Momento. Diálogos en Educación*, Revista del Programa de Posgraduación de Educación, Universidade Federal do Rio Grande.

Colacci, R. y Filippi, J. (2020). "La extensión crítica será feminista, o no será" en *Revista E+E*, Vol. 7, Núm. 9, Dossier "La extensión universitaria interpelada: género, sexualidades y feminismos", Universidad Nacional de Córdoba, pp.18-29.

Erreguerena, F. (2020). "Repolitizar los territorios. Reflexiones sobre los conceptos de territorio y poder en la extensión universitaria" en *+E: Revista De Extensión Universitaria*, 10(13) Universidad Nacional de Córdoba, pp. 1-13.

Freire, P. (1973). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. México, España, Argentina, Colombia: Siglo XXI.

Jara Holliday, O. (2013). "Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias". San José. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.

Korol, C. (2007). *Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular*. Buenos Aires. Editorial El Colectivo.

Korol, C. (2010). "Hacia una pedagogía feminista. Pasión y política en la vida cotidiana" en Yuderlys Espinosa Miñoso (coord.) *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. Buenos Aires. En la Frontera.

Korol, C. (2016). "La pedagogía feminista, de ríos, semillas, cuerpos y territorios libres" en <https://xn--pauelosenrebeldia-gxb.com.ar/wp-content/uploads/2024/12/Claudia-Korol-La-pedagogia-feminista-de-rios-semillas-cuerpos-y-territorios-libres-2016.pdf>

Mattio, E. y Pereyra, L. (2020). Presentación: "La extensión universitaria interpelada: género, sexualidades y feminismos" en *Revista E+E*, Vol. 7, Núm. 9, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 10-16.

Montes Páez, F. (2024). *Acompañar es político. Ensayo transfeminista sobre la situación de calle*. Buenos Aires. Abduciendo Editores.

Norverto, L. M. (2021). "Diálogos entre feminismos, estudios de género y extensión crítica. Encuentros y desafíos" en *Encuentro de Saberes* / 10, pp. 146-159.

Pérez, D.; Lakonich, J. J.; Cecchi, N. y Rotstein, A. (2009). *El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI: Entre el debate y la acción*. Ciudad de Buenos Aires. IEC-CONADU.

Suarez Tomé, D., Belli, L. y Mileo, A. (Comp.) (2024). *Epistemología Feminista*, Buenos Aires. EUDEBA.

Tommasino, H. y Cano, A. (2016). "Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias" en *Universidades*, núm. 67, pp. 7-24.

Tommasino Comesaña, N. y Correa García, N. (2023). "Claves comunes entre la extensión crítica y la epistemología feminista" en *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, Vol. 7, Núm. 1, Universidad Nacional de La Pampa, pp. 87-106.

Fuentes documentales

Acción de Extensión Universitaria: "Memorias Maricas Pampeanas. Hacia una construcción colectiva del archivo de la memoria LGTBINBQ+ de La Pampa" (Período 2021-2023), Resolución N.º 272/2021 UNLPam.

Ordenanza N.º 083. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas (2017).

Proyecto de Extensión Universitaria: "Memorias Maricas Pampeanas. Memoria e historia del colectivo LGTBINBQ+ de La Pampa" (Período 2023-2025), Resolución N.º 279/2023, Consejo Directivo, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa.

Raihué, Somos Paisaje. Programa 42: Gustavo Cáceres. Televisión Pública Pampeana (2024): https://www.youtube.com/watch?v=9q3M_XnXSjo

Resolución N.º 297. Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa (2011).

Web del Proyecto de Extensión: <https://memorias-maricas.humanas.unlpam.edu.ar/>

*Agradecemos especialmente a Gustavo Cáceres y a la Murga Bien de Barrio por compartir su vida activista a través de estas prácticas. También reconocemos el valioso trabajo hecho por el estudiante de Comunicación Social Rodrigo Arrieta, que más allá de sus prácticas en la murga, dejó una gran cantidad de registros fotográficos y audiovisuales para BDB.

Fecha de recepción: 03-04-2025

Fecha de aceptación: 29-05-2025

Canillo, Nuria; Teijón, Ivana

Formación de género en el ámbito sindical: tensiones entre demandas y resistencias en torno a la intervención extensionista

Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025

Sección: Dossier, pp. 88-107



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500.

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0204>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Formación de género en el ámbito sindical: tensiones entre demandas y resistencias en torno a la intervención extensionista

Nuria Canillo

Grupo de Estudios Sociales y Marítimos, Colectivo de Divulgación Historia Obrera, Universidad Nacional de Mar del Plata

nuriacanillo@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-9398-2839>

Ivana Teijón

Grupo de Estudios Sociales y Marítimos, Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

ivanateijon@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6539-7323>

Formación de género en el ámbito sindical: tensiones entre demandas y resistencias en torno a la intervención extensionista

RESUMEN

El presente trabajo busca analizar las estrategias, desafíos y resistencias en la incorporación de la perspectiva de género en espacios sindicales a partir de la experiencia del proyecto de extensión "Sindicalismo, Género y Salud" de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En el proyecto, realizamos talleres sobre salud laboral, cuidados y género en diferentes espacios sindicales. Esta iniciativa fue pensada y ejecutada en conjunto con diferentes organizaciones gremiales. Aunque fueron los sindicatos quienes demandaron la formación en la temática, las resistencias no tardaron en surgir. A pesar de estas, se logró establecer un vínculo de confianza con los sindicatos, que permitió llevar a cabo distintos talleres donde se problematizaron las desigualdades de género. Generar este tipo de encuentros es crucial para que la extensión universitaria se convierta en un espacio de construcción de conocimiento transformador y en una forma efectiva de generar un impacto real dentro de las estructuras sindicales.

Palabras clave: sindicalismo; género; feminismo; extensión; resistencias.

Gender training the Union: Tensions between demands and resistances regarding extension intervention

ABSTRACT

This paper seeks to analyze the strategies, challenges, and resistances to incorporating a gender perspective in union spaces, based on the experience of the "*Unionism, Gender, and Health*" extension project from the Universidad Nacional de Mar del Plata. In this project, we conducted workshops on occupational health, care, and gender in various union spaces. This initiative was designed and carried out in collaboration with different union organizations. Although it was the unions who requested training on the topic, resistance was not long in coming. Despite this, a bond of trust was established with the unions, which allowed for various workshops where gender inequalities were discussed. Creating these

types of meetings is crucial for university extension to become a space for transformative knowledge construction and an effective way to generate a real impact within union structures.

Keywords: unionism; gender; feminism; extension; resistance.

Formação em gênero no sindicato: tensões entre demandas e resistências em relação à intervenção extensionista

RESUMO

Este artigo busca analisar as estratégias, os desafios e as resistências à incorporação da perspectiva de gênero nos espaços sindicais a partir da experiência do projeto de extensão "Sindicalismo, Gênero e Saúde" da Universidad Nacional de Mar del Plata. No projeto, realizamos oficinas sobre saúde ocupacional, cuidados e gênero em diferentes espaços sindicais. Essa iniciativa foi concebida e implementada em conjunto com diversas organizações sindicais. Embora tenham sido os sindicatos que solicitaram a formação na temática, a resistência não demorou em aparecer. Apesar disso, estabeleceu-se um vínculo de confiança com os sindicatos, o que possibilitou a realização de diversas oficinas nas quais as desigualdades de gênero foram discutidas. Gerar esse tipo de encontro é fundamental para que a extensão universitária se torne um espaço de construção transformadora de conhecimento e uma forma efetiva de gerar impacto real nas estruturas sindicais.

Palavras-chave: sindicalismo; gênero; feminismo; extensão; resistores.

Introducción

Este trabajo busca analizar las estrategias, desafíos y resistencias presentes en la incorporación de la perspectiva de género en espacios sindicales a partir de la experiencia del proyecto de extensión “Sindicalismo, Género y Salud” de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP)¹. Se busca problematizar cómo, desde la extensión universitaria, se construyen las demandas y el vínculo con los actores sociales. En el marco de dicho proyecto, realizamos talleres sobre salud laboral, cuidados y género en diferentes espacios sindicales. Esta iniciativa fue pensada y ejecutada en conjunto con diferentes organizaciones gremiales de la ciudad de Mar del Plata, entre ellas se encuentran el Sindicato Argentino de Obreros Navales y Servicios de la Industria Naval de la República Argentina (SAONSINRA), el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP), la Unión de Trabajadores Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA), la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDyC), el Sindicato Trabajadores Alfajoreros, Reposteros, Pizzeros y Heladeros (STARPyH) y el Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP). En el contexto del trabajo con los actores sociales, consideramos fundamental construir vínculos de confianza. Por esta razón, en el desarrollo del presente artículo optamos por no exponer en detalle situaciones particulares ocurridas durante los talleres, a fin de preservar tanto el cuidado de los lazos generados como el resguardo de las vivencias, preocupaciones, tensiones e incluso desacuerdos compartidos por los participantes. En consecuencia, el análisis se centrará en tendencias generales y reflexiones colectivas que surgieron a lo largo del proceso extensionista.

El origen del proyecto se remonta a una demanda detectada por uno de los Centros de Extensión Universitaria (CEU) de la UNMDP². Uno de los sindicatos, a través de la articulación con el CEU, manifestó la necesidad de formar a sus delegadas y trabajadores en materia de cuidados, salud laboral y género. La demanda surgió a partir de un caso de acoso laboral que se había dado entre compañeres de trabajo de la misma sección. Esta situación se dio en el marco general de la reciente incorporación

1 Ordenanzas del Consejo Superior UNMDP N.º 811/22 y N.º 766/23.

2 Para más información sobre los Centros de Extensión Universitaria, consultar Colacci, Huergo y Zelaya (2022).

de trabajadoras mujeres a esta industria, que hasta hace poco era un sector masculinizado en su totalidad. A partir de esto, se realizaron en los meses de octubre y noviembre del 2022 los primeros talleres denominados “Sensibilización en Cuidados y Salud ocupacional”. Luego de esta iniciativa, nos dispusimos a conformar un proyecto de extensión y presentarlo en la UNMdP para darle un marco institucional. Así, en 2023, la actividad se transformó en un proyecto extensionista que pudimos proponer y desarrollar en conjunto con los sindicatos antes mencionados. Durante el 2024 renovamos la presentación del proyecto y continuamos articulando con nuevas organizaciones gremiales. De esta forma, conformamos un grupo de trabajo compuesto por docentes, estudiantes y graduados de la UNMdP y becarias del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), de diferentes disciplinas: Sociología, Geografía, Terapia Ocupacional, Historia, Letras, Ingeniería y Psicología. En particular, quienes escribimos participamos en la dirección, planificación y dictado de los talleres. El proyecto se caracterizó por la planificación conjunta entre sus participantes y la rotación entre quienes nos encargamos de llevar adelante los talleres.

Al enfocarnos desde la extensión crítica, reconocemos que las intervenciones son avances sobre otras formas de organizar el saber y el poder, por ello es preciso tenerlo presente, intercambiar esos saberes y plantear acciones respetuosas, sin perder su sentido problematizador (Mendoza y Folmer, 2024). Siguiendo a Colacci y Filippi (2020), Tommasino Comesaña y Correa García (2023) y Azcué y Cobos (2024), nos posicionamos desde los lineamientos de la extensión crítica feminista. Por ello, no podemos separar las ideas de la extensión crítica de las del feminismo, aunque claro está que la incorporación del feminismo a la extensión crítica es un proyecto que aún está en proceso. Esta perspectiva nos permite enfocarnos en la noción de poder y su distribución para el posterior análisis de nuestras prácticas. La extensión crítica feminista disputa las estructuras de poder hegemónicas y patriarcales hacia dentro de las universidades y en toda la sociedad. Se basa en la construcción colectiva, el arraigo territorial y comunitario, otorga protagonismo político a los actores sociales y promueve nuevas formas de vida más justas y humanizantes. A través de la transversalidad y la integralidad, busca transformar

las instituciones y redistribuir el poder, se convierte así en una contrapedagogía del patriarcado y en un espacio de resistencia y creación de alternativas sociales (Colacci y Filippi, 2020). Posicionarnos desde esta perspectiva nos posibilita asumir una revisión de las prácticas académicas y de la praxis territorial; poner en tensión la aparente neutralidad de las organizaciones/instituciones con las que trabajamos; reconocer las tareas “naturales” y silenciosas asumidas por las mujeres en los territorios, que son centrales para el sostenimiento de la vida, y aportar a las luchas en las calles para el acceso a derechos básicos por parte de las mayorías populares (Azcué y Cobos, 2024).

Los temas que trabajamos con los sindicatos se dividen en dos ejes. Por un lado, un eje sobre salud laboral, orientado a sensibilizar sobre el cuidado personal y colectivo en el lugar de trabajo, el uso adecuado de los instrumentos laborales y el cuidado del conjunto de los trabajadores. Los cuidados se abordan desde un enfoque de derechos y también como una forma de trabajo, cuya organización social resulta clave para alcanzar la equidad social y de género (Novick *et al.*, 2022). Por otro lado, de forma articulada, se desarrolla un eje sobre desigualdades de género en los lugares de trabajo, orientado a diversas problemáticas, como diferencias salariales y de puestos, maltrato con motivo de género, códigos y masculinidades hegemónicas, situaciones de violencia de género en los lugares de trabajo, entre otras. Se parte de problematizar al género, siguiendo a Goren *et al.* (2019), como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla a partir de la diferenciación sexual para simbolizar y construir social y jerárquicamente lo que es propio de varones (lo masculino) y lo que es propio de mujeres (lo femenino). Sobre este último eje de trabajo nos focalizamos en el presente artículo.

El colectivo de trabajadores/delegades siempre es heterogéneo, las nociones sobre desigualdad de género que cada una tiene son variadas e incluso hasta contrapuestas. De allí surgen nuestros principales interrogantes para el abordaje de este trabajo: ¿Cómo articulamos entre los diferentes pareceres? ¿Qué estrategias nos damos para derribar las barreras que muchas participantes y organizaciones ponen para trabajar temáticas de género? ¿De

qué manera se pueden construir reflexiones sobre las desigualdades de género que trasciendan lo discursivo y lo protocolar para generar un impacto real y transformador en las estructuras laborales y sindicales?

Este artículo se divide en tres secciones. En la primera desarrollamos algunas de las herramientas didácticas que utilizamos en los talleres para abordar temáticas como la división sexual del trabajo partiendo de los saberes previos de les asistentes. Una segunda en la que analizamos los desafíos en la formación en género dentro de los sindicatos, considerados espacios tradicionalmente masculinos. Allí aparecen diversas resistencias para el tratamiento de la temática, pero también estrategias para su incorporación. Por último, en el tercer apartado, reflexionamos sobre nuestra praxis extensionista y problematizamos sobre los modos de vinculación con les actores sociales. Para cerrar, hacemos unas breves reflexiones finales en las que analizamos nuestro aporte en el mundo sindical y hacia dentro de las universidades.

Diseño de herramientas y estrategias para la intervención

Para registrar lo ocurrido en los diversos talleres y sistematizar la información creamos distintas herramientas metodológicas. Esto fue posible gracias a instancias de formación internas del proyecto, donde profesionales del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (CONICET-UNMDP) nos acercaron distintas técnicas vinculadas a la observación y el registro. A partir de ello diseñamos una encuesta previa al taller y una guía de observación que se complementaron con registros fotográficos. De esta manera, pudimos registrar los pareceres y sensaciones con respecto a la temática, y relevar algunas características del sector. En particular, la guía de observación nos permitió registrar cómo les afiliades perciben las desigualdades de género en el mundo laboral y si existen acciones que se llevan a cabo para enfrentarla. Estas herramientas nos ayudaron a desarrollar una mirada comparativa de los distintos encuentros y, así, buscar generalidades y/o diferencias sobre la percepción de la problemática en los distintos sindicatos.

Para trabajar con les actores estas temáticas, entendemos que es primordial habilitar instancias de

construcción colectiva del aprendizaje y hacer que quienes participen sean sujetos activos del proceso (Angelone *et al.*, 2022). Por ello, la metodología privilegiada es la de taller, que permite la construcción colectiva de los conceptos clave que se desean abordar. Este espacio combina dinámicas lúdicas con el aprendizaje y brinda a les participantes la posibilidad de explorar, formular interrogantes, poner en discusión distintos puntos y encontrar respuestas (Rossi Batiz, 2020). La circulación de la palabra que habilita este formato debilita las barreras que impiden incorporar nuevas formas de explicar y ver el mundo. El único requisito es la participación respetuosa y activa de las personas involucradas, lo que requiere gestionar las relaciones de poder para garantizar que todas las partes participen activamente. El formato taller permite trabajar sobre los pre-conceptos y creencias que traen les participantes, e incluso que interactúen entre ellos mismos y pongan en discusión, mediadas por una moderación, las diferencias entre esas prenociones.

Para llevar a cabo dichos talleres, nos propusimos diseñar una serie de herramientas didácticas y metodológicas que nos permitieran introducir la mirada de género, teniendo en cuenta los pedidos como también las preocupaciones de las asociaciones gremiales. Previamente a los talleres, nos reunimos con referentes de cada sindicato para pensar en conjunto los ejes, problemáticas particulares del sector, dinámicas y lineamientos de cada encuentro. Tratamos de promover el diálogo horizontal en el marco de encuentros dinámicos y participativos, de modo que los acontecimientos propios de la vida laboral puedan ser problematizados con el fin de desnaturalizarlos y promover la equidad y el cuidado de la salud tanto física como mental en el espacio de trabajo. Principalmente, nos encargamos de presentar dos temáticas: la división sexual del trabajo vinculada a los estereotipos de género y la violencia como una problemática emergente en los espacios de trabajo.

Esto nos permitió abrir el espacio para que las compañeras pudieran expresar en primera persona sus vivencias en el ámbito laboral vinculadas al acoso, abuso o maltrato. La dinámica propuesta por el taller generó la escucha empática de les participantes donde se puso en evidencia las repercusiones de la

violencia de género del ámbito laboral en el doméstico y viceversa.

En los talleres trabajamos a partir de la indagación de saberes previos, la valoración de las trayectorias y vivencias individuales/colectivas, y el intercambio de estas experiencias, sin dejar de lado el marco teórico y formativo. Para esto, utilizamos soportes visuales, dinámicas grupales y actividades que llevan a la reflexión y la socialización entre les participantes. En particular se destacaron dos actividades: la confección de un diario de la rutina personal de cada uno y la creación de un afiche colectivo sobre los mandatos de género. En la confección del diario de la jornada personal cada participante debía reflexionar sobre las actividades que habían realizado el día anterior y escribirlas de forma cronológica. Luego eran elegidos los que considerábamos más representativos de cada género para ser compartidos de forma anónima con el resto. Esto nos permitió evidenciar de forma grupal la desigual distribución de las tareas y actividades en la jornada. Mientras que los varones suelen mencionar principalmente su jornada laboral y algunas tareas puntuales en el hogar o el cuidado de hijos, las mujeres integran múltiples actividades de limpieza, organización, cocina y cuidado familiar, además de su trabajo remunerado. También se observa que las mujeres tienen menos tiempo para el descanso y el ocio, mientras que los varones incluyen más actividades recreativas. Esto evidenció una carga desigual de trabajo reproductivo no remunerado, que recae mayormente en las mujeres.

La segunda actividad consistió en la confección de un afiche colectivo a partir del cual les participantes identificaron y compartieron los diversos mandatos de género que les atravesaban. Se posicionaron dos afiches en el centro del aula, uno que decía mujer y otro varón, allí cada participante volcó algunas palabras o frases que representaban según ellos mandatos sociales a cada género. Para las mujeres, escribieron que se espera que sean “perfectas amas de casa”, encargadas de “lavar los platos”, de “encontrar todo” y “ocuparse de los hijos”. Deben ser la “pareja, no la madre”, “arregladas” y “sonrientes”. Para los varones, expresaron que se esperan tareas como “limpiar el auto”, “cortar el pasto” y hacer “reparaciones del hogar”. Además, deben ser “fuertes todo el tiempo”, “sin llorar”, “practicar fútbol” y aceptar la

“confrontación violenta”. También se mencionó que los varones deben “hablar del cuerpo de las mujeres” y se espera “respeto hacia ellas”. A partir de estos mandatos expuestos, se cuestionaron estos roles, como las mujeres que “no quieren ser madres” y los varones que promueven “realizar tareas de la casa”.

Partir de los saberes y concepciones previas de les participantes posibilitó un espacio para identificar y expresar tensiones y mandatos de género que atraviesan en el ámbito personal, laboral y sindical. Estas primeras reflexiones nos dieron el pie para luego poner en consideración terminologías más específicas y teorías relacionadas con la división sexual del trabajo y la violencia de género. Esto permitió enriquecer el análisis y promover una comprensión más profunda y crítica de estas problemáticas. De este modo, se abrió un espacio para cuestionar los roles tradicionales y avanzar hacia un enfoque más equitativo de los distintos ámbitos transitados.

Desafíos en el abordaje de la formación con perspectiva de género

Son varias las investigaciones que dan cuenta de las desigualdades y violencias de género que sufren las mujeres en el ámbito laboral. Las trabajadoras tienen menor participación en el mercado de trabajo, altas tasas de desempleo, peores condiciones y menores ingresos. Además, están más expuestas a exigencias que exceden sus responsabilidades, situaciones de maltrato, acoso, entre otros modos de violencia (Rojo Brizuela y Tumini, 2008; Barrancos, 2010; Brenes Solórzano, 2012; Batthyány y Sánchez, 2020).

Los sindicatos, como representantes de les trabajadores, son actores claves para trabajar en pos del acceso del conjunto de la clase a la seguridad social, como así también a un entorno laboral inclusivo y diverso sin discriminación por orientación sexual o identidad de género. Si bien les dirigentes sindicales, empresariales y gubernamentales tienen mayor responsabilidad en la protección de los derechos de las mujeres y la comunidad LGBTIQ+, es clave que toda la fuerza laboral se involucre para identificar y enfrentar la discriminación en el ámbito laboral (Tufró y Goren, 2019)³.

3 Entre las medidas más importantes para combatir la violencia de género en el ámbito laboral se destaca el Convenio 190 y la Recomendación 206 sobre Violencia y Acoso en el mundo del trabajo, que estableció la OIT en 2019. Esta norma constituye el reconocimiento del derecho de toda persona a un mundo del trabajo libre de

A lo largo de estos tres años en los que llevamos adelante el proyecto de extensión hemos identificado un interés propio de les sindicalistas por la formación, pero también distintas tensiones que se dan para su tratamiento. Esta contradicción se dio alrededor de las temáticas vinculadas a la perspectiva de género y la dificultad que generaba tratar el tema con les trabajadores según la mirada de las Comisiones Directivas (CDs). Si bien, en varios casos los mismos sindicatos nos habían convocado por distintos emergentes en relación con el tema, eran ellos mismos quienes luego tenían dudas sobre si era conveniente explicitar el tema a trabajar en los talleres. Es decir, surgieron al mismo tiempo resistencias que hicieron necesario negociar o repensar la forma de presentar el tema en los talleres. La palabra “género” se presentó numerosas veces como problemática, se adjudicaba que esta provocaría rechazo entre les compañeres y evitarían asistir a la formación. Dicho debate derivó, en algunos casos, en buscar títulos con palabras más amplias o menos específicas pero que refirieran al tema. Otras veces a esa preocupación se le sumaba el pedido de darle más importancia a la parte de cuidados ocupacionales o tratarlo en primera instancia. A modo de ejemplo, con el primer sindicato que trabajamos dividimos los talleres en tres encuentros, siendo el segundo denominado “Género y trabajo”. Este encuentro específico se caracterizó por la ausencia de varios varones que ya habían participado del encuentro anterior (y participaron del siguiente), dejando el tema a trabajar solo con compañeras mujeres. Muchas personas, principalmente varones, consideran que los temas de género son potestad de las mujeres y que es solo tarea de ellas abordarlos. Por ello, es central trabajar sobre la construcción social de la femineidad en relación con la construcción social de la masculinidad, sin perder de vista las relaciones de poder y de autoridad que allí se disputan y quiénes tienen la hegemonía del poder. Incluir e involucrar cada vez más a los varones como sujetos que producen género parece resultar sumamente relevante para pensar en intervenciones que busquen desandar y prevenir las desigualdades. Por otra parte, también es menester destacar las resistencias que imponen los propios varones al ausentarse de estos espacios

violencia y acoso, incluidos la violencia y el acoso por razón de género. Este convenio se complementa con otras normativas internacionales y, en América Latina, Argentina fue de los pocos países en incorporarlo a su legislación mediante la Ley N.º 27580, publicada en el Boletín Oficial el 15 de diciembre de 2020 (Campos, Campos y Frankel, 2022).

por miedo a sentirse interpelados o “atacados”. En esta línea es necesario pensar estrategias previas a los talleres donde se especifique que en estos no se tratarán situaciones personales, sino que en el caso de surgir emergentes se buscará articular las vivencias personales con la dimensión colectiva y pensar nuestra propia realidad como parte de relaciones sociales más amplias (Goren *et al.*, 2019).

Asimismo, es fundamental reconocer que las desigualdades de género no se limitan al ámbito laboral, sino que también se extienden a los espacios sindicales. Estas organizaciones se asientan tradicionalmente en estructuras jerarquizadas, rígidas, cerradas y lideradas por varones (Menafrá y Pontoni, 2024). Históricamente, la figura de dirigente sindical se construyó en torno a una imagen masculina, asociada a la del trabajador industrial varón. De hecho, muchos autores afirman que se entiende a la sindicalidad como algo estrictamente masculino, donde la presencia de las mujeres tensiona estas lógicas en la disputa de estos espacios de poder (Torns y Recio, 2011; Tomada *et al.*, 2018; Aspiazú, 2019). Las mujeres sindicalistas, para ser consideradas seriamente y tener acceso a cargos de liderazgo, suelen tener que alzar la voz, soportar chistes machistas o trabajar el doble para destacarse (Estermann, 2018; Goldman, 2018). Se dan mecanismos explícitos o sutiles que son utilizados para descalificar a las sindicalistas, tales como no escuchar atentamente cuando hablan, no darles o no “ver” que piden la palabra o no respetar sus formas de expresión (Godinho Delgado, 2020). Las mujeres en puestos de liderazgo son fiscalizadas y evaluadas con lupa a la espera de que fracasen para que se confirme la creencia de que no son aptas para la función (Godinho Delgado, 2020; Angueira, 2022). Esto no significa que no participen del mundo gremial, sino que muchas veces deben adecuar su participación a los códigos, discursos y estrategias masculinas que rigen la actividad (Cutuli, 2011; Aspiazú, 2015).

A lo largo del recorrido estas demandas de formación nos han llamado la atención ya que entran en tensión con los discursos comúnmente sostenidos sobre los sindicatos, mostrándolos como organizaciones reticentes a la formación en género. Advertimos que los sindicatos que participaron del proyecto, de distintas ramas y con composiciones diversas en términos de género en sus CDs, reclamaban formación

a pesar de las resistencias que se iban presentando. Esto nos lleva a pensar que las demandas y estrategias desarrolladas dentro del mismo ámbito sindical para aumentar la participación gremial de las mujeres y disminuir las violencias han tenido relativo éxito. De a poco, estos temas lograron instalarse como cuestiones relevantes y necesarias de ser abordadas e incorporadas en la formación sindical. Este proceso se intensificó a partir de 2016, con el primer paro nacional feminista, y continúa hasta la actualidad. Sin embargo, como señalamos, esto no implica que su desarrollo esté exento de tensiones. Siguiendo a Frankel, Campos y Campos (2021), los obstáculos son múltiples en el camino para avanzar sobre estos objetivos. En nuestro caso, damos cuenta de la presencia de ciertas resistencias y dudas que se manifestaron, como por ejemplo con pedidos de cambio en los títulos de los talleres, inconvenientes en la gestión de espacios físicos para su realización o muchas veces en la ausencia de los miembros de la CD en las instancias de planificación y dictado de talleres. Este tipo de situaciones dejaba entrever distintas miradas sobre su importancia para algunos miembros de los gremios. En este sentido, podemos decir que, incluso dentro de las organizaciones sindicales, la situación es heterogénea. Las demandas de los talleres y las resistencias a estos se encontraban, en general, dentro de una misma organización, donde convivían personas con distintas posiciones. Esto no significa que hubiera rechazos explícitos a la realización de los talleres, sino que presentaban lo que nosotros entendemos como ciertas resistencias encubiertas. Encontrarnos con esta situación nos llevó a romper con ciertos supuestos sobre qué áreas o qué personas serían las más idóneas para coordinar las actividades.

La práctica extensionista y el vínculo con los actores sociales

En el marco de una acción extensionista, podemos definir a los actores sociales, siguiendo a Tapella (2007), como aquellas personas, grupos u organizaciones con quienes articulamos y tienen interés en un proyecto o programa. Por su parte, los actores clave (o referentes) son usualmente considerados como aquellos que pueden influenciar significativamente o son muy importantes para que una situación se manifieste de determinada forma. Operan siempre con orientaciones, motivos, expectativas,

finés, representaciones, valores, dentro de una situación determinada y es necesario tenerlas presentes para generar la articulación. Lo primero a tener en cuenta es pensar el mapa de los diferentes actores involucrados (aquellos con quienes articulamos directamente, pero también con quienes articulamos indirectamente) para poder negociar y construir en conjunto el programa de acción a seguir. De este modo, se pueden poner de relieve las alianzas, los conflictos, los portavoces autorizados.

Es así como en la articulación con los actores sociales debemos tener algunas consideraciones. Por un lado, al trabajar con una institución nos encontramos con actores dentro de esta que tienen distintos grados de poder, de intereses, de vínculos, de motivación. Es necesario romper la idea de que el trabajo con una institución implica una articulación homogénea o que todas las personas que la integran comparten los mismos intereses y niveles de poder. En nuestro caso de análisis podemos diferenciar distintas personas con diferentes cargos y puestos que estaban interesadas en la formación, pero en diferentes grados. Nuestra experiencia nos llevó a identificar que lo crucial era encontrar referentes (sea cual sea el puesto) que estuvieran dispuestos a trabajar a la par para abordar la temática, más allá de ocupar un cargo dentro de las CDs o secretarías de género. De hecho, durante el proyecto nuestros referentes fueron tanto varones como mujeres que se sentían interpelados por la problemática. Identificar y construir vínculos con estas personas fue primordial para sortear las resistencias que muchas veces imponen otros integrantes de la organización. En primera instancia entablamos vínculo con alguno referente que nos contactó con demandas concretas para trabajar sobre desigualdades de género por diversas situaciones que encontraban en su rama laboral. En muchas ocasiones, esta persona encontraba resistencias para concretar las actividades (reuniones y talleres) que, si bien no fueron siempre explícitas, se exponen de diferentes modos como postergaciones de reuniones, ausencia en los talleres de algunas autoridades, priorización de otras actividades, como nombramos anteriormente. Identificamos que se dieron dos tipos de resistencias a sortear: las que le mismo referente encuentra al interior de la propia organización y las que nosotros, como equipo extensionista, sorteamos para generar un lazo de confianza con todos los integrantes de la organización

que nos permita trabajar mancomunadamente sobre la temática. Para lograrlo, muchas veces requirió de reuniones, llamadas e intercambios de mensajes tanto con distintos colegas que podían referenciar-nos por su vínculo con el mundo sindical como con otros sindicatos con los cuales ya habíamos articulado y podían compartirles su experiencia.

Si bien entendemos que estas organizaciones tienen tradicionalmente estructuras jerarquizadas, rígidas, cerradas y lideradas por varones (Menafrá y Pontoni, 2024), como se mencionó previamente, nuestra experiencia nos ha demostrado que trabajar y profundizar nuestro vínculo con los sindicatos fue crucial para poder saldar las dificultades. La confianza generada a través del intercambio para la preparación de los talleres, la escucha y la respuesta a sus demandas nos permitió constituirnos como un actor legítimo para presentarnos frente a las organizaciones gremiales. A esto se le suma la importancia de trabajar con otras organizaciones y/o referentes que nos introduzcan y referencien con los gremios. En nuestro caso, tender redes con el Centro de Extensión y el colectivo de formación y divulgación Historia Obrera⁴ fue crucial para poder articular por primera vez con los espacios gremiales.

Reflexiones finales

A lo largo de estos casi tres años en los que llevamos adelante los talleres de formación y sensibilización, realizamos un recorrido grupal en el que reflexionamos, ordenamos y reformulamos nuestra forma de intervenir en el territorio. Creemos que pensar de forma crítica nuestra práctica extensionista nos permite formular dispositivos que respondan mejor a las necesidades de las comunidades, pero también nos posibilita la construcción de saberes colectivos entre los profesionales y los actores sociales. Como mencionamos, los inicios de la experiencia del dictado de talleres surgieron como respuesta a una necesidad de un sindicato ante una situación de acoso laboral. Es así como nuestra intervención a través de los talleres se ha generado, desde un principio,

4 Historia Obrera es un colectivo conformado por docentes de diferentes universidades nacionales e investigadores del CONICET especializadas en el estudio de la historia del movimiento obrero. Realizan producciones académicas y diversos materiales, de manera interdisciplinaria, con músicos, cineastas, realizadores audiovisuales, dibujantes, diseñadores web, escritores y dirigentes sindicales que también se interesan por la historia obrera. Su proyecto busca ofrecer narrativas complejas mediante dispositivos y soportes atractivos y accesibles que combinen los aportes de la investigación histórica con otras disciplinas artísticas y científicas. Para más información, visitar su página web: <https://historiaobrera.com.ar/>

en conjunto con los sindicatos. No proponemos únicamente un taller teórico sobre género y salud, sino que los dispositivos se elaboran teniendo en cuenta las demandas explícitas de las agrupaciones como también las identificadas en el intercambio generado entre les participantes. Este proceso no solo se basa en la presentación de conocimientos teóricos, sino también en la negociación constante con les actores sociales para adaptar las propuestas a sus realidades, por lo cual cada taller fue distinto en cada sindicato. Al poner en consideración los saberes y concepciones previas de les participantes y focalizar luego en terminologías más específicas y accesibles, se logró una reflexión colectiva que facilitó la apropiación del tema. Creemos que generar este tipo de encuentros es crucial para que la extensión universitaria se convierta en un espacio de construcción de conocimiento transformador y en una forma efectiva de generar un impacto real dentro de las estructuras sindicales.

A través de los talleres, se visibilizó no solo el interés y la necesidad de abordar cuestiones de género, sino también las tensiones y resistencias que emergen al tratar estos temas en un contexto tradicionalmente masculinizado como son los espacios sindicales. Si bien los sindicatos demandaban la formación en la temática, al mismo tiempo las resistencias no tardaban en aparecer. Sortearlas fue un camino sinuoso tanto para el equipo extensionista, como para les mismos integrantes del sindicato, no por ello imposible. Aquí fue necesario pensar diferentes estrategias y articulaciones para romper esas barreras y preconcepciones negativas.

Es fundamental seguir trabajando este tipo de temáticas dentro del ámbito gremial. Esto es importante no solo porque permite deconstruir la noción arraigada de los sindicatos como espacios masculinizados, donde otras identidades no tienen ni voz ni voto, sino porque también consideramos que el abordaje de las desigualdades de género debe darse de manera colectiva. Desindividualizar la problemática requiere reconocer el impacto de estas en los distintos ámbitos de la vida. Implica rever las condiciones de trabajo como reproductoras de las desigualdades entre los géneros y trabajar la sensibilización por parte de las autoridades y compañeros. Si bien creemos que pudimos avanzar en el reconocimiento y sensibilización de la temática en

distintos sindicatos, esta experiencia nos hace pensar en cómo ampliar la intervención. Esperamos que estas iniciativas aporten a la formación de una agenda sindical con perspectiva de género, atenta a la incorporación de las mujeres y diversidades sexuales a la participación sindical como a la igualación de las condiciones laborales.

Referencias

Angelone, D., Campos, J., Campos, M., Frankel, J. y Ortiz, J. (2022). *Cómo prevenir y abordar la violencia y el acoso en el mundo del trabajo*. [Guía sindical] Iniciativa Spotlight/ OIT. https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_861226/lang-es/index.htm

Angueira, A. (2022). "Somos las sin voz..." Género y sindicalismo: el caso de las mujeres del Sindicato Único Portuario y Ramas Afines (SUPRA). Período 2017-2019 [Tesis de grado, Universidad de la República Uruguay].

Aspiazu, E. (2015). Participación de las mujeres e institucionalidad de la problemática de género en el sindicalismo argentino. En *XII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. UBA, Buenos Aires.

Aspiazu, E. (2019). Desigualdades de género en los discursos de la dirigencia sindical argentina. Estudio de caso en el sector salud. *Perfiles Latinoamericanos*, 27(53), 1-24.

Azcué, L. y Cobos, Y. (2024). Universidad, territorio y género. *BORDES*, (32), 27-32. <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/bordes/article/view/1676>

Barrancos, D. (2010). *Mujeres en la Sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*. Editorial Sudamericana.

Batthyány, K. y Sánchez, A. S. (2020). Profundización de las brechas de desigualdad por razones de género: el impacto de la pandemia en los cuidados, el mercado de trabajo y la violencia en América Latina y el Caribe. *Astrolabio. Nueva Época*, (25), 9-21. <https://dx.doi.org/10.55441/1668.7515.n25.29284>

Brenes Solórzano, I. (2012). El acoso laboral una cuestión de género y poder, *Revista Casa de la Mujer*, Universidad de Costa Rica.

Campos, J., Campos, M. y Frankel, J. (2022). Negociación colectiva y género: ¿qué se regula sobre género, violencia y acoso laboral en convenios colectivos de trabajo? Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo.

Colacci, R. y Filippi, J. (2020). La extensión crítica será feminista o no será. *E+E: estudios de extensión y humanidades*, 7(9), 18-29. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/article/view/30936/31612>

Colacci, R., Huergo, C. y Zelaya Blanco, P. (2022). *Centros de Extensión Universitaria. Caminos que dejan Huella*. EUDEM. UNMdP.

Cutuli, R. (2011). "Feas, sucias y malas". Miradas "de" y "sobre" las trabajadoras del sector pesquero (Mar del Plata, 1990-2010). *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, 15, 141-157. <https://aldizkaria.ankulegi.org/index.php/ankulegi/article/view/45/131>

Estermann, V. (2018). De Falabella a un espacio de mujeres. Análisis del Encuentro Nacional de Trabajadoras del Sindicato Bancario de Argentina. *Question*, 1(60). <https://doi.org/10.24215/16696581e113>

Frankel, J., Campos, J. y Campos, M. (2021). *Feminismo y Sindicalismo: estrategias y mecanismos para fomentar la participación gremial de las trabajadoras*. Fundación Rosa Luxemburgo.

Godinho Delgado, D. (2020). El desafío de compartir el poder sindical. En N. Goren y V. Prieto (ed.), *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica*. UNPAZ, CLACSO

Goldman, T. (2018). *La marea sindical. Mujeres y gremios en la nueva era feminista*. Ed. Octubre

Goren, N., Álvarez, M. C., Maldován Bonelli, J., Martín, P., Mingo, E. y Zelarallán, M. (2019). *Cómo trabajar las masculinidades en el ámbito sindical. El caso de la UOCRA*. EDUNPAZ.

Menafrá, M. y Pontoni, G. (2024). Sindicatos en la encrucijada: los desafíos de la inclusión de la perspectiva de género: Experiencias recientes del

Sindicato Camioneros en la Argentina. *Estudios del Trabajo*, 67(6), 1-29

Mendoza, M. E. y Folmer, M. (2024). El taller como técnica para promover visiones ambientales sistémicas. *Cuadernos De Extensión Universitaria De La UNLPam*, 8(2). <https://doi.org/10.19137/cuadex-2024-08-0204>

Novick, M., Catalano, A., Vives, A., Pacífico, F., y Rodríguez, T. (2022). *La agenda del cuidado en los convenios colectivos de trabajo en Argentina*. Organización Internacional del Trabajo (OIT), Oficina de país para la Argentina – CITRA. https://www.ilo.org/buenosaires/publicaciones/WCMS_847964/lang--es/index.htm

Rojo Brizuela, S. y Tumini, L. (2008). Inequidades de género en el mercado de trabajo de la Argentina: las brechas salariales. *Revista de Trabajo*, 4(6), 53-70.

Rossi Batiz, M. (2020). Plan de sistematización de talleres de educación ambiental en el marco de un proyecto de extensión universitario. *Revista Masquedós*, 5(5).

Tapella, E. (2007). *El mapeo de Actores Claves*. Universidad Nacional de Córdoba. Inter-American Institute for Global Change Research (IAI)

Tomada, C., Schleser, D. y Maito, M. (2018). *Radiografía de la sindicalización en la Argentina*. Universidad Nacional de San Martín. <http://noticias.unsam.edu.ar/2018/10/16/radiografia-de-la-sindicalizacion-en-la-argentina/>

Tommasino Comesaña, N. y Correa García, N. (2023). Claves comunes entre la extensión crítica y la epistemología feminista. *Cuadernos De Extensión Universitaria De La UNLPam*, 7(1), 87-106. <https://doi.org/10.19137/cuadex-2023-07-05>

Torns, T. y Recio, C. (2011). Las mujeres y el sindicalismo: avances y retos ante las transformaciones laborales y sociales. *Gaceta sindical: reflexión y debate*, (16), 241-258.

Tufró, L. y Goren, N. (2019). *Comprometidos con la Igualdad - Guía de acción para delegados y delegadas sindicales*. OIT - Fundación UOCRA. Recuperado de:

<https://mujeres.uocra.org/wp-content/uploads/2021/03/Guia-Para-Delegadas-y-Delegados-Sindicales.pdf>

Fecha de recepción: 28-03-2025

Fecha de aceptación: 26-06-2025

Salas, Manuela; Granero, Liliana Isabel; Montefiore, Sandra Mabel
Observatorio de Género y Diversidad Sexual. Incorporando una mirada de géneros en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Argentina)
Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025
Sección: Dossier, pp. 108-124



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500.

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0205>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Observatorio de Género y Diversidad Sexual.

Incorporando una mirada de géneros en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Argentina)

Manuela Salas

Departamento de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional del Sur

manuela.salas@uns.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9956-9691>

Liliana Isabel Granero

Escuela Normal Superior “Vicente Fatone”, CEMS, Universidad Nacional del Sur

liliana.granero@uns.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-9885-150X>

Sandra Mabel Montefiore

Escuela Normal Superior “Vicente Fatone”, CEMS, Universidad Nacional del Sur

Sandra.Montefiore@uns.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-5807-5026>

Observatorio de Género y Diversidad Sexual. Incorporando una mirada de géneros en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Argentina)

RESUMEN

El Observatorio de Género y Diversidad Sexual (OGDS) es un Proyecto de Extensión que comenzó en el 2017 en el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina. Está conformado por un equipo interdisciplinario de distintos departamentos de dicha universidad. El objetivo de este artículo es sistematizar la experiencia del OGDS en tanto proyecto de extensión y reflexionar sobre el rol de la perspectiva de género en la formación y las prácticas universitarias, así como presentar investigaciones con perspectiva de género realizadas desde el OGDS. Para ello, es necesario considerar las fluctuaciones del contexto político y su repercusión en la incorporación de la perspectiva de género en la UNS. Es un desafío pendiente lograr una mayor institucionalización del OGDS para consolidarse como un espacio formal dentro de la Universidad. Es urgente el fortalecimiento de estos espacios de lucha para contrarrestar los discursos de odio que calan hondo en la formación de subjetividades de niñas/os, adolescentes y jóvenes.

Palabras clave: extensión universitaria; perspectiva de género; transversalidad de género; políticas inclusivas de género.

Gender and Sexual Diversity Observatory. Incorporating a gender perspective at the Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Argentina)

ABSTRACT

The Gender and Sexual Diversity Observatory (OGDS) is an Outreach Project that began in 2017 in the Department of Health Sciences of the Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina. It is comprised of an interdisciplinary team from different departments at the university. The aim of this article is to systematize the experience of the OGDS as an outreach project and reflect on the role of the gender perspective in university education and practices, as well as to present research with a gender perspective conducted by the

OGDS. To this end, it is necessary to consider the fluctuations in the political context and their impact on the incorporation of the gender perspective at the UNS. A pending challenge is to achieve greater institutionalization of the OGDS to consolidate it as a formal space within the University. It is urgent to strengthen these spaces for struggle to counter the hate speech that deeply shapes the subjectivities of children, adolescents and young people.

Key words: university outreach; gender perspective; gender mainstreaming; inclusive gender policies.

Observatório de Gênero e Diversidade Sexual. Incorporando uma perspectiva de gênero na Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca, Argentina)

RESUMO

O Observatório de Gênero e Diversidade Sexual (OGDS) é um projeto de extensão que teve início em 2017 no Departamento de Ciências da Saúde da Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina. É composto por uma equipe interdisciplinar de diferentes departamentos da universidade. O objetivo deste artigo é sistematizar a experiência do OGDS como projeto de extensão e refletir sobre o papel da perspectiva de gênero na formação e nas práticas universitárias, bem como apresentar as pesquisas com perspectiva de gênero conduzidas pelo OGDS. Para tanto, é necessário considerar as flutuações no contexto político e seu impacto na incorporação na perspectiva de gênero na UNS. Um desafio pendente é alcançar uma maior institucionalização do OGDS para consolidá-lo como um espaço formal dentro da universidade. É urgente fortalecer esses espaços de luta para combater o discurso de ódio que molda profundamente as subjetividades de crianças adolescentes e jovens.

Palavras-chave: extensão universitária; perspectiva de gênero; transversalização de gênero; políticas inclusivas de gênero.

Introducción

El Observatorio de Género y Diversidad Sexual (OGDS) surgió en el 2017 a partir de una propuesta de docentes y estudiantes del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina. Más allá de este anclaje departamental, desde sus inicios estuvo conformado por un equipo de integrantes de distintos departamentos de dicha universidad como de los Departamentos de Derecho y de Humanidades, así como de las Escuelas Preuniversitarias de la UNS. A partir de ese momento, se ha buscado construir una mirada interdisciplinaria e intergeneracional, y promover una construcción colectiva de saberes de forma interdepartamental e intersectorial, incluyendo otras organizaciones de la sociedad civil.

El proyecto fue presentado y aprobado en la Convocatoria de Proyectos de Extensión de 2017 y, desde entonces, se renovó anualmente hasta la actualidad. En esta instancia de renovación del proyecto, se presenta el informe de evaluación de lo llevado a cabo y cada año se realiza una nueva invitación abierta a toda la comunidad universitaria para formar parte del Observatorio, del mismo modo que se renuevan los compromisos con las organizaciones sociales con las que se articula, mediante la firma de un acta acuerdo, exigencia propia de este tipo de proyectos.

En los comienzos, la extensión universitaria, de acuerdo con lo plasmado en la “Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural” de 1957, era concebida de un modo paternalista o asistencial como una actividad a través de la cual la universidad, que contenía el saber, entregaba algo del mismo a la comunidad que actuaba como receptora de dichos saberes. En el año 1972 se realizó la segunda Conferencia y la extensión fue reconceptualizada, entendiendo que existe una relación dialéctica entre la universidad y la sociedad, y además resaltaba que la extensión debía tener la misma relevancia que las otras funciones de la universidad, la docencia y la investigación. Es definida entonces como

la interacción entre la Universidad y los demás componentes del cuerpo social, a través de la cual ésta asume y cumple su compromiso de participación en el proceso social de creación de la cultura y de liberación y transformación radical de la comunidad nacional. (Tünnermann, 2000, p. 10)

Tal conceptualización reconoce de esta manera la importancia del aporte de toda la ciudadanía en la construcción de conocimientos.

El objetivo general del Observatorio es visibilizar las desigualdades de género dentro del ámbito universitario y en distintos ámbitos sociales a través de diversas actividades realizadas en conjunto con la comunidad en general.

Como requisito de los proyectos de extensión y en pos de cumplir con el objetivo propuesto, el OGDS articula con otras instituciones y organizaciones sociales para llevar a cabo las acciones territoriales planificadas. Entre ellas se pueden mencionar a Ciudadanas Trans, Instituto De Estudio y Administración Local (IDEAL Bahía Blanca), Círculo de Mujeres de distintos barrios, Dirección de Políticas de Género de la Municipalidad de Bahía Blanca, y otras.

El objetivo principal de este artículo es sistematizar la experiencia construida a lo largo de estos años por el Observatorio de Género y Diversidad Sexual en tanto proyecto de extensión y poner en discusión el rol que juega la perspectiva de género en la formación y las prácticas universitarias, en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur.

Para ello, el documento será organizado en tres ejes temáticos principales que estructuran el trabajo del Observatorio desde sus inicios: género como política institucional en el ámbito de la UNS, vinculación con la comunidad y perspectiva de géneros en la formación académica.

Recorrido por los ejes de trabajo del Observatorio de Género y Diversidad Sexual

GÉNERO COMO POLÍTICA EN LA UNS

Las epistemologías feministas han señalado el sesgo androcéntrico y sexista de la producción de conocimiento científico. El androcentrismo es una forma de ver y organizar el mundo y las relaciones sociales centradas en el punto de vista masculino, es decir, que se considera a los varones normativos como sujetos de referencia de toda la humanidad (se equipara al hombre a lo humano). Esta idea de varón

tampoco incluye a todos los varones, sino que se refiere a la representación del varón hegemónico, es decir, aquellos que cumplen con ciertas características: adulto, cissexual, heterosexual, blanco, capacitado, propietario. Este androcentrismo está, además, vinculado con el origen de los conocimientos, ya que las mujeres estuvieron durante siglos excluidas de las universidades, como también una mayoría de los varones, y fueron los hombres quienes decidieron qué se enseñaba y qué se investigaba (Suárez Tomé, 2022; Morgade, 2019).

Cuando se habla de incorporar perspectiva de géneros en la universidad no debe pensarse únicamente limitada a la inclusión de un conjunto de contenidos en los programas de las carreras, sino que se refiere a un abordaje teórico metodológico que contempla las diferencias entre los géneros como desigualdades sociales, pensada como una herramienta contra las formas de opresión y orientadas al logro de condiciones de vida más satisfactorias para las mujeres y diversidades que habitualmente sufren esas opresiones. Coincidimos con Blas Radi (2014) cuando afirma que “la perspectiva de géneros no puede ser un fin en sí misma, sino una particular manera de intervención activa, un proyecto intelectual, político y ético capaz de señalar una serie de límites, y capaz también de superarlos” (p. 10). Este es uno de los conceptos que han sido orientadores del accionar del OGDS dentro del ámbito universitario, procurando permear con perspectiva de géneros de manera transversal los distintos espacios de la UNS.

En el 2017, desde el OGDS, se propuso que la UNS contara con un Protocolo de actuación en situaciones de discriminación o violencia de género en el ámbito universitario. Con tal propósito se recopilaron experiencias y protocolos de otras casas de altos estudios que ya contaban con instrumentos normativos aprobados e implementados y se realizó con base en sus normas y experiencias, una propuesta acorde a nuestra institución. En primer lugar, se elaboró un borrador que se hizo circular por todos los departamentos de la UNS para dar a conocer la propuesta y, al mismo tiempo, que pudieran realizar todas las modificaciones o sugerencias que consideraran pertinentes. Luego de recibir las respuestas, se elaboró el documento formal que, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, fue presentado al Consejo Superior Universitario para

su tratamiento. Un aspecto novedoso de este es que contempla la creación de un órgano de actuación interdisciplinario rentado. Se sabe que muchas veces una de las dificultades para la implementación de este tipo de dispositivos es la condición de ser trabajo *ad honorem* lo que afecta su viabilidad y su continuidad en el tiempo. El protocolo fue aprobado en el año 2017 y se encuentra en funcionamiento desde el 2018.

Por otro lado, en el año 2019 se sancionó una resolución que aprueba el proyecto de Baños inclusivos en las dependencias de la Universidad Nacional del Sur. Este proyecto fue trabajado de manera conjunta con la Subsecretaría de Derechos Humanos y las organizaciones con las que articula el OGDS, ciudadanas trans y la Asamblea no Binaria de Bahía Blanca. La propuesta se sustenta sobre la idea de que el baño es uno de los pocos espacios segregados por sexo que sigue presente en nuestra cultura y, al ser de uso básico del espacio público, refleja nuestras percepciones sobre sexo y género. De este modo, la división binaria de los baños se presenta como un dispositivo físicoarquitectónico que refuerza el binarismo hombre-mujer, atravesado por un sistema heteronormativo que supone relaciones desiguales de poder que históricamente se identifican con el patriarcado, hechos que llevan a la exclusión de identidades disidentes. A partir de la aprobación de esta norma, se modificó la manera de nombrar a los baños, reemplazando la expresión “baño de mujeres” por Feminidades (mujeres cis, trans, travestis, asexuales, bisexuales, lesbianas) y “baño de hombres” por Masculinidades (varones cis, trans, travestis, asexuales, bisexuales, homosexuales). Además, se dispuso destinar un baño no binario por edificio (Resolución CSU-798/19 UNS). Si bien esta norma está vigente, su acatamiento ha sido variable en las distintas dependencias. Así se ha adoptado y cumplido en la sede del rectorado, en el Departamento de Ciencias de la Salud y en el Departamento de Derecho, al igual que en parte de las Escuelas Preuniversitarias.

Esto pone de manifiesto que es necesario el compromiso y la militancia de quienes tienen perspectiva de género tanto en el armado y discusión de las normas como en su efectiva implementación, para lograr que no quede solo en un enunciado de corrección política o de buenas intenciones.

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Como ya se mencionó, por tratarse de un proyecto de extensión universitaria, la articulación con la sociedad es un eje fundamental del OGDS. En este sentido, se han llevado a cabo diversas actividades en articulación con organizaciones sociales en ocasiones surgidas a partir de propuestas propias del Observatorio y en otras oportunidades, de las organizaciones. En este sentido, se refuerza la relación dialéctica entre la universidad y la comunidad, al tiempo que favorece el intercambio y la construcción colectiva de saberes en torno a las desigualdades de género.

Dentro de este eje se destaca el proyecto de Inclusión en educación universitaria en la UNS para personas trans, el cual surgió como propuesta de la Asociación Ciudadanas Trans y fue desarrollado en el año 2019. Se conformó un grupo de apoyo y acompañamiento para orientar y formar a aquellas personas trans mayores de 25 años y sin estudios secundarios completos, que deseaban ingresar a la universidad, tal como lo habilita la Ley de Educación Superior. Consistió en un encuentro semanal en el que las personas participantes recibieron contenidos de matemática y comprensión de textos, como preparación para la instancia de examen de ingreso a la universidad.

Del proyecto anterior surgió una nueva necesidad percibida por las/os/es participantes, por lo que se dictó un taller de armado de Currículum Vitae para contribuir en la búsqueda laboral.

Por otro lado, el OGDS ha llevado a cabo la Campaña Menstru-acción, una colecta permanente ideada por la Asociación Civil EcoFeminita¹, a partir de la cual se procura recibir y distribuir donaciones de elementos de gestión menstrual, como toallitas, tampones y copas menstruales. La menstruación sigue siendo un tabú del que no se habla en público y la información es transmitida dentro del ámbito familiar; al mismo tiempo, conlleva una desigualdad económica. Las personas menstruantes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica, en ocasiones, no pueden pagar el costo de

1 Ecofeminita es el nombre de la Asociación Civil Economía Feminista, una organización interdisciplinaria creada y liderada por mujeres cuyo trabajo se centra en la visibilización de las desigualdades de género en sus distintas formas. Más información en: <https://ecofeminita.com/una-desigualdad-fija-el-costo-de-menstruar/?v=5b61a1b298a0>

estos productos, lo que causa ausentismo escolar y laboral, o se ven forzadas a recurrir a otras estrategias como utilizar productos no diseñados para contener el sangrado menstrual o utilizar los mismos productos, pero por más tiempo del recomendado, por lo que se encuentran expuestas a sufrir infecciones. Esta campaña que el observatorio replica en la ciudad de Bahía Blanca desde el año 2017 cobró fundamental importancia durante la pandemia de COVID en 2019 y también durante el temporal que azotó a la ciudad en diciembre de 2023, momentos en que la demanda de insumos de gestión menstrual fue manifiestamente mayor a la habitual. La entrega de los productos recolectados se acompaña del dictado de talleres sobre gestión menstrual.

Asimismo, se han realizado numerosos talleres de Educación Sexual Integral (ESI) tanto en instituciones de educación formal como informal como clubes, grupos de guías y scout, Programa Enviñ, etc. En general, la solicitud de estos talleres proviene de las distintas instituciones y son tramitadas a través del mail o de las redes sociales del OGDS. La mayor parte de los talleres se llevaron a cabo con adolescentes de 12 a 17 años, se alcanzaron 4 escuelas, dos organizaciones de la sociedad civil, dos grupos de Scout y Guías, dos localizaciones del proyecto Enviñ, 2 clubes y una sede del Plan Fines. Vale aclarar que en todas las instituciones y organizaciones se realizaron al menos dos encuentros con cada grupo. Además, también se realizaron encuentros en institutos terciarios en las carreras de Trabajo Social y Educación Inicial de un instituto terciario de la ciudad, alcanzando aproximadamente a 100 estudiantes.

Por último, una de las actividades centrales del Observatorio, desde el año 2018, es la realización del Sextival. Se trata de un festival de Educación Sexual Integral (ESI), cuyo objetivo es constituirse como herramienta fortalecedora de esta temática en la ciudad de Bahía Blanca en donde, hasta la actualidad, se evidencia una insuficiente puesta en práctica de acuerdo con lo señalado por las instituciones y organizaciones con las que se ha articulado. El Sextival se diseñó utilizando técnicas participativas que sirvieron para propiciar la intervención de las/os/es asistentes, que posibilitó el intercambio de saberes y experiencias previas, así como la construcción de conocimientos de manera colectiva.

Se realizaron cinco ediciones. La primera, llevada a cabo en el año 2018, fue destinada a estudiantes de las Escuelas Preuniversitarias de la UNS. Las siguientes cuatro (2019, 2022, 2023 y 2024) estuvieron dirigidas a profesionales, estudiantes de grado y docentes, de todos los establecimientos y de los distintos niveles educativos de la ciudad. La propuesta lúdica del Sextival fue pensada para elaborar colectivamente nuevas formas de abordar la ESI que permitieran sortear los obstáculos que actualmente impiden su aplicación plena en las instituciones educativas. Desde el OGDS se considera que las instancias de formación con perspectiva de géneros como el Sextival son fundamentales para prevenir y disminuir los actos de violencia y/o discriminación por motivos de género u orientación sexual, ya que impulsar la aplicación de la ESI promueve el pensamiento crítico al *status quo* y fomenta el respeto por la igualdad de géneros (Rapaporte *et al.*, 2024).

Las actividades comunitarias son, como se planteó, uno de los ejes centrales del OGDS en tanto proyecto de extensión universitaria y constituye uno de los aspectos más enriquecedores para quienes llevamos a cabo la tarea extensionista, tanto docentes como no docentes y fundamentalmente para el estudiantado. Las necesidades y demandas de las mujeres y disidencias de sectores de la población que tienen más dificultades en el acceso a la universidad se perciben en la comunidad. Al mismo tiempo, el trabajo conjunto permitió redefinir los objetivos y adecuar la planificación de actividades para el siguiente año, acorde a sus deseos y necesidades.

PERSPECTIVA DE GÉNEROS EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA

En relación con los ejes anteriores, se consideró relevante indagar acerca de la presencia de la perspectiva de género en los ámbitos académicos que conforman la universidad. Por ello, desde el OGDS se llevaron a cabo investigaciones sobre diversos aspectos de este eje que luego fueron presentadas en congresos o publicadas en revistas científicas, además de comunicar y devolver los resultados a la comunidad en general y a las organizaciones de la sociedad civil participantes. De este modo, se tiende, además, a vincular la extensión universitaria con la investigación, dos de las funciones principales de

la universidad. La experiencia como fuente de conocimiento es una de las categorías centrales de las epistemologías feministas (Suárez Tomé *et al.*, 2024). En este sentido, la extensión universitaria puede ocupar un lugar privilegiado para acceder a la experiencia tanto del equipo extensionista como de la ciudadanía participante. Además, en esta articulación interdepartamental dentro de la universidad junto a otras/os actores por fuera de esta, contribuye a la constitución de comunidades epistemológicas en línea con otra de las premisas de las epistemologías feministas que resalta al sujeto cognoscente como un sujeto social frente al sujeto epistémico individual de la concepción tradicional (Suárez Tomé *et al.*, 2024).

Entre las investigaciones realizadas se pueden mencionar:

- **Contenidos académicos con perspectiva de género en las carreras de la Universidad Nacional del Sur: una tarea pendiente**

Los resultados fueron presentados en el Primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico - 8º Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Organizado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 2018. Además, fue publicado como artículo científico en la revista Universidades, editada por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). El trabajo analizó la presencia de contenido con perspectiva de género en el diseño curricular de las carreras académicas pertenecientes a la Universidad Nacional del Sur (UNS) durante el año 2017. Se realizó un estudio descriptivo transversal en el que se revisaron los planes de estudio de todas las carreras académicas de grado de la UNS, que se encontraban publicados en la página web de los departamentos académicos o de la UNS. Se encontró que solo 15,5% de las 58 carreras de grado de la UNS tenían al menos una materia que en su programa incluía contenidos de género. De ese porcentaje, un 10,3% de las carreras lo incluyen en materias de carácter obligatorio, mientras que el 5,16% restante lo hace en materias optativas.

- **Estereotipos de género ocultos en el aprendizaje de las/os/es estudiantes de Medicina**

Fue presentado en el VI Congreso del Foro de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas de Medicina, en Mar del Plata, en 2018. También se publicó como artículo en la revista EDUMECENTRO de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba. Con el objetivo de identificar los estereotipos de género presentes en la redacción de los problemas que se utilizan para el Aprendizaje Basado en Problemas, con que se forman las/os/es estudiantes durante los tres primeros años que dura el denominado ciclo inicial de la carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Sur. Se llevó a cabo un estudio descriptivo de tipo cualitativo en el que se analizó la totalidad de los textos elaborados con la citada metodología en las trece (13) unidades correspondientes al ciclo lectivo 2017. Para ello, se utilizó como método teórico: análisis crítico del discurso y como método empírico: análisis documental. Se encontró que algunos de los problemas elaborados reproducen estereotipos de género coincidentes con los roles sociales asignados a la mujer, que las asocia a las tareas hogareñas y el rol de madre y cuidadora. Entre los hombres se refuerzan los estereotipos asociados con su fortaleza masculina, el rol del hombre como proveedor económico de su familia y su resistencia ante el dolor. Se concluyó que esta distinción genérica naturaliza las desigualdades y aleja sus análisis del enfoque social que les corresponde, al mismo tiempo que repercute en una inadecuada concepción de su tratamiento en la educación médica.

- **Cómo incluir la perspectiva de género desde el lenguaje**

Se presentó en las XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres-IX Congreso Iberoamericano de estudios de género, en la Universidad Nacional de Mar del Plata, en 2019. Este último fue publicado como material educativo por la Editorial de la UNS EdiUNS, denominado “Cómo incluir la perspectiva de género en la formación de trabajadores de la salud”. El manual surgió de las investigaciones realizadas sobre las guías de estudiantes del Ciclo Inicial de la carrera de Medicina del DCS de la UNS, en las que se observó una predominancia en la utilización de un lenguaje sexista y la reproducción de estereotipos de género. A través de él, se invita a la comunidad académica a incorporar la perspectiva de género en las guías, documentos de estudio y en

cada actividad académica que proponga la carrera, así como incluir en ellos objetivos de género y perspectiva de género.

- **SEXTIVAL. Una propuesta lúdica sobre educación sexual integral**

Se presentó en el II Congreso de Políticas públicas contra las violencias por razones de género, en el año 2022 en la ciudad de Mar del Plata. Con el objetivo de exponer la experiencia del OGDS en la implementación del SEXTIVAL como una propuesta de construcción de conocimientos horizontal y colectiva, desde los saberes y experiencias de las/os/es participantes en la implementación de la ESI en las escuelas.

- **Condiciones sociales de la población trans en Bahía Blanca, Argentina**

Artículo publicado en el año 2022 en la Revista *Tramas Y Redes*, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Se realizó una investigación sobre aspectos sociodemográficos, identitarios, de accesibilidad y situación de discriminación sobre la población travestis, transgénero y transexuales (TTT) de la ciudad de Bahía Blanca, Argentina, en la que se encuestaron 45 personas en un relevamiento realizado por la Municipalidad de Bahía Blanca. La encuesta se llevó a cabo en los meses de mayo, junio y julio del año 2017. La media de edad de las personas encuestadas fue de 33,4 años. Se encontró que el acceso a la educación, salud, vivienda de esta población está disminuido o es nulo. Los derechos de las personas TTT son vulnerados de muchas maneras a lo largo de su trayectoria vital debido a su identidad de género.

La multiplicidad de aspectos contemplados en las investigaciones sobre género desarrolladas por el OGDS en el ámbito universitario es una prueba de la vacancia y de las potencialidades que presenta el campo de los estudios de género. Vale aclarar que existen espacios pertenecientes a otros departamentos académicos, que también llevan adelante investigaciones sobre cuestiones de género desde otros campos disciplinares, lo que reafirma dicha idea. Al respecto, es interesante el interrogante que plantean Tommasino Comesaña y Correa García (2023) en cuanto a que se conoce más sobre la investigación feminista, pero no tanto sobre extensión feminista, por lo que se afirma la necesidad de

profundizar este eje e incentivar la reflexión crítica sobre la extensión desde una perspectiva feminista, de modo que las investigaciones surgidas desde el OGDS contribuyan para su fortalecimiento.

Reflexiones finales

En este artículo nos propusimos sistematizar la experiencia del OGDS a través del relato del camino recorrido como proyecto de extensión desde el 2017 a la fecha, así como reflexionar y cuestionar el lugar que ocupa la perspectiva de género en la formación y las prácticas universitarias, en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur.

Se considera que continuar trabajando desde el OGDS y lograr su permanencia en el tiempo, así como la consolidación de un grupo de trabajo, permitirá sostener la tarea tanto en el territorio como dentro del ámbito universitario. Se espera que esto contribuya a sumar nuevas/os integrantes de los claustros docente, no docente y estudiantil. En este último punto podemos señalar una de las dificultades actuales del proyecto, fundamentalmente luego del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio implementado como política de cuidado durante la pandemia, ha sido difícil sostener la constancia en la participación voluntaria de estudiantes.

En cuanto a la temática de género específicamente, es necesario considerar las fluctuaciones en el contexto político con sus consecuentes avances y retrocesos sociales, y el impacto que estos tienen en la incorporación de la perspectiva de género en la UNS. Dichas variaciones pueden favorecer u obstaculizar su abordaje en las aulas y en las políticas universitarias, de acuerdo con el contexto. En este punto resulta oportuno recuperar las palabras atribuidas a Simone de Beauvoir, de absoluta vigencia en la realidad actual, citada por Briñón (2019) y Vilchez y Oromí (2021), “No olvidéis jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados. Estos derechos nunca se dan por adquiridos, debéis permanecer vigilantes toda vuestra vida”.

Es un desafío pendiente aún lograr una mayor institucionalización del Observatorio de Género y Diversidad Sexual o algún dispositivo similar para consolidarse como un espacio formal dentro de la

universidad que vele por la implementación de perspectiva de género de manera transversal. Para esto, será necesario contar con un presupuesto acorde y personal destinado a trabajar en este y no seguir siendo un proyecto de extensión sujeto a renovación anual y al trabajo voluntario. Es interesante reflexionar acerca de la multiplicidad de espacios de trabajo e investigación sobre géneros y feminismos, muchos de ellos con varios años de trayectoria. Sin embargo, la mayoría responde a motivaciones y esfuerzos de docentes y estudiantes casi como actividad de militancia, pero sin formar parte de la estructura formal de la universidad. No obstante, todas esas iniciativas, muchas veces sostenidas por la suma de voluntades individuales más que por una clara política institucional, constituyen espacios de resistencia en un contexto hostil de un gobierno que pretende retrotraernos a épocas pretéritas desconociendo derechos fundamentales como los de las mujeres y disidencias, entre otros. Por último, es urgente lograr el fortalecimiento de estos espacios de lucha dentro del ámbito de la universidad y las escuelas preuniversitarias, para contrarrestar también los discursos de odio que tan hondo calan en la formación de subjetividades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se forman en todos los niveles de nuestra institución universitaria.

Es en estos últimos puntos, que consideramos al mismo tiempo como desafío y tarea pendiente, que continuaremos concentrando el trabajo del Observatorio de Género y Diversidad Sexual.

Referencias

Boletín Oficial Universidad Nacional del Sur N.º 339. Resolución CSU-798/19. Identidad de Género / Señalización de Baños UNS / Simbología de uso universal. <https://servicios.uns.edu.ar/boletin/docs/339.pdf>

Boletín Oficial Universidad Nacional del Sur Resolución CSU 969/24 Protocolo de Actuación en Situaciones de Discriminación y/o Violencia de Género y ante cualquier hecho que implique violencia de género hacia las mujeres y hacia personas del Colectivo LGBTTTIQ+. https://servicios.uns.edu.ar/boletin/consulta/items_frame.asp?item_html=..\RESOLUCI\CU969A24.HTM&oper=B

Briñón, A. (2019). Recordando a Simone de Beauvoir. Igualdad y Conciliación. <https://brizas.wordpress.com/2019/01/09/recordando-a-simone-de-beauvoir/>

Morgade, G. (2019). La educación sexual integral como proyecto de justicia social. *Descentrada*, 3(1), e080. <https://doi.org/10.24215/25457284e080>

Radi, B. (2014). Sobre la perspectiva de géneros en la universidad. En Jornadas Interdisciplinarias de Géneros “Degenerando Buenos Aires”. Panel Educación y sexismo en la universidad: ¿Qué pasa con la inclusión de la perspectiva de géneros y de la disidencia sexual en la formación universitaria?”. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), Buenos Aires 26 al 30 de mayo de 2014. <https://www.aacademica.org/blas.radi/2>

Rapaporte, F.; Salas, M., Prieto E. y Buedo, P. (2024). Sextival: un festival de Educación Sexual Integral como herramienta para fortalecer su implementación en la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. *Revista Límbica*, IV(7), 30-39. <https://revistalimbica.com/wp-content/uploads/2024/10/Sextival-un-festival-de-educacion-sexual-integral.Rapaporte.pdf>

Suárez Tomé, D. (2022). Sistema jerarquizado de género, El sexo tiene una historia, Algunas teorías filosóficas en torno al sexo/género. En: D. Suárez Tomé, *Introducción a la teoría feminista* (pp. 55-80, 109-124, 125-142). Editorial Nido de vacas.

Suárez Tomé, D., Belli, L. F. y Mileo A. [comp.] (2024). *Epistemología Feminista*. Eudeba.

Vilchez, V. C. y Oromí, M. I. (2021). Grupos sociales oprimidos. Las mujeres en la hegemonía patriarcal. Primer Congreso Latinoamericano de Trabajo Social de la UNVM. VII Jornadas Regionales de Trabajo Soc. IAPCS -UNVM, Villa María. <https://www.aacademica.org/primer.congreso.latinoamericano.de.trabajo.social.de.la.unvm.vii.jornadas.regionales.de.trabajo.soc/102.pdf>

Tommasino Comesaña, N. y Correa García, N. (2023). Claves comunes entre la extensión crítica y la epistemología feminista. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, 7(1), 87-106. <https://doi.org/10.19137/cuadex-2023-07-05>

Tünnermann Bernheim, C. (2017). El nuevo concepto de la extensión universitaria. Colección UDUAL. Ciudad Universitaria, México. <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/80>

Investigaciones propias del Observatorio citadas en el texto

Buedo, P. y Salas, M. (2018). Contenidos académicos con perspectiva de género en las carreras de la Universidad Nacional del Sur: una tarea pendiente. *Revista Universidades* (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL). 77, 7-15. <https://www.redalyc.org/journal/373/37358839003/37358839003.pdf>

Salas, M. (2018). Estereotipos de género ocultos en el aprendizaje de los estudiantes de Medicina: un análisis necesario. *EDUMECENTRO*, 10(4), 20-36. <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v10n4/edu02418.pdf>

Salas, M. y Buedo, P. (2019). Cómo incluir la perspectiva de género desde el lenguaje. XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres / IX Congreso Iberoamericano de estudios de género. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Salas, M.; Buedo, P. y Prieto, E. (2019). Cómo incluir la perspectiva de género desde el lenguaje. Bahía Blanca: EdiUNS.

Rapaporte, F.; Salas, M.; Prieto E. y Buedo, P. (2024). Sextival: un festival de Educación Sexual Integral como herramienta para fortalecer su implementación en la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. *Revista Límbica*, IV(7), 30-39. <https://revistalimbica.com/wp-content/uploads/2024/10/Sextival-un-festival-de-educacion-sexual-integral.Rapaporte.pdf>

Millaqueo, S.; Salas, M. y Buedo Paola. (2022). Condiciones sociales de la población trans en Bahía Blanca, Argentina. *Tramas Y Redes*, (3), 175-195. <https://doi.org/10.54871/cl4c308a>

Fecha de recepción: 23-03-2025

Fecha de aceptación: 26-06-2025

Mora Augier, Carla; Mezzadra, Lucila; Ramacciotti, Karina; Reyna, Carla
Puentes digitales: las nuevas formas de comunicación, enseñanza y atención en enfermería
Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025
Sección: Dossier, pp. 125-148



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500.

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0206>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Puentes digitales: las nuevas formas de comunicación, enseñanza y atención en enfermería

Carla Mora Augier

Universidad Nacional de Quilmes, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

carlitamora21@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6333-5332>

Lucila Mezzadra

Universidad Nacional de Quilmes, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

lucilamezzadra@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6204-9024>

Karina Ramacciotti

Universidad Nacional de Quilmes, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

karinaramacciotti@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6724-3926>

Carla Reyna

Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad Nacional de Catamarca

reynacarla.e82a@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3021-9105>

Puentes digitales: las nuevas formas de comunicación, enseñanza y atención en enfermería

RESUMEN

En este artículo analizamos cómo, a partir de la pandemia de COVID-19, las herramientas digitales transformaron la enfermería en Argentina. Durante la emergencia sanitaria, las plataformas en línea se convirtieron en un medio esencial para la formación continua, la difusión de conocimientos sobre cuidados y la conexión entre profesionales. En esta línea, examinamos el uso estratégico de las redes sociales, particularmente la presencia de egresadas universitarias en *Instagram*, para promover la salud, contrarrestar la desinformación, desafiar estereotipos sobre la profesión, e incluso monetizar sus servicios. Destacamos que los puentes digitales de la comunicación ampliaron el alcance territorial de la enfermería. Al generar nuevas dinámicas de vinculación y de extensión entre universidades y comunidades virtuales, reconfiguraron el papel profesional más allá de los entornos de educación y de atención.

Palabras clave: pandemia de COVID-19; enfermería; comunicación digital; extensión universitaria; rol profesional.

Digital bridges: new forms of communication, teaching and care in nursing

ABSTRACT

In this article we analyze how, since the COVID-19 pandemic, digital tools transformed nursing in Argentina. During the health emergency, online platforms became an essential means for continuing education, disseminating knowledge about care and connecting professionals. Along these lines, we examine the strategic use of social media, particularly the presence of female university graduates on *Instagram*, to promote health, counter misinformation, challenge stereotypes about the profession, and even monetize their services. We highlight that digital bridges of communication have expanded the territorial reach of nursing. By generating new dynamics of connection and outreach between universities and virtual communities, they have reconfigured the professional role beyond education and care settings.

Keywords: COVID-19 pandemic; nursing; digital communication; university outreach; professional role.

Pontes digitais: novas formas de comunicação, ensino e cuidado em enfermagem

RESUMO

Neste artigo, analisamos como, desde a pandemia da COVID-19, as ferramentas digitais transformaram a enfermagem na Argentina. Durante a emergência de saúde, as plataformas on-line tornaram-se um meio essencial para a educação continuada, a disseminação de conhecimento sobre cuidados e a conexão entre profissionais. Nesse sentido, examinamos o uso estratégico das mídias sociais, em particular a presença de graduados universitários no Instagram, para promover a saúde, combater a desinformação, desafiar estereótipos sobre a profissão e até mesmo monetizar seus serviços. Destacamos que as pontes de comunicação digital expandiram o alcance territorial da enfermagem. Ao gerar novas dinâmicas de conexão e alcance entre universidades e comunidades virtuais, elas reconfiguraram o papel profissional para além dos contextos educacionais e assistenciais.

Palavras-chave: pandemia de COVID-19; enfermagem; comunicação digital; divulgação na universidade; papel profissional.

Introducción

Durante la pandemia de COVID-19, estudiantes y profesionales de enfermería desempeñaron un rol tan protagónico como multifacético. Además de atender y de contener a pacientes y a familias en centros de salud, su presencia comunitaria en tareas de vigilancia y seguimiento epidemiológico, en la realización de hisopados y en las campañas de vacunación fue imponderable para mitigar los estragos de un virus desconocido y letal. En este crítico escenario, las enfermeras impulsaron y consolidaron nuevas formas de comunicación en salud pública, competencias inherentes a su perfil laboral. La promoción de pautas de autocuidado y de atención familiar generó instancias oportunas para la demanda y la oferta rentada de servicios de asistencia y de enseñanza, presenciales y a distancia. Así, a través de la difusión digital en redes sociales, generaron puentes de información ágil y confiable entre las ciencias de la salud y comunidades virtuales, entre la enfermería y otros campos profesionales, entre la universidad y la ciudadanía. De forma paralela, reconfiguraron y jerarquizaron una ocupación cargada de estereotipos de larga data.

Para dar cuenta del modo en que estas estrategias digitales ampliaron el alcance territorial de la enfermería, nos enfocamos en un conjunto de profesionales que, si bien provienen de diferentes espacios formativos, está representado mayoritariamente por egresadas universitarias en la red social *Instagram*. En este sentido, los casos que analizaremos a continuación nos permiten reflexionar sobre la sobrecarga laboral que caracteriza sector, en particular por la potenciación de su rol como comunicadoras, de los riesgos en la provisión de cuidados profesionales y por los desafíos de la virtualización de emergencia en las tareas docentes durante la pandemia (Ramacciotti, 2023). La intervención de nuestras entrevistadas en las plataformas en línea no estuvo exenta de las relaciones de poder que impregnan al espacio público y mediático, como también sucede en los vínculos entre profesionales de salud y la población usuaria de sus servicios. Sus mensajes están atravesados por herramientas vinculadas a la formación profesional, así como por inquietudes personales y las relaciones humanas que establecen (Petracci y Waisbord, 2011).

El presente trabajo se inscribe en proyectos de investigación colectivos¹, que proponen relevar de manera federal los retos que tuvo la formación en enfermería durante la COVID-19 y las demandas que plantea para el futuro, tanto para el ámbito educativo como el de inserción laboral.

De un total de dieciséis cuentas identificadas que presentaban características similares, la muestra está integrada por diez perfiles en *Instagram*. El criterio de selección se basó en la realización de entrevistas semiestructuradas a sus creadoras durante el segundo semestre del 2023. Las categorías de relevamiento fueron la frecuencia de publicación, las tipologías de sus contenidos audiovisuales y las audiencias con las que interactúan. Esta información se entrecruzó con el análisis de sus trayectorias formativas y laborales, con la finalidad de identificar su influjo en la elaboración de las estrategias de comunicación digital. En un primer momento, nos referimos al contexto de emergencia de estos perfiles en enfermería en redes sociales, para luego analizar en los dos apartados que siguen las cuentas profesionales que en *Instagram* se distinguen las que tienen como objetivo exclusivo comunicar en salud sobre una amplia agenda socio-sanitaria, de las que conjugan este rol con la oferta de servicios de tele salud rentados.

Comunicación, extensión y aprendizajes

La utilización de redes sociales para difundir información sanitaria e interactuar con otros y otras también puede pensarse como una forma de comunicación activa con comunidades virtuales, lo que torna inconmensurable su expansión territorial e identitaria. Como veremos, estas prácticas digitales, lejos de construirse al margen de sus trayectos formativos, están íntimamente ligadas a sus experiencias estudiantiles, a las estrategias de aprendizaje desarrolladas en contextos de incertidumbre, y a nuevas formas de apropiación de saberes y tecnologías.

1 Entre ellos, Proyecto PICTO REDES (2023-2024) "Los cambios y las continuidades en la formación de Enfermería a partir de la Covid-19", "Los cuidados sanitarios en contextos de crisis: transformaciones y continuidades (Argentina, siglos XX y XXI)" de la Universidad Nacional de Quilmes (Resolución N.º 918/22 - 689/23), y "Los desafíos en la formación en enfermería en el siglo XXI: cambios, irrupciones y nuevas tecnologías" de la Universidad José Clemente Paz (Resolución N.º 719/2023) dirigidos por Karina Ramacciotti. Asimismo, se liga con el proyecto de ingreso a la CIC del CONICET de Carla Reyna, "Transformaciones, continuidades y desafíos de la formación en enfermería en Catamarca" (2024-2025), con posición adjudicada en la Convocatoria Fortalecimiento I+D+I 2022 (2023), con lugar de trabajo en el Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales, Unidad Ejecutora de doble dependencia entre el CONICET y la Universidad Nacional de Catamarca.

Invitan a reflexionar sobre los modos en que se enseña y se aprende la enfermería, abriendo la posibilidad de repensar la formación desde una perspectiva que incluya a los entornos digitales como espacios legítimos de interacción, cuidado y construcción de conocimiento con públicos amplios. Adolescentes, jóvenes, familias, estudiantes, docentes, personal de gestión y otras/os profesionales del campo sanitario.

Al mismo tiempo, estos usos digitales también interpelan las formas tradicionales de vinculación entre Universidad y Sociedad, pues la pandemia estimuló otras prioridades institucionales y habilitó nuevas dinámicas a través de medios no convencionales, generando huellas en sus graduadas y graduados sobre un modo particular de ejercer la profesión (Quiroga, Fagotti Kucharski y Giayetto, 2022). Los desarrollos extensionistas también nos convocan a pensar en términos de su articulación dialéctica con la docencia, la investigación y el aprendizaje experiencial, que en los espacios de formación en enfermería adquiere un creciente perfil interdisciplinario (Pascual, Cornejo y Silva Teixeira, 2021; Ávalos, Beltramo, Sanmartino y Mendicino 2024; Marucci, López, Maldarrella y Caily, 2024; Matzkin, Gutiérrez, Ramos y Torres, 2025).

En este sentido, el uso de redes sociales por parte de las enfermeras puede ser comprendido como una modalidad emergente de extensión, en tanto favorece la circulación de saberes relevantes y apropiados y la construcción de vínculos con las comunidades, lo que involucra el compromiso activo y la expansión territorial de su labor (Vitarelli, Chavero y Wildner Sanchez, 2022). En una época profundamente atravesada por nuevas tecnologías de la comunicación, estas experiencias nos invitan a revisar críticamente los supuestos teóricos y metodológicos sobre lo que se considera extensión y vinculación (Hidalgo y Galende, 2022), reconociendo el valor de lo digital como una dimensión también situada y políticamente significativa de la intervención universitaria.

Debemos recordar que en Argentina la formación requiere de un trayecto académico teórico y práctico de tres años para obtener la Tecnicatura en Enfermería en instituciones de educación superior o universitarias, el que podrá articularse de manera

optativa con el cursado de un segundo ciclo de dos años para completar la Licenciatura en Enfermería (Ley Ejercicio de la Enfermería N.º 24004, 1991). Este último tramo habilita competencias profesionales en planeación, administración y evaluación de servicios de atención; investigación científica; docencia universitaria y comunicación y educación en salud.

Cuando la pandemia irrumpió en marzo del 2020, los sistemas educativo y sanitario se enfrentaron a diversas modificaciones a causa del contexto de crisis. Los centros de formación de enfermería iniciaron el ciclo lectivo con procesos de adecuación curricular y didáctica al entorno virtual. Si bien algunas instituciones contaban con experiencias de educación a distancia, a partir del 2020 estas se tornaron imprescindibles y obligatorias y se produjo una transformación radical de los modelos tradicionales de aprendizaje y de trabajo (Ramacciotti y Reyna, 2024). Frente a los nuevos obstáculos, la estrategia digital permitió sostener tanto las capacitaciones hospitalarias como el ciclo lectivo y potenció, en particular entre algunas enfermeras y enfermeros, el interés por divulgar y ampliar los conocimientos sobre los cuidados profesionales y la conexión con otros colegas, como analizaremos a continuación.

Difusión sanitaria por medios digitales

Las redes sociales, en tanto espacios virtuales, constituyen plataformas en las que la información circula de manera dinámica y las interacciones se estructuran en forma de una trama exponencial (Aruguete, 2021). En este sentido, un estudio de 2020 reveló que los medios digitales, móviles y redes sociales se convirtieron durante la fase más crítica de la pandemia en una parte indispensable de la vida cotidiana a nivel global. Más de 4,5 billones de personas usaban internet en ese año, mientras que los usuarios de redes sociales superaban los 3,8 billones y cerca de un 60% de la población mundial tenía vinculación en línea, es decir, algún tipo de interacción con el ciberespacio (We are Social & Hootsuite, 2020).

Las comunidades virtuales se convirtieron en un escenario propicio para la transmisión de noticias engañosas o falsas, las llamadas *fake news*. La difusión de información errónea sobre la propagación del virus infundió temor en la población y la promoción

de remedios caseros incentivó prácticas potencialmente mortales, como el consumo de dióxido de cloro (OPS, 2020). Pero, al mismo tiempo, surgieron y se consolidaron *influencers* que se esforzaron por brindar de manera ágil y amena datos sustentados en evidencia científica desde la enfermería, pediatría, gastroenterología, nutrición, psicología, entre otras ciencias de la salud.

Ante este fenómeno general, la creación de perfiles virtuales en redes sociales masivas por parte de enfermeras y enfermeros, como *Tik Tok*, *Instagram* y *Facebook*, tuvo como objetivo visibilizar y delimitar sus injerencias profesionales, consolidar su rol en tareas de difusión y prevención y crear puentes de comunicación con mayor alcance territorial.

En este sentido, *Instagram* fue la comunidad virtual de primera elección por su potencial mediático (Cuadro N° 1). La aplicación permite crear efectos audiovisuales sobre los contenidos (infografías, fotografías y videos) y catalogarlos por fecha y por tema. De esta manera, las publicaciones no se pierden y pueden ser reeditadas. Además, la interacción con el público usuario se puede establecer por diferentes vías (reacciones iconográficas, comentarios visibles, mensajería privada, compartir y guardar contenidos y perfil) que contribuyen a configurar algoritmos de preferencias y pueden estimular el crecimiento del número de seguidores².

Otro rasgo distintivo es su capacidad para *viralizar* se a escala global, por lo que resulta atractiva para la publicidad comercial de productos y de servicios. Los reposteos sobre contenidos específicos y la inscripción a capacitaciones *on line* escalaron exponencialmente durante las fases de aislamiento y distanciamiento social por coronavirus. Trazaron un mapa que ubicó a un caudal importante de consultas en provincias que, si bien cuentan con instituciones formativas de alcance superior y universitario, no están próximas a los centros académicos de prestigio, públicos y privados, concentrados en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

Estos perfiles proponen una agenda temática que pone en escena sus pericias científicas y técnicas en la promoción de la salud, la prevención, la

2 Puede consultarse más sobre la red social *Instagram* y sus numerosas funcionalidades en su página de presentación: <https://about.instagram.com/es-la/features>

rehabilitación de enfermedades y la provisión de cuidados, tanto para un público usuario no especializado, como para estudiantes, docentes, personal de enfermería y otros profesionales de la salud.

Las demandas de las audiencias convergían, a su vez, con un motivo transversal en relación con la creación de cuentas: la necesidad de reivindicar el papel de la enfermería en los equipos sanitarios y en el plano comunitario y, de esta forma, intentar deconstruir los estereotipos asociados a la profesión. Ana Belén Monzón, licenciada en enfermería y creadora de la cuenta *@heridologa_argentina*, considera que en el imaginario colectivo persiste una representación de las enfermeras como trabajadoras hoscas, sin capacitación y de aspecto desprolijo, pero enfáticamente dice “la realidad no es así. Tenemos que mostrar otra cosa, porque si no nunca van a valorar a nuestra profesión” (Ana Belén Monzón, comunicación personal, 19 de diciembre de 2023). Entre sus seguidores, percibe cierto desconocimiento sobre la complejidad de su injerencia profesional, pero Ana Belén sugiere que la pandemia modificó ese estereotipo, ya que frente a un virus desconocido tuvieron que realizar adaptaciones protocolares permanentes y arriesgar sus propias vidas para cumplir con su trabajo. Sofía Stanley, también licenciada en enfermería e *influencer* en educación sexual integral (*@sofiastanleyenf*), afirma enfáticamente: “No somos la mano derecha de nadie. Somos una profesión y la ciencia del cuidado” (Sofía Stanley, comunicación personal, 11 de diciembre de 2023).

Cuenta	Nº Seguidores (Julio/2024)	Responsable	Formación	Creación de la cuenta	Ofrece servicios/ productos
@Enfermera.eve	1.112	Eve, 31 años, prov. Buenos Aires	Enfermera Universitaria. Universidad Nacional de Lanús	2020	No
@sofiasanleyenf	14.700	Sofía Stanley, 25 años, prov. Buenos Aires	Enfermera Universitaria. Universidad Nacional de La Matanza	2023	No

@enfermeria.critica.ar	2.460	Antonella, 29 años, prov. Buenos Aires.	Licenciada en Enfermería. Universidad Nacional de La Matanza	2023	No
		Viviana, 66 años, Ciudad de Buenos Aires.	Enfermera técnica. Escuela de Enfermería del Policlínico Bancario		
		Sofía, 42 años, prov. Buenos Aires	Enfermera universitaria, Universidad de Buenos Aires		
@enfermeradiversa	855	Eliana, 27 años, prov. Buenos Aires	Licenciada en Enfermería. Universidad Nacional de Quilmes	2020	No
@enfermeriameraki	3.664	Carla, 36 años, prov. Buenos Aires	Enfermera Universitaria, Universidad Nacional de La Matanza	2022	Talleres virtuales para estudiantes de Enfermería
		Leandro, 36 años, prov. Buenos Aires	Enfermero Universitario, Universidad Nacional de La Matanza		
		María, 27 años, prov. Buenos Aires	Enfermera Universitaria, Universidad Nacional de La Matanza		
@anush.cuidarte	5.265	Anush Camacho, 29 años, Ciudad de Buenos Aires	Licenciada en Enfermería, Universidad de Buenos Aires. Es puericultora por la UBA	2018	Consultoría virtual y presencial en lactancia y puericultura. Publicidad de productos comerciales.

@maqi.lactancia	389	Macarena, 31 años, prov. Buenos Aires	Licenciada en Enfermería, Universidad de Morón. (tiene una formación en servicio en enfermería neonatal)	2023	Consultoría virtual en lactancia y cuidados neonatales
@heridologa_argentina	6.538	Ana Belén Monzón, 37 años, Chubut	Licenciada en Enfermería. Universidad Nacional de Lanús. Maestranda en Cicatrización y Curación de Heridas.	2021	Consultoría virtual en cicatrización y curación de heridas
@ciencia.enfermera.arg	14.700	Sofía X, 28 años, Ciudad de Buenos Aires	Enfermera universitaria. Universidad Nacional de La Matanza	2023	Tutorías individuales y grupales a estudiantes de enfermería. Publicidad de libretas y de vandécum de diseño propio
@enfermerianeurocritica	2.399	Nadia Tessore, 37 años, Ciudad de Buenos Aires	Licenciada en Enfermería, Universidad Favaloro. Tiene posgrado en neuroenfermería.	2020	Cursos de posgrado en neuroenfermería.

Cuadro N.º 1. Perfiles de cuentas de *Instagram* relevadas en el segundo semestre del 2023.

El cuadro refleja que quienes gestionan las cuentas son en su mayoría licenciadas en enfermería egresadas de universidades nacionales de gestión pública y gratuita. Durante el cursado de la carrera existieron espacios curriculares obligatorios que contribuyeron al aprendizaje y a la construcción de saberes y prácticas en tecnologías de la información y de la comunicación, indispensables para la creatividad y la gestión de redes sociales. Entre ellas, las

asignaturas Enfermería Comunitaria y Educación en Enfermería, basada en competencias pedagógicas para la organización y la enseñanza de instancias de promoción en salud y de prevención de enfermedades entre individuos, familias, comunidades y personal de enfermería. Por su parte, las entrevistadas reconocen que el espacio curricular Informática también les proporcionó herramientas valiosas para el diseño y la difusión de contenidos, así como para registrar y proveer cuidados profesionales utilizando tecnologías adecuadas. La inclusión de estas materias desde 2018 está vinculada a las reformas en los planes de estudios estandarizadas por el Programa Nacional de Formación de Enfermería,³ dentro de las carreras universitarias que otorgan la licenciatura. En sintonía con esta política educativa, varias entrevistadas manifestaron que entre los motivos por los que crearon sus perfiles estuvieron las experiencias estudiantiles, las sugerencias de docentes, la poca presencia de profesionales de la enfermería en redes sociales y el crecimiento y la exploración de estos medios de difusión a partir de la pandemia.

Entre estas cuentas aparecen las vinculadas a salud y educación sexual (@sofiastanleyenf; @enfermeradiversa; @enfermera.eve). Como sostienen, el ejercicio efectivo de los derechos sexuales y (no) reproductivos requiere de recursos materiales y simbólicos que aún no están universalmente disponibles. Por ello, algunas entrevistadas orientaron sus perfiles a difundir información sobre salud sexual y a promover la atención respetuosa desde la perspectiva de género.

@Enfermera.eve difunde temas de prevención, realiza posteos sobre visibilización intersexual, sobre la importancia de la Educación Sexual Integral, y conmemora efemérides, como el Día de la Visibilidad Lésbica, entre otros. Como enfermera y comunicadora, Eve se posiciona desde una perspectiva de salud integral, respeto a las diversidades y reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos. Frecuentemente, informa sobre enfermedades de transmisión sexual, derechos de las personas que se reconocen LGBTIQ+, derechos de las infancias, interrupción del embarazo o crianza respetuosa.

3 Desde 2016, bajo la dependencia del Instituto Nacional de Educación Tecnológica, el programa impulsó la mejora de los recursos materiales con el equipamiento integral de los gabinetes de práctica, aumentó el número de becas estudiantiles a los fines de garantizar el acceso, permanencia y promoción de los estudiantes, creó un mayor número de instituciones donde cursar la carrera, y brindó cursos de actualización profesional a personal docente y de gestión.

En 2020, Sofía Stanley creó un perfil en la red *Tik Tok* para hablar de Educación Sexual Integral en la adolescencia y en la juventud (Benítez, 2023). Su interés deviene de su parcial instrumentación en las escuelas argentinas como aspecto transversal de currículum. Diseña sus propios contenidos y hace del humor su sello distintivo. Cuando en septiembre de 2021 un medio gráfico la entrevistó sobre su labor en redes, las visitas a su perfil se incrementaron de manera exponencial. Sin embargo, a partir de la nota, sus publicaciones recibieron denuncias por *contenido sexualmente sugerente* organizadas por padres y madres de la provincia de Salta, donde la Ley Provincial establece que en las escuelas públicas se imparta el credo católico (Pitman, 2018). Las denuncias causaron la cancelación de su perfil con más de setecientos mil seguidores, pero, a pesar de esto, creó una nueva cuenta en *Instagram*, en la que actualmente acumula cerca de sesenta mil seguidores.

Eliana, de *@enfermeradiversa*, se reconoce como Transfeminista, LGBTIQ+. Aborda las diversidades sexo genéricas y funcionales desde su campo profesional (Eliana, comunicación personal, 14 de diciembre de 2023). La producción de este espacio constituye un punto de referencia para colegas egresados/as y en formación y otros/as profesionales del ámbito sanitario. La originalidad de su cuenta responde a que percibe que las carreras terciarias y universitarias no cuentan con un currículum que aborde, desde la conciencia social, el desarrollo de competencias profesionales para la atención integral de las personas, de acuerdo con su identidad y expresión de género.

Los perfiles analizados hasta aquí se ubican dentro del subgrupo que tiene como fin exclusivo la divulgación de conocimientos y de prácticas en el cuidado de la salud desde una perspectiva integral y sistémica, en constante retroalimentación con las demandas de sus audiencias. En la siguiente sección nos vamos a referir a un segundo conjunto de cuentas en *Instagram* que tienen como objetivo prioritario comunicar información ágil y confiable desde una perspectiva socio-sanitaria y, al mismo tiempo, ofrecen servicios de asistencia/atención rentados, presenciales y a distancia.

Capitalizar el ejercicio

El pluriempleo es una característica predominante del colectivo profesional, como consecuencia del déficit cuali-cuantitativo de trabajadores/as, la expansión de puestos a tiempo parcial y las bajas percepciones salariales (Pereyra y Micha, 2015; Aspiazu, 2017). En ocasiones, esta situación también responde a la necesidad de incrementar los ingresos del hogar para materializar proyectos personales, sobre todo entre las mujeres que son el único sostén económico familiar (Malleville y Noguera, 2021).

A diario, combinan funciones operativas, de gestión y/o docentes, que transcurren entre instituciones públicas y privadas. Según estimaciones de 2021, mientras que en el conjunto de las actividades económicas solo el 7,7% de los/las trabajadores/as posee una segunda ocupación, en salud esta proporción asciende al 18,1%. Entre quienes ejercen esta profesión, la tasa es aún mayor: alcanza a un 30,8% de los/las ocupados/as (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, MTEYSS, 2021). En el escenario pandémico, las tareas y la intensidad del trabajo aumentaron y muchas profesionales percibieron mayor presión laboral (Valobra *et al.*, 2023).

En esta línea, el pluriempleo es una característica transversal a nuestras entrevistadas, en virtud de que la difusión de sus servicios, personalizados y autogestivos, constituye otra arista de sus trabajos remunerados. Un caso ilustrativo es el de Ana Belén Monzón (@heridologa_argentina), licenciada en Enfermería con especialidad en Pediatría Crítica y maestranda en Cicatrización de Heridas. Cumple funciones operativas en el área de pediatría de un hospital de Puerto Madryn, es asesora y capacitadora en una empresa de distribución de apósitos de Trelew, es docente de Enfermería en la Universidad de Chubut e integra un equipo interdisciplinario para la atención postquirúrgica de pacientes transgénero. A su extenso itinerario laboral, Ana Belén en su cuenta de *Instagram* ofrece el servicio virtual de asesoría y seguimiento en cuidado de heridas para consultantes que se encuentran alejados de los centros de salud. Esto implica que a través de plataformas en línea efectúa diagnósticos y capacita a cuidadores/as para el abordaje terapéutico oportuno y adecuado de sus pacientes.

Como puede observarse en el Cuadro N.º 1, de las diez cuentas que componen la muestra de nuestra investigación, seis de ellas utilizan sus perfiles para capitalizar el ejercicio de la profesión a través de plataformas en línea, no tan convencionales en enfermería. Nos referimos a la telesalud, definida por la Organización Mundial de la Salud (2016) como la utilización de tecnologías de información y comunicación para la atención, el desarrollo de actividades de investigación y la formación profesional continua. Con la emergencia sanitaria por la COVID-19, este modelo de asistencia a través de plataformas digitales evitó la sobrecarga del sistema de salud pública al sostener las consultas ambulatorias, la asistencia a personas con condiciones crónicas, como así también el monitoreo domiciliario de pacientes con síntomas de coronavirus. Aunque requiere de competencias profesionales para su implementación efectiva, el objetivo y el proceso de atención en enfermería no difieren (Kord *et al.*, 2021; Vargas *et al.*, 2023).

Para las creadoras de contenido en *Instagram* interactuar con comunidades diversas y distantes a través de la práctica privada en telesalud representó responsabilidades y demandas como todo trabajo remunerado. Así lo refiere Anush (@anush.cuidarte):

Las redes sociales son un poco tiranas y agresivas con respecto a las personas que subimos contenido. Si no alimentás al bicho, te va bajando visualizaciones. Si le perdés continuidad, si no subís nada, si no tenés interacciones, de repente te empiezan a tapar más. Es un poco desgastante, para mí es otro trabajo. (Anush, comunicación personal, 08 de diciembre de 2023)

Las dinámicas a las que se refiere Anush tienen que ver con algunas de las funcionalidades de la aplicación *Instagram*, como reaccionar, guardar o repostear su contenido, acciones que estimulan la circulación del contenido entre públicos más amplios. Para Aruguete (2021) “los algoritmos virtuales sistematizan nuestras decisiones, identifican los temas que se está discutiendo y nos entregan mensajes que son política e ideológicamente consistentes con nuestras ideas y preferencias. En definitiva, educan a la cámara de eco” (pp. 77-78).

En este sentido, la mayoría de las entrevistadas advierte que el consumo selectivo y constante de información por parte de sus audiencias puede ocasionar situaciones de estrés para gestionar las cuentas. Macarena, licenciada en enfermería, madre de dos

hijos y creadora de @maqi.lactancia, se desempeña desde hace diez años en un hospital privado, en el área materno-infantil y como intensivista en neonatología. Durante la fase aislamiento, la institución en la que trabaja incorporó el servicio de seguimiento y asesoría a madres puérperas internadas por medio de *WhatsApp*. En ese espacio se dio cuenta de las demandas sobre lactancia, cuidados al recién nacido y puericultura. Así, Macarena se propuso divulgar sus conocimientos y brindar asistencia privada en enfermería neonatal. De este modo, la oferta de sus servicios rentados le permite sumar ingresos y compatibilizar la carga horaria del trabajo presencial remunerado y de cuidado familiar, lo que reconoce como extenuante.

Una característica transversal que destacaron las enfermeras en las entrevistas es que la red de vínculos presenciales y virtuales que han forjado representa el engranaje algorítmico que sostiene sus emprendimientos digitales y alienta su crecimiento. Pero, capitalizar el ejercicio de la profesión bajo formatos rentados de trabajo excluidos de la subordinación médica ha suscitado respuestas variadas entre sus usuarios, colegas y otros profesionales de la salud. La recepción de sus perfiles entre las y los compañeros con quienes comparten espacios laborales es heterogénea. Las entrevistadas reconocen una brecha generacional y formativa que genera rispideces en la cultura del trabajo en enfermería, incluso dentro de un mismo servicio de asistencia. Su rol como comunicadoras y la oferta de sus servicios de telesalud yuxtaponen paradigmas profesionales, puesto que confrontan la tradicional taxonomía de tareas de cuidado ligadas a la higiene, el confort, la administración medicamentosa y la curación de heridas, con el ejercicio de la profesión anclado en repertorios de lucha como el parto humanizado, la lactancia natural, la crianza respetuosa, la educación sexual integral, la despenalización del aborto voluntario, la participación de las familias en los procesos terapéuticos, la muerte digna, la sustentabilidad ambiental, entre otros.

Destacamos que el afianzamiento de redes interprofesionales es, quizás, el aspecto más novedoso de estos perfiles en *Instagram* que promocionan servicios de enfermería rentados, presenciales y a distancia. Por un lado, las consejerías personalizadas y el seguimiento clínico a menudo requieren

interconsultas, estudios de laboratorio o por imágenes, suministro de fármacos o derivaciones para atención de urgencia. Algunas de estas prácticas diagnósticas, pronósticas y terapéuticas exceden el marco legal que regula el ejercicio de la enfermería y son dominio exclusivo de la profesión médica, por lo que necesariamente deben realizar articulaciones. Aunque la comunicación en salud es competencia de ambas profesiones, la labor de enfermería en este campo suele ser cuestionada, lo que revela una crisis de legitimidad en su práctica profesional. Tal es el caso de Sofía Stanley, quien ha sido criticada por abordar temas de salud sexual en redes sociales por no ejercer como médica especializada en ginecología. Sin embargo, Stanley resalta la importancia de fortalecer las incumbencias profesionales de la enfermería, tanto internamente como hacia la sociedad, para superar estas limitaciones y posicionarse con mayor autoridad en el ámbito de la salud.

Por su parte, un subtipo de teleservicios rentados en enfermería en expansión son las tutorías estudiantiles y los cursos de especialización. En este sentido, Sofía (@cienciaenfermera.org) dicta clases individuales, grupales, en vivo o grabadas. Reconoce que el ingreso monetario que obtiene por incursionar en estos dispositivos pedagógicos, que ella denomina de “acompañamiento”, es mayor de lo que podría generar si tuviera un cargo en el área asistencial. Asimismo, diseña y vende varios productos para la realización de prácticas profesionales: libretas, fichas técnicas sobre procedimientos y farmacología en enfermería, indumentaria (cofias y riñoneras), pads de simulación para vías parenterales y otros accesorios. Por ejemplo, en las libretas difunde material didáctico sobre síntomas de patologías, fármacos utilizados, tipos de vacunas y calendarios de vacunación. Lleva diseñadas cuatro libretas que, según su experiencia, abarcan temas en los que los/as estudiantes presentan muchas dificultades al momento del aprendizaje. Los nombres con las que comercializa en sus redes se refieren a pioneras de la historia de enfermería del siglo XVIII, XIX y XX tanto de Europa, Estados Unidos y Argentina. Así es que las libretas llevan como nombre *Nightingale*, *Grierson*, *Madeleine* y *King*, en un intento por dar visibilidad a mujeres que han marcado la profesión. El formato del cuaderno busca la comodidad, ya que puede caber en los bolsillos de los uniformes. También ideó de manera artesanal un *pad* de simulación para vías

de canalización con materiales textiles. Su comercialización tiene como finalidad evitar que estudiantes ejerciten esta práctica entre ellos o con familiares (Sofía, comunicación personal, 19 de diciembre de 2023).

Una referente entre profesionales graduados/as es Nadia Tessore (@*enfermerianeurocritica*), experta en enfermería en cuidados neurocríticos. Es docente en el área en la Licenciatura en Enfermería en la Universidad Favaloro. Nadia identifica que, si bien existen múltiples cursos orientados a esta especialidad, estos se enfocan en las competencias del personal médico, por lo que no son adecuados para profesionales de enfermería. Por ello, decidió organizar y promocionar cursos virtuales, jornadas, webinars y otros programas de formación arancelados en sus redes sociales.

Carla, Leandro y María (@*enfermeriameraki*) acompañan a estudiantes de enfermería en la transición del mundo académico al laboral, sobre todo a quienes daban sus primeros pasos como profesionales asistenciales en la fase más crítica de la pandemia. Tienen un activo rol en redes para difundir nociones y conceptos de manera ágil, ofrecer tutorías personalizadas y brindar información útil sobre becas estudiantiles y compra de uniformes para costear las prácticas profesionales. También comercializan periódicamente transmisiones en vivo, videos y plaquetas informativas orientadas por asignatura y el dictado de talleres (Carla, Leandro y María, comunicación personal, 30 de diciembre de 2023).

En este subgrupo de perfiles en *Instagram* que, como señalamos, combinan la comunicación y la teleasistencia en salud y formación, los itinerarios profesionales son similares. Construyeron repertorios que derivaron de la confluencia de sus experiencias formativas y laborales dentro de un subcampo de la enfermería y en sintonía con eventos de relevancia como la pandemia. A su vez, las agendas que proponen se retroalimentan con la interacción directa y permanente del público usuario. De este modo, han configurado un dispositivo virtual en salud que habilita y adopta otros formatos con los que monetizan sus conocimientos y prácticas en enfermería. Aunque ofrecen sus servicios por fuera de los umbrales de los establecimientos de atención y de educación, se encuentran dentro de los límites jurídicos

para el ejercicio autónomo de la profesión, en función de que las redes sociales les posibilitaron construir un público amplio y diverso, tanto etaria como geográficamente.

A modo de conclusión

Desde el siglo XX, la radio, la prensa, los afiches, la televisión y el cine tuvieron un papel destacado en la difusión sanitaria. Los médicos ocuparon un rol protagónico en la enunciación de recomendaciones, dado que se consideraban las voces autorizadas para dichas tareas. Las enfermeras, cuando estuvieron presentes en las representaciones simbólicas, lo hicieron desde un rol secundario: acompañando, sosteniendo y trasladando sus aptitudes de cuidado consideradas innatas. A partir de la segunda mitad del siglo XX, los logros de la medicina preventiva otorgaron a la enfermería una nueva función. La profilaxis de enfermedades infecto-contagiosas mediante las campañas de vacunación y las posibilidades abiertas por la tecnología médica fueron sostenidas por enfermeras con un adiestramiento técnico y científico más avanzado e intensivo (Reyna, 2019; Ramacciotti y Reyna 2024).

Un nuevo hito en la historia de la enfermería argentina y su insoslayable injerencia en la protección de la salud de la población fue, sin dudas, la pandemia de COVID-19. El aislamiento social y preventivo fue un catalizador del crecimiento global de redes sociales, momento en que las enfermeras entrevistadas en este trabajo sintieron la genuina necesidad de comunicar y divulgar un continente de conocimientos válidos y confiables, accesibles y gratuitos, para mejorar la calidad de vida de individuos, familias y comunidades.

Al analizar las características de sus perfiles en *Instagram*, observamos que las herramientas digitales y las competencias comunicativas y pedagógicas que adquirieron, tanto en sus trayectorias formativas en universidades públicas como en sus experiencias laborales durante la pandemia, fueron determinantes.

Entonces, el uso activo de las redes sociales por parte de las enfermeras, además de potenciar su posicionamiento como autoridad científica como la de otras profesiones del campo sanitario, invita

a formular nuevas preguntas sobre las prácticas de vinculación entre la universidad y la sociedad, especialmente en relación con las formas que puede asumir la extensión universitaria luego de las instancias de graduación y bajo formato emergentes como la comunicación digital y la asistencia virtual o telesalud. Estos modos de habitar el espacio virtual proponen pensar la extensión no solo como presencia física en territorios como posibilidad unívoca para difundir/construir saberes y estrechar lazos comunitarios. De este modo, nos convoca a reflexionar sobre los desafíos futuros que plantea para la formación de enfermeras/os la integralidad de sus injerencias profesionales, ligadas a sus roles en el cuidado profesional, la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión.

Referencias

Aruguete, N. (2021). Activación de encuadres mediáticos en redes sociales. En Actis, E., Berdondini, M. y Castro Rojas, S. *Ciencias Sociales y Big Data. Representaciones políticas, disputas comunicacionales y política internacional*. UNR Editora, pp. 65-83.

Aspiazu, E. (2017). Las condiciones laborales de las y los enfermeros en Argentina: entre la profesionalización y la precariedad del cuidado en la salud. *Trabajo y Sociedad*, (28), 11-35. <https://www.scielo.org.ar/pdf/tys/n28/n28a02.pdf>

Ávalos, C., Beltramo, L., Sanmartino, M. y Mendicino, D. (2024). Diálogo de evidencias para la acción comunitaria: una propuesta emergente de una experiencia de prevención de dengue y leptospirosis en Santa Fe. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 14(21), 1-19. <https://doi.org/10.14409/extension.2024.21.Jul-Dic.e0013>

Benítez, B. (2023). La enfermera marplatense que es furor en TikTok y habla sobre Educación Sexual Integral. *Bacap. Escribimos lo que escuchamos*. <https://bacap.com.ar/2023/01/07/la-enfermera-marplatense-que-es-furor-en-tiktok-y-habla-sobre-educacion-sexual-integral/>

Hidalgo, A. L. y Galende, B. del C. (2022). Perspectivas, concepciones y preguntas para un abordaje situado de los procesos socioterritoriales. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 12(17), 1-11. <https://doi.org/10.14409/extension.2022.17.Jul-Dic.e0016>

Kord, Z., Fereidouni, Z., Mirzaee M. S., Alizadeh, Z., Behnammoghadam, M., Rezaei, M., Abdi, N., Delfani, F. y Zaj, P. (2021). Telenursing home care and COVID-19: a qualitative study. *Supportive & Palliative Care*, (14), 992-1000. <https://spcare.bmj.com/content/bmjspcare/14/e1/e992.full.pdf>

Malleville, S. y Noguera, D. (2021). “¿Situación de emergencia o problemática histórica? Salarios, pluriempleo y organización cotidiana en el trabajo de cuidado de enfermería”. En *Ensayos sobre economía y género*, Ministerio de Economía, Biblioteca Nacional.

Marucci, L. M., López, A., Maldarrella, J. y Caily, L. (2024). “Mi Favorita salud”. Una experiencia de salud comunitaria desde la perspectiva de extensión crítica. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 14(21), 1-11. <https://doi.org/10.14409/extension.2024.21.Jul-Dic.e0012>

Matzkin, V., Gutiérrez, R. P., Ramos, M. P. y Torres, M. F. (2025). Cuerpos heterogéneos: una experiencia de extensión universitaria para promover la aceptación de la diversidad corporal. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, (9)1, 94-115 <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-05>

MTEYSS (2021). *Situación ocupacional de los trabajadores de la Rama Salud*. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021-10-06-informe_sobre_el_mercado_de_trabajo_del_sector_salud.pdf

Organización Mundial de la Salud (2016). *Telehealth: Analysis of third global survey on eHealth based on the reported data by countries*. Geneva: World Health Organization.

Organización Panamericana de la Salud (agosto de 2020). *La OPS advierte contra el uso de productos de cloro como tratamientos para COVID-19*. <https://www.paho.org/es/noticias/5-8-2020-ops-advierte-contra-uso-productos-cloro-como-tratamientos-para-covid-19>

Pascual, M. A., Cornejo, M. y Silva Teixeira, T. H. (2021). Expresiones estudiantiles para la participación ciudadana en comunicación y salud: reflexiones sobre las prácticas socio educativas curriculares para la formación integral. *Cuadernos de Extensión*

Universitaria de la UNLPam, (5)5, 69-94. <https://doi.org/10.19137/cuadex-2021-05-04>

Pereyra, F. y Micha, A. (2015). "Ocupaciones del cuidado y condiciones laborales: el caso de la enfermería en el área metropolitana de Buenos Aires". 12º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. ASET. https://aset.org.ar/congresos-antecedentes/12/po-nencias/6_Pereyra.pdf

Petracci, M. y Waisbord, S. (2011). *Comunicación y Salud en la Argentina*. La Crujía.

Pitman, L. (2018). "La educación religiosa en escuelas públicas de Salta: consecuencias pedagógicas", *Ab, Revista de abogacía*, (2)2, 25-36. <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ab/article/view/16/16>

Quiroga, C., Fagotti Kucharski, E., y Giayetto, J. (2022). Extensión universitaria en tiempos de pandemia por Covid-19: la experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, (6)1, 33-50. <https://doi.org/10.19137/cuadex-2022-06-02>

Ramacciotti, K. (2023). La enfermería y los cuidados en crisis sanitarias. en Ramacciotti, K. (ed.). *Estudiar, Cuidar y Reclamar. La enfermería argentina durante la pandemia de COVID-19*. Biblos, pp. 13-43.

Ramacciotti, K. y Reyna, C. (2024). "Estudiar enfermería en Argentina: cambios y continuidades a partir de la COVID-19", *Revista Ciencias y Humanidades*, 17(1), 1-92. <http://www.revistacienciasyhumanidades.com/index.php/inicio/article/view/3/112>

Reyna, C. (2019). "Idóneas y profesionales: las mujeres en el 'cultivo de la salud', en Martín, A. L.; Queirolo, G. y Ramacciotti, K. [coords.] *Mujeres, saberes y profesiones: un recorrido desde las ciencias sociales*. Biblos, pp. 65-79.

Valobra, A., Queirolo, Malleville, S., Ledesma Prietto, N., De Martinelli, G. y Aveni, S. (2023). "Que el barbijo no nos calle": conflictos en la enfermería platense", en Ramacciotti, K. (ed.). *Estudiar, Cuidar y Reclamar. La enfermería argentina durante la pandemia de COVID-19*. Biblos, pp. 303-319.

Vargas, D., León Ramírez, E. G., Figueira Pereira, C. y Ramos de Oliveira, S. (2023). "Teleenfermería

en salud mental: efecto sobre los síntomas de ansiedad y el consumo de alcohol durante la pandemia de COVID-19", *Revista Latino-americana de Enfermagem*, 31. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/CcgjY9bXFKVdZzHdRvfxVKk/?format=pdf&lang=es>

Vitarelli, M. F., Chavero, G. F. y Wildner Sanchez, M. N. (2022). Compromiso social universitario, pandemia y diálogos de actores con los territorios. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, (6)2, 99-122. <https://doi.org/10.19137/cuadex-2022-06-0206>

We Are Social & Hootsuite (2020). *Digital 2020. Global Digital Overview*. <https://bit.ly/2zSvZxQ> (Consulta: 06 de abril de 2025).

Entrevistas

Anush (29 años). Ciudad de Buenos Aires 9 de diciembre de 2023.

Sofía (25 años). Mar del Plata. 10 de diciembre de 2023.

Ana Belén (37 años). Puerto Madryn. 19 de diciembre de 2023.

Eliana (27 años). Quilmes. 14 de diciembre de 2023.

Eve (31 años). Burzaco. 12 de diciembre de 2023.

Macarena (31 años). Merlo. 15 de diciembre de 2023.

Sofía (28 años). Ciudad de Buenos Aires. 19 de diciembre de 2023.

Nadia (37 años). Ciudad de Buenos Aires. 3 de enero de 2024.

Sofía (42 años). Morón. 28 de diciembre de 2023.

Viviana (66 años). Ciudad de Buenos Aires. 28 de diciembre de 2023.

Antonella (29 años). Isidro Casanova. 28 de diciembre de 2023.

Carla (36 años). Morón. 30 de diciembre de 2021.

Leandro (36 años). Ciudad Evita. 30 de diciembre de 2021.

María (27 años). Rafael Castillo. 30 de diciembre de 2021.

Fecha de recepción: 10-04-2025

Fecha de aceptación: 28-06-2025

Barbosa, Lucía Gabriela

La extensión feminista y antifascista: una experiencia de activismo lésbico frente al backlash reaccionario

Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025

Sección: Dossier, pp. 149-169



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500.

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0207>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

La extensión feminista y antifascista: una experiencia de activismo lésbico frente al backlash reaccionario

Lucía Gabriela Barbosa¹

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Instituto de Estudios Socio-Históricos, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa

lucigbarbosa@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-4600-2397>

1 Doctoranda en Estudios y Políticas de Género (Universidad de Tres de Febrero). Tesis doctoral en curso orientada a las políticas públicas de género en entornos digitales. Licenciada en Trabajo Social especializada en abordaje interdisciplinar de las violencias por motivos de género. Docente de educación superior. Investigadora en estudios de género. Activista lesbiana por la diversidad sexual.

La extensión feminista y antifascista: una experiencia de activismo lésbico frente al backlash reaccionario

RESUMEN

Este artículo es un trabajo reflexivo posicionado teóricamente en aportes del feminismo posestructuralista y los estudios queer, cuyo propósito es analizar lo que la extensión feminista puede ofrecer en coyunturas problemáticas. Explora una experiencia extensionista de activismo lésbico emplazada en una Acción de Extensión Universitaria (AEU) de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), llevada a cabo durante 2023 y 2024, ante la advertencia de un contexto político y social reconfigurado a fuerza del *backlash* antigénero en Argentina. Señala algunas claves para dilucidar qué derechos y libertades se disputan y traccionan desde las prácticas extensionistas situadas en contextos necro-neoliberales, y porqué la movilización internacional del Orgullo Antifascista y Antirracista –conocida como 1F– mostró ser una constelación de performance tecnopolítica que traza memoria histórica con las luchas por los derechos humanos del colectivo LGBTIQNB+.

Palabras clave: extensión feminista; antifascismo; activismo lésbico; backlash reaccionario.

Feminist and anti-fascist extension: an experience of lesbian activism in the face of reactionary backlash

ABSTRACT

This article is a reflective work theoretically positioned within contributions from poststructuralist feminism and queer studies, whose purpose is to analyze what feminist outreach can offer in problematic situations. It explores an outreach experience of lesbian activism situated a University Outreach Action (AEU) at the National University of La Pampa (UNLPam), carried out during 2023 and 2024, in response to the warning of a political and social context reconfigured by the anti-gender backlash in Argentina. It highlights some keys to elucidating which rights and freedoms are contested and leveraged by outreach practices situated in necro-neoliberal contexts, and why the international mobilization of Antifascist and Antiracist Pride –known as 1F– proved to be a constellation of technopolitical performance that traces historical memory with

the struggles for human rights of the LGBTIQNB+ community.

Keywords: feminist outreach; anti-fascism; lesbian activism; reactionary backlash.

A extensão feminista e antifascista: uma experiência de ativismo lésbico diante da backlash reacionária

RESUMO

Este artigo é um trabalho reflexivo posicionado teoricamente nas contribuições do feminismo pós-estruturalista e dos estudos queer, cujo objetivo é analisar o que a extensão feminista pode oferecer em situações problemáticas. Explora uma experiência de divulgação de ativismo lésbico situada dentro de uma ação uma Ação de Divulgação Universitária (A E U) da Universidade Nacional de La Pampa (UNLPam), realizada durante 2023 e 2024, em resposta ao alerta do contexto político e social reconfigurado pela reação antigênero na Argentina. Destaca algumas chaves para elucidar quais direitos e liberdades são contestados e impulsionados por práticas de divulgação situadas em contextos neocroneoliberais, e por que a mobilização internacional do Orgulho Antifascista e Antirracista – conhecida como 1F – provou ser uma constelação de performance tecnopolítica que traça a memória histórica com as lutas pelos direitos humanos da comunidade LGBTIQNB+.

Palavras-chave: divulgação feminista; antifascismo; ativismo lésbico; backlash reacionária.

Introducción

En el 2023 se aprobó “Tijeretazo al Fascismo. Active Cuir por nuestros derechos”², una Acción de Extensión Universitaria (AEU) de la Universidad Nacional de La Pampa, que tuvo por objetivo la promoción de derechos humanos de las identidades sexo-disidentes a través de la reunión de personas que trabajaran en el campo popular, y se dispusieran a crear prácticas extensionistas con mirada crítica para la incidencia social, cultural y política en el territorio. La propuesta nace al advertir un contexto político de avance de la ultraderecha con la asunción a la presidencia de Javier Milei (2024-2025) y, con ello, un acelerado proceso de exacerbación de discursos de odio de género erigidos como política de gobierno, en simultaneidad a la eliminación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación³ y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), como primeras medidas de gestión. Subyace al desguace y retorno a la subjerarquización de las políticas de género y diversidad sexual, el negacionismo explícito de las desigualdades de género como políticas de derechos humanos, y el desentendimiento institucional sin precedentes a su estandarización internacional⁴ con rango constitucional en nuestro país.

Frente a un panorama que avizoró un régimen político de prácticas fascistas con base en discursos de odio y especial direccionamiento a la instalación

2 El proyecto fue presentado por Aixa Tofoni, comunicadora y nodocente de la UNLPam, aprobado mediante Resolución del Consejo Superior N.º 475/2003 con vigencia por dos años. Su convocatoria inicial expresó: Esta acción (...) persigue una línea de articulación de la Universidad con la comunidad disidente al interior y al exterior de la academia, a partir de la visibilización, rescate y promoción de las historias de las personas que integran el colectivo. Frente a un contexto de avanzada de la ultraderecha conservadora, que pone en riesgo de retroceso los derechos conseguidos, proponemos que la Universidad abra sus puertas para reunir a personas travestis, trans, gays, lesbianas, maricas y no binarias en una jornada de acción cultural por los Derechos Humanos. Integran el proyecto: Luisina Pelizzari Eyheramono, Veró Mac Lennan, Débora Milagros Martín y Lucía Barbosa. Puede leerse en: <https://www.unlpam.edu.ar/cultura-y-extension/extension-universitaria/programas/promocion-de-derechos/aeu-2023-cuir-derechos>

3 Primer organismo público con rango ministerial creado para la jerarquización de las políticas de género y diversidad sexual en 2019 hasta 2023, como emblema del compromiso asumido con amplios sectores del feminismo. Sus principales líneas de acción fueron: el plan nacional contra las violencias por motivos de género que creó líneas de atención telefónica gratuita, otorgó asistencia económica, promotoras territoriales de género y diversidad en las provincias, dictó la capacitación obligatoria en Ley Micaela para agentes del Estado en sus tres poderes, creó el Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género para mapeo de femicidios, travesticidios y transfemicidios junto al Consejo Federal Interministerial para el abordaje articulado de estas violencias extremas. También implementó políticas de promoción de la Igualdad, economía del cuidado, Salud Sexual Integral para la implementación de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (Ley IVE N.º 27610), Cultura y comunicación, fortalecimiento de equipos de abordaje en las provincias, organizaciones sociales y comunitarias con trabajo territorial en género, y del feminismo intercultural con pueblos originarios.

4 Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Argentina suscribió en 1980), la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (1995), como así también los Principios de Yogyakarta en los que, si bien no fue parte, adoptó para su legislación varias de las recomendaciones fundamentales como lo fue la Ley N.º 26743 de Identidad de Género, sancionada en 2012.

narrativa de criminalización de identidades contra-sexuales (Preciado, 2002) por orientación sexual –hacia lesbianas, gays, bisexuales– y por autopercepción de género –travesti, transexual, no binarie o queer–, la acción extensionista emergió una vez más, con fulgor de lucha democrática y contribución necesaria a la disputa por los sentidos de los derechos y libertades de este tiempo.

Tijeretazo al Fascismo nació bajo la consigna de “Absolución para Pierina Nochetti⁵. La protesta no es delito”, con una jornada de participación híbrida realizada el 7 de Marzo de 2024 –Día de la Visibilización Lésbica–, en la que se contó con el testimonio de su caso de criminalización de la protesta social por la desaparición de Tehuel de La Torre. La actividad también tuvo por objetivo traer al presente la memoria de Natalia “Pepa” Gaitán –víctima de lesbicidio en 2010–, con la realización de serigrafías, fanzines y lecturas de cultura lésbica. La experiencia se desarrolló en instalaciones de la UNLPam y aunó docentes, nodocentes, estudiantes y público en general. También participó con un stand de difusión, encuentro y debate científico en el ‘Festival en Defensa de la Ciencia’ realizado el 26 de octubre de 2024 en la plaza San Martín de Santa Rosa, La Pampa, por el Programa de Comunicación Pública de las Ciencias Sociales y del Instituto de Estudios Socio-Históricos de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH). La convocatoria tuvo por objetivo promover la articulación y el diálogo con la comunidad mediante la promoción, comunicación y divulgación de actividades y contenidos que se generan en el sistema universitario y científico nacional, con participación de todas las unidades académicas.

Luego de ello, el Tijeretazo creció y se convirtió en R.I.L.A. La Pampa (Red de Identidades Lésbicas Autoconvocadas), una agrupación de activismo lésbico antifascista integrada por docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas (FCEyJ),

5 Artista, estatal y activista lesbiana por los derechos LGBTIQ+ imputada penalmente bajo solicitud del Municipio de Necochea, en provincia de Buenos Aires, Argentina -organismo empleador de Pierina- por realizar una pintada durante la Marcha del Orgullo de esa ciudad con la consigna “¿Dónde está Tehuel?”, en referencia a Tehuel de La Torre, joven trans desaparecido en 2021. La imputación fue por “daños agravados” a un patrimonio histórico municipal. Organizaciones de derechos humanos y colectivos feministas –entre ellos R.I.L.A. La Pampa– denunciaron persecución judicial exigiendo su absolución. Amnistía Internacional lanzó una ‘acción urgente’ en la que movilizó a 45.000 activistas en 160 países para visibilizar el caso como símbolo de criminalización de la protesta callejera y abuso de autoridad. Finalmente, Pierina resulta absuelta por extinción de acción penal bajo acuerdo de partes tras una audiencia de conciliación. Se puso fin al proceso de criminalización iniciado en 2022 hasta 2024, además de lograr el compromiso de tratar recategorizaciones y recomposición salarial con el Municipio. Este caso resaltó la importancia de la libertad de expresión y el derecho a la protesta, así como la necesidad de proteger a las y los artistas y activistas que utilizan el espacio público para visibilizar problemáticas sociales.

la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN), docentes de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) y profesionales activistas en distintos ámbitos de la comunidad, que nos encontramos para dar paso a un proyecto mayor: la constitución como asociación dedicada a la difusión de la cultura lésbica y la defensa colectiva de los derechos humanos. R.I.L.A., además, integra la Asamblea del Orgullo Disidente de La Pampa, en coalición con otras agrupaciones activistas por los derechos LGBTQNB+⁶, referentes sindicales, partidarias, organizaciones barriales y personas autoconvocadas de Santa Rosa, quienes desde 2019 organizan la Marcha del Orgullo. Así, el 11 de Abril del 2025 se aprobó por unanimidad en el Concejo Deliberante de Santa Rosa, una declaración de interés municipal por las actividades realizadas en el marco del '7M Día para la Conmemoración de la Visibilidad Lésbica'⁷, y en Agosto se sancionó con fuerza de ordenanza el proyecto que declara cada 7 de marzo como el "Día por la Visibilidad Lésbica" en conmemoración del lesbicidio de Natalia "Pepa" Gaitán, en el marco también del décimo aniversario del movimiento Ni Una Menos en Argentina. Fue aprobado por unanimidad y busca no solo afianzar consensos democráticos sobre el rechazo a los ataques, discursos y crímenes por lesbicidio en la comunidad local, sino que además involucra al Estado municipal en la obligación de promover políticas de visibilidad de las identidades lésbicas, promoción de derechos humanos y prevención de las violencias, de carácter participativo con agrupaciones activistas⁸.

La Universidad Nacional de La Pampa es desde 2022 actor institucional estratégico en la construcción colectiva de acciones públicas en defensa de los derechos humanos LGBTQNB+, a través de colaboración material con espacios de reunión y difusión comunicacional, como así también política por elevación y aprobación de actos resolutivos⁹ tanto del

6 Memorias Maricas Pampeanas –Proyecto de Extensión Universitaria– y Pampa Trans.

7 Resolución N°14/2025, Expte. N.º46/2025-1 del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Rosa. Digesto Municipal: https://expedientes.concejosantarosa.gob.ar/info_publica?busqueda_identificador=2025-46-1

8 Aún no publicado en BO a la fecha de revisión de este artículo. Puede leerse el Resumen informativo de sesión en: <https://www.concejosantarosa.gob.ar/decima-primera-sesion-del-concejo-deliberante/>

9 Resolución n.º 499/2022 CD FCH UNLPam sobre la declaración de interés de la IV Marcha del Orgullo y la instauración del mes de noviembre como "Mes del Orgullo LGTBINBQ+".

https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/7_4_2022_499.pdf.

Declaración n.º 009/2024 CD FCH UNLPam sobre adhesión al repudio expresado por la Asamblea del Orgullo Disidente de La Pampa en relación con las declaraciones realizadas por el Ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cúneo Libarona, en el marco de su visita a la Comisión de Mujeres y Diversidades de la Honorable Cámara de Diputados/os de la Nación, por resultar atentatorias contra la integridad física y emocional de las personas que se

Consejo Superior como de los Consejos Directivos de sus facultades. La AEU fue la forma institucional para generar una herramienta de construcción colectiva de feminismo que, aún en un contexto de ajuste presupuestario del sistema universitario sin precedentes en nuestra historia, encontró un lugar con interlocutores para su ejecución y se abrió paso a una nueva conformación activista. Las acciones de esta AEU encuentran vinculación con el Proyecto de investigación “Trabajo, identidades y políticas contemporáneas. Abordajes interdisciplinarios en clave de género”¹⁰.

Extensión feminista vs. *backlash* antifeminista: discursos y agenciamiento para la construcción de saberes

La experiencia extensionista orientada a la disputa epistemológica sobre los sentidos y vivencias del género, el sexo y la sexualidad condicionados hetero-cis-normativamente para la construcción de saberes y conocimientos científicos demuestra ser una potente herramienta de deconstrucción discursiva del sistema de producción académico, como así también, de inclusión necesaria de las identidades subalternizadas dentro del sistema jerarquizado de género del que las universidades argentinas históricamente hacen parte (Suarez Tomé *et al.*, 2024). Encarnar géneros y sexualidades disidentes que desafían el statu quo socio-sexual intra y extramuros de la academia, y que desde allí promuevan la habilitación de una imaginación colectiva de vidas posibles de ser vividas, es muestra y camino de experiencias situadas de transformación hacia comunidades locales más igualitarias. Vir Cano (2015) describe este lugar de *locus* como el rol ético y políticamente estratégico de posicionarse como mujer-lesbiana-feminista en el espacio académico, allí donde se negocian los saberes que “serán legitimados –frente a– aquellos que pasarán al horizonte

reconocen como parte de la diversidad sexual.

https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/7_3_2024_9.pdf

Resolución n.º 228/2024 del Decanato FCEyJ UNLPam sobre aprobación de la “*Muestra Derecho, Orgullo y Arte: expresiones disidentes pampeanas en el marco del Día Internacional del Orgullo LGTTIQ+*”, organizada por la comisión de género del Observatorio de Derechos Humanos de esa unidad académica, realizada el 24 de junio de 2024 en el Aula Magna la UNLPam. Proyecto presentado por la Ab. Débora Milagros Martín, integrante de RILA. https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/1_5_2024_228.pdf

Resolución n.º 599/2023 CD FCH UNLPam, sobre declaración de interés de la organización de la VI Marcha del Orgullo realizada en la ciudad de Gral. Pico, La Pampa.

https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/7_4_2023_599.pdf

10 Aprobado por Resolución 237-CD-2023 de la FCH, integrado por un equipo interdisciplinario en el cual participo como investigadora. Período 2023-2025, Instituto de Estudios Socio- Históricos de la Universidad Nacional de La Pampa.

de lo que Foucault llamó ‘saberes sometidos’. Es en esa academia donde “se producen subjetividades y ethos específicos que permean los valores, significaciones y principios de inteligibilidad de nuestra cultura” (p. 30).

En unos de los mini fanzines del Tijeretazo diseñados para la difusión de la AEU en el ‘Festival en Defensa de la Ciencia’, puede leerse:

“Activismo y Academia – Las demandas de los movimientos sociales pueden institucionalizarse a través de la extensión universitaria, convirtiendo nuestras luchas en propuestas concretas que se integran al ámbito académico; (...) el activismo contribuye a la democratización y pluralización de la academia generando espacios más inclusivos”.

Buena parte de la extensión feminista ve en Haraway (1989) una aliada por sus contribuciones sobre conocimientos situados (Tommasino Comesaña, Correa García, 2022; Bonavitta, *et al.*, 2022). Más aún, podemos incluso encontrar en esa perspectiva una llave conceptual compartida con la epistemología feminista en dos aspectos. Por un lado, por su eficacia en la interpelación académica al androcen-trismo epistémico, donde ha sido el sujeto epistémico varón normativo quien detentó históricamente exclusiva participación en la producción de saberes (sexismo científico¹¹), expulsando teórica y materialmente a las mujeres e identidades subalternizadas del concurso creativo de sentidos sobre la vida y las relaciones sociales (sesgos de género). Y, por otro, debido también a su anclaje en la relevancia de la subjetividad de quienes producen conocimiento en tanto componente indisociable del contexto social, cultural, político e histórico del que emergen. Con suma audacia, en *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinven-ción de la naturaleza* (1989), Haraway propuso la noción de ‘objetividad feminista’ basada en conocimientos situados, esto es, hablar de los objetos de estudio poniendo en evidencia el lugar desde el cual se parte, ya que independientemente del tipo de método empleado, ningún conocimiento está desli-gado de su contexto ni de la subjetividad de quien lo emite. Vale decir, se trata de especificar desde qué punto de vista se parte –y por qué es ese y no otro–, como forma ética de explicitar el posicionamiento político de quien investiga, enseña o construye sa-beres, en claro rechazo al desdoblamiento clásico de sujeto-objeto de conocimiento.

11 Para ampliar esta noción, se recomiendan los aportes de Fox Keller (1991).

Por su parte, también la corriente de Extensión Crítica Latinoamericana y Caribeña supo plantearlo por entonces, tras el ocaso de las dictaduras cívico-militares latinoamericanas y la reconfiguración del rol social de las universidades, al repensar las bases políticas y epistémicas de la extensión en el sur global neoliberal (Tommasino y Cano, 2016). De este modo, el encuadre situado permite –aún en sus diferentes vertientes teóricas y desde los feminismos críticos– hacer visible y tangible la interrelación de las condiciones materiales, económicas, políticas e ideológicas que permean las relaciones de poder generizadas –incluso en las prácticas extensionistas– por ejemplo, a través de sus sujetos de agenciamiento, lenguaje de interlocución y propósito de realización. Siguiendo esta línea, podemos advertir que la legitimidad de una experiencia extensionista feminista dispuesta a la acción de visibilización y sensibilización de las existencias lésbicas en condición de persecución, criminalización o patologización, resulta de su manifiesta confrontación política al sistema que crea estas formas de opresión. En otros términos, ese es el posicionamiento crítico de interlocución institucional extensionista dirigido a la comunidad que le da contexto, y no solo la mera reunión de sus integrantes. Tal como lo explica Norverto (2021), “una práctica extensionista feminista no se circunscribe a la mayor presencia femenina, sino que debe disputar las formas de construcción, ejercicio y distribución del poder, y contribuir a democratizar las universidades y la sociedad” (p. 157).

El contexto que le dio origen al Tijeretazo al Fascismo como acción extensionista y luego a R.I.L.A. fue la advertencia de un giro reaccionario de ultraderecha también conocido como *backlash*¹² antifeminista. Cada vez más, los estudios feministas que analizan la actual coyuntura argentina y su reconfiguración geopolítica ratifican que la emergencia del libertarianismo mileísta en la figura disruptiva –y del todo explícitamente violenta a niveles de sobresaturación lingüística de discursos de odio– del presidente

12 El término inglés *backlash*, proveniente de la sociología de la cultura, remite a una reacción social negativa frente a un fenómeno social de relevancia. Fue Susan Faludi (1991) quien en "*Backlash: The Undeclared War Against American Women*", explicó que se trata de una reacción violenta y organizada contra los avances del feminismo, no mediante una conspiración única sino a través de una corriente ideológica que permea diversos aspectos de la sociedad. Esta corriente fue impulsada por medios de comunicación que se manifestaban contra los avances en materia de igualdad de género en la década de 1970. El feminismo era presentado como una ideología radical y destructiva que amenazaba los valores de la familia tradicional patriarcal y con ello, la estabilidad social. El principal impacto del *backlash* buscó ser la reducción de la agenda de género a través de la derogación de legislación sobre derecho al aborto e igualdad salarial, entre otras.

de la República Argentina, son síntoma del *backlash* antigénero como explosivo contra las luchas y conquistas de los feminismos y transfeminismos organizados. Sin embargo, como a todo síntoma, las causas lo preceden. Podemos empezar por pensar: ¿cómo se originan los discursos antifeministas en Argentina? Losiggio (2023) mapea el trayecto global de los discursos y manifestaciones antigénero¹³, cuyo origen radica en la participación del Pontificio Consejo Vaticano para la Familia durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas en Pekín en 1995. Más adelante, en 2004, Joseph Ratzinger a cargo de la Congregación para la Doctrina de la Fe, y luego durante su papado, advirtió que la expansión de las teorías de género constituía una amenaza para la constitución cristiana de la familia, la división sexual y la autoridad de la Biblia. Su sucesor, el Papa Francisco, continuó la misma narrativa, aunque con otro carisma. No obstante, para ambos pontífices el movimiento feminista global ofició de ‘*arma nuclear*’ para una revolución contra los presupuestos biológicos basales de la humanidad emplazados durante veintiún siglos: la reproducción de la sociedad centrada en la heterosexualidad como normativa política (Wittig, 2018), única verdad revelada que garantiza la continuidad de la vida humana. Judith Butler (2024) explica que el temor al género alcanzó una fuerza fantasmática con efectos concretos a raíz de la retórica utilizada por el pontífice, en la que equiparó la enseñanza de la perspectiva de género en las escuelas como “colonización ideológica” por oposición al orden natural basado en la división sexual *hombre o mujer* dispuesto por la autoridad creadora para la continuidad de la vida.” Analiza este fenómeno y antepone defensivamente la aclaración de que “la teoría del género no resulta ni destructiva ni adoctrinadora. De hecho, simplemente busca una forma de libertad política para vivir en un mundo más equitativo y habitable” (Butler, 2019, párr. 6). Profundiza el análisis y concluye que los movimientos reaccionarios antigénero son de suyo fascistas, al decir: “para este movimiento

13 El mapeo geopolítico recorre Croacia con la prohibición de educación sexual en escuelas (2007), pasando por España contra el aborto ya legalizado (2012), Italia contra los derechos sexuales e igualitaristas (2013), Francia el mismo año, y Eslovenia en 2015. El denominador común es el rechazo expreso por acusación de ‘ideología de género’; un refundado signifiante político denominado que ganó elecciones en Brasil, Costa Rica, Estados Unidos, Francia, Colombia y Argentina. Como último evento registrado a la fecha de este artículo, se suma Hungría, y la aprobación de un proyecto de ley que prohíbe las Marchas del Orgullo LGBTIQ+ en ese país conocida como “La ley de protección de la infancia”. Se prohíbe toda representación o promoción de la homosexualidad en contenidos disponibles para menores, como la televisión, el cine, la publicidad y la literatura, como también la sola mención de cuestiones LGBTIQ+ en programas educativos escolares, arguyendo que la representación pública de “género se desvía del sexo de nacimiento”.

reaccionario, el término ‘género’ atrae, condensa y electrifica un conjunto diverso de ansiedades sociales y económicas producidas por la creciente precariedad económica bajo los regímenes neoliberales, la intensificación de la desigualdad social y el cierre pandémico” (Butler, 2021, párr. 10). Losiggio repara en la probabilidad de una germinación paralela al feminismo de un discurso organizado y productor de resentimiento antipopular. Así, la propagación letánica antigénero ganó elecciones democráticas con la fuerza de un significante común llamado “ideología de género”, y la reacción neoconservadora¹⁴ ratificó así la potencia global que alcanzaron los feminismos y transfeminismos de forma precedente. El saldo resulta de la convergencia del proyecto global antigénero conformado por ultraderechas neoliberales, movimientos antiintelectualistas y religiosos que repelen toda forma de pensamiento crítico y legislación progresista, en busca de la restauración de un orden social patriarcal, esto es, basado en la autoridad de un *pater* soberano. “La reacción que constatamos contra el ‘género’ forma parte de este proyecto de restauración más amplio que pretende apuntalar los regímenes autoritarios como formas legítimas de paternalismo” (Butler, 2024, p. 25).

¿Cuáles fueron las interpelaciones políticas que ese contexto global, abrumador y aciago nos movilizó? Las acciones extensionistas trans/feministas del Tijeretazo al Fascismo tuvieron por estrategia la reappropriación del discurso público como herramienta de deconstrucción de saberes hegemónicos hetero-cis-normados en la universidad. Luego y desde allí, buscar potenciar la fuerza creadora de efectos performativos sobre nuestros cuerpos e identidades que produce el lenguaje activista dispuesto a transformar los saberes académicos, las trayectorias de sus integrantes, y los territorios locales y digitales que habitara. Esta propuesta académica de extensión feminista y antifascista señaló que la reiteración de los discursos de odio pronunciados por el jefe de Estado¹⁵ y su funcionariado contra identida-

14 Para un análisis del *backlash* antifeminista y su impacto en la República Oriental del Uruguay puede leerse a Inés Cortés en “*Backlash anti-feminista: un acercamiento al término y sus implicancias*” disponible en línea en <https://www.mateamargo.org.uy/2019/03/01/backlash-anti-feminista-un-acercamiento-al-termino-y-sus-implicancias/>

15 Durante su primer presentación en el Foro Económico Mundial en Davos en 2024, el presidente Milei afirmó: “La primera de estas nuevas batallas fue la pelea ridícula y antinatural entre el hombre y la mujer (...) En lo único que devino esta agenda del feminismo radical es en mayor intervención del Estado para entorpecer el proceso económico, darle trabajo a burócratas que no le aportan nada a la sociedad, sea en formato de ministerios de la mujer u organismos internacionales dedicados a promover esta agenda”. En 2025, en su segunda presentación afirmó: “Y estos foros promueven la agenda LGBT, intentando imponer la idea de que las mujeres son hombres y

des sexo-genéricas feminizadas en la llamada expresamente '*batalla cultural*', produce efectos de odio y violencias concretos: atentados contra la vida de las identidades lésbicas¹⁶. Enunciarlo es visibilizarlo, y ello constituye un acto de apropiación política de la palabra académica y activista frente al ejercicio premeditado de la violencia simbólica dirigida a aniquilar narrativamente toda expresión de disidencia sexual.

Vale la pena aclarar que la reivindicación del agenciamiento colectivo a partir de categorías identitarias¹⁷ que operan como instrumentación provisoria y contingente para la disputa de derechos no las agotan ni clausuran en sí mismas. En otros términos, no es la identidad lesbiana la que por esencia y de forma preexistente moviliza agencia para la acción *hacia afuera* cualquiera sea su contexto (Butler, 2016). Se trata en cambio de pensar, que las representaciones identitarias son producto de construcciones socio-sexuales relacionales que, en retroalimentación a su búsqueda de agenciamiento para la disputa de sentidos sobre las vivencias del género y la sexualidad, reparan sentido en múltiples aspectos: como afirmación enunciativa de sí (derecho a existir), como sujeto epistemológico (construir saberes y conocimientos) y como confrontación política a un régimen socio-sexual de exclusión. Significa que los procesos de agenciamiento requieren engranajes para la producción política identitaria.

En nuestra experiencia extensionista, entonces, cabe la pregunta acerca de qué habilitación de nuestras formas de agenciamiento posibilitaron la intervención de estos entramados simbólicos, aún en un contexto local reaccionario y hostil tanto para las libertades de las personas LGBTNB+ como para

los hombres son mujeres simplemente basándose en la autopercepción (...) porque en sus formas más extremas, la ideología de género es puro abuso infantil. Son pedófilos. (...) Y cubriendo esta multitud de prácticas abominables está la eterna narrativa del victimismo, siempre dispuesta a lanzar acusaciones de homofobia, transfobia y otros términos inventados, cuyo único propósito es silenciar a quienes nos atrevemos a exponer el escándalo, del cual son cómplices tanto las autoridades nacionales como las internacionales". Pero también varios de sus funcionarios se han hecho eco de estas ideas, tal es el caso del ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cuneo Libarona, quien declaró en la Comisión de Mujeres y Diversidad de la Cámara de Diputados: "Nosotros rechazamos la diversidad de identidades sexuales que no se alinean con la biología. Son inventos subjetivos", en expreso atentando contra las garantías constitucionales dispuestas en la Ley N.º 26743 de Identidad de Género, sancionada en 2012.

16 Durante los últimos dos años, se registraron atentados contra la vida de lesbianas entre los que se destacan por su gravedad al menos dos. Uno de ellos conocido como "triple lesbicidio de Barracas" que provocó la muerte Pamela Cobbas, Roxana Figueroa y Andrea Amarante. El otro, cometido contra una pareja de lesbianas y su hija de 5 años en Cañuelas, provincia de Buenos Aires, en el que Orlando Alcides Lutz Fogar incendió intencionalmente la vivienda de éstas posterior a reiterados actos de hostigamientos y discriminación en el barrio de convivencia.

17 En particular, las identidades cuya constitución se subsume a las vivencias del género y la sexualidad humana, de suyo, mutantes y flexibles.

las universidades públicas. Mattio y Pereyra (2020) también se preguntan acerca de qué relaciones posibles existen entre extensión y feminismo, y cuál es el impacto incluso para los feminismos tal intersección, al afirmar de manera categórica que “haremos extensión feminista si podemos proponer(nos) estrategias de intervención que involucren alguna forma de compromiso colectivo que se cocine en la fragua de una reflexión y de un sentir compartido” (p. 14).

La interpelación arroja, al menos en el proyecto del *Tijeretazo al Fascismo. Active Cuir por nuestros derechos*, un dato evidente: la extensión con perspectiva de transformación social resulta de la convergencia virtuosa de ambos actores sociales –universidad e identidades lésbicas–, en la que la materialización de la idea de libertad y el ejercicio de derechos del colectivo resultan sus efectos a partir de la enunciación como tal, seguido del reconocimiento de una agenda común de derechos humanos transversal a las políticas universitarias, tanto en nuestras prácticas extensionistas como también en las de sus docentes, nodocentes y autoridades académicas. Por último, si hablamos de enunciación, debe notarse la castellanización del ‘Queer’ por *Cuir* adoptada en esta AEU, como marca de desobediencia epistémica y búsqueda de renovación de imaginarios sociales post modernidad/colonialidad, que al decir de Valencia (2018) son –otras de las tantas– prácticas pacíficas de disidencia epistémica, que por medio del uso de otro locus de enunciación provoca una inflexión simbólica decolonial tanto crítica como lúdica. En este sentido, lo *Cuir* denota un *entre* esa tradición y los lenguajes de representación de las identidades sexo-genéricas. Por lo tanto, el proyecto buscó en su nombre deshacer esa marca de colonialidad lingüística con miras a resaltar en ello una intencionalidad política *nuestra*.

¿Puede la extensión ser también antifascista? Continuidades históricas en el Orgullo LGBTQNB+

El acontecimiento conocido como “Marcha Federal del Orgullo Antifascista y Antirracista LGBTQNB+” convocado para el 1 de Febrero de 2025 –1F– significó un paso adelante de los movimientos socio-sexuales en Argentina en la enunciación de un límite claro frente al fascismo de Estado. En pocas

horas, devino en reacción inevitable a los dichos del presidente de la Nación en el Foro Económico Mundial en Davos, en el que –por segunda vez en su alocución anual– denostó a los feminismos, negó las desigualdades de género y avanzó esta vez, en acusaciones infundadas, falaces y del todo faltas de rigor estadístico, contra las minorías sexuales por cometer ‘pedofilia’ y ‘abuso sexual infantil’, a razón de su orientación sexual. Según el mandatario, esas serían las consecuencias de la ‘ideología de género’ en el mundo. Los dichos generaron masivas repercusiones en medios internacionales, manifestaciones de repudio en 15 ciudades del mundo y 150 convocatorias a movilizaciones simultáneas en apoyo a la comunidad LGBTIQNB+ argentina bajo los hashtags: #1F #AntiracistaYAntifascista #OrgulloAntifascista #NoAlDiscursoDeOdio. En España sumó: #FeminismoAntifascista, mientras que en México se leyó: #DiversidadResiste y #AntifascismoLatinoamericano #NiUnPasoAtras. Se sumaron rápidamente otras ciudades que se concentraron en los consulados argentinos en Berlín, Ámsterdam, París, Londres, Río de Janeiro, Montevideo, y Santiago de Chile¹⁸.

La reacción global, veloz, espontánea y de replicación digital masiva solo encuentra similitudes en el movimiento feminista *Ni Una Menos* –surgido en Argentina en 2015– frente a la escalada sin precedentes en democracia de casos de femicidio. Así como *Ni Una Menos* se tornó un acontecimiento histórico que devino proceso social (La Greca, 2021), es posible pensar que la Marcha Federal del Orgullo Antifascista y Antirracista haya producido una conmoción subjetiva de efectos políticos, que lanzara límites transnacionales al fascismo de Estado; un muro de contención contra la ultraderecha reaccionaria cuyos vectores de expansión son las narrativas políticas de odio, racismo y negacionismo del género.

Ni Una Menos mostró que el uso de los hashtags posibilita la producción de conocimiento y de conscientización sobre la precariedad de la vida para las identidades feminizadas, seguido de una nodificación digital feminista a escala plurinacional con la forma de una constelación de performatividad política (Fuentes, 2020). La escalada de violencia de

18 Puede verse el mapa interactivo digital con las convocatorias registradas en: https://umap.openstreetmap.fr/es/map/marcha-lgbtqi-antifascista-y-antirracista_1170544#5/-34.273/-66.649

género pudo ser vista de ahí en adelante desde una visión globalizada con nombres diferentes pero un mismo conector semiótico. En modo similar, pero a velocidad aún mayor, decir #OrgulloAntifascista en territorios digitales fue una muestra fugaz de que el activismo tecnodigital contra el fascismo también es una herramienta eficaz, aun cuando el libertarianismo se vale sistemáticamente de ese medio para modelar opinión pública¹⁹ contra las acciones de género. En este sentido, es importante entender que los hashtags son performativos. En palabras de Fuentes: “tienen efectos materiales y potencialmente transformadores, por ejemplo, en el modo de abordar una problemática, de entender un problema o de alentar o repudiar actos que afectan la integridad de las personas” (p. 229). Equivale a decir, entonces, que en el juego de la construcción de consensos sociales las consignas que hoy nos convocan a través de los entornos digitales de replicación, requieren una adecuación semiótica que refleje en los territorios digitales aquello que nos interpela en la materialidad de nuestras vidas.

La advertencia de la conformación de un régimen político de gobierno de extraordinaria prepotencia, que tiene características fascistas en tanto no reconoce el antagonismo democrático, impone la premura de refundar consensos sociales en torno a los derechos humanos, las desigualdades de género y las políticas de identidad sexual. Valencia (2019) lo define como sistema necro-neoliberal:

La gestión y rentabilización de los procesos de muerte que desde el Estado están altamente vinculados con el machismo y el necropatriarcado, cuyo poder se expande de manera meta estable, entre clases, razas y generaciones y desembocan regularmente en contra de los cuerpos feminizados, de género diversos, sexodisidentes, racializados, pobres, contestatarios y/o precarios. (pp. 184-185)

En un contexto de desfinanciamiento sin precedentes de las agencias y organismos públicos que estructuran el sistema académico, científico y tecnológico en Argentina desde el 2023, es urgente revisar cuál es rol ético-político de la universidad pública. Creemos que es a través de la extensión, docencia e investigación orientadas a fortalecer espacios

19 A dieciséis meses de gobierno, resulta evidente la coordinación de ataques digitales masivos a activistas feministas en múltiples rubros: políticas, periodistas, actrices, científicas, cantantes, influencers de opinión, etc. Del mismo modo, opera la instalación de *fake news* de altísima replicación incluso en medios masivos y hegemónicos de comunicación como herramienta predilecta usada por –dado en llamar– ‘el presidente tweetero’, para voraz alimentación algorítmica contra la #ideologiadegenero y sus derivas de todo tipo y tenor no sólo en entornos digitales.

sociales de discusión, que se habilita el agenciaamiento político en la construcción de cerrojos democráticos contra la amenaza fascista en general, y contra los ‘devenires minoritarios’²⁰, en particular.

Las identidades sexo-disidentes hemos sido blanco de expulsiones de la vida social en reiterados momentos de la historia argentina reciente. Sin embargo, supimos encontrar en la universidad pública postreformista entornos de pensamiento que dotaron de carnadura y activismo nuestras existencias contrahegemónicas en su sentido más político. Baste pensar en integrantes del Frente de Liberación Homosexual –FLH²¹ creado en 1971, cuyos activistas más recordados fueran Néstor Perlongher²² y Juan José Sebreli, ambos graduados de la UBA. Del mismo modo, con la recuperación democrática florecieron múltiples espacios de estudio y defensa de los derechos humanos de las diversidades sexuales, como lo fueron la Comunidad Homosexual Argentina–CHA en 1984, Gays por los Derechos Civiles–Gays DC, y la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina–ATTTA; organizaciones que mantuvieron lazos con la universidad pública en pos de la reconstrucción histórica de una memoria común frente al fascismo y la represión armada. Saberes que hilvanaron memoria común en una sociedad reprimida militar y moralmente, también en los claustros académicos como escenario de secuestros, desapariciones forzadas de personas, censura ideológica y vaciamiento intelectual. La transición democrática también le dio lugar a los *Cuadernos de Existencia Lesbiana*²³, primera publicación de activismo lésbico de Argentina

20 Sayak Valencia (2019) toma la expresión “devenires minoritarios” de Félix Guattari y Sueli Rolnik’s (2006), en tanto los definen como un proceso que no esencializa las identidades, sino que es performativo; es decir, no se es esencialmente perteneciente a una minoría, sino que se deviene dicha condición por identificación de género, raza, clase, orientación sexual, diversidad funcional, estado de migración etc. Valencia señala que el potencial de estos devenires no se traduce en una reproducción pasiva de la subalternización, sino en la creación de otras imagerías y potencias políticas que construyen alternativas cuir, que crean redes de afecto y supervivencia en contextos altamente normativos y violentos.

21 Fue una federación de agrupaciones homosexuales que militó en Buenos Aires desde 1970 hasta 1976. Bellucci (2020) explica que “durante la postdictadura la temática de la homosexualidad se integró a una coyuntura atravesada por la intervención de organismos de derechos humanos que, por un lado, brindaban una contención política, y por el otro, servían de espacio catalizador de conflictos. Simultáneamente, había una confrontación con el Estado por el uso de la violencia como factor de intimidación dirigido a la comunidad homosexual” (p. 45).

22 Ya en ese tiempo, Néstor Perlongher fue disruptivo al pretender que la lucha por liberación de los homosexuales debía unirse a la lucha por la liberación de las mujeres, integrando coaliciones con el movimiento feminista predictadura.

23 Fundados por Adriana Carrasco e Ilse Fuskova, referentes históricas del activismo lésbico. La digitalización de los Cuadernos de Existencia Lesbiana dio lugar al sitio web Potencia Tortillera, el cual se convirtió en un archivo digital de memorias, testimonios, reflexiones políticas y culturales con material archivístico recopilado de distintas regiones del país.

destinada a poner fin a la pausa del pensamiento impuesta por el terror, para reanudar la reflexión teórica, poética y política de las identidades lésbicas. Sus publicaciones también incluían fanzines.

Reflexiones finales

En el final de este recorrido reflexivo resuenan las palabras de Delfino y Rapisardi (2010):

La lucha antidiscriminatoria implica la memoria como un trabajo material con las condiciones de producción de cultura en términos de lenguajes, espacios, temporalidades y cuerpos, en la medida en que se actúa desde lo que se percibe como rastro, trazo y configuración de la perpetuación de la opresión en el presente. Es en este sentido que lo queer postula una transformación de los modos de agrupamiento y alianzas en la medida en que esa interpelación al vínculo entre estado y sociedad civil actúa por la politización de las condiciones no sólo de producción cultural sino de institucionalización de valores. (pp. 13-14)

Los feminismos comparten con la acción extensionista crítica una voluntad política de transformación del estado de cosas en el presente histórico que transitan. La actual coyuntura argentina evidencia muestras de consolidación de un régimen político de prácticas fascistas con base en la circulación digital de discursos de odio, que pretenden la instalación narrativa de criminalización de identidades sexo-disidentes, negación de las desigualdades de género y la consecuente subjerarquización de las políticas públicas de género. Avizorar un presente y futuro de exclusión invoca la interpelación ético-política de las universidades públicas en la agencia de producción de conocimientos que defiendan un imaginario colectivo de vidas posibles de ser vividas. Se juega en ello la habilitación identitaria intra-académica de quienes habitamos las disidencias sexuales dentro de los claustros, pasillos y actos resolutivos, para desde allí construir extensión feminista –pero también docencia e investigación– basada en conocimientos situados, procesos de subjetivación epistemológica y acciones de transformación política.

Las acciones extensionistas trans/feministas del Tijeretazo al Fascismo tuvieron por estrategia la reappropriación del discurso académico en sus saberes y sentidos hetero-excluyentes de lo sexual y lo afectivo disidente. Fue una acción de subversión performativa desde su enunciación con tono de incorrección política dispuesto tanto para la interpelación del lenguaje académico, como para sensibilizar

sobre los efectos performativos del odio de género en su forma actual de *backlash* reaccionario libertario. Transitar el proyecto aportó una experiencia institucional que pudo ser síntesis de agenciamiento para la defensa de los derechos humanos, y que la certeza de que estos son los engranajes para la producción política identitaria de una memoria que, en nuestro caso, supo alojar a los activismos lésbicos de nuestro territorio.

La experiencia de extensión feminista creció en integrantes y propósitos. Conformó hoy una red de identidades lésbicas en vías de formalización civil, que busca ampliar su impacto en el territorio local y digital, a contramano del presente necro-neoliberal de restauración patriarcal. Las identidades sexo-genéricas movilizaron simultáneamente y como nunca antes en la historia, Marchas del Orgullo Antifascista y Antirracista en distintas latitudes del mundo, como viva muestra de síntesis política en defensa de las libertades alcanzadas, señalando así el peligro de no advertir su amenaza; memoria que recorre el pasado reciente pre y post dictadura argentina. Sin embargo, el presente traza su impronta, tal como señala Dubet (2020), en el que las experiencias de las desigualdades múltiples adoptan hoy la forma de la ira y la indignación, oscilantes entre el individualismo de lazos sociales rotos y la movilización de ciudadanías en busca de construir relatos que expliquen las razones de un presente de *pasiones tristes*, para abrir camino a horizontes de vida más justos. Creemos, entonces que más allá de la discusión terminológica respecto de las formas y nombres del 'Fascismo', la acción de las extremas derechas globales bajo crisis neoliberales, es la restauración de un orden social idealizado –o fantasmático– en un pasado moral, religioso, patriarcal y reaccionario, a fuerza de gobiernos autoritarios contra aquello que pretendiera subvertirlo: los feminismos interseccionales, las identidades sexo-genéricas diversas, las poblaciones migrantes, los ambientalismos, los sindicalismos, las culturas originarias, y la lista se amplía... Ante ello, las universidades públicas debemos fortalecer el rol ético-político del pensamiento y debate críticos en la extensión, la investigación y docencia involucradas con la memoria por los derechos humanos, bastión de la Argentina democrática. Es la lucha Antifascista la que anticipa las marcas del presente, necesarias para crear las condiciones de posibilidad de futuridades queer (Muñoz, 2020), sabiendo que

es la colectivización de estas experiencias de afectación política la que coarta los sentimientos de desesperanza pregnantos de este tiempo.

Referencias

Bellucci, M. (2020). *Orgullo. Carlos Jáuregui, una biografía política*. Editorial Final Abierto, Buenos Aires.

Bonavitta, P., Trad Malmud, G. y Johnson, M. C. (2022). Educación y feminismos: prácticas extensionistas y comunicación transformadora. +E: *Revista De Extensión Universitaria*, 12(16. Ene-Jun), e0009. <https://doi.org/10.14409/extension.2022.16.Ene-Jun.e0009>

Butler, J. (2024). *¿Quién teme al género?* Traducción Alicia Martorell, Paidós, Barcelona, España.

Butler, J. (2021). "¿Por qué el "género" provoca tantas reacciones en todo el mundo?", LatFem. <https://latfem.org/por-que-el-genero-provoca-tantas-reacciones-en-todo-el-mundo/>

Butler, J. (2019). "No disparen contra la ideología de género", Página 12. <https://www.pagina12.com.ar/171657-no-disparen-contra-la-ideologia-de-genero>

Butler, J. (2016). [1999] *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (Ana Antonia Muñoz, Trad.), 1^{era} ed. Paidós, Buenos Aires.

Cano, V. (2015). *Ética tortillera. Ensayos en torno al éthos y la lengua de las amantes*. Editorial Madreselva, Buenos Aires.

Delfino, S. y Rapisardi, F. (2010). Cuirizando la cultura argentina desde La Queerencia. En *Micropolíticas cuir. Transmariconizando el sur: Revista de Artes Visuales Ramona*. n° 99, 10-14.

Dubet, F. (2020). *La época de las pasiones tristes*. Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires.

Faludi, S. (1991). *Backlash: The Undeclared War Against American Women*. Crown Publishing Group, Estados Unidos.

Fox Keller, E. (1991) [1989]. Reflexiones sobre ciencia y género, Madrid, Edicions Alfons el Magnànim.

Fuentes, M. A. (2020). Activismos tecno-políticos. Constelaciones de performance. Buenos Aires, Eterna Cadencia.

Haraway, D. (1989). "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial" en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra.

La Greca, M. I. (2021). "La pregunta actual por el acontecimiento, el relato y la historización: Una aproximación a la movilización feminista argentina". Cuadernos de historia, Núm. 55 (Diciembre-2021), 59-75.

Losiggio, D. (2023). "¿Libertarianismo como backlash feminista?", *Revista Bordes*, Octubre 2023. https://revistabordes.unpaz.edu.ar/libertarismo-como-backlash-antifeminista/#_ftn6

Mattio, E. y Pereyra, L. (2020). La extensión universitaria interpelada: género, sexualidades y feminismos. *E+E: estudios de extensión y humanidades*, 7(9), primer semestre 2020. Abril-octubre 2020, 10-16.

Muñoz, J. E. (2020). [2009] Utopía Queer. El entonces y allí de la futuridad antinormativa. 1era ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Caja Negra Editorial.

Norverto, L. (2021). Diálogos entre feminismos, estudios de género y extensión crítica. Encuentros y desafíos. *Encuentro de Saberes*, 10, 146-159.

Preciado, P. B. (2002). Manifiesto contrasexual. Barcelona, Editorial Anagrama.

Valencia, S. (2018). Del Queer al Cuir. Ostranénie geopolítica y epistémica desde el sur g-local. En P. Preciado y S. Valencia, *Del Queer al Cuir. ¿Desviaciones o coaliciones?* Sudakuir.

Valencia, S. (2019). Necropolítica, Políticas Post-Mortem/Trans-mortem y Transfeminismos en las Economías Sexuales de la Muerte. *TSQ: Transgender Studies Quarterly*, 6 (2), 180-193.

Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Avances y retrocesos de la extensión crítica en la Universidad de

la República de Uruguay. *Revista Más que dos*, 1(1), 9-23.

Tommasino Comesaña, N.; Correa García, N. (2023). Claves comunes entre la extensión crítica y la epistemología feminista. *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, 7(1), enero – junio 2023, 87-106.

Suarez Tomé, D., Belli, L., Mileo, A. (2024) *Epistemología feminista*. Eudeba, SADAFA, OEI, Buenos Aires.

Wittig, M. (2018). [1992] *El pensamiento heterocentrado y otros ensayos*. (Sáez, J y Vidarte, P., Trad.). Bocavulvaria Ediciones, Córdoba.

Fecha de recepción: 04-04-2025

Fecha de aceptación: 28-06-2025

Guardamagna, María Melina; Benedetto, Andrea; Ballabio, Marcela
Desigualdades de género en el agro: el rol de la extensión universitaria en la construcción de
oportunidades para niñas, adolescentes y mujeres
Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025
Sección: Dossier, pp. 170-193



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500.

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0208>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Desigualdades de género en el agro: el rol de la extensión universitaria en la construcción de oportunidades para niñas, adolescentes y mujeres

María Melina Guardamagna

Centro de Estudios de Innovación Institucional,
Universidad Nacional de Cuyo, Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

meliguardamagna@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0962-0033>

Andrea Benedetto

Centro de Estudios de Innovación Institucional,
Universidad Nacional de Cuyo

andrea.benedetto@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-5389-3080>

Marcela Ballabio

Centro de Estudios de Innovación Institucional,
Universidad Nacional de Cuyo

marcela.ballabio@fce.uncu.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-6788-2021>

Desigualdades de género en el agro: el rol de la extensión universitaria en la construcción de oportunidades para niñas, adolescentes y mujeres

RESUMEN

Entre 2019 y 2024, el Centro de Estudios de Innovación Institucional de la Universidad Nacional de Cuyo (CEII - UNCUIYO - CONICET) desarrolló un proyecto sobre trabajo infantil y adolescente en el sector agropecuario de Mendoza, en el marco del Proyecto Offside de la OIT. El proyecto puso énfasis en la igualdad de oportunidades para las mujeres en el mundo del trabajo, y abordó de manera específica la situación de niñas, adolescentes y mujeres. Para ello, se diseñó una estrategia de intervención con una amplia cobertura territorial en departamentos rurales de la provincia, con acciones dirigidas a distintos grupos poblacionales. El artículo presenta los principales hallazgos de este proceso de trabajo. Asimismo, recupera aprendizajes en torno a la experiencia de diálogo entre la universidad, la comunidad y las instituciones territoriales con el propósito de desnaturalizar condiciones de desigualdad y generar herramientas que permitan mejorar la situación de las infancias y adolescencias en la ruralidad.

Palabras clave: desigualdades de género; extensión universitaria; territorios rurales; trabajo infantil y adolescente.

Gender inequalities in agriculture: The role of university extension in building opportunities for girls, adolescent, and women

ABSTRACT

Between 2019 and 2024, the Center for Institutional Innovation Studies at the National University of Cuyo (CEII - UNCUIYO - CONICET) developed a project on child and adolescent labor in the agricultural sector of Mendoza, within the framework of the ILO's Offside Project. The project emphasized equal opportunities for women in the world of work, and specifically addressed the situation of girls, adolescents, and women. To this end, an intervention strategy was designed with broad territorial coverage in rural departments of the province, with actions targeting different groups. This article presents the main findings of this work process. It

also examines lessons learned from the experience of dialogue between the university, the community, and territorial institutions with the aim of denaturalizing conditions of inequalities and generating tools to improve the situation of children and adolescents in rural areas.

Keywords: gender inequalities; university outreach; rural territories; child and adolescent labor.

Desigualdades de gênero na agricultura: o papel da extensão universitária na construção de oportunidades para meninas, adolescentes e mulheres

RESUMO

Entre 2019 e 2024, o Centro de Estudos de Inovação Institucional da Universidade Nacional de Cuyo (CEII - UNCUYO - CONICET) desenvolveu um projeto sobre trabalho infantil e adolescente no setor agropecuário de Mendoza, no âmbito do Projeto Offside da OIT. A iniciativa enfatizou a igualdade de oportunidades para as mulheres no mundo do trabalho, abordando especificamente a situação de meninas, adolescentes e mulheres. Por isso, foi desenhada uma estratégia de intervenção com ampla cobertura territorial nos departamentos rurais da província com ações direcionadas a diferentes grupos populacionais. Este artigo apresenta os principais resultados desse processo de trabalho e recupera os aprendizados advindos da experiência de diálogo entre a universidade, a comunidade e as instituições territoriais, com o objetivo de desnaturalizar as condições de desigualdade e gerar ferramentas para melhorar a situação de crianças e adolescentes nas áreas rurais.

Palavras-chave: desigualdades de gênero; extensão universitária; territórios rurais; trabalho infantil e adolescente.

Introducción

Entre 2019 y 2024, un equipo de investigadoras del Centro de Estudios de Innovación Institucional de la Universidad Nacional de Cuyo (CEII - UNCUIYO - CONICET) llevó a cabo un proyecto sobre trabajo infantil y adolescente en el sector agropecuario de la provincia de Mendoza, a solicitud del Proyecto Offside de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Si bien la iniciativa se originó como un proyecto de transferencia de conocimiento en respuesta a una demanda puntual del organismo internacional, a partir del segundo año adquirió un carácter marcadamente extensionista, al incorporar, desde el equipo de la universidad, procesos de intervención territorial sostenida, co-construcción de saberes con actores locales y fortalecimiento de capacidades institucionales en zonas rurales. Durante el quinquenio de ejecución, el proyecto desarrolló múltiples fases, entre las cuales este artículo se detiene en dos momentos prioritarios: por un lado, la construcción colectiva de conocimiento y el fortalecimiento para el acceso a información relevante y, por otro, los procesos de sensibilización y capacitación dirigidos a comunidades rurales, actores institucionales y organizaciones sociales.

El CEII, creado en 2002 (Res. 205/02 CD) como uno de los primeros centros de estudios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo, fue seleccionado para llevar adelante este trabajo debido a su trayectoria en el diseño de metodologías y aplicación de instrumentos de evaluación con enfoque participativo, su experiencia en intervenciones en contextos rurales y sus antecedentes en estudios de género en la gestión y evaluación de políticas públicas.

El proyecto tuvo como objetivo principal diseñar herramientas de intervención que permitieran dar voz y fortalecer el diálogo, la reflexión y el intercambio entre actores rurales. En este marco, se buscó visibilizar y desnaturalizar prácticas vinculadas al trabajo infantil y adolescente no protegido, superando barreras culturales propias de la ruralidad. En la provincia de Mendoza, se observa una identidad fuertemente arraigada en el valor del trabajo como principio positivo y fundacional de la cultura de oasis. En este marco, las representaciones sociales sobre la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades laborales tienden a desdibujarse

o naturalizarse, siendo frecuentemente justificadas mediante argumentos que apelan a su valor formativo, a la idea de que resulta preferible a la inactividad o a su pertenencia a una tradición cultural local. Se trata de una construcción simbólica que opera como obstáculo para el reconocimiento del trabajo infantil y adolescente en tanto vulneración de derechos.

En la primera etapa, se caracterizaron las actividades realizadas por niñas, niños y adolescentes (NNyA) en el sector agrícola, analizando la distribución de tareas, los roles dentro y fuera de los predios, las edades de ingreso, la asignación de responsabilidades, el manejo del dinero en los hogares y otros aspectos clave. En la segunda, se implementaron acciones de sensibilización y capacitación a nivel territorial para desnaturalizar el trabajo infantil y promover el trabajo adolescente protegido, con hincapié en las disparidades de género vinculadas al mundo del trabajo, trayectorias educativas y el acceso a derechos en general.

Para abordar esta problemática de manera integral, el proyecto se articuló con diversas instituciones públicas con anclaje territorial, tales como la Subsecretaría de Trabajo de Mendoza, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Dirección General de Escuelas (DGE) y los gobiernos municipales. Desde una perspectiva de extensión universitaria, la estrategia buscó que las instituciones involucradas profundizaran su comprensión sobre la incidencia del trabajo infantil y adolescente no protegido en áreas rurales del Cinturón Verde, Valle de Uco y zona norte de Mendoza, abarcando no solo actividades vinculadas al mercado, sino también aquellas relacionadas con el autoconsumo y el trabajo doméstico intensivo. Asimismo, se promovió el desarrollo de acciones y recomendaciones de política para abordar la problemática de manera efectiva.

A nivel mundial, según las estimaciones más recientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), a principios de 2020, 160 millones de niñas, niños y adolescentes –63 millones de niñas y 97 millones de niños– se encontraban en situación de trabajo infantil, lo que representa casi 1 de cada 10 niños y niñas en todo el mundo. De estos, aproximadamente el 70% (112 millones) trabajaban en el

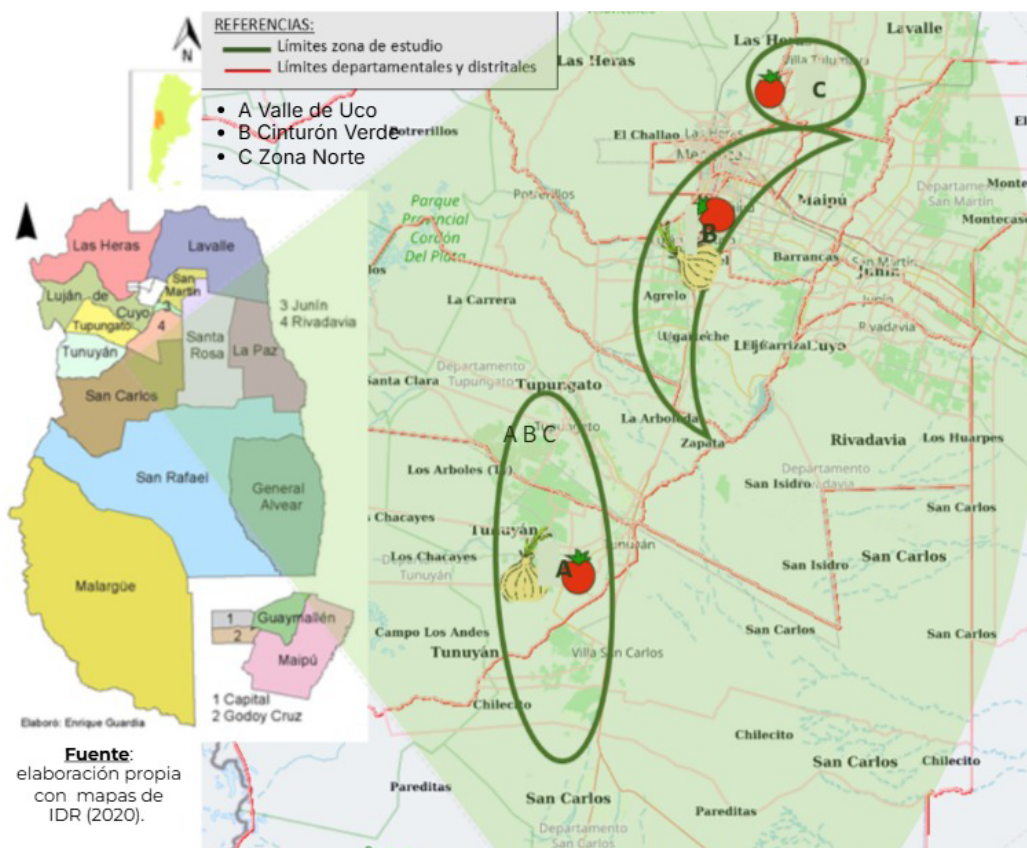
sector agrícola. En Argentina, los datos más recientes indican que aproximadamente 1,4 millones de niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 17 años se encuentran en situación de trabajo infantil, lo que equivale al 14,8% de la población en ese grupo etario. En Cuyo, el 23,7% de los hogares posee al menos un NNyA que trabaja, representando a 600.382 niñas y niños. Según la Encuesta de actividades de niños, niñas y adolescentes - EANNA (INDEC, 2018), las niñas están sobrerrepresentadas en actividades domésticas intensivas (57,2%), mientras que su participación en tareas para el mercado o el autoconsumo –remuneradas o destinadas al hogar– es significativamente menor que la de los varones. Se trata de una distribución desigual que evidencia patrones culturales que orientan a los varones hacia el ámbito productivo económico, mientras que las niñas asumen predominantemente tareas domésticas.

Los datos que surgen de la EANNA (INDEC, 2018) como los de otras fuentes y estudios (OIT- Proyecto Offside, Guardamagna, Benedetto y Ballabio, 2020) subrayan la necesidad de abordar las desigualdades de género en la distribución de tareas laborales y domésticas desde la infancia, promoviendo políticas públicas que fomenten una participación equitativa en todas las esferas de actividad.

Enmarcado en una perspectiva crítica y latinoamericana, el presente trabajo, entiende la extensión como un proceso de co-construcción del saber, en el que las y los actores universitarios y sociales participan en un diálogo horizontal que genera conocimientos situados y socialmente relevantes (Freire, 1970; De Sousa Santos, 2010; García Miranda, 2024). En este sentido, la estrategia de intervención territorial adoptó un enfoque basado en los fundamentos de la extensión universitaria (Tünnermann, 2002; Palacios Moroni, 2003), a la vez que propició una vinculación con territorios rurales y de interfaz urbano-rural distantes de la universidad. Además, promovió experiencias prácticas que enriquecieron la enseñanza, la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica, con el propósito de desnaturalizar condiciones de desigualdad y generar herramientas que permitan mejorar la situación de las infancias y adolescencias en la ruralidad.

Particularmente, el proyecto puso énfasis en la igualdad de oportunidades para las mujeres en el mundo

del trabajo, y abordó de manera específica la situación de niñas, adolescentes y mujeres mamás y/o jefas de hogar. Para ello, se diseñó una estrategia de intervención que consideró la amplia cobertura territorial del estudio, y abarcó el Cinturón Verde (departamentos de Guaymallén, Maipú y Luján de Cuyo), el Valle de Uco (Tunuyán, Tupungato y San Carlos) y el departamento de Lavalle en la zona norte de Mendoza, Argentina. Asimismo, se trabajó con distintos grupos poblacionales, incluyendo adolescentes, madres y padres trabajadores rurales, así como efectores de salud y educación en zonas rurales.



Mapa 1: Cobertura territorial del proyecto.

En este marco, el artículo busca presentar algunos de los principales hallazgos del proceso de trabajo, evidenciando las múltiples desigualdades de género existentes en el trabajo agrícola y su impacto en las oportunidades educativas y laborales de niñas y adolescentes. Asimismo, se recuperan aprendizajes en torno a la experiencia de diálogo entre la universidad, la comunidad y las instituciones territoriales.

La estructura del artículo se organiza en cuatro secciones. En primer lugar, se presentan las principales definiciones conceptuales que dan base al proyecto. Luego, se explicita la estrategia de intervención desarrollada en función de las y los destinatarios y actores que articulan. En tercer lugar, se realiza un análisis de los resultados de la intervención. Finalmente, se exponen las conclusiones y recomendaciones surgidas de las actividades de extensión.

Breves definiciones conceptuales

El proyecto adopta la conceptualización de Trabajo Infantil desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Internacional de Trabajo (OIT) que lo definen como “aquél que por su naturaleza o intensidad es perjudicial para la escolarización de los niños o perjudica su salud y desarrollo” (2019, p. 19). Asimismo, contempla aquellas actividades que “privan a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico” (OIT, 2020).

Si bien este trabajo retoma la definición de trabajo infantil propuesta por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se reconoce que dicha categoría no es unívoca ni transparente, y que ha sido objeto de debate desde distintas corrientes de las ciencias sociales. En ese sentido, diversos estudios etnográficos y cualitativos han contribuido a desnaturalizar esta noción, al evidenciar que las familias rurales – en contextos de desigualdad estructural – no siempre identifican como trabajo infantil aquello que los organismos internacionales clasifican como tal. Para muchas de ellas, las tareas realizadas por niños, niñas y adolescentes forman parte de una estrategia de supervivencia, cooperación familiar o incluso socialización productiva, y sólo son concebidas como problemáticas cuando se asocian con la explotación o la violencia explícita. Esta perspectiva ha sido trabajada en el campo latinoamericano por autoras y autores como María Belén Noceti (2011), María Eugenia Rausky (2019), Laura Frasco Zuker, Rocío Fatyass y Valeria Silvana Llobet (2021), Valeria Silvana Llobet (2009) y Gabriela Rueda (2022), quienes han cuestionado las miradas universalistas y han propuesto abordajes situados que consideran las voces, experiencias y marcos interpretativos de los propios niños, niñas y adolescentes. En Mendoza,

investigaciones como las de Laura Torres (2009), Blanca Julieta Barboza y Marina Soledad Estrada (2018), María Marcela Crovetto (2013) y Susana Teresa Aparicio y María Marcela Crovetto (2015), entre otras, dialogan críticamente con las definiciones institucionales, y dan cuenta de una disputa en torno a los sentidos del trabajo infantil, enmarcada en tensiones más amplias entre control estatal, reproducción social y agencia juvenil en contextos de pobreza.

En las formas más extremas de trabajo infantil, se somete a las y los niños a situaciones de esclavitud, se los separa de su familia, se los expone a graves peligros y enfermedades y/o se los abandona a su suerte en la calle de grandes ciudades (con frecuencia a una edad muy temprana). Es por ello que, “calificar o no de trabajo infantil a una actividad específica dependerá de la edad del niño o la niña, el tipo de trabajo en cuestión, la cantidad de horas que le dedica y las condiciones en que lo realiza” (OIT, 2020). La respuesta varía de un país a otro y entre uno y otro sector; sin embargo, existe un marco normativo global que es adoptado por la mayoría de los países miembros de la ONU.

El trabajo infantil y adolescente puede clasificarse en función de su naturaleza y finalidad en tres categorías principales: actividad para el mercado, actividad para el autoconsumo y actividad doméstica intensiva. La actividad para el mercado, de carácter productivo y económico, abarca toda labor realizada por niñas, niños y adolescentes que genera bienes y servicios con valor económico en el mercado. Se incluye tanto el trabajo remunerado como el no remunerado, siempre que implique al menos una hora de dedicación semanal, excluyendo el trabajo voluntario (EANNA INDEC, 2018).

Por otro lado, la actividad para el autoconsumo amplía esta definición al incorporar tareas productivas destinadas al consumo del propio hogar. Incluye actividades como la construcción o reparación de la vivienda familiar, el cultivo y cosecha en huertas domésticas y el cuidado de animales. Se considera trabajo infantil de autoconsumo cuando estas actividades se realizan al menos una hora por semana, ya que pueden impactar en el bienestar y desarrollo del niño, niña o adolescente (EANNA INDEC, 2018).

Finalmente, la actividad doméstica intensiva, de carácter productivo, pero no económico, engloba todas aquellas tareas realizadas dentro del hogar que, debido a su carga horaria excesiva, interfieren en la asistencia, permanencia o rendimiento escolar, además de generar efectos negativos en la salud física, psicológica y social de quienes las realizan. Se considera que existe una sobrecarga de trabajo cuando las niñas y los niños de 5 a 15 años dedican 10 horas o más a estas tareas semanales, y cuando las y los adolescentes de 16 y 17 años superan las 15 horas semanales. Entre las actividades comprendidas en esta categoría se encuentran la limpieza del hogar, la preparación de alimentos, el mantenimiento de la vivienda y el cuidado de hermanas/os menores u otras personas dentro del hogar. Estas formas de trabajo infantil reflejan desigualdades estructurales y requieren ser visibilizadas para prevenir sus impactos en la educación y el bienestar de la niñez y la adolescencia (EANNA INDEC, 2018).

Su erradicación es uno de los principios y derechos fundamentales, establecidos en la Declaración de la OIT en 1998. A su vez, los Convenios de la OIT Núm. 138 (edad mínima) de 1973 y Núm. 182 (peores formas de trabajo infantil) de 1999 son los marcos normativos referentes de la problemática. En América Latina y el Caribe, todos los países han ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1989 y los mencionados convenios de la OIT.

Argentina tiene como disposición general el trabajo a partir de los 16 años, pero permite excepciones, solo para trabajos considerados no peligrosos, admitiendo el trabajo a partir de los catorce años en empresas familiares y limitado a 3 horas por día y 15 por semana (OIT, 2019). Específicamente, en cuanto al trabajo infantil en la agricultura, este está regulado, en lo referido a la edad y límites, por la Ley N.º 26727 Régimen Nacional del Trabajo Agrícola, sancionada en el año 2011. Esta normativa establece el trabajo agrícola en el ámbito familiar a partir de los 14 años, delimitando límite de jornada, no exposición a peligros o riesgos y planteando que se desarrolle exclusivamente en el ámbito de la familia. También regula el trabajo permitido para adolescentes bajo las siguientes especificidades: las personas entre 16 y 18 años pueden trabajar hasta 6 horas diarias y 36 semanales.

Estrategia de intervención territorial para la ruralidad

En relación con los objetivos del proyecto, la estrategia de intervención territorial se construyó en torno a las características de los hogares rurales. Estas, atraviesan a niños, niñas y adolescentes porque la posición social que ocupan sus progenitores en la estructura agraria es la que marca sus condiciones de vida y las estrategias de reproducción y producción dentro de las cuales quedan entrampados/as, así como las características que adquirirá su inserción en el mundo del trabajo.

Para el despliegue en territorio de esta estrategia, se ingresó a la problemática desde un abordaje sistémico, participativo y territorial, a través de las cadenas de valor de ajo y tomate (OIT, Proyecto Offside, 2020a) y de la vitivinícola (OIT, Proyecto Offside, 2020b). Se prioriza la aproximación por cadena, considerando las características de las prácticas productivas en las diferentes etapas (actividades primarias, fase de industrialización, distribución y/o comercialización) con el objeto de profundizar sobre la realidad de los hogares rurales, particularmente sobre las formas de acceso al trabajo, contrataciones, acceso a bienes y servicios, acceso a derechos, disponibilidad de información, entre otras.

Cuadro 1: Estrategia territorial desplegada

Objetivos	Actores territoriales	Herramientas de intervención	Articulación institucional ¹
Generación de conocimiento y acceso a la información	Madres y padres	Trayectorias ocupacionales y educativas de hogares rurales	Nivel supranacional: - OIT
	Niñas, niños y adolescentes, Adolescentes	Dinámicas lúdicas: "Las estaciones del año"	Autoridades político-administrativas (actores públicos estatales):
	Actores claves con presencia en el territorio	Entrevistas semiestructuradas	Nivel nacional: - UNCuyo

1 En el marco de los enfoques de análisis de política pública, la articulación institucional es entendida como el conjunto de interacciones estratégicas, entre entidades públicas y privadas que buscan coordinar acciones, recursos y capacidades con el propósito de formular, implementar o evaluar políticas públicas. Más específicamente, desde el enfoque de redes de políticas, la gobernanza contemporánea se basa en redes de interacción, caracterizadas por la negociación, la cooperación o el conflicto, entre actores públicos y privados (Rhodes, 1997). En consecuencia, a fin de sistematizar las articulaciones institucionales que facilitaron o se generaron a partir de la intervención, se adopta, en este trabajo, el concepto de actores utilizado en el marco de estos enfoques. Se distingue entre actores públicos y privados. Dentro de los primeros se ubica a las autoridades político-administrativas y a los actores paraestatales, que son privados con control estatal. Mientras, entre los privados se encuentran los grupos objetivos (quienes causan el problema), los beneficiarios finales (quienes padecen los efectos negativos del problema) y los grupos de terceros (afectados o beneficiados indirectamente por la política) (Subirats, 2008).

Objetivos	Actores territoriales	Herramientas de intervención	Articulación institucional
Generación de conocimiento y acceso a la información	Personal docente / efectores de salud	Encuesta	- Ministerio de Capital Humano / Subsecretarías de Niñez, Adolescencia y Familia; de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - INTA - RENATRE² Nivel subnacional: - Subsecretaría de Trabajo y Empleo / COPRETI³ - Dirección General de Desarrollo Comunitario / Dirección de Promoción y Restitución de Derechos - DGE - IDR⁴ Nivel municipal: - Municipios: Áreas de Niñez Adolescencia / Educación / Salud Actores paraestatales: Sindicatos: - UATRE⁵ - SOEVA⁶ - Sindicato de Contratistas de Viña - CGT⁷ - CTA⁸
Sensibilización y capacitación	Adolescentes	Dinámicas lúdicas: “Un día en tu familia” “Juego del trabajo protegido”	
	Madres y padres	Talleres participativos de sensibilización	
	Personal docente / Efectores de salud	Talleres participativos	

Fuente: Guardamagna, Benedetto, Ballabio (2025) en base a documentos de trabajo propios del proyecto.

A continuación, se explica la estrategia desarrollada (ver cuadro 1), con el soporte de diversas herramientas de intervención, por cada uno de los objetivos y grupos destinatarios definidos.

Primer objetivo: generación de conocimiento y acceso a la información:

- Trayectorias ocupacionales y educativas: la primera técnica aplicada consistió en la construcción de Trayectorias Ocupacionales y Educativas de grupos familiares en hogares rurales, para explicitar y analizar el proceso de tránsito de una posición ocupacional a la otra, desde el recorrido

-
- 2 Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores.
- 3 Comisión de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.
- 4 Instituto de Desarrollo Rural.
- 5 Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores.
- 6 Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas.
- 7 Confederación General del Trabajo.
- 8 Central de Trabajadores de la Argentina.

generacional –tres generaciones–, en términos de rupturas o continuidades de las trayectorias analizadas. La técnica buscó enfocarse en las estrategias familiares que tienen un papel predominante en la provisión de ingresos del hogar y en la reproducción y mantenimiento de la unidad productiva familiar. También, permitió abordar cómo las familias van conciliando los criterios subjetivos y objetivos en las tomas de decisiones que hacen a la distribución de roles, conformación de los ingresos de los hogares, entre otros. Además, contribuyó a generar una aproximación respecto a cómo es la movilidad social de los hogares rurales. La selección de las y los informantes clave consideró variables tales como género, origen o procedencia, si se trataba de pequeños/as propietarios/as (de base familiar hasta 20 hectáreas) o de asalariados/as. Para procesar los datos se construyeron familiogramas o árboles genealógicos.

- Dinámicas lúdicas a niñas, niños y adolescentes: Estaciones del año. Paralelamente, el equipo desarrolló una técnica específica para relevar las experiencias vividas y las construcciones de sentido de los NNyA acudiendo a dispositivos lúdicos para diferentes edades. El instrumento, especialmente desarrollado para la ocasión, consistió en la selección de imágenes y la confección de dibujos por parte de las NNyA, en un esquema facilitado por un/a mediador/a, a partir de una segmentación de los meses del año en función de los períodos de actividad de los ciclos productivos (siembra, mantenimiento y cosecha). El objetivo era contar con un registro de las actividades y tareas que resultan significativas, junto a las sensaciones y emociones que generan en las infancias según las épocas del año.
- Entrevistas semiestructuradas a informantes clave: con el objeto de aproximarse a la problemática en sus distintos contextos temporales, como así también, acceder al conocimiento de hechos o situaciones reales y expresiones que forman parte del mundo interno de las personas (Yuni y Urbano, 2014), se recurrió a una entrevista de tipo semiestructurada. Esta fue aplicada a informantes clave: familias trabajadoras (madres, padres y en caso de ser posible niñas, niños y adolescentes, migrantes); actores del sector empleador –productores/as, empresarios/as, intermediarios/as,

empacadores/as-; institucionales -agentes provinciales y municipales, agentes sanitarios, supervisores y/o directivos escolares, referentes sindicales-; especialistas y técnicos en la problemática -investigadores, expertos, asesores, técnicos y extensionistas del INTA e IDR-; actores sociales -asociaciones civiles, Cooperativas de Trabajo y Cámaras de Comercio-.

- Encuesta: finalmente, con la intención de triangular técnicas que permitieran un acceso más completo a la información y conocimiento sobre las particularidades de la problemática, se aplicaron dos encuestas. Una dirigida a actores escolares que acompañan a NNyA en su trayectoria escolar y que pueden conocer las condiciones de vida familiar y la situación laboral. Otra, dirigida a actores sanitarios -médicos/as, enfermeros/as, agentes sanitarios, odontólogos/as, y otro personal de centros de salud- que acompañan a NNyA en el cuidado de su salud y que pueden conocer la situación de estos en relación a sus condiciones de vida, riesgos y otras vulnerabilidades.

La triangulación de esta información y el acceso a un conocimiento situado, junto al acercamiento a actores claves en territorio permitió, en respuesta al segundo objetivo generar herramientas de intervención en articulación con dichos actores y adaptadas a las características de las y los actores territoriales destinatarios.

Segundo objetivo: diseño e implementación de acciones de sensibilización y capacitación a nivel territorial para desnaturalizar el trabajo infantil y promover el trabajo adolescente protegido, con énfasis en las disparidades de género:

- Dinámica lúdica: Un día en tu familia. Desde un enfoque colaborativo y participativo, la propuesta se orientó a generar una reflexión crítica en adolescentes de 16 y 17 años sobre las condiciones del trabajo rural y sus derechos laborales, así como también una profundización en el conocimiento de estos.

Se estructuró en tres secuencias interrelacionadas que avanzaron progresivamente desde la sensibilización hasta el empoderamiento de las/os participantes. En la primera, las y los adolescentes crearon colectivamente, utilizando imágenes y titulares de

noticias que reflejaban situaciones cotidianas y riesgos laborales, una representación visual de un “día en la vida” de una familia rural ficticia. Luego, en la segunda etapa, compartieron sus producciones a través de dramatizaciones o presentaciones orales, lo que permitió un análisis colectivo sobre la problemática. Finalmente, en la tercera fase, se desarrolló una actividad de síntesis orientada a fortalecer la concientización y brindar herramientas para la defensa de sus derechos.

- **Dinámica lúdica: Juego del trabajo protegido (TAP).** La estrategia se desarrolló, por primera vez de forma piloto, en el marco de la jornada “INTA Puertas Abiertas”, promovida por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en colaboración con diversas instituciones, entre ellas la COPRETI, los gobiernos municipales, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, la OIT y la UNCuyo. Su objetivo fue sensibilizar a las y los adolescentes sobre las condiciones laborales en el sector rural y sus derechos en el marco del trabajo protegido. La dinámica estuvo dirigida a jóvenes del Valle de Uco que asistieron al evento y se estructuró en tres secuencias progresivas.

A partir de una breve explicación del reglamento del juego, las y los adolescentes participaron activamente en el juego, que consistía en avanzar por un tablero, desarrollado a escala real, enfrentando diversas situaciones laborales representativas del trabajo protegido y no protegido, así como también del trabajo doméstico. A medida que interactuaban con las dinámicas del juego, reflexionan sobre riesgos, derechos y condiciones laborales en el ámbito rural. A través de preguntas clave, las y los participantes evaluaron los conocimientos incorporados y su aplicación en la vida cotidiana, promoviendo así una actitud proactiva en la defensa de sus derechos. Finalmente, en la tercera secuencia, se realizó una síntesis grupal que permitió consolidar los aprendizajes adquiridos y fomentar el pensamiento crítico sobre la naturalización de situaciones de vulnerabilidad.

- **Talleres participativos de sensibilización para mamás y papás.** Al considerárseles actores clave en la desnaturalización del trabajo infantil y situaciones de vulneración de derechos, esta dinámica se desarrolló en espacios de cuidado de hijas e hijos

de trabajadores rurales⁹. A través de esta se buscó fomentar la reflexión sobre sus historias familiares y sus implicancias intergeneracionales. A partir de un diagnóstico previo (Proyecto Offside, 2020a), se identificó que las infancias trabajadoras actuales solían provenir de familias con antecedentes de incorporación temprana al mundo laboral, en un contexto de vulnerabilidad estructural marcado por bajos niveles educativos, precariedad laboral y limitado acceso a servicios básicos. Así, el objetivo central de la propuesta fue generar un espacio de diálogo que permitiera cuestionar la reproducción de estas condiciones y promover mejores oportunidades para las nuevas generaciones.

La planificación de la dinámica se basó en un enfoque grupal y participativo. En estos espacios, se buscó establecer paralelismos entre las trayectorias laborales familiares y las posibilidades futuras de las hijas e hijos de las personas participantes –mayoritariamente mamás–. Para ello, se emplearon diversos recursos didácticos, como videos y presentaciones, que funcionaron como disparadores para la reflexión y el debate. La convocatoria y el involucramiento de docentes fueron fundamentales para garantizar la asistencia y el interés de las y los participantes, evidenciado en su alta concurrencia, expectativas y disposición al intercambio de experiencias.

- Talleres participativos para personal docente y efectores de salud: para el abordaje de la temática con docentes y efectores de salud, se llevó a cabo una metodología de trabajo grupal, participativa y secuenciada, en la que el foco se centró en propiciar un escenario de diálogo a partir de la experiencia en la práctica laboral en escuelas y centros de salud. Esto se realizó con la intención de reflexionar sobre el estado del conocimiento y el grado de vinculación entre las consultas asistidas cotidianamente. Asimismo, se buscó concientizar sobre la importancia de reconocer y registrar

9 Dentro de los cuales se encuentran: 1. Servicios Educativos de Origen Social (SEOS). Se trata de centros socio educativos de gestión social que se encuentran distribuidos en la totalidad de los departamentos de la provincia, en zonas urbanas, periferia urbana, como así también la zona rural, donde se prioriza a poblaciones en situación de vulnerabilidad de derechos, sociales, económicos y culturales; 2. Jardines Centro de Desarrollo Infantil y Familiar (CDlyF) de gestión municipal; 3. Centros de Buena Cosecha (CBC). Con dependencia de la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (Programa Buena Cosecha) es una herramienta concreta para erradicar el trabajo infantil y proteger el trabajo adolescente. A través de él se promueve la creación y/o el fortalecimiento de espacios de cuidado y contención para hijas e hijos de trabajadores/as del ámbito rural; 4. Centros de Integración Comunitaria (CICs) con dependencia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en los que el gobierno nacional trabaja en conjunto con gobiernos provinciales, municipales y organizaciones de la sociedad civil. Estos espacios articulan con la Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI), dependiente de la Subsecretaría de Trabajo y Empleo de Mendoza.

adecuadamente las señales indicativas de trabajo infantil o adolescente, vulneración de derechos, situaciones de abuso, etc. De esta manera, el taller sensibilizó a docentes y efectores de salud en las problemáticas y advirtió sobre las consecuencias generadas cuando se vulneran los derechos a la salud (física, mental y emocional), a la educación y a mejores oportunidades de vida y desarrollo. Posteriormente, se propuso un sistema de registro y carga de indicadores de salud que sirviera para el diagnóstico de la población vulnerable y la posterior diagramación de políticas públicas específicas.

La estrategia territorial desplegada en dos momentos, uno por cada objetivo (Cuadro 1), permitió, en una primera etapa, generar conocimiento y obtener información cualitativa y cuantitativa más reciente y con un nivel de especificidad que la EANNA INDEC (2008) por su alcance nacional y el tiempo transcurrido desde su desarrollo no aporta. A partir de dicho conocimiento, en una segunda instancia, facilitó el contacto y articulación con actores claves posibilitando la co-construcción de un conocimiento situado y el desarrollo de dispositivos innovadores para la intervención en territorios rurales y de interfaz en pos de un trabajo de desnaturalización, sensibilización y capacitación sobre la problemática. Los dispositivos generados para cada uno de estos momentos se correlacionaron con productos (Cuadro 2) que, si bien surgieron en el marco de este proyecto, constituyen, al día de hoy, insumos en el trabajo cotidiano de las y los actores territoriales involucrados.

Cuadro 2: Alcance de la intervención y productos

Objetivo	Alcance de intervención	Productos
Generación de conocimiento y acceso a la información	24 familias de entornos rurales	Trayectorias ocupacionales y educativas
	14 familias con niños, niñas y adolescentes	Juego las estaciones del año
	20 actores Interinstitucionales (3 técnicos, 6 empleadores, 6 institucionales, 5 sociales)	Entrevistas a actores Interinstitucionales
	48 personal de salud	Encuestas a efectores de salud
	48 personal docente	Encuestas a docentes
	500 mapas entregados a mamás, papás adolescentes, extensionistas, público en general	Mapa de centros de cuidados
	Mamás, papás adolescentes, personal docente y efectores de salud, extensionistas, público en general	Infografías difusión resultados

Objetivo	Alcance de intervención	Productos
Acciones de sensibilización y capacitación	25 Talleres= 726 adolescentes	Juego-taller un día en tu familia
	5 juegos= 62 adolescentes	Juego Trabajo Adolescente Protegido (TAP)
	4 talleres = 52 mamás, papás y personal docente.	Guía de pautas con preguntas disparador-debate.
	2 talleres = 50 profesionales de la salud	
	Actores interinstitucionales (talleres con extensionistas IDR y INTA)	Mesa local para el abordaje del trabajo infantil en el Municipio de Tunuyán: “Taller de sensibilización del Municipio de Tunuyán para actores locales de la cadena de ajo y tomate”. Mesa de concertación INTA/ IDR/ COPRETI/ UNCuyo: “Pensando participativamente prácticas sustentables en el trabajo agrícola: el rol de las/os extensionistas en territorios rurales”
	Estudiantes de grado y posgrado de diferentes carreras de la UNCuyo	Transversalización de contenidos en Licenciatura de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública, Trabajo Social, Seminario Teorías de la Planificación y Políticas Públicas del Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible; Maestría en Desarrollo y Extensión Rural y en el Diplomado para el abordaje integral y territorial del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente.

Fuente: Guardamagna, Benedetto, Ballabio (2025) en base a documentos de trabajo propios del proyecto.

Análisis y resultados de la intervención

La estrategia de intervención permitió comprender y despejar muchas de las problemáticas que persisten entrampadas en el trabajo agrícola en general, el trabajo de las infancias en particular y las particularidades de género.

Las niñas y adolescentes mujeres en el ámbito rural enfrentan condiciones de desigualdad estructural que afectan su acceso a la educación, la salud y el trabajo formal. La segmentación del mercado laboral por género perpetúa la inserción de las mujeres en tareas precarizadas dentro del ámbito agrícola y

doméstico. Mientras que los varones suelen participar en actividades remuneradas del sector agropecuario, las niñas y adolescentes mujeres asumen mayoritariamente responsabilidades domésticas y de cuidado, lo que limita sus oportunidades de desarrollo y refuerza la desigualdad en la distribución del trabajo (Proyecto Offside; Guardamagna, Benedetto & Ballabio, 2023a). Además, la carga de trabajo doméstico y agrícola impacta negativamente en sus trayectorias educativas, generando deserción o bajo rendimiento escolar. En contextos de alta vulnerabilidad, muchas adolescentes enfrentan barreras para continuar sus estudios y acceder a empleos formales, lo que perpetúa ciclos intergeneracionales de pobreza y exclusión.

Otro aspecto central de esta problemática es la invisibilización del trabajo infantil femenino, especialmente en el ámbito doméstico y en el trabajo agrícola familiar. Muchas niñas y adolescentes asumen estas tareas sin ser reconocidas como trabajadoras, lo que dificulta la implementación de políticas de protección. Además, el embarazo adolescente en zonas rurales constituye un factor determinante en la interrupción de sus trayectorias educativas y en su inserción temprana en el trabajo informal. Las mujeres jefas de hogar, en particular, enfrentan múltiples barreras para la inserción laboral, ya que deben combinar el trabajo remunerado con las responsabilidades de cuidado sin contar con redes de apoyo ni acceso a servicios básicos. Estas condiciones estructurales demandan estrategias de intervención que visibilicen las desigualdades de género y promuevan políticas públicas que garanticen la equidad en el acceso a derechos y oportunidades para niñas y adolescentes en la ruralidad.

En este sentido, la estrategia metodológica aplicada con sus múltiples dispositivos de intervención amerita un análisis. Para abordar una problemática tan compleja como la del trabajo infantil con énfasis en las desigualdades de género (Rausky, 2019 y 2021; Asociación Civil Mujeres de la Ruralidad Argentina, 2024), se vuelve imprescindible utilizar instrumentos que permitan de manera sistemática aproximarse a las y los diferentes sujetos involucrados. La especificidad con la que se ha abordado la problemática desde las miradas/vivencias/sentires de madres/padres, niñas, niños, adolescentes, actores institucionales, etc., resulta imprescindible para

aproximarse a las voces diferenciadas que existen. Estas últimas, a su vez, están atravesadas por las diferencias de género y las franjas etarias de las y los diferentes sujetos sociales. El género y la edad abren percepciones sobre lo propio y lo ajeno; lo aceptable y lo no aceptable; lo impuesto y la manera de lidiar con esas imposiciones, denotando grandes heterogeneidades que dejan aristas de análisis más significativas que, por ejemplo, las diferencias territoriales o de cultivos.

En definitiva, el trabajo de extensión desarrollado a lo largo de cinco años en el territorio provincial abrió la posibilidad de realizar una lectura transversal que deja algunos focos temáticos centrales para pensar y repensar la intervención pública y resignificar las acciones de articulación entre la universidad, la comunidad y las y los actores institucionales en el abordaje de estas problemáticas. Entre ellos se puede mencionar: un componente cultural predominante que aún continúa considerando positivo el pronto ingreso de las niñas y los niños al mercado laboral, así como invisibiliza las tareas de cuidado y el trabajo doméstico que principalmente recae sobre niñas, adolescentes y mujeres, no siendo consideradas como tal. Además, las formas de contratación (formales e informales), de pago y también las relaciones de reciprocidad explican muchas veces su pronto ingreso al mercado de trabajo. Mientras, los arreglos contractuales (por ejemplo, la aparcería) y la práctica del trabajo recíproco ocultan relaciones laborales subordinadas, que muchas veces se trasladan hacia el interior de las familias. En tercer lugar, el impacto sobre las trayectorias educativas que termina repercutiendo en el acceso al mercado formal de trabajo.

Conclusiones

La articulación entre la universidad, la comunidad y las instituciones territoriales constituye una de las principales fortalezas del proyecto al que este artículo hace referencia. Tal como sus resultados evidencian, ha permitido definir acciones con anclaje territorial, respondiendo a la complejidad del trabajo infantil y adolescente y sus impactos diferenciales en niñas, adolescentes y mujeres. Desde los estudios de políticas públicas, el enfoque desarrollado se asimila al modelo bottom-up (de abajo hacia arriba), en el cual la participación y el conocimiento local resultan fundamentales para el desarrollo de

políticas más asertivas y contextualizadas. Sin embargo, la implementación de un modelo participativo de intervención también conlleva desafíos, particularmente en términos de sostenibilidad y consolidación en la agenda pública.

Si bien la continuidad de estas estrategias requiere de múltiples recursos y capacidades institucionales, la experiencia ha demostrado que estos proyectos pueden favorecer la incorporación de una diversidad de actores, tanto del ámbito público como privado, fortaleciendo la descentralización y ampliando el alcance territorial de las intervenciones, especialmente en contextos rurales y zonas de periferia urbano-rural. En este sentido, el desafío central radica en continuar avanzando en la institucionalización de la problemática, donde será clave la articulación sostenida entre diferentes actores, más aún en coyunturas de crisis caracterizadas por un retroceso de la presencia del Estado. En este esquema, participativo y flexible, la universidad puede aportar conocimiento teórico y metodológico, las instituciones territoriales facilitar el despliegue operativo y el contacto con las y los actores claves, mientras que la comunidad provee la experiencia situada, enriqueciendo el proceso de formulación de políticas públicas desde las especificidades de cada territorio y comunidad.

Referencias

Aparicio, S. & Crovetto, M. (2015). Los jóvenes en el agro argentino: inicios tempranos en el mundo del trabajo. *Carta Económica Regional* (115), 90-113.

Asociación Civil Mujeres de la Ruralidad Argentina. (2024). *Mujeres, ruralidad y brechas*.

Barboza, A. & Estrada, A. (2018). Trabajo infantil organizado: Voces, miradas y sentidos de niñas, niños y adolescentes trabajadores. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Cuyo.

Barboza, B. & Estrada, M. (2018). El grito silenciado de las infancias latinoamericanas: La experiencia de las niñas, los niños y los adolescentes trabajadores organizados de La Veleta y La Antena [Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo]. Mendoza, Argentina.

Congreso de la Nación Argentina (2011). Ley 26727: Régimen de trabajo agrario. Boletín Oficial de la República Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/105144/20111227>

Crovetto, M. (2013). Infancias trabajadoras: algunas claves para pensar la cuestión desde una perspectiva de derechos. *Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios*, 2(3), 1–12.

De Sousa Santos, B. (2010). *La universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Ediciones Morata.

EANNA INDEC. (2018). *Encuesta de actividades de niños, niñas y adolescentes 2016-2017*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Frasco Zuker, L., Fatyass, R. & Llobet, V. (2021). Agencia infantil situada: experiencias de trabajo y participación de niños y niñas en contextos populares. *Historia y Sociedad*, 40, 1–22. <https://doi.org/10.15446/hys.n40.86227>

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

García Miranda, G. A. (2024). ¿Qué es la extensión universitaria? *DeUNAM Iztacala*. Recuperado de <https://deunam.iztacala.unam.mx/index.php/component/zoo/item/que-es-la-extension-universitaria>

Guardamagna, M. & Benedetto, A. (2021). La evaluación de las prácticas participativas: Un desafío inherente para el desarrollo territorial. *Temas y Debates*, 25(42), 121–142. <https://temasydebates.unr.edu.ar/index.php/tyd/issue/view/40>

Llobet, V. (2009). Políticas sociales e infancia: una mirada desde los derechos. *Cuadernos de Trabajo Social*, (25), 141–155.

Noceti, M. B. (2011). Estrategias familiares y trabajo infantil rural: una lectura desde la antropología social. *Cuadernos de Antropología Social*, (33), 89–106. <https://doi.org/10.34096/cas.i33.1714>

Observatorio de la Deuda Social Argentina - UCA. (2024). *Estadísticas*. <https://uca.edu.ar/es/observatorio-de-la-deuda-social-argentina/estadisticas-edsa>

OIT - CEPAL (2019). *Modelo de identificación del riesgo de trabajo infantil (MIRTI)*. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

OIT - Proyecto Offside; Guardamagna, M., Benedetto, A. & Ballabio, M. (Coords.). (2020). *Trabajo infantil y adolescente en el sector agropecuario en la provincia de Mendoza: Análisis de la problemática en la cadena de ajo y tomate (Etapa 1, Producto 1)* [Documento de trabajo, mimeo]. Mendoza, Argentina.

OIT - Proyecto Offside; Guardamagna, M., Benedetto, A. & Ballabio, M. (Coords.). (2023a). *Actividades de sensibilización y concientización para prevenir y erradicar el trabajo infantil. Actividades desarrolladas en Oasis Este y Valle de Uco, Mendoza (mayo-junio)* [Producto 4. Informe final].

OIT - Proyecto Offside; Guardamagna, M., Benedetto, A. & Ballabio, M. (Coords.). (2023b). *Actividades de sensibilización y concientización para prevenir y erradicar el trabajo infantil. Actividades desarrolladas en INTA "Puertas Abiertas" – La Consulta, San Carlos, Mendoza (noviembre)* [Producto 2.A].

OIT - Proyecto Offside; Guardamagna, M., Benedetto, A. & Ballabio, M. (Coords.). (2023c). *Actividades de sensibilización y concientización para prevenir y erradicar el trabajo infantil. Actividades desarrolladas en el Departamento de General Alvear – Mendoza (diciembre)* [Producto 2.B].

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1973). Convenio sobre la edad mínima, 1973 (N.º 138). https://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=-NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:312283

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1998). Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. <https://www.ilo.org/declaration/lang-es/index.htm>

Palacios Moroni, L. (2003). *La extensión universitaria*. Universidad de Valencia.

Presidencia de la Nación. (2020). Decreto 297/2020: *Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio* [Disposiciones]. *Boletín Oficial de la República Argentina*.

Rausky, M. E. (2019). Los sentidos del trabajo infantil: entre la agencia infantil y la política pública. En

M. G. Miño (Ed.), *Infancias en tensión: perspectivas y debates actuales* (pp. 59–76). CLACSO.

Rausky, M. E. (2021). Entre la descripción y la prescripción: Una revisión crítica de las investigaciones sobre desigualdad, niñez y participación infantil en actividades domésticas y extradomésticas. En S. Ortale & M. E. Rausky (Coords.), *Desigualdad en plural: Miradas, lecturas y estudios en el Gran La Plata* (pp. 49–78). La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Gran La Plata; 2). Recuperado de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/epo/epo.67/epo.67.pdf>

Resolución N.º 205: Creación del Centro de Estudios de Innovación Institucional. Mendoza: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo. Consejo Directivo (2002, 17 de octubre).

Rhodes, R. A. W. (1997). *Understanding Governance: Policy Networks, Governance, Reflexivity and Accountability*, Open University Press.

Rueda, G. (2022). Infancias invisibilizadas y trabajo infantil en el cinturón hortícola. En M. Blanco & G. Rueda (Eds.), *Trabajo y sociedad en territorios rurales* (pp. 175–196). Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Subirats, J. (Coord.). (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Ariel.

Torres, L. (2009). Entre el espanto y la ternura: Rostros niños en territorios de esclavitud. Estudio de caso en el agro de Mendoza (Argentina). Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

Tünnermann, C. (2002). *El nuevo concepto de la extensión universitaria*. Cuaderno N° 5. Universidad de Carabobo.

Yuni, J. & Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación* (2.ª ed., Vol. 2).

Fecha de recepción: 29-03-2025

Fecha de aceptación: 04-07-2025

Zanchin, Mónica Leticia

De cómo la sanción de leyes deviene en visibilizar barreras de acceso a la salud y la posibilidad de derribarlas con un proyecto de extensión

Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025

Sección: Dossier, pp. 194-212



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0209>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

De cómo la sanción de leyes deviene en visibilizar barreras de acceso a la salud y la posibilidad de derribarlas con un proyecto de extensión

Mónica Leticia Zanchin

Carrera de Odontología, Universidad Nacional de Río Negro

mzanchin@unrn.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-9159-8937>

De cómo la sanción de leyes deviene en visibilizar barreras de acceso a la salud y la posibilidad de derribarlas con un proyecto de extensión

RESUMEN

El propósito de este artículo es difundir las actividades extensionistas de la carrera de Odontología de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) en el marco del "Consultorio Inclusivo Odontológico" (en adelante CIO) desde 2019 hasta la fecha.

Los dos ejes centrales del CIO son:

- Mejorar el estado del componente bucal de la salud de las personas que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+ de la zona del Alto Valle de la Provincia de Río Negro
- Promover la enseñanza y aprendizaje entre las y los participantes del CIO sobre temáticas de géneros, derechos y salud.

Se busca dar a conocer las prácticas odontológicas concretadas en las y los usuarios y los talleres de formación a las y los operadores de salud participantes, así como el impacto en la población de la zona, en el entorno propio de cada actor y en la comunidad académica del Hospital Escuela de Odontología de la ciudad de Allen, provincia de Río Negro, en el que realizan las actividades.

Palabras clave: géneros; derechos; salud; extensión universitaria.

How the passage of laws highlights barriers to access to healthcare and the possibility of breaking them down with an outreach project

ABSTRACT

The purpose of this article is to disseminate the outreach activities of the Dentistry program at the Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) within the framework of the "Inclusive Dental Clinic" (hereinafter IDC) from 2019 to the present.

The two central axes of the IDC are:

- To improve the oral health status of people belonging to the LGBTIQ+ community in the Alto Valle, region of the Province of Río Negro.
- To promote teaching and learning among IDC participants on issues of gender, rights and health.

The aim is to raise awareness about the dental practices implemented by users and the training workshops for participating healthcare providers, as well as the impact on the local population, each participant's environment, and the academic community at the Dental School in the city of Allen, Provincia de Río Negro, where the activities are carried out.

Keywords: gender; rights, health; university outreach.

Como a aprovação de leis destaca as barreiras ao acesso à saúde e a possibilidade de superá-las com um projeto de extensão

RESUMO

O objetivo deste artigo é divulgar as atividades de extensão do curso de Odontologia da Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) no âmbito da "Clínica Odontológica Inclusiva" (doravante COI) desde 2019 até o presente.

Os dois eixos centrais da COI são:

- melhorar a saúde bucal de pessoas pertencentes à comunidade LGBTIQ+ na região do Alto Valle na Província de Río Negro.
- promover o ensino e a aprendizagem entre os participantes da COI sobre questões de gênero, direitos e saúde.

O objetivo é conscientizar sobre as práticas odontológicas implementadas pelos usuários e as oficinas de capacitação para os profissionais de saúde participantes, bem como o impacto na população local, no ambiente de cada participante e na comunidade acadêmica do Hospital Escola de Odontologia da cidade de Allen província de Río Negro, onde as atividades são realizadas.

Palavras-chave: gênero; direitos; saúde; extensão universitária.

Introducción

La población que integra la comunidad LGBTIQ+ tiene una baja expectativa de vida en relación a la población hetero-cis-sexual.

Es de público conocimiento que una de las causas es la falta de acceso al sistema de salud. Una de las barreras que dificultan este acceso está en relación a las actitudes de las y los operadores de salud frente a personas de esta comunidad relativas a la discriminación, al prejuicio y a una mirada excluyente.

La carrera de Odontología de la UNRN lleva adelante desde sus inicios en 2013 proyectos y programas de extensión vinculados al acceso a la salud, que acercan la odontología a las comunidades marginadas. En 2019, impulsados por el momento histórico en el que Argentina sancionaba leyes de reivindicación de derechos a personas con identidades diversas se empieza a gestar la idea de crear un espacio de atención odontológica en el que las y los operadores tengan formación en temáticas de géneros para que no exista la barrera de la discriminación y se facilite la entrada al sistema de salud de las personas de dicha comunidad.

Laura Belli (2024), en su boletín *“Boletín de género, salud y bioética feminista”*, expresa “la salud bucal también es salud y también tiene que pensarse en clave de género” (# 2).

De esta manera, fue una condición obligatoria para trabajar en el CIO participar de los talleres formativos de los que no sólo deberían ser parte las y los estudiantes sino también docentes y nodocentes que integraran el equipo extensionista.

La mayor parte de los talleres fueron y son dados por personas de la comunidad LGBTIQ+ y es así como se produce el diálogo de saberes buscado en la práctica extensionista que lleva a que las y los estudiantes conozcan una realidad que les es ajena. Además, es necesario asumir esta realidad para poder transformarla, lo que obliga a las y los estudiantes a reflexionar acerca de sus propias conductas, ya que queda en evidencia que la barrera de acceso está determinada por sus propias prácticas y actitudes.

Las prácticas odontológicas realizadas incluyen todos los niveles de prevención, las y los estudiantes involucrados pertenecen a todos los ciclos de la

carrera de Odontología. A su vez, las y los integrantes de la comunidad LGBTIQ+ pertenecen a la zona del Alto Valle de Río Negro y de Neuquén.

Visibilización de la problemática

A partir de 2010 se sancionaron en Argentina leyes que constituyen una ampliación de derechos que buscan saldar brechas de desigualdades por motivos de géneros.

Leyes de Ampliación de Derechos en Argentina

- Ley 26156, año 2006. Ley de Educación sexual integral
- Ley 26485, año 2009. Ley de Protección Integral contra la Violencia de Género
- Ley 26618, año 2010. Ley de Matrimonio Igualitario
- Ley 26743, año 2012. Ley de Identidad de Géneros
- Ley 27636, año 2021. Ley de Cupo Laboral Travesti-Trans

La implementación de estas leyes fue acompañada por un clima social de transformación política y cultural. Los movimientos feministas y las organizaciones LGBTIQ+ comenzaron a consolidarse visibilizando sus realidades y buscando una transformación en las estructuras sociales y culturales que durante mucho tiempo los habían marginado.

Es así como se empezó a conocer la grave situación en la que se encontraban en relación a la salud las personas de la comunidad LGBTIQ+ sobre todo las mujeres Travestis-Trans cuya expectativa de vida es de 40 años (la de una mujer hetero-cis en Argentina es de 82 años).

Al mismo tiempo en que se hacían visibles estas inequidades, se señalaba las y los trabajadores de salud como una de las causas que imposibilitaban el acceso al sistema sanitario con actitudes de maltrato y discriminación hacia las personas LGBTIQ+, las cuales las y los expulsaban de hospitales y centros de atención.

De esta forma, surgieron dos problemas centrales que originaron la constitución del CIO:

- Graves problemas de salud bucodental por falta de acceso al sistema sanitario de las personas LGBTIQ+
- Actitudes discriminatorias y expulsivas de operadores y operadoras de salud por falta de formación en temáticas de géneros y diversidades (no conocer que por ley se debe llamar a las personas por su nombre autopercebido aunque no coincida con el nombre que figura en su DNI es uno de los ejemplos más representativos).

La universidad, como espacio de conocimiento y transformación social no fue un espectador pasivo de esta situación. Se constituyó en un escenario fundamental donde se gestaron ideas, se promovieron debates críticos y se impulsaron acciones que cuestionaron estructuras tradicionales y abrieron caminos hacia la inclusión y la recuperación de derechos.

La extensión universitaria fue la manera en que la carrera de Odontología de la UNRN encontró un puente entre la producción de conocimiento y la realidad social a través de la identificación de las necesidades de poblaciones que históricamente tenían acceso limitado a la salud. A su vez, las y los estudiantes tienen la oportunidad de desarrollar competencias éticas y sociales adquiriendo una visión integral de la salud en un ámbito que fomenta la empatía y la sensibilidad intercultural y el compromiso social, cualidades imprescindibles para atender a una población diversa y para construir un modelo de salud verdaderamente inclusivo.

Como expresa Tommasino (2018)

En este gran desafío de disputar el “espacio académico central” que es el acto educativo –que se desarrolla en el aula casi exclusivamente y no se dispone a coger conocimientos con espacios comunitarios y organizaciones sociales– es fundamental generalizar las prácticas integrales en los estudiantes para la convivencia natural de la investigación y extensión en el cursado, también en la incorporación desde un vínculo dialógico-crítico con actores sociales organizados y en procesos de luchas. (p. 10)

Se busca traducir estas acciones en espacios de investigación y mejora continua. Los proyectos colaborativos permiten evaluar el impacto de las intervenciones, identificar desafíos y diseñar estrategias

innovadoras que respondan a la complejidad de las realidades locales. Este proceso de retroalimentación no solo fortalece el vínculo entre la universidad y la comunidad, sino que también enriquece la producción del conocimiento científico y práctico del hacer odontológico, lo que impulsa el desarrollo de soluciones que pueden ser replicadas en otros contextos y regiones.

El espíritu del proyecto institucional de la universidad y en particular del perfil del graduado de la carrera supone:

un perfil de graduado que se comprometa éticamente con la sociedad a la que pertenecen, sean capaces de abordar los problemas del componente bucal de la salud desde una perspectiva psicosocial y de examinarlos y resolverlos mediante la aplicación de conocimientos actualizados. (Universidad Nacional de Río Negro. Plan de estudios de la carrera de Odontología, 2014)

Es el CIO un acto más en pos de este perfil de las personas graduadas de la carrera.

Propuesta

Frente a este momento social y a raíz de conocer la existencia del Consultorio Inclusivo Médico del área de Extensión de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) surgió en 2019 la propuesta de incluir en el programa de extensión ya existente que llega a la Línea Sur Rionegrina un nuevo Proyecto de Extensión con los siguientes objetivos:

- Contribuir a mejorar el estado del componente bucal de la salud de la comunidad LGBTIQ+ de la zona, utilizando como estrategia principal la APS Bucal (Atención Primaria de la Salud Bucal).
- Habitar espacios comunitarios para generar experiencias transformadoras y con perspectiva de derecho en salud.
- Promover la formación de profesionales odontólogos/os con perfil social, ética profesional y perspectiva de género.

Desarrollo del proyecto

Se realizó un primer contacto con la asociación de Fiske Menuco (Gral. Roca), denominada “Asociación de Trabajadoras Sexuales y Travestis” (ATTS).

En esos primeros encuentros se tomó conocimiento de la realidad sanitaria de las personas que integran este espacio. La mayoría nunca había concurrido al odontólogo/a y la automedicación era una conducta habitual frente a la odontalgia. Muchas de las personas tenían otras enfermedades de base, algunas de ellas generadas por la hormonización sin supervisión médica. Además, vivían situaciones de violencia ya que principalmente eran trabajadoras sexuales.

También formaron y forman parte como instituciones o asociaciones vinculantes al CIO:

- El Observatorio de Políticas Sociales de la ciudad de Allen
- Alto Valle Diverse-Espacio Cultural LGBTTIQNB+ de la ciudad de Allen
- Cien por Ciento Diversidad y Derechos- Filial R.N
- A.D.A. Agrupación Diversa Allen

Adaptación y resiliencia: la constitución del CIO en tiempos de pandemia

El inicio de un proyecto está marcado por expectativas, planificación y una proyección clara de su desarrollo. Sin embargo, cuando circunstancias imprevistas intervienen, la capacidad de adaptación se convierte en el eje central de cualquier proceso. Este fue el caso del CIO que inició sus actividades en diciembre del 2019, apenas unos meses antes de que la pandemia de COVID-19 transformara por completo la dinámica global. Lo que en un principio se había concebido como un espacio de trabajo presencial se vio abruptamente interrumpido por las restricciones sanitarias impuestas en 2020. La pandemia no solo alteró las condiciones de funcionamiento para el CIO, sino que obligó a reformular la manera en que la formación y el aprendizaje se desarrollarían durante ese año. Frente a la imposibilidad de continuar con las actividades originalmente previstas se optó por un enfoque alternativo: la capacitación y la formación a través de talleres virtuales. Esta nueva metodología permitió la continuidad del proceso formativo y también la adquisición de nuevas herramientas.

Finalmente, tras un año de formación a distancia, a fines de 2020 el CIO pudo retomar sus actividades presenciales.

Capacitación

- 23 de noviembre de 2019: Taller presencial. Desarrollado en el HEO. Educación continua. Dictado por integrantes de ATTS. Ley de identidad de género. Heteronorma. Binarismo.
- 13 de mayo de 2020: Taller/conversatorio virtual. Tema Sexo y Género binarios. Dictado por integrantes de la comunidad LGBTIQ+ de la ciudad de Allen.
- 9 de junio de 2020: Taller/conversatorio virtual. Tema Sexo y Género binarios.
- 16 de junio de 2020: Taller/conversatorio virtual. Tema Identidades Trans. Dictado por integrantes de la comunidad LGBTIQ+ de la ciudad de Allen.
- 23 de junio de 2020: Taller/conversatorio virtual. Tema Historia del colectivo.
- 23 y 30 de junio de 2020: Taller/conversatorio virtual. Tema: Sexo y Género binario y no binario. Historia del colectivo LGBTIQ+. Identidades Trans.
- junio de 2020: "Ciclo de Charlas por la diversidad" Disposición sede Alto Valle - Valle Medio N.º 440-2020.
- septiembre 2020: Res. Rectoral 1263. Seminario "Introducción a las Problemáticas de Géneros y Salud". 144 personas se matricularon.
- primer cuatrimestre de 2021: Dictado de la asignatura optativa "Géneros diversidades y salud" de la carrera de Odontología.

Con la progresiva normalización de las actividades presenciales a partir del 2021, cada encuentro de atención del CIO se acompañó de talleres con una metodología que permitió consolidar el conocimiento teórico adquirido durante el año anterior y aplicarlo a situaciones concretas. La simultaneidad de talleres y encuentros de atención generó un entorno de aprendizaje más dinámico y efectivo. La posibilidad de discutir casos en tiempo real, resolver dudas al instante y recibir respuestas directas convirtió estos espacios en instancias de crecimiento tanto individual como colectivo. Además, esta estrategia favoreció un enfoque más integral de la odontología

en el que la práctica clínica no se desvincula del aprendizaje continuo, sino que ambos procesos se refuerzan mutuamente.

Una vez más la extensión universitaria se expresa como una conexión entre el saber académico y la realidad social, que evidencian que la educación superior debe ir más allá del aula y convertirse en un motor de transformación social donde no solo se transforma a la comunidad sino también a cada participante del proyecto extensionista.

La participación del estudiantado fue significativa; no así la de docentes.

Los talleres eran de carácter obligatorio para quienes quisieran participar del CIO, pero fueron abiertos a toda la comunidad académica no solo de la Carrera de Odontología.

Instancias de atención a personas LGTBIQ+

- > 28 DE FEBRERO 2020
- > 30 DE ABRIL 2021
- > 11 DE SEPTIEMBRE 2021
- > 15 DE OCTUBRE 2021
- > 12 DE NOVIEMBRE 2021
- > 3 DE DICIEMBRE 2021
- > 26 DE ABRIL 2022
- > 12 DE AGOSTO 2022
- > 9 DE SEPTIEMBRE 2022
- > 11 DE ABRIL 2023
- > 13 DE JUNIO 2023
- > 22 DE SEPTIEMBRE 2023
- > 10 DE NOVIEMBRE 2023
- > 23 DE AGOSTO 2024

El año 2024 quedará marcado en la memoria de la comunidad universitaria por la profunda incertidumbre y las dificultades que atravesó todo el ámbito de la ciencia y la educación pública en Argentina. A lo largo de estos meses los cambios en las políticas educativas referidos a la educación superior y la reducción del presupuesto destinado a las universidades públicas impactaron directamente en el desarrollo de actividades de extensión. Por ese motivo, se realizó solo un encuentro del CIO.

En el Hospital Escuela de Odontología

Se realizaron encuentros periódicos de cuatro horas.

Los tratamientos planificados fueron:

- Confección de historia clínica
- Fortalecimiento del huésped
- Resolución de urgencias
- Disminución del nivel de infección: exodoncias, inactivación, eliminación del cálculo supra e infra gingival, modificar restauraciones defectuosas
- Fase preventiva: selladores
- Alta básica

A cada usuario/a se le proporcionó herramientas de autocuidado, entrega de cepillo dental, control de higiene y asesoramiento dietético, antes de iniciar el plan de tratamiento.

El CIO como puerta de entrada al sistema de salud para pacientes LGTBIQ+

Como se mencionó a lo largo de todo el artículo el acceso a la salud es un derecho humano, aunque para muchas personas sigue siendo un desafío debido a múltiples barreras que en algunos casos están dentro del propio sistema. En este contexto el CIO cumple un rol clave al ofrecer una primera instancia de atención donde las y los usuarios reciben el alta básica y posteriormente son derivados dentro del sistema de atención del Hospital Escuela de Odontología a asignaturas en las que se les garantiza atención de mayor complejidad para otorgar el alta integral.

Garantizar el acceso a la salud implica reconocer la existencia de barreras estructurales. Desde el CIO se intenta demostrar que es posible construir espacios de atención más inclusivos donde la salud deje de ser un privilegio y se convierta en un derecho real para todas las personas sin exclusiones siendo así una puerta que ofrece el acceso al sistema.

PERSONAS ATENDIDAS

En el transcurso de estos años, un total de 56 personas recibieron atención odontológica.

PRÁCTICAS REALIZADAS

La carrera de Odontología de la UNRN está organizada en función de la resolución de problemas tales como la alta prevalencia de caries dental, enfermedades gíngivo periodontales, pérdida de piezas dentarias, acceso limitado a servicios odontológicos y barreras socio culturales en la atención. Por ello, esta propuesta de trabajo supone una estrategia de construcción colectiva de nuevas formas para el abordaje y la transformación de una nueva vinculación entre el componente bucal de la salud y la comunidad LGBTIQ+.

La práctica de la odontología no solo implica el dominio de técnicas y conocimientos avalados científicamente, sino también el desarrollo de una mirada integral y humanizada. En este contexto, el CIO es clave tanto para la formación de futuros profesionales como para la promoción y el cuidado del componente bucal de la salud.

El CIO es un consultorio donde se atienden personas y un entorno de enseñanza y aprendizaje que permite a las y los estudiantes de odontología poner en práctica los conocimientos adquiridos en su formación académica. A través de la realización de prácticas odontológicas adecuadas y contextualizadas, los y las futuras graduadas tienen la oportunidad de perfeccionar sus habilidades clínicas, sumándoles una apropiación social del conocimiento en cuestiones de género. Esto fortalece tanto la calidad de la atención como la formación de el o la estudiante.

Como se extrae del prólogo del libro de Alicia Camilloni y otros

una «experiencia dialógica» que busca ganar el «horizonte hermenéutico»: donde el encuentro con el otro se da desde una actitud de escucha de saberes, de revelación de historias personales, donde se puede «decir» y «dejarse decir», donde la pregunta es la herramienta que rompe con los prejuicios, con los saberes instalados, en pos de la comprensión.

En términos de Alicia Camilloni, estas prácticas de extensión de educación experiencial promueven en los estudiantes la construcción de conocimientos estratégicos,

en situaciones reales, que luego sabrán cómo transferir a situaciones similares. Son experiencias educativas en tanto y en cuanto promueven procesos reflexivos, reconocimiento de analogías, contradicciones y análisis, en pos de favorecer la comprensión. (2017, p. 9)

Al incorporar una perspectiva de género se genera un ambiente de confianza y respeto lo que facilita la comunicación y mejora la adherencia a los tratamientos. Algunas problemáticas del componente bucal pueden estar relacionadas con desigualdades de género como la violencia de género, el acceso limitado a la salud o las condiciones socioeconómicas. Comprender estos factores permite un abordaje más completo. A su vez, comprender las experiencias y necesidades diversas de cada usuario/a, evita la reproducción de estereotipos y se mejora la calidad del vínculo entre los actores.

El CIO fomenta el desarrollo de una odontología socialmente comprometida en la que las y los operadores de salud no solo resuelven problemas del componente bucal sino también consideran las circunstancias particulares de cada persona buscando concretar una atención inclusiva y de calidad.

Por esto afirmamos que no solo se cumple una función asistencial, sino que también se convierte en un pilar fundamental en la formación de las y los futuros profesionales, su enfoque en la promoción de la salud bucal, la educación en autocuidado, la construcción de hábitos saludables y la realización de prácticas contextualizadas consolida una odontología más accesible, inclusiva y comprometida, lo que asegura que tanto usuarios/as como operadores/as se beneficien de un espacio que promueve la equidad y el bienestar general.

Se busca también posibilitar la construcción y revisión de los marcos conceptuales y metodológicos desde los que el estudiantado de la carrera de Odontología interpreta la realidad social en un trabajo colaborativo que busca reducir la brecha de desigualdad en el acceso a la salud a la que se enfrentan las comunidades disidentes. Se aborda la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud con el fin de lograr cambios de conductas a través de la APS Bucal.

Enmarcadas en esta filosofía se realizan las siguientes prácticas:

- Confección de historia clínica: realizada a todas las personas atendidas.

La UNRN fue pionera en la incorporación de la perspectiva de género y derechos en sus políticas y normativas institucionales. En noviembre del 2017 la Asamblea Universitaria de la UNRN reformó su Estatuto introduciendo cambios significativos en términos de igualdad de género. Estas modificaciones incluyeron la adopción de un lenguaje no sexista y la promoción de una cultura organizacional que fomenta la igualdad y el respeto a la diversidad.

En julio de 2019 por medio de la Resolución N.º 056/2019 se aprobó el “PLAN DE IGUALDAD DE GENERO” que busca promover políticas de equidad y reducir las desigualdades de género en el ámbito universitario. La historia clínica es una herramienta fundamental en la atención odontológica ya que permite recopilar información clave sobre la salud de las personas, lo que facilita diagnósticos precisos y tratamientos adecuados. Sin embargo, tradicionalmente fue diseñada bajo un enfoque neutro, que utiliza al masculino como género universal y no contempla las diferencias de géneros. De la mano de la constitución del CIO en la carrera de Odontología de la UNRN las historias clínicas tuvieron cambios relevantes entre los que mencionaremos:

- Datos de la identidad de género y nombre autopercebido: no se limita a las categorías binarias de hombre o mujer. Actualmente, la historia clínica permite que el o la paciente exprese su identidad de género y su nombre autopercebido con el que es registrada/o/e en la historia clínica.
- Se incluyen preguntas sobre tratamientos hormonales, no se considera que solo las mujeres puedan gestar por lo que se habla de “personas gestantes”, se incluyen preguntas sobre embarazo, salud menstrual.

Cabe destacar que la modificación de la historia clínica para incorporar una perspectiva de género representa un avance significativo ya que permite una atención más equitativa e inclusiva.

- Fortalecimiento del huésped: práctica realizada a todas las personas atendidas. Consiste en promover hábitos saludables, educar sobre técnica

de higiene adecuada, uso de cepillo, interdentario, asesoramiento dietético y aplicación de fluoruros.

- Resolución de urgencias.
- Disminución del nivel de infección: exodoncias, inactivación, eliminación del cálculo supra e infra gingival y modificar restauraciones defectuosas.
- Fase preventiva: selladores.
- Alta básica.

De las y los participantes del CIO

El CIO se consolidó como un espacio de formación y práctica que va más allá de la atención clínica, lo que permite la participación activa de estudiantes de todos los ciclos de la carrera de Odontología, así como de docentes, nodocentes y graduados.

Su carácter diverso y multidisciplinario hace que las actividades puedan estar a cargo de estudiantes iniciales, como por ejemplo confeccionar un turnero, acomodar historias clínicas, indicar a él o la usuaria cual es el recorrido por el lugar de atención.

Los y las docentes aportan experiencia y supervisan las tareas y actividades a la vez que llevan adelante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los nodocentes por su parte cumplen funciones administrativas y organizativas, están a cargo del área de esterilización, de admisión y de estudios radiográficos. La participación de las y los graduados permite la continuidad del aprendizaje más allá de la formación universitaria, porque brinda la posibilidad de seguir vinculados a la institución y de aportar su experiencia profesional a las nuevas generaciones de estudiantes.

La diversidad de actividades en el CIO no solo responde a las diferentes etapas de formación de los estudiantes, sino también a la necesidad de abordar el componente bucal de la salud desde un enfoque integral. Plantea un modelo de trabajo colaborativo e interdisciplinario en el que confluyen como se menciona más arriba: estudiantes, docentes, nodocentes y graduados/as.

La posibilidad de participación en diversas actividades, adaptadas a los distintos niveles de formación hace que este espacio sea un sostén para muchos estudiantes por ejemplo que perdieron alguna cursada y que las actividades del CIO lo mantienen en contacto con compañeros y con la vida universitaria sosteniendo y evitando el desgranamiento y deserción de los primeros años de la carrera.

La interacción entre estudiantes de distintos ciclos de la carrera es fundamental para el enriquecimiento del proceso de aprendizaje entre pares, este intercambio fortalece habilidades sociales y profesionales que serán cruciales en el futuro laboral. Las y los estudiantes más avanzados pueden actuar como mentores, ofreciendo orientación y consejos prácticos a quienes están comenzando su formación. Esto refuerza el sentido de pertenencia y comunidad dentro de la carrera. Además, cada estudiante aporta una visión única basada en su trayectoria y experiencia.

Los que están en etapas tempranas suelen tener una perspectiva fresca y motivada, mientras que los y las estudiantes más avanzados pueden ofrecer un análisis más profundo y crítico. La combinación de estas perspectivas enriquece la discusión y propicia el desarrollo de soluciones creativas a problemas comunes, lo que permite abordar desafíos académicos desde múltiples ángulos. De esta manera, la interacción entre estudiantes de distintos ciclos de la carrera beneficia tanto el aspecto académico como el personal.

Reflexiones finales

El rol de la universidad en los movimientos reivindicativos de la comunidad LGBTIQ+ nos permite reconocer el poder transformador de los espacios de conocimiento.

Con el CIO y en un contexto en el que se desafiaban estructuras históricas y se exigían derechos fundamentales la universidad se posicionó como un actor clave que a través del pensamiento crítico y la acción colectiva contribuyó a la construcción de una sociedad más inclusiva y justa. Este compromiso que aún sigue en evolución evidencia que la educación y la transformación social van de la mano, y que la academia lejos de estar ajena fue y sigue siendo

un motor esencial de la lucha por la igualdad y el reconocimiento de todas las identidades.

La extensión universitaria con el proyecto que hace posible el CIO da cuenta de esto. Al unir la experiencia académica con las demandas y aspiraciones de la comunidad, se construyen espacios de salud que respetan la diversidad y promueven la equidad. El CIO se constituye como un espacio transformador en el que la salud bucal de las personas de la comunidad LGBTIQ+ del Alto Valle rionegrino es reconocida y atendida desde una perspectiva integral proponiendo a su vez una nueva manera de transmitir y adquirir conocimiento.

La sostenibilidad del CIO enfrenta desafíos significativos que trascienden el ámbito puramente propio de la UNRN, marcadas por tensiones políticas y resistencias ideológicas en el actual contexto de Argentina.

Uno de los principales retos proviene del actual clima político en nuestro país, caracterizado por una posición que influye en la manera en la que se abordan los derechos y la inclusión.

La política, en muchos casos se convirtió en un campo de batalla ideológico en el que los avances en inclusión pueden verse cuestionados o instrumentalizados por sectores que buscan mantener estructuras tradicionales y excluyentes.

Esta situación genera incertidumbre en relación a todas las actividades universitarias en general, a la extensión universitaria y por lo mismo a proyectos como el CIO.

No solo la falta de políticas públicas claras sino también la intención de menguar y debilitar a la universidad pública Argentina, pueden limitar el alcance y la eficacia de estos espacios al reducir su impacto en la salud bucal, el bienestar de la comunidad LGBTIQ y la formación dialógica que tanto facilita la extensión universitaria.

Históricamente la formación en Ciencias de la Salud se orientó hacia modelos tradicionales biologicistas que en ocasiones no han contemplado la diversidad de identidades y las necesidades específicas de grupos minoritarios.

Esta inercia ideológica se traduce en dificultades para cuestionar y adaptar paradigmas, lo cual puede entorpecer la integración de prácticas inclusivas en el día a día clínico. La resistencia al cambio y la falta de un diálogo abierto sobre cuestiones de género y diversidad genera un ambiente en el que la innovación educativa y profesional se ve limitada, y donde la actualización en temas de inclusión se convierte en una tarea pendiente.

El impacto de estas debilidades es que se corre el riesgo de que el CIO se perciba como un proyecto aislado o incluso marginal dentro del sistema de extensión universitaria, y dentro de la carrera de Odontología de la UNRN en lugar de ser reconocido como una herramienta esencial para la promoción de la equidad, la salud integral y la formación de profesionales comprometidos.

Frente a este panorama es imperativo impulsar que se fomente el sostén del CIO que significa capacitación continua y debate crítico dentro de la universidad en general y en la carrera de Odontología en particular.

El fortalecimiento de la formación en diversidad, derechos humanos y equidad en la carrera de Odontología es fundamental para transformar actitudes y prácticas, así como para la construcción de alianzas con organismos e instituciones sociales que contribuyan a la consolidación de políticas públicas que respalden y amplíen el alcance de proyectos inclusivos.

Referencias

Arredondo, A. (1992, julio–septiembre). Análisis y reflexión sobre modelos teóricos del proceso salud-enfermedad. *Cadernos de Saúde Pública*, 8(3), 254–261.

Baca García, P. y Cuenca Sala, E. (2013). *Odontología preventiva comunitaria* (4ª ed.). Ed. Elsevier, España.

Belli, L. (2024). Boletín de género, salud y bioética feminista. N.º 2. <https://laurafbelli.substack.com/p/boletin-de-genero-salud-y-bioetica-642>

Camilloni, A., Menéndez, G., Tarabella, L., & Boffelli, M. (2017). *Integración docencia y extensión 2: Otra*

forma de enseñar y de aprender (1.ª ed.). Universidad Nacional del Litoral.

Ley 26150 (2006). Ley de Educación Sexual Integral.

Ley 26485 (2009). Ley de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Ley 26618 (2010). Ley de Matrimonio Igualitario.

Ley 26743 (2012). Ley de Identidad de Género.

Ley 27636 (2021). Ley de Cupo Laboral Travesti-Trans.

Medina, J. M. & Tommasino, H. (Eds.). (2018). *Extensión crítica: Construcción de una universidad en contexto: Sistematizaciones de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario*. UNR, Secretaría de Extensión Universitaria.

Torrel, J. M. (2000). *Métodos de investigación en Odontología*. Barcelona, Ed. Masson.

TRANS formando realidades: Relevamiento de población trans de la región de Río Negro y de Neuquén. (2017).

Universidad Nacional de Río Negro. (2023). Plan de estudios de la carrera de Odontología. Universidad Nacional de Río Negro.

Fecha de recepción: 06-03-2025

Fecha de aceptación: 08-08-2025

Custodio dos Passos, Muriel; Florentino Varella, Flávia y Araujo, Talita
Desafiar narrativas, registrar memorias: la Caminata Fotográfica por la Diversidad de Género en
Wikimedia Commons como práctica de historia pública en la extensión universitaria
Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025
Sección: Dossier, pp. 213-235



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500.

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0210>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Desafiar narrativas, registrar memorias: la Caminata Fotográfica por la Diversidad de Género en Wikimedia Commons como práctica de historia pública en la extensión universitaria

Muriel Custodio dos Passos

Universidade do Estado de Santa Catarina (UDESC)

muriel.tempodeagora@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-3382-3293>

Flávia Florentino Varella

Departamento de História - Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC)

flavia_varella@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7123-8807>

Talita Araujo

Universidade Federal de Santa Catarina (UDESC)

talitaaraujof@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1303-5811>

Desafiar narrativas, registrar memorias: la Caminata Fotográfica por la Diversidad de Género en Wikimedia Commons como práctica de historia pública en la extensión universitaria

RESUMEN

Este artículo presenta la experiencia de planificación y realización de la Caminata Fotográfica por la Diversidad de Género en Wikimedia Commons, una iniciativa de historia pública y extensión universitaria orientada a ampliar la representatividad LGBTQ+ en los proyectos Wikimedia. El evento, realizado en el Centro de Florianópolis, tuvo como objetivo registrar y subir imágenes de lugares de memoria de la comunidad LGBTQ+, promoviendo su visibilidad y patrimonialización digital. A partir de esta experiencia, discutimos los desafíos y aprendizajes en la organización de eventos wikimedistas, reflexionamos sobre la relación entre extensión y investigación y analizamos la caminata fotográfica como una práctica que articula memoria, espacio urbano y participación comunitaria.

Palabras clave: caminata fotográfica; historia LGBTQ+; diversidad de género; historia pública; Wikimedia Commons.

Challenging narratives, capturing memories: the Photographic Walk for Gender Diversity on Wikimedia Commons as a practice of public history in university outreach

ABSTRACT

This article presents the experience of planning and carrying out the Photographic Walk for Gender Diversity on Wikimedia Commons, a public history and university extension initiative aimed at expanding LGBTQ+ representation in Wikimedia projects. The event, held in downtown Florianópolis, sought to document and upload images of the LGBTQ+ community's memory sites, promoting visibility and digital heritage preservation. Based on this experience, we discuss the challenges and lessons learned in organizing Wikimedia-related events, reflect on the relationship between extension and research, and analyze the photo walk as a practice that connects memory, urban space, and community engagement.

Keywords: photo walk; LGBT+ history; gender diversity; public history; Wikimedia Commons.

Desafiar narrativas, registrar memórias: a Caminhada Fotográfica para a Diversidade de Gênero no Wikimedia Commons como prática de história pública na extensão universitária

RESUMO

Este artigo apresenta a experiência de planejamento e realização da Caminhada Fotográfica para a Diversidade de Gênero no Wikimedia Commons, uma iniciativa de história pública e extensão universitária voltada para ampliar a representatividade LGBT+ nos projetos Wikimedia. O evento, realizado no Centro de Florianópolis, teve como objetivo registrar e carregar imagens de lugares de memória da comunidade LGBT+, promovendo a visibilidade e a patrimonialização digital dessas histórias. A partir dessa experiência, discutimos desafios e aprendizados na organização de eventos wikimedistas, refletimos sobre a relação entre extensão e pesquisa e analisamos a caminhada fotográfica como uma prática de articulação entre memória, espaço urbano e engajamento comunitário.

Palavras-chave: Caminhada Fotográfica; História LGBT+; Diversidade de Gênero; História Pública; Wikimedia Commons.

Introdução

A popularização de dispositivos móveis com câmeras de qualidade e do compartilhamento cotidiano e instantâneo de imagens em redes sociais vivida nas últimas décadas não resultou no aumento automático da disponibilidade de fotografias para uso público. Grande parte dessas imagens permanece sujeita a restrições de acesso e barreiras legais, o que significa que, mesmo temas amplamente documentados visualmente, podem ter pouca representação em repositórios abertos, dificultando seus usos educacionais, acadêmicos e documentais.

Para enfrentar esse desafio e ampliar a oferta de imagens para esses fins, o movimento Wikimedia tem promovido diversas iniciativas voltadas ao carregamento de arquivos no Wikimedia Commons. Esse repositório reúne, organiza e distribui conteúdos educacionais — como imagens, vídeos e áudios — sob licenças livres. Integrada ao ecossistema Wikimedia, a plataforma possibilita que qualquer usuário registrado contribua voluntariamente. As formas de colaboração incluem o envio de novos arquivos, a edição de metadados e a categorização de materiais, facilitando sua reutilização em diferentes projetos, entre eles a Wikipédia (Wikimedia Commons, 2024b; 2024c).

Diante desse cenário, diversas campanhas globais incentivam a produção e o carregamento de imagens. Entre elas, destacam-se o *Wiki Loves Monuments*, voltado à documentação do patrimônio histórico; o *Wiki Loves Earth*, que incentiva o registro de áreas naturais protegidas; e o *Wiki Loves Folk*, focado na preservação de manifestações culturais e tradições populares. Além disso, eventos no formato *Wiki Takes* — conhecidos no Brasil como *Wiki Ocupa* — reúnem participantes para fotografar locais específicos e disponibilizar as imagens no Wikimedia Commons. Essas iniciativas enriquecem os projetos Wikimedia, democratizam o acesso ao conhecimento visual e contribuem para a salvaguarda da memória de diversas comunidades e sujeitos (Ramilo Araujo, 2024; Santamaria, 2024).

Embora haja esses esforços para tornar o Wikimedia Commons um repositório multimídia plural, ainda persistem lacunas significativas, muitas delas decorrentes de desigualdades no acesso à internet, do letramento digital limitado e das restrições de

direitos autorais. No Brasil, mesmo figuras notáveis como Antonieta de Barros enfrentam dificuldades para uma representação adequada. Entre os 20 resultados encontrados ao buscar seu nome no repositório, há apenas uma fotografia sua, além de representações artísticas e monumentos. Esse déficit reflete a escassez de multimídias em domínio público ou sob licenças livres que retratam sujeitos historicamente marginalizados e de países periféricos.

As discussões sobre acesso ao conhecimento e preservação da memória dialogam com mudanças mais amplas na historiografia contemporânea. A partir da segunda metade do século XX, historiadores tornaram-se mais atentos à explicitação de seus lugares epistêmicos e à necessidade de refletir em termos ético-políticos diante das demandas sociais do presente (Araujo & Rangel, 2015; Pereira, 2018). Se nos anos 1970 a História Pública surgiu como uma alternativa profissional frente à crise de empregabilidade nas universidades estadunidenses, hoje o campo se consolidou e institucionalizou nas universidades, abrangendo diferentes formas de resposta – tanto de profissionais quanto de autodidatas – às demandas sociais por narrativas sobre o passado (Mauad; Almeida & Santhiago, 2016; Castro & Rodrigues, 2024).

É nesse contexto multifacetado que se insere a Caminhada Fotográfica para a Diversidade de Gênero no Wikimedia Commons, realizada em 20 de junho de 2024, no Centro de Florianópolis, Brasil. Organizada por profissionais formados ou em formação em História, a iniciativa se consolidou como uma prática de História Pública no âmbito da extensão universitária, adotando uma perspectiva de gênero¹. Concordamos que se faz necessário “políticas de aliança entre universidade e comunidade, entre historiografia disciplinada e demandas públicas, entre teoria da história e história pública”, na qual os movimentos sociais se tornam interlocutores privilegiados (Rodrigues, 2024, p. 36), o que inclui coletivos wikimedistas e LGBT+.

1 O campo dos estudos de gênero é amplo e diverso. Em um texto que se tornou canônico entre historiadores, Joan Scott (1990) definia gênero como “um elemento constitutivo de relações sociais fundadas sobre as diferenças percebidas entre os sexos” e “um primeiro modo de dar significado às relações de poder”. Entre os elementos constitutivos do gênero nessa definição, encontram-se conceitos normativos que se baseiam em oposições binárias entre masculino e feminino e que rejeitam as alternativas contestatórias a esse binarismo. A comunidade LGBT+ apresenta diversos exemplos de contestação dessas normas de gênero e, de forma correlata, de sexualidade.

O evento teve como objetivo registrar imagens de locais relevantes para a memória da população LGBTQ+ no Centro de Florianópolis e carregá-las no Wikimedia Commons. Entende-se que essa plataforma integra o “espaço público visual” da contemporaneidade, o qual se articula cada vez mais ao “espaço público virtual” (Mauad, 2018). Nesse sentido, a Caminhada se articula como uma história feita *para* e *com* o público (Santhiago, 2016, p. 27-28). Por um lado, foi planejada para o público, pois especialistas elaboraram o roteiro e apresentaram a história da população LGBTQ+ às pessoas participantes. Por outro, engajou o público na patrimonialização digital desses lugares, ao convidá-lo a registrar fotografias dos locais e carregar os arquivos no Wikimedia Commons. Assim, a iniciativa promoveu a documentação da memória LGBTQ+ e reafirmou o compromisso ético-político com o conhecimento aberto².

O artigo se estrutura em três seções principais. A primeira apresenta o planejamento do evento, detalhando as parcerias estabelecidas e a distribuição de tarefas entre as pessoas envolvidas. A segunda seção comenta o percurso da Caminhada Fotográfica, explorando os lugares de memória da comunidade LGBTQ+ em Florianópolis e as narrativas construídas ao longo do trajeto. Por fim, a última seção avalia os resultados alcançados, destacando os aprendizados obtidos e apontando perspectivas para futuras iniciativas semelhantes. Com a análise da Caminhada, documentamos sua realização e propomos diretrizes para a organização de atividades similares, considerando a ausência de um protocolo organizacional estabelecido para esse tipo de evento no movimento Wikimedia (Santamaria, 2024).

O planejamento da Caminhada Fotográfica

Como mencionado, as plataformas Wikimedia refletem tanto conquistas sociais quanto desigualdades e vieses estruturais. Um estudo sobre imagens em verbetes sobre profissões na Wikipédia em alemão revelou que homens aparecem em quase metade das imagens e que mulheres são representadas em apenas 12% dos verbetes, independentemente da distribuição real de gênero na profissão descrita.

2 Entre as diversas compreensões do termo “público”, destaca-se a de Hannah Arendt, que o define como compartilhamento intergeracional do mundo (Schittino, 2016).

Esse padrão visual existente na plataforma acaba reforçando a masculinização das profissões (Zagovora; Flöck; Wagner, 2017). Além disso, menos de 20% dos artigos sobre mulheres na Wikipédia possuem representações imagéticas de seus rostos, contribuindo para sua invisibilização (Whose Knowledge?, 2024).

A resposta a esses problemas têm vindo, em grande parte, da mobilização de grupos dentro do movimento Wikimedia. Desde os primeiros anos, os editores LGBTQ+ participam ativamente da construção de conteúdo, apesar do anonimato e do receio de assédio. Em 2005, o usuário Davodd impulsionou a criação de categorias e portais sobre a temática LGBTQ+, além de fundar o projeto temático WikiProject LGBTQ Studies para incentivar a colaboração entre editores. Nesse contexto, surgiu o grupo de usuários Wikimedia LGBTQ+, reconhecido oficialmente pela Fundação Wikimedia em 2014 (Wexelbaum, 2019, Wexelbaum, Herzog y Raspberry, 2015).

A articulação global entre editores e projetos comunitários tem sido essencial para promover a visibilidade e inclusão de temas LGBTQ+ nas plataformas Wikimedia. Um exemplo desses esforços é a Caminhada Fotográfica para a diversidade de gênero no Wikimedia Commons, que buscou expandir o acervo de imagens sobre a presença LGBTQ+ em espaços públicos. Caminhadas fotográficas articulam poéticas e políticas da memória ao envolver dois atos performativos fundamentais: caminhar e fotografar. Enquanto as poéticas referem-se à criação e expressão, as políticas remetem à intervenção no espaço público (Gonçalves, 2021).

A ideia de realizar uma caminhada fotográfica surgiu no contexto do minicurso *Wikipédia em Chave de Gêneros*, organizado pelo Projeto Mais Teoria da História na Wiki. Como concluinte do curso, Muriel Custodio dos Passos recebeu um convite para realizar, com o suporte da equipe do Projeto, uma atividade que envolvesse alguma plataforma da Fundação Wikimedia. Além da parceria com esse projeto, a caminhada contou com a colaboração do grupo de usuários Wikimedia LGBTQ+, dos coletivos wikimedistas WikiMulheres+ e Wiki Editoras Lx, do Laboratório de Estudos de Gênero e História (LEGH) e do Instituto de Estudos de Gênero (IEG)

da Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), e do Laboratório de História do Instituto Estadual de Educação (IEE). Essa foi a primeira experiência de todas as partes envolvidas com um evento dessa natureza, suscitando desafios e aprendizados.

As tarefas foram atribuídas de modo a combinar experiências prévias com a oportunidade de desenvolver novas habilidades. O Projeto Mais Teoria da História na Wiki desempenhou o papel de mediador entre as parcerias Wikimedia e acadêmicas, oferecendo suporte remoto no planejamento do evento, auxiliando na redação da proposta de financiamento via Rapid Fund para a Fundação Wikimedia e atuando presencialmente na facilitação da oficina de capacitação e no credenciamento dos participantes.

O LEGH e o IEG, como parcerias acadêmicas, forneceram a base teórica e metodológica que deu suporte à integração da fotografia com a análise histórica e a visibilidade das comunidades LGBTQ+. O Laboratório de História do IEE, por sua vez, foi o espaço onde o evento foi realizado. Como contrapartida, o prédio do IEE foi integrado ao roteiro para fotografia e divulgação no Wikimedia Commons. No entanto, devido ao atraso na programação e ao limite de tempo disponível para o uso do espaço, optou-se por deixar o registro fotográfico do local para oportunidades futuras³.

A programação do evento foi pensada para acontecer das 10h às 16h, começando com o credenciamento, a entrega do material de apoio e o oferecimento de um brunch de boas-vindas, seguido pelas apresentações iniciais dos participantes. Na sequência, estava prevista uma capacitação com dicas de fotografia e orientação básica sobre o processo de carregamento das imagens no Wikimedia Commons. Além de aspectos técnicos como estabilidade e iluminação, enfatizou-se a importância de planos abertos no enquadramento, visando o reconhecimento dos locais, já que as fotografias presentes no Wikimedia Commons precisam ter um caráter educacional. Após a capacitação, as pessoas participantes iniciaram a caminhada fotográfica, seguindo o roteiro pré-estabelecido.

3 Agradecemos a Cristiano Amadeu por viabilizar esse espaço para a realização do evento. Embora não estivesse diretamente ligado a essa iniciativa, Cristiano nos incentivou a promover oficinas de fotografia com os estudantes do IEE. Assim, a realização de uma atividade na qual alunos do Ensino Médio registrem imagens do prédio e carreguem os arquivos no Commons surge como uma possibilidade futura.

Ao final da caminhada, o grupo retornou à sede, onde pode trocar ideias enquanto um novo brunch era oferecido. Nesse momento, também houve a oportunidade de editar as fotos tiradas e finalizar o carregamento das imagens pelo aplicativo ou notebook. Posteriormente, as juradas Ana Carla Rodrigues, representante do Projeto Mais+, Andi Inácio, do grupo WikiMulheres+, e Tila Capelletto, do grupo Wiki Editoras Lx, decidiram remotamente, como parcerias wikimedistas, quais seriam as melhores fotografias capturadas durante a caminhada. Para essa seleção, estava previsto o uso da ferramenta Montage, mas seu uso não foi possível devido à exigência de carregamento das imagens com pelo menos duas horas de antecedência.

Em paralelo à votação, ocorreu uma Vogue Jam, uma prática coletiva de dança que, além de integrar os participantes da Caminhada, deu visibilidade ao protagonismo de comunidades dissidentes de gênero que compõem a cena cultural da cidade. O Vogue surgiu na cultura Ballroom e foi amplamente popularizado na década de 1980 pela canção homônima de Madonna. A comunidade Ballroom é composta por "casas" lideradas por figuras como mães e pais, e realiza bailes competitivos em categorias diversas (Lawrence, 1989). Na Caminhada, a Vogue Jam teve um duplo propósito: tornar a atividade mais atrativa para o público e dar visibilidade à comunidade Ballroom local, formada por pessoas LGBTQ+ negras, principalmente trans, que frequentemente enfrentam barreiras para ingresso no mercado de trabalho formal.

O evento foi encerrado com um agradecimento a todas as pessoas participantes e uma cerimônia de premiação com aquelas que capturaram as melhores imagens, com a entrega de flores e *barnstars* — uma medalha específica da comunidade Wikimedia. De modo geral, a programação seguiu o planejado, embora ajustes tenham sido necessários ao longo da execução para lidar com imprevistos. Os desafios enfrentados durante o evento e as alterações em sua realização serão analisados adiante.

A concepção do roteiro contou com a consultoria da Profa. Dra. Beatriz Mamigonian, que compartilhou sua experiência na elaboração e realização de roteiros históricos no projeto de extensão Santa Afro Catarina. Entre os aspectos abordados nesse

diálogo, destacam-se a duração máxima da caminhada, os critérios de seleção dos pontos do percurso, o tamanho dos grupos e o uso de recursos visuais. O itinerário da caminhada foi desenvolvido em duas etapas. Na primeira, foi realizado um levantamento de bibliografia acadêmica sobre a história da população LGBTQ+ em Florianópolis, que orientou a identificação dos lugares que poderiam integrar o percurso. Alguns locais, no entanto, foram excluídos devido à sua localização distante do Centro da cidade, como a Praia Mole, a sede do jornal *Diário Catarinense* e os condomínios da Rua Europa. Ao final dessa etapa, o roteiro se delineou a partir de dois eixos temáticos interligados: a formação dos espaços de sociabilidade “alternativos” a partir dos anos 1970, que possibilitaram a afirmação identitária da comunidade gay⁴ na década seguinte; e as lutas políticas por direitos, bem como as conquistas obtidas entre o final da década de 1990 e os dias atuais.

Na segunda etapa, houve o refinamento da pesquisa, a elaboração de textos descritivos para cada local e a produção dos cartazes utilizados durante a caminhada. Também houve um ajuste no roteiro a partir de uma caminhada teste. Isso levou à inversão, no roteiro, da ordem de visita à Praça XV de Novembro e à Avenida Hercílio Luz.

A produção das artes de divulgação, por sua vez, foi dividida entre o Wikimedia LGBTQ+, a equipe do Projeto Mais e Muriel Custodio dos Passos. Este último também ficou responsável pelo cadastro do evento no Outreach Dashboard, ferramenta que possibilita o gerenciamento das métricas de atividades que envolvam plataformas Wikimedia. A divulgação do evento foi realizada por meio de redes sociais, sites e parcerias com coletivos LGBTQ+, como o Acontece Arte e Política LGBTQI+ (organizador da Parada LGBTQI+ da cidade), grupos responsáveis pela Marcha Trans, além do Floripa LGBTQ e Floripa Cultural. No que se refere à comunidade wikimedista, foi feita uma publicação na Esplanada da Wikipédia.

4 Na época, a sigla LGBTQ+ e suas variações ainda não tinham uso corrente.

Figura 1. Mapa do roteiro presente no interior do folder entregue às pessoas participantes.



Nota. Verso do Folder de Divulgação do Evento, de Schmitt, Araújo & Gonçalves, 2024, Wikimedia Commons. CC-BY-SA-4.0.

A caminhada fotográfica

Tomando a cidade como um texto cujos significados são historicamente disputados, o roteiro da Caminhada Fotográfica foi concebido como uma leitura a contrapelo, fundamentada em uma fabulação crítica em chave de gêneros das narrativas materializadas nas vias públicas e edificações da paisagem urbana (Hartman, 2022). O objetivo foi dar visibilidade a sujeitos cujos corpos desafiam os mecanismos de disciplinamento do espaço urbano e cujas memórias são marginalizadas por discursos que buscaram higienizar a cidade de Florianópolis desde o século XIX. Nesse exercício de fabulação, evocamos no início do trajeto a presença simbólica de Clô (Cláudio Orlando dos Santos), presidente da Associação em Defesa dos Direitos dos Homossexuais (ADEH) entre 1992 e 1996, cuja trajetória ilustra a luta por reconhecimento e direitos da comunidade LGBT+ em Florianópolis (Borges, 2019, p. 84; Queiroz, 2013, pp. 174-180).

A caminhada percorreu as ruas do Centro de Florianópolis, promovendo uma exposição dialogada

sobre os lugares de memória da comunidade LGBTQ+, conduzida por Elaine Schmitt, Talita Araujo e Ailê Gonçalves, especialistas em estudos de gênero e sexualidade. O percurso teve início no IEE, seguindo pela Rua Bulcão Viana até o Largo da Alfândega. Essa escolha de trajeto teve a intenção de sensibilizar as pessoas participantes para a historicidade da paisagem urbana, especificamente o afastamento sucessivo do mar com aterros. No Largo da Alfândega, circunscrito pela Avenida Paulo Fontes, Rua Deodoro e Praça Fernando Machado, destacamos seu papel como espaço de resistência, palco de manifestações como os atos do Dia Internacional das Mulheres (8M), o movimento Ele Não em 2018 e as reivindicações pela legalização do aborto em 2023. No contexto da memória LGBTQ+, esse local remete a uma carreata em 1998, que percorreu o Centro em direção à Av. Beira-Mar Norte como estratégia da comunidade para reivindicar visibilidade sem se expor diretamente à repressão (Queiroz, 2014, p. 3).

Seguindo pela Rua Conselheiro Mafra, chegamos à sede da Prefeitura Municipal de Florianópolis, onde funciona o Conselho Municipal de Direitos das Pessoas Lésbicas, Bissexuais, Gays, Transexuais e Travestis (CMDLGBT), criado pela Lei n.º 10018 de 13 de maio de 2016. Órgão colegiado de caráter permanente, o CMDLGBT articula a participação do poder público e da sociedade civil, incluindo associações profissionais, núcleos de pesquisa acadêmica e organizações não governamentais (ONGs). Esse espaço evidencia a existência de instrumentalidades menores para a subversão da ordem cis-heteronormativa do Estado e a construção de políticas de garantia de direitos. Durante a Caminhada, algumas pessoas participantes comentaram sobre o formato fático do edifício da Prefeitura, discutindo sua simbologia no contexto das relações de poder.

A partir daí, seguimos pela Rua Hoepcke até a Avenida Rio Branco, onde, no n.º 90, localiza-se o Ambulatório Trans, na Policlínica Centro. Criado em 2015, esse instrumento público oferece atendimento médico e psicossocial especializado para pessoas trans e não binárias. Convidamos as pessoas participantes a perceber esse espaço como resultado das lutas sociais travadas em âmbito local e nacional para a consolidação de políticas públicas voltadas às necessidades dessa população. Assim, o Ambulatório

Trans pode ser interpretado como um elemento que desafia e ressignifica os discursos médicos historicamente normativos sobre corpos dissidentes.

O retorno ao ponto de partida da Caminhada incluiu uma parada na Rua Trajano, onde, no n.º 168, funcionam a ADEH e a Fundação Açoriana para o Controle da AIDS (FAÇA). Criada em 1992 e formalmente registrada em 1993, a ADEH surgiu em resposta à crise do HIV/AIDS, que atingia de maneira alarmante a comunidade LGBTQ+ (Queiroz, 2013). Com a crescente estigmatização da soropositividade e a negligência estatal, essas instituições tornaram-se espaços de acolhimento e luta por políticas públicas. Nesse ponto, destacamos que as instituições visitadas anteriormente são, em grande parte, resultado das mobilizações impulsionadas por esses coletivos.

Na sequência, seguimos até a Escadaria Nossa Senhora do Rosário, localizada entre as ruas Vidal Ramos e Marechal Guilherme. Esse espaço foi palco da primeira tentativa de realização de uma Parada Gay em Florianópolis, em 1998, evento que, segundo registros da imprensa da época, contou com a presença de apenas seis pessoas (Queiroz, 2014, p. 2). Além disso, a escadaria abrigava nos anos 1980 a boate gay Opium e, no mesmo prédio, a Ominus, entre 1993 e 1998 (Silva, 2003, pp. 52-53).

Na Praça XV de Novembro, a discussão abordou os carnavais que ali ocorreram, assim como os bares e outros espaços de sociabilidade que acolhiam públicos "alternativos". Durante a Caminhada, houve hesitação em tratar do uso do banheiro público da Praça como um espaço de práticas homoeróticas denominadas como "pegação" (Silva, 2003, pp. 42-43). No entanto, o próprio público participante, integrante da comunidade LGBTQ+, enfatizou a importância de incluir esse aspecto na narrativa, destacando como essas experiências representam formas de ocupação e subversão da cis-heteronormatividade. Por se tratar de uma dimensão transgressora da vivência LGBTQ+, essas práticas costumam ser estigmatizadas ou apagadas dos discursos sobre a cidade.

O último ponto do percurso foi a Av. Hercílio Luz, n.º 679, onde se localizava o Bar do Roma. Apesar das intervenções urbanísticas e das políticas de higienização implementadas no início do século XX,

que transformaram a avenida com a canalização do Rio da Bulha, a região consolidou-se, na década de 1970, como um espaço de boemia, frequentado por artistas, intelectuais e jornalistas, incluindo mulheres e pessoas LGBTQ+. O Bar do Roma destacou-se pelo carnaval frequentado por Drag Queens (à época denominadas “transformistas”), tornando-se um ponto de referência para a comunidade e um exemplo da ocupação de espaços inicialmente voltados para um público “alternativo” e, posteriormente, apropriados por sujeitos dissidentes (Silva, 2003, pp. 45-47).

Figura 2. Fotografia tirada por uma pessoa participante da Caminhada, na qual uma imagem antiga de Drag Queens que frequentavam o Bar do Roma é sobreposta ao estado atual de um edifício das redondezas, evidenciando a transformação do espaço ao longo do tempo.



Nota. Mix Casarão Passado e presente 1, de Platina 92, 2024, Wikimedia Commons. CC-BY-SA-4.0.

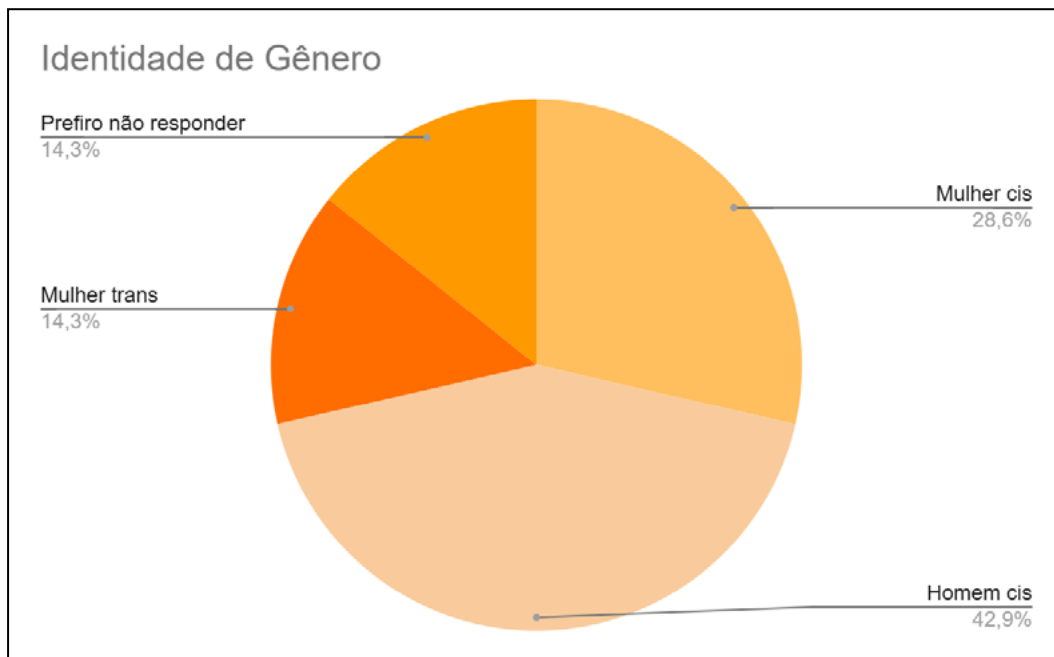
No retorno, refletimos coletivamente a partir das fotografias registradas, reinterpretando Florianópolis por meio de uma nova narrativa visual construída pelo olhar das pessoas participantes. A memória da comunidade LGBTQ+, narrada ao longo da caminhada, foi incorporada pelo público, que se tornou tanto testemunha de suas representações quanto agente de sua patrimonialização no ambiente digital. Assim,

a Caminhada Fotográfica se afirmou como uma prática de história pública colaborativa, convidando as pessoas participantes a reimaginar a cidade a partir das vivências e histórias da comunidade LGBTQ+. Ao desafiar narrativas hegemônicas, essa experiência evidenciou a presença e a contribuição de sujeitos historicamente marginalizados na construção da memória urbana.

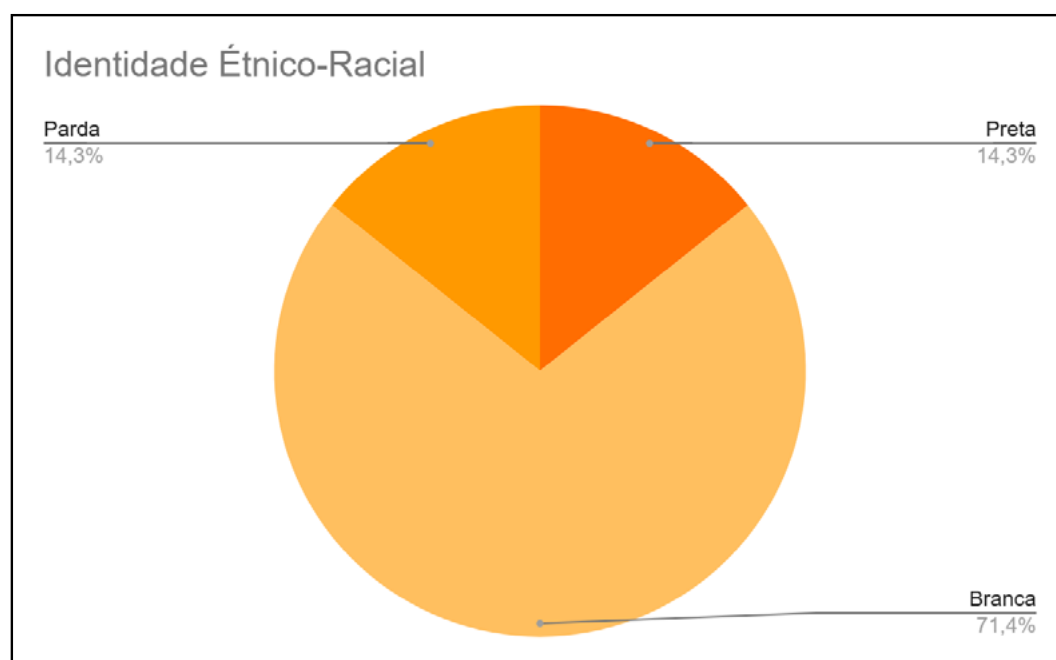
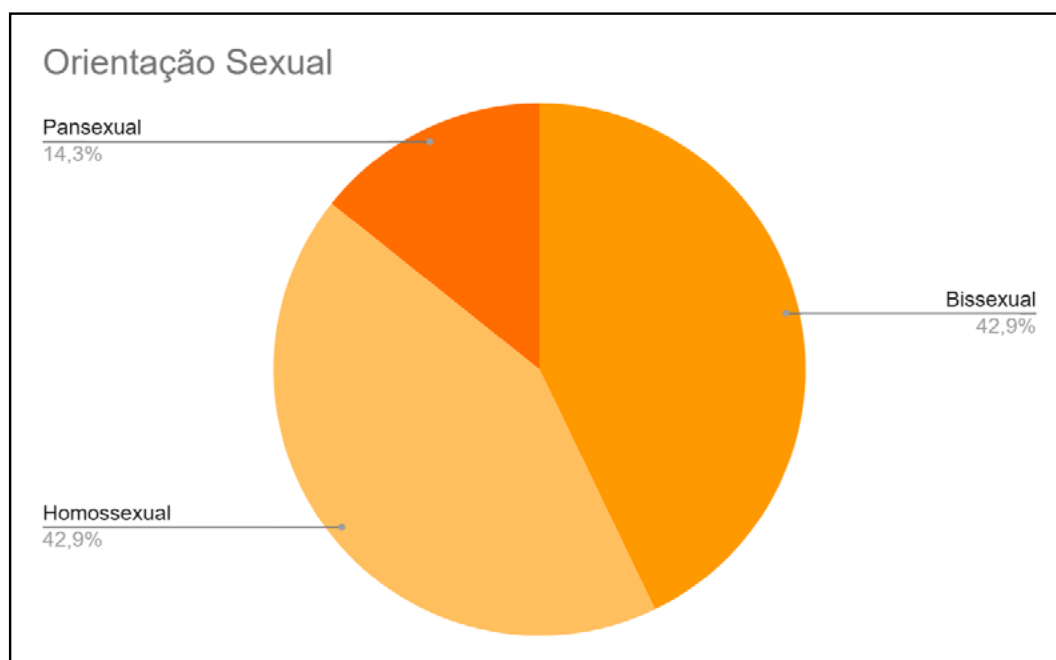
Avaliação do evento: limitações e oportunidades

Ao avaliarmos o evento de forma sistêmica, identificamos tanto práticas que se mostraram eficazes quanto aquelas que não atingiram os resultados esperados, além de levantar alternativas que podem ser implementadas em futuras edições⁵. Um dos objetivos centrais da Caminhada era comunicar a diversidade para pessoas que valorizam e reconhecem a importância de conhecer histórias plurais. A divulgação conseguiu alcançar esse público-alvo, com 30 pessoas inscritas para participarem da atividade. Embora o número efetivo de participantes tenha sido menor – sete pessoas – todas estavam dentro do perfil demográfico visado para o evento.

Figura 3. Gráficos representando o perfil demográfico autodeclarado pelas pessoas participantes.



⁵ O relatório de avaliação do evento, escrito por Figueredo (2024), foi fundamental para as reflexões dessa parte do artigo.



Nota. Elaborados pelas autoras com base no formulário de inscrição do evento. Gráficos semelhantes se encontram em Figueredo (2024, p. 10). CC-BY-SA-4.0.

Uma possibilidade para ampliar o número de participantes é a realização das próximas edições do evento em um fim de semana. Para reduzir a taxa de desistência e, ao mesmo tempo, promover uma conexão mais profunda com a causa, sugerimos que o período de divulgação e inscrições seja de 30 a 45 dias, garantindo tempo adequado para inscrição e preparação. Além disso, para estimular a efetiva participação das pessoas inscritas, propomos a solicitação de uma contribuição simbólica, a

ser destinada a uma ONG que atue na defesa dos Direitos Humanos.

Das sete pessoas participantes, quatro (57%) responderam ao formulário de avaliação do evento. Entre os aspectos mais elogiados, destacam-se o acolhimento da equipe organizadora, a oficina de capacitação ministrada, a exposição dialogada durante o roteiro, os aprendizados sobre as plataformas Wikimedia, o grupo de mensagens instantâneas e o brunch, refletindo um grau bastante satisfatório de aprovação. Essas práticas parecem ter sido bem-sucedidas.

Além desses aspectos apontados pelos participantes, destacamos a criação de um roteiro histórico colaborativo, desenvolvido com o apoio de especialistas acadêmicas, e a parceria com grupos wikimedistas consolidados. Ressaltamos também a importância do registro do evento no Outreach Dashboard, que facilitou a avaliação quantitativa dos carregamentos feitos pelas pessoas participantes. Outra prática avaliada positivamente foi o ensaio do roteiro da Caminhada antes de sua realização.

Entre os pontos de melhoria apontados pelas pessoas participantes, destacam-se o maior controle do tempo das atividades e menos pontos de parada no roteiro, o que permitiria mais tempo para perguntas e fotografias. Além disso, sugerimos a não utilização da ferramenta Montage para a votação qualitativa das fotografias submetidas a um concurso em tempo real.

Embora a programação tenha sido cumprida, adaptações foram necessárias devido a contratempos na oficina de capacitação e no roteiro histórico, totalizando 1h45 de atraso no encerramento do evento. Nesse sentido, propomos que seja organizada uma reunião prévia com toda a equipe responsável pela organização do evento, para que todos envolvidos estejam alinhados quanto à importância do controle do tempo e do foco temático do roteiro.

Ao final da programação, a atividade cultural prevista foi bastante prejudicada pelo atraso acumulado, não havendo tempo para os exercícios de aquecimento. Como alternativa, Pãe BabaObá de Audácia, Re Moraes (Mãe da Casa das Duras), Iguia Indra Nimbus (Princesa Abelha Duras) e Diana Feiticeiras sugeriram substituir a atividade programada por

uma explicação histórica e teórica, acompanhada de uma demonstração prática de algumas categorias de Vogue. Por compreender o risco de realizar a prática sem os exercícios de aquecimento, a equipe organizadora aceitou a sugestão e, após uma conversa coletiva sobre a cena Ballroom e o Vogue, as pessoas artistas demonstraram categorias estéticas de Vogue, como *Face* e *Runway*, além de categorias dançantes como *Old Way*, *New Way* e *Vogue Femme*.

Do ponto de vista da disponibilização de conteúdo no Wikimedia Commons sobre os espaços de memória da população LGBTQ+ em Florianópolis, foram carregadas 148 fotografias, resultando em uma média de 21 imagens por participante. Esse número superou a média esperada pela equipe organizadora — duas fotografias por local visitado, o que corresponderia a 16 imagens por participante. Além das fotos tiradas pelas pessoas participantes, também foram carregadas no Wikimedia Commons outras 100 imagens registradas por uma fotógrafa que documentou todos os momentos da programação da Caminhada Fotográfica, incluindo a apresentação de Vogue e o roteiro (Wikimedia Commons, 2024a). No entanto, cerca de 30 das imagens carregadas pelas pessoas participantes não permitem o reconhecimento preciso do local, prejudicando a sua potência documental, educativa ou acadêmica. Nesse sentido, sugerimos um reforço na explicitação do tipo de fotografia que as pessoas devem registrar, para alinhar melhor as expectativas e garantir que as imagens atendam aos objetivos do evento.

Do ponto de vista da reutilização das fotografias nas plataformas Wikimedia, a imagem “Largo da Alfândega 2 2” foi incorporada ao item do Wikidata sobre o Largo da Alfândega, enquanto a foto “Encontro entre a religião e os gays 1” foi adicionada ao item sobre a Escadaria do Rosário. Ambos os itens foram criados em 9 de fevereiro de 2025, portanto, após a realização da Caminhada, o que demonstra como essas imagens foram essenciais para representar espaços marginalizados, como os do Brasil, que ainda carecem de registros disponíveis em repositórios de imagens livres. Esse cenário também representa uma oportunidade de expandir a atuação de eventos como este, não apenas através da fotografia, mas também ao incluir as imagens em itens do Wikidata e em verbetes da Wikipédia,

contribuindo para uma representação mais plural e com mais diversidade de gênero de Florianópolis.

Uma das principais oportunidades geradas pela Caminhada Fotográfica foi o diálogo com coletivos dedicados à análise e diminuição das lacunas de representação, especialmente no que se refere aos recortes de gênero e sexualidade. O envolvimento desses coletivos no processo de organização e execução do evento ajudou a ampliar a visibilidade de temas relevantes. Isso foi possível com o emprego de habilidades como a curadoria, a capacitação e a reflexão crítica sobre a produção e difusão do conhecimento. Esse engajamento com grupos que atuam na interseção de questões de gênero e sexualidade foi essencial para enriquecer a proposta do evento, conectando-a com debates contemporâneos sobre inclusão e representatividade. A diversidade de áreas do conhecimento em que as pessoas desses coletivos se inserem oportunizou ainda a interdisciplinaridade, enriquecendo a experiência de todas as pessoas envolvidas.

Além disso, o financiamento obtido por meio da Fundação Wikimedia foi fundamental para a realização de um evento atrativo ao público, possibilitando também permitiu a remuneração das pessoas artistas que enriqueceram a experiência de quem esteve presente no dia. Assim, foi possível a produção de uma história pública colaborativa por meio de uma experiência prática com ferramentas digitais como o Wikimedia Commons. A atividade estabeleceu um diálogo com pessoas externas ao ambiente acadêmico, em que o conhecimento produzido dentro da universidade foi compartilhado com participantes ao mesmo tempo em que houve uma troca de saberes por meio dos gestos de caminhar e fotografar uma Florianópolis pelas lentes do gênero e da sexualidade. Esse suporte financeiro trouxe, portanto, a possibilidade de promover importantes reflexões sobre gênero e diversidade, que vêm sendo abordadas na universidade, de forma dialógica e transformadora com a sociedade.

Reflexões finais

A Caminhada Fotográfica para a Diversidade de Gênero no Wikimedia Commons foi uma experiência multifacetada, promovendo uma aliança entre historiadoras acadêmicas, a comunidade wikimedista e coletivos LGBTQ+. O objetivo foi ampliar e

qualificar a representatividade desse grupo e de sua história no repositório, contribuindo para o espaço público visual e virtual. As parcerias firmadas representaram uma aproximação entre diferentes grupos, que se engajaram com um público não necessariamente acadêmico, mas interessado na história da comunidade LGBTQ+ de Florianópolis.

Observamos que esse público LGBTQ+ presente na Caminhada se reconheceu na história narrada pelo Centro da cidade, percebendo nesses espaços marcas de vivências individuais e coletivas, memórias afetivas e registros de resistência. Ao longo da Caminhada, foi possível identificar como determinados locais funcionavam tanto como pontos de encontro e sociabilidade quanto como cenários de exclusão e disputa por visibilidade. Além disso, a produção do roteiro evidenciou como a extensão universitária pode dar novo significado a pesquisas previamente desenvolvidas e divulgadas em artigos, conectando esse conhecimento acadêmico a novos públicos e usos sociais.

A experiência trouxe aprendizados valiosos tanto para as pessoas que organizam eventos wikimedistas quanto para aqueles interessados em conduzir caminhadas fotográficas. Um dos desafios foi o controle do tempo das atividades, incluindo a delimitação temática do roteiro. A flexibilidade da equipe também se mostrou essencial, tanto na adaptação da prática coletiva de Vogue Jam para uma demonstração, quanto na negociação de horários com responsáveis pelo espaço. Outro ponto fundamental foi a necessidade de estratégias mais eficazes para ampliar a divulgação do evento e garantir que as inscrições resultem na presença efetiva das pessoas no dia da atividade.

Ao refletirmos sobre a Caminhada e seus desdobramentos, lembramos das dificuldades enfrentadas na busca por documentos visuais para a produção dos materiais didáticos e de como essa iniciativa ajudou a suprir lacunas existentes. Muitas outras possibilidades, contudo, estão diante de nós, como o contato com pessoas de mais idade da comunidade LGBTQ+ para o levantamento de fotografias de época e outras mídias, viabilizando sua disponibilização no Wikimedia Commons. Certamente, também existem muitas outras Florianópolis esperando para serem descobertas e resignificadas. Desse modo, novos caminhos podem ser abertos para caminhadas

fotográficas por diferentes roteiros, abordando a história de outros grupos sociais marginalizados. Com isso em vista, seguimos caminhando, fotografando, editando em plataformas Wikimedia, celebrando e afirmando a diversidade sexual e de gênero, lutando e conquistando direitos para a comunidade LGBTI+.

Bibliografia

Araujo, V. L. & Rangel, M. M. (2015). Apresentação—Teoria e história da historiografia: Do giro linguístico ao giro ético-político. *História da Historiografia: International Journal of Theory and History of Historiography*, 8(17), 318–332.

Borges, L. A. P. (2019). ADEH: confluências globais e devolutas sociais em Santa Catarina. *Revista Santa Catarina em História*, 13(1), 74-88. <https://ojs.sites.ufsc.br/index.php/sceh/article/view/3296https://doi.org/10.15848/hh.v0i17.917>

Castro, R. & Rodrigues, T. O. (Eds.) (2024). *História pública e teoria da história*. Letra e Voz.

Figueredo, D. C. D. (2024). Relatório interno de suporte da Caminhada Fotográfica para a diversidade de gênero no Wikimedia Commons-UDESC (2024.1). <https://w.wiki/DKbB>

Gonçalves, J. (2021). Políticas e poéticas de memória: olhares e travessias. *Revista Tempo e Argumento*, e0104. <https://doi.org/10.5965/21751803ne2021e0104>

Hartman, S. (2022). *Vidas rebeldes, belos experimentos: histórias íntimas de meninas negras desordeiras, mulheres encenqueiras e queers radicais*. Fósforo.

Lawrence, T. (1989). A history of drag balls, houses and the culture of voguing. *Voguing and the house ballroom scene of New York City*, 92, 20-25.

Mauad, A. M.; Almeida, J. R. & Santhiago, R. (Orgs.) (2016). *História pública no Brasil: Sentidos e itinerários*. Letra e Voz.

Mauad, A. M. (2018). Imagens em fuga: Considerações sobre espaço público visual no tempo presente. *Revista Tempo e Argumento*, 10(23), 252–285. <https://doi.org/10.5965/2175180310232018252>

Pereira, A. C. B. (2018). Precisamos falar sobre o lugar epistêmico na Teoria da História. *Revista Tempo e Argumento*, 10(24), 88-114. <https://doi.org/10.5965/2175180310242018088>

Platina 92, Mix Casarão Passado e presente 1, Wikimedia Commons (2024). <https://w.wiki/D8e9>

Queiroz, I. H. L. (2013). Entre mortes, perseguições e emergências: a criação da Associação em Defesa dos Direitos Homossexuais da Grande Florianópolis através das páginas jornalísticas. *Emblemas*, 10(2). <https://periodicos.ufcat.edu.br/emblemas/article/view/29241>

Queiroz, I. H. L. (2014). A Capital Gay do Brasil: política, turismo, economia e a construção de imagens acerca de Florianópolis-SC através das páginas jornalísticas (1999-2006). *Revista Santa Catarina em História*, 8(2), 1-21. <https://ojs.sites.ufsc.br/index.php/sceh/article/view/761>

Ramilo Araujo, M. (2024). Los proyectos Wikimedia como herramientas para aprender, generar y compartir conocimiento libre sobre el medio rural. In: *I Congreso Internacional de Educación Rural Siglo XXI*, 1, Cortes de la Frontera. Anais [...]. Cortes de la Frontera: COCEDER, 2024. [https://educacionrural.coceder.org/images/WEB_EducacionRural/Comunicaciones/Mesa5/jueves/03.MentxuRamilo\(online\).pdf](https://educacionrural.coceder.org/images/WEB_EducacionRural/Comunicaciones/Mesa5/jueves/03.MentxuRamilo(online).pdf)

Rodrigues, R. R. (2024). Política de alianças: das vantagens e possibilidade da parceria entre história pública e teoria da história (R. Castro, & T. O. Rodrigues, Eds., pp. 33-52). *Letra e Voz*.

Santamaria, S. (2024, 12 de setembro). Wiki Takes and archaeology: Synergies for heritage documentation and dissemination. *Diff*. <https://diff.wikimedia.org/2024/09/12/wiki-takes-and-archaeology-synergies-for-heritage-documentation-and-dissemination/>

Santhiago, R. (2016). Duas palavras, muitos significados. Alguns comentários sobre a história pública no Brasil (A. M. Mauad; J. R. Almeida; & R. Santhiago, R., Orgs; pp. 23-36). *Letra e Voz*.

Schmitt, E.; Araújo, T. & Gonçalves, A. (2024). Verso do Folder de Divulgação do Evento, *Wikimedia Commons*. <https://w.wiki/D7wT>

Schittino, R. (2016). O conceito de público e o compartilhamento da História (A. M. Mauad; J. R. Almeida; & R. Santhiago, R., Orgs; p. 37-46). Letra e Voz.

Scott, J. (1990). Gênero: uma categoria útil de análise histórica. *Educação e Realidade*, 15(2), 5-22. <https://seer.ufrgs.br/index.php/educacaoerealidade/issue/view/3059>

Silva, M. A. (2003). *Se manque! Uma etnografia do carnaval no pedaço GLS da Ilha de Santa Catarina*. [Dissertação (Mestrado em Antropologia Social), Centro de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Federal de Santa Catarina]. <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/84642>

Wexelbaum, R. (2019). Coming Out of the Closet: Librarian Advocacy to Advance LGBTQ+ Wikipedia Engagement (Mehra, B., pp. 115-139). Emerald Publishing Limited.

Wexelbaum, R. S.; Herzog, K. & Rasberry, L. (2015). Queering Wikipedia. Library Faculty Publications. https://repository.stcloudstate.edu/lrs_facpubs/49

Whose Knowledge? (2024). VisibleWikiWomen Initiative. <https://whoseknowledge.org/initiatives/visiblewikiwomen/>

Wikimedia Commons (2024a). *Category:Caminhada Fotográfica para a diversidade de gênero no Wikimedia Commons*. <https://w.wiki/DPQv>

Wikimedia Commons (2024b). *Commons:Welcome*. <https://w.wiki/azV>

Wikimedia Commons (2024c). *Commons:Project scope*. <https://w.wiki/PDQ>

Zagovora, O.; Flöck, F. & Wagner, C. (2017). "(Weitergeleitet von Journalistin)": The Gendered Presentation of Professions on Wikipedia. *Proceedings of the 9th ACM on Web Science Conference*, 83-92. Association for Computing Machinery. <https://doi.org/10.1145/3091478.3091488>

Fecha de recepción: 02-04-2025

Fecha de aceptación: 14-08-2025

RESEÑA



Máscaras.

Prieto - Olavarría, Cristina

Feminismos y resistencias en el Sur. Debates comunitarios e indígenas en América Latina, de Victoria Martínez y Mariana Alvarado

Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025

Sección: Reseñas, pp. 237-241



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500.

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0211>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Feminismos y resistencias en el Sur. Debates comunitarios e indígenas en América Latina, de Victoria Martínez y Mariana Alvarado

Cristina Prieto - Olavarría

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales

cprieto@mendoza-conicet.gob.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8735-6776>

DATOS DE LA PUBLICACIÓN

Título del libro: ***Feminismos y resistencias en el Sur. Debates comunitarios e indígenas en América Latina***

Autoras: Victoria Martínez y Mariana Alvarado

Año de publicación: 2023

Editorial y lugar de edición: EDIUNC. Mendoza.

ISBN: 978-950-39-0417-6



DATOS DE LA AUTORA DE LA RESEÑA

Nombre y apellidos completos: Cristina Prieto-Olavarría
Pertenencia institucional: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales.

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

Dirección electrónica: cprieto@mendoza-conicet.gob.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8735-6776>

Feminismos y resistencias en el Sur. Debates comunitarios e indígenas en América Latina, de Victoria Martínez y Mariana Alvarado, es parte de la serie *Manifesta* e integra la colección *A Contrapelo* de la Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo (EDIUNC). Esta, se centra en el rescate y la investigación de las luchas

sociales, los movimientos políticos, las prácticas y las producciones de sujetos subalternos y sectores socialmente oprimidos.

En este libro, las autoras analizan los procesos de construcción teórica de los feminismos de Abya Ayala, los Feminismos del Sur, los indígenas y los comunitarios. Su escritura surge en el marco del proyecto *Diálogo de saberes y tecnologías ancestrales como prácticas de resistencia* (14ª Convocatoria Proyectos de Extensión Universitaria Mauricio López, Universidad Nacional de Cuyo), en el que se vincularon con mujeres migrantes bolivianas reunidas en la organización indígena *Ayllu de Guaymallén Comunidad Indígena Intercultural* de Mendoza (Argentina). Organizado de acuerdo con la cosmovisión andina, este ayllu es el lugar desde el cual las mujeres que lo conforman plantean su identidad a través de prácticas de resistencia, expresada en la preservación de saberes y técnicas ancestrales. Hilar, tejer, alimentar, usar hierbas para sanar y el mismo relato que surge de la conversación son conocimientos que construyen comunidad o “comunidades como práctica de resistencia”.

A lo largo del escrito, de la construcción del marco teórico, de la reconstrucción de la historia y la presentación de los debates en torno al feminismo indígena comunitario, las autoras nos interpelan. Ponen en evidencia la dicotomía entre el feminismo hegemónico y el feminismo indígena y llaman a reflexionar críticamente –a partir de los feminismos y las luchas indígenas– sobre el sistema sexo/género impuesto por la modernidad patriarcal, esto, con la finalidad de visibilizar los patrones de dominación que son imperceptibles e intraducibles a los conceptos del feminismo académico crítico.

En los cuatro capítulos, hacen un repaso detallado de las críticas realizadas por los feminismos situados y en contexto, los feminismos del Sur, del Tercer Mundo, afroamericano, negros, de color, latinoamericanos, descoloniales y antirracistas. En el primero, *Modernidad Hegemónica y modernidades otras, alternativas, plurales, vernáculos*, ponen en tensión las categorías desarrolladas por teóricos del sistema-mundo desde la perspectiva de pensadoras descoloniales y plantean la relevancia de las modernidades alternativas que enfrentan a las otras hegemónicas. En el segundo, *Feminismos del Tercer*

Mundo, Feminismo Negro e interseccionalidad desde Abya Yala, recorren la historia del movimiento de mujeres, profundizan en las teorías y prácticas que han dado forma al concepto de interseccionalidad y analizan el proceso de colonización discursiva de las mujeres en el Tercer Mundo.

Al detenernos en el tercer capítulo, *Subversión e insurrección de los feminismos del Sur*, el análisis del pensamiento descolonial y la modulación de la crítica a la modernidad desde la perspectiva de la colonialidad, dan luz a las construcciones sobre el pasado precolonial. Las preguntas y reflexiones movilizan a quienes hacen una revisión crítica –desde la arqueología, la antropología y la historia– de las ideas homogeneizadoras construidas sobre las sociedades pretéritas y que atraviesan, desde la organización social hasta las relaciones con el medio y sus bienes. A partir de la discusión de la propuesta inicial de María Lugones, sobre cómo las ideas de género y raza fueron constructos coloniales usados para racializar y engenerizar a las sociedades precolombinas, se expone el planteo de Rita Segato sobre los modos en los que las relaciones de género fueron modificadas por el colonialismo y la episteme moderna colonial. La autora pone en el centro de la discusión la diferencia entre la dualidad de las comunidades indígenas y el binarismo propio de la colonialidad/modernidad, para aproximarse a las particularidades del género y la organización patriarcal en las sociedades precolombinas, y el posterior impacto del patriarcado colonial.

En el capítulo cuarto, *Cosmovisiones de Abya Ayala, epistemologías indígenas y feminismos comunitarios*, analizan las propuestas de teóricas de los feminismos indígena y comunitario y su crítica al patriarcado, enfrentando al feminismo hegemónico de agenda, planificación y contención. Proponen la posibilidad de una epistemología desde la condición subalterna y la diferencia colonial, que no se limite al sujeto de los feminismos, sino a quienes cuyas experiencias de vida se encuentran atravesadas por el patrón de poder moderno colonial patriarcal.

Este libro remece a través de la pregunta, del cuestionamiento al colonialismo epistémico de la ciencia occidental e interpela para reflexionar y autorreflexionar –ese ejercicio ausente del pensamiento hegemónico– sobre la necesidad de descolonizar el

conocimiento, de revisar los activismos y las militancias, y de acercarse al diálogo de saberes.

Fecha de recepción: 28-11-2024

Fecha de aceptación: 02-12-2024



ENTREVISTA

Guerrera.

Ahumada, Nadia
Extensión, Universidad y Feminismos: compromiso con nuestro tiempo. Entrevista a Diana
Granados Soler
Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam, Vol. 9, N.º 2, julio-diciembre 2025
Sección: Entrevista, pp. 243-253



ISSN 2451-5930 e-ISSN 2718-7500.

DOI <https://doi.org/10.19137/cuadex-2025-09-0212>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Extensión, Universidad y Feminismos: compromiso con nuestro tiempo

Nadia Ahumada

Universidad Nacional de Entre Ríos

nadia.ahumada@uner.edu.ar

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8984-8154>

Diana Granados
Soler. Encuentro
Conspirando por la Paz.
2023. Foto: Archivo
Corporación Ensayos
para la Promoción de la
Cultura Política.



Trabajadora Social y Magíster en Antropología (UNAL); candidata a Doctora del Doctorado de Antropología de la Universidad del Cauca, Colombia. Bogotana, residiendo en el suroccidente de Colombia, en una región que se llama el Cauca. Se reivindica como activista feminista. Ha dedicado

su vida al trabajo académico y de investigación comunitaria. Ha sido docente universitaria en el programa de Trabajo Social en la Universidad del Valle y en el programa de antropología de la Universidad del Cauca. Integrante del Semillero de Investigación Taller de Etnografía y del área de investigaciones del Fondo Lunaria. Se encuentra trabajando en su tesis doctoral sobre las trayectorias del neopentecostalismo en una región habitada por el pueblo indígena nasa en el norte del Cauca.

Te presentas como activista-académica, lo cual resulta significativo en un contexto regional en el que las militancias y los activismos son desprestigiados, cuando no atacados. ¿Podrías profundizar sobre esta concepción? ¿Cómo ha incidido la extensión para que te percibas de esta manera?

Es un tema muy vigente, ya que existen ataques en el escenario académico cuando tienes una perspectiva que reivindica los vínculos de la academia con las comunidades, con los territorios, con proyectos políticos críticos; se cuestiona que la universidad o la academia estén en relación con proyectos políticos comunitarios. Veo la necesidad y la importancia de tejer este puente y este vínculo. Tenemos experiencias críticas, especialmente en América Latina, que nos han heredado estos legados positivos que podemos incorporar para pensar esta relación de activismo y academia. Fundamentalmente, desde la segunda mitad del siglo XX la perspectiva crítica proveniente del trabajo educativo de Paulo Freire, pero también los procesos ligados a la investigación-acción participativa en Colombia, otras experiencias en Bolivia, etcétera, nos plantearon la necesidad de este vínculo y cuestionaron lógicas excluyentes de las universidades. Reivindico la idea y necesidad de construir apuestas políticas desde un conocimiento que tiene que ser amplio, democrático, público y que valore diferentes formas de conocer; especialmente desde el vínculo con comunidades campesinas, comunidades indígenas, comunidades negras. Reivindico esta herencia que compartimos, y no me sitúo en un rechazo absoluto a la academia, sino en una posición de transformación de esa academia. Creo que existen numerosas experiencias en la relación entre academia y movimiento social que es necesario analizar, revisar críticamente, reconocer su riqueza y potenciar.

A estas ideas convergen las perspectivas feministas que yo conocí y viví en la universidad. Los feminismos

son también perspectivas de pensamiento diverso para situarnos en el mundo y para actuar en él. Yo creo que esto, lejos de una mirada superficial que plantea que quienes hacemos academia y activismo lo que hacemos es política y estamos todo el tiempo siendo complacientes con ideas políticas que solemos no cuestionar, es todo lo contrario. Creo que lo que hacemos es también construir perspectivas críticas sobre las mismas formas a veces de hacer activismo, las mismas luchas sociales, pero en función también de su transformación y de su potencialización. Entonces, no es una posición que idealice a las comunidades o que considera que todos los sujetos, sujetas y sujetos de opresión per se están buscando la transformación o la emancipación, no se trata de eso; ni se trata de idealizar los movimientos. Se trata de entender que necesitamos construir una perspectiva transformadora de la opresión y ojalá emancipadora. Juntar formas y perspectivas distintas de conocer es un camino posible, pensando esa triada; activismo, academia y unos feminismos que se tejieron en las calles pero que también se nutrieron de la universidad. Eso lo sitúa muy bien *bell hooks* en su libro *Feminismo es para todos*, como su propia experiencia al llegar a la universidad y enfrentar las opresiones, pero también aprovechando la universidad para enriquecer sus perspectivas y las luchas callejeras y feministas del momento.

Esa es para mí la perspectiva en la que yo me sitúo para reivindicar el lugar de un activismo académico y también atravesado por las perspectivas feministas.

Desde tu posicionamiento transfeminista, ¿cuáles consideras que son los aportes centrales que este movimiento hace a las universidades y a la extensión en particular, en momentos de profunda antidemocracia?

Hay corrientes distintas sobre extensión, pero la extensión crítica a mi modo de ver es la que nos ubica en esa posibilidad de vínculos entre academia, perspectivas comunitarias y políticas críticas. Entonces, situándonos en esa perspectiva crítica de la extensión es que los feminismos críticos nutren, porque plantea justamente un conocimiento para la transformación. También los feminismos nos planteamos la premisa de lo situado como una premisa epistemológica que yo creo que es fundamental para los proyectos de extensión. Conocemos, vivimos, experimentamos, sentimos también de manera situada, social, cultural, histórica y territorialmente. Qué

conocer, en qué formarse, qué investigar es un acto que también tiene que reivindicar el lugar situado desde donde lo estamos haciendo, para no homogeneizar el conocimiento, para evitar los sesgos y para reconocer también la diferencia y la desigualdad.

Toda la riqueza de los estudios de género y feministas aportan a la extensión para pensar cómo se sitúan esos sujetos y esas sujetas que se vinculan en los proyectos, tanto estudiantes como docentes y actores comunitarios; cómo son atravesados también por desigualdades de poder y de género. Y cómo reconocemos esas desigualdades, intentamos hacer prácticas horizontales, pero a veces no partimos de los mismos lugares. Entonces, cómo reconocemos esas limitaciones y trabajamos en función de cuestionar también relaciones de poder jerárquicas y de género desiguales. Y eso implica que los proyectos de extensión también vinculen perspectivas de género y feministas en su diseño y en su desarrollo.

En la Escuela de Verano ULEU UNLPam, en el Panel de Internacionalización, planteabas la extensión crítica y solidaria, lo cual me resultó novedoso, aunque, como explicaste, esta concepción retoma las banderas de los intelectuales de los 70. También mencionaste que la solidaridad se construye desde la identificación colectiva de las necesidades ¿Podrías profundizar a que te referís cuando hablas de extensión solidaria? ¿Cuáles consideras que son hoy las expresiones más urgentes de desigualdad?

Que la solidaridad nace de una necesidad compartida es una frase de María Teresa Findji, una de las voces solidarias de aquellas épocas hasta la actualidad, pero también de diferentes personas que en los años 70 se comprometieron con las luchas por la tierra y con la emergencia de uno de los movimientos indígenas más importantes de América Latina, en la región del Cauca. Algunos y algunas de las personas solidarias eran provenientes de las universidades, pero otros y otras no, estaban por fuera y desempeñaban otros roles en la sociedad, pero encontraban la necesidad de expresarse solidariamente con las luchas del momento en un contexto de una represión atroz y en el marco de un terrorismo de Estado que tenía una perspectiva anticomunista, represora. En Colombia no tuvimos formalmente una dictadura, pero sí teníamos un poder militar con atribuciones que violentaban los derechos humanos. Era un momento muy difícil con relación a esta violencia y, al mismo tiempo, de esperanza; con colectivos ligados a la lucha por la tierra de los movimientos

indígenas, campesinos, negros, que reivindicaban la necesidad de recuperar la tierra para recuperarlo todo, en un país profundamente rural y con unos índices de desigualdad sobre el acceso a la tierra (en esa época y todavía, para seguir hablando de las desigualdades).

Entonces, esta perspectiva vista hoy sobre la solidaridad, para mí es como otro legado que puede ser muy importante para fundamentar perspectivas de extensión crítica porque estamos hablando de cómo construir esos vínculos. Rita Segato y Raquel Gutiérrez nos hablan también sobre este tema, de cómo construir otras formas de vínculos entre universidad, territorios, comunidades. Pienso que esta perspectiva de la solidaridad, que no es un valor superficial o de ayuda, tiene la potencia de ser un valor político de cómo sus luchas también pueden ser mis luchas.

Y podemos también pensar que lo que nos une puede ser transformador para usted y para mí. La solidaridad reivindica esa perspectiva de construir apuestas vitales colectivas. Hallar estas necesidades que son conjuntas y que nos atraviesan de modos diferentes, pero que nos conectan de alguna manera y nos permiten pensar en la investigación, en la educación, es clave para identificar las opresiones y para construir las posibilidades de transformación. Por eso, creo que la solidaridad, vista desde esta perspectiva crítica, es como una posibilidad de sentirnos vinculadas, vinculados y no como ayudadores, no como mesías salvadores, sino como “parte de”.

Y, respecto del tema de las desigualdades más urgentes hoy, creo que el mundo caótico en el que estamos nos está mostrando cosas. Una de ellas es que estamos en una profundización de un capitalismo neoliberal que gran parte de él se desenvuelve en el campo digital, en el mundo de las redes, de las plataformas. Sin embargo, sigue siendo un capitalismo de la producción y reproducción de la desigualdad; donde la acumulación se hace a cualquier costo, incluso al costo del planeta mismo. Las desigualdades continúan estando atravesadas por ese modelo capitalista: neoliberal, acumulador, despojador del mundo, sostenido en una concepción del planeta como recurso infinito. Y eso ya nos sitúa frente a desigualdades que son profundamente económicas, y están íntimamente vinculadas a la crisis climática.

Y, por otro lado, los consensos que creíamos consolidados como sociedad ya no están. Mucho se ha trabajado en torno a la discusión de que el género es una construcción social y cultural, en las identidades diversas de género. Sin embargo, cuando vemos que en algunos países –donde estos avances ya eran una realidad– se empieza a retroceder, se evidencia que persiste una profunda desigualdad en el campo de lo social y lo cultural. Estamos hablando de la negación de derechos: si alguien no existe para tu jurisprudencia o tus leyes, si su género no es legal, pues esto es un problema de derechos, de acceso a cualquier derecho, es la negación de la vida misma. Creo que ahí hay un crecimiento exacerbado también de la desigualdad. Estamos también atravesando un cambio en lo político, con una punta de transformación tecnológica y la inteligencia artificial. Ya parece que vamos a conversar todo el tiempo con robots; mientras que una gran parte de la población está desconectada, sin acceso a electricidad, con dificultades crecientes para acceder al agua debido al cambio climático. Estamos, entonces, frente a desigualdades cada vez más exacerbadas, donde los ricos son pocos y cada vez más ricos.



Diplomado reconstrucción de la memoria histórica del Plan de Vida Cxha Cxha Wala, 2024. Foto: Archivo semillero Taller de Etnografía.

¿Cuáles son las posibilidades que observás o las tensiones de construir esas necesidades solidarias colectivamente en este mundo, donde la inteligencia artificial parece que nos ha invadido rápidamente? ¿Qué potencias hay ahí y qué resistencias también podés observar en este mundo atravesado por la virtualidad?

Yo creo que construir esas relaciones quizá no sea fácil en este momento, pero es necesario, y es casi urgente. Porque cada vez los vínculos orientados a la defensa de la vida, al cuidado de los territorios en un sentido amplio y al cuestionamiento del orden capitalista, pues estos lugares cada vez son más reprimidos, más oprimidos, más cuestionados. Creo que, justamente por eso, es necesario dar la pelea, como decimos acá. Y yo creo que los proyectos de extensión nos posibilitan dar esa pelea conjunta, tejer posibilidades de transformación que conectan distintas experiencias de vida y también distintos lugares de conocimiento. Ahí es donde reconozco su potencial y su riqueza, especialmente en la posibilidad de vincular la formación profesional universitaria con la vida misma.

Yo valoro mucho lo que Humberto Tommasino nos decía en una sesión de formación en el país Vasco, que el centro de la extensión era el estudiantado; sin ese compromiso estudiantil con estas posibilidades de hacer extensión crítica, que les permita investigar y que les permita al mismo tiempo formarse y construir con otros y otras y entender de este mundo, pues no tiene ningún sentido. Entonces, yo creo que ahí hay resistencias, posibilidades y esperanza también necesarias.

Retomando lo que venías diciendo acerca de entender al estudiante en el centro, de pensar en profesionales comprometidos y solidarios con los tiempos, en una de tus conferencias planteabas temas que suelen quedar por fuera del ámbito universitario y frente a los cuales es preciso no ser neutral. Por ejemplo, mencionabas el genocidio en Gaza-Palestina, las políticas antigénero, antiinmigratorias. ¿Cómo pensás que la extensión crítica disputa estos temas, en los que la pretensión de neutralidad suele ponerse como barrera a los compromisos sociales? ¿Cómo creés que la extensión nos posibilita poder pensarnos y formarnos sin este velo de neutralidad que suele estar puesto en la construcción del conocimiento científico en general y particularmente en las formaciones universitarias?

Como hemos hablado, no hay una sola perspectiva de extensión y la mayoría tiene un enfoque distinto al del que estamos intentando impulsar y conversar en esta entrevista. Pero yo creo que incluso para esos proyectos de extensión que se sitúan en una

relación más productiva, más de rentabilidad, más de establecer relaciones con actores empresariales, buscando un desarrollo de conocimientos al servicio del capital, no al servicio de la transformación y de la comprensión de las desigualdades que estamos viviendo; incluso esos proyectos entienden que no se puede ser neutral. Porque, por eso, deciden cuál es su orientación y dónde poner el foco, sus recursos y su interés. Permiten la formación de estudiantes, la vinculación de docentes y el diálogo con actores de la sociedad, pero están dejando de lado la comprensión acerca de para quién está destinado ese conocimiento, que es lo fundamental del proceso de extensión.

Es la rentabilidad o la capacidad de identificar lo roto que está el tejido de nuestra sociedad en múltiples dimensiones y las posibilidades que tenemos de, a partir de la construcción de conocimientos, reconstruir ese tejido y disminuir las desigualdades o al menos cuestionarlas.

Yo creo que quienes cuestionamos o asumimos que el conocimiento no es neutral, pero además tomamos una posición política según la cual necesitamos profundamente comprometernos con las desigualdades y con las posibilidades de transformación, pues no solo asumimos que el conocimiento no es neutral, sino que entendemos que hay posibilidades de acción y de transformación ubicando o construyendo proyectos político-académicos entre estudiantes, docentes y actores comunitarios. Por ejemplo, soy parte de un semillero de investigación universitario, un semillero de Taller de Etnografía, el cual se ha propuesto también construir en varias dimensiones, mientras los y las estudiantes se forman, lo hacen también en la construcción de vínculos y relaciones con procesos organizativos. Un caso es una investigación sobre la reconstrucción de la memoria histórica, el acceso a la tierra y el poblamiento, que pueden resultar fundamentales para defender una tierra, para defender el derecho a estar ahí.

En estos procesos se logran vincular los conocimientos y aprendizajes que tienen los y las estudiantes con los conocimientos y aprendizajes que tienen los y las comuneras, algunos de ellos provenientes de universidades y otros no. Digamos que eso es una posibilidad de hacer de la extensión un lugar también no neutral para la transformación. Esto en los

niveles locales, territoriales, donde nos estamos moviendo en el cotidiano.

No olvidemos el mundo global en el que estamos. Como vi hace poco en un mensaje que circuló por redes, después de lo de Palestina, no podemos volver a ver el mundo de la misma manera. No perder la posibilidad de la indignación y donde se pueda hacer, movilizar, cuestionar este abuso del poder. Desafortunadamente, es mucho por lo que tenemos que conmovernos y preocuparnos. Por ejemplo, Gaza, pero también todos estos crímenes ambientales, toda esta crisis climática producto de crímenes ambientales, todo el tema de abuso de hidrocarburos, de contaminación de fuentes hídricas, de un consumo desmedido, etcétera. O sea, hay muchos motivos para conmovernos, y creo que la universidad, y en particular la extensión, que siempre nos propone este vínculo, no puede perder esa capacidad de conmovernos frente a nuestras realidades más inmediatas, pero también del mundo en el que vivimos.

Hablaste del semillero de formación universitaria. ¿Es una experiencia, una modalidad?

Los semilleros, en el caso de la Universidad de Cauca, son subgrupos de investigación y se consideran como los escenarios en los que los y las estudiantes tienen la posibilidad de formarse en procesos de investigación. Hay semilleros de distintas orientaciones o campos de conocimiento y también ubican diferentes formas de trabajar. Lo hacemos algunos al interior de las universidades y en otros casos buscamos estos vínculos y estas relaciones entre universidad y nuestro contexto más local. El taller de Etnografía es un semillero de investigación de antropología, es como una pequeña forma de extensión institucionalmente no vista así, porque está más pensada desde la investigación propiamente como se separa estos mundos; cuando son mundos que deberían estar más juntos. Lo que intentamos en el semillero es que no se rompa esta posibilidad de formación estudiantil y docente de la mano, de la comprensión y el trabajo también con demandas comunitarias, con perspectivas que buscan también o que le dan un lugar a lo que sabemos hacer, en nuestro caso antropología.

Pero, eso que sabemos hacer no es lo único que se puede hacer, sino que eso se puede poner en red

con otro tipo de conocimientos y de saberes también para buscar el cuestionamiento de desigualdades en distintos órdenes. Y, al mismo tiempo que las y los estudiantes se forman, las comunidades también.



Encuentro semillero de investigación Taller de Etnografía, Unicauca. 2024. Foto: Archivo semillero Taller de Etnografía.

Para finalizar, una pregunta más situada en tu contexto en Colombia; un momento histórico. Vos mencionas en una de las entrevistas que, después de 200 años de republicanismo, hay un gobierno progresista o denominado de izquierda. ¿Cómo están viviendo las universidades este momento político y desde la extensión particularmente? ¿Se presentan nuevas preguntas en las formas en cómo se relaciona la universidad con el Estado y con los movimientos sociales?

Este es un hecho político en la historia nuestra que sí marca un cisma, o sea, la posibilidad de haber elegido democráticamente un gobierno que se disputa, se distancia, cuestiona a los poderes políticos de las élites tradicionales que por 200 años nos han gobernado. Ahora, es un gobierno que también ha tenido que hacer alianzas, estrategias, porque este Estado que se ha constituido por 200 años no se transforma en tres o cuatro años. Y ahí está el riesgo, y que también ya lo hemos visto en otras experiencias en América Latina, de asumir el escenario del gobierno como un escenario de cambio y de transformación posible. Y yo creo que lo es en un largo plazo, porque todas estas estructuras que son, pues, patriarcales,

violentas, desiguales, no se transforman de un momento para otro.

Esto es como esta paradoja que tenemos cuando hay estas apuestas de gobiernos que buscan transformaciones para cuestionar la desigualdad y disminuirla, y en la práctica cuestan mucho las transformaciones reales y radicales en este sentido. Este gobierno se la jugó por intentar una reforma educativa, que aún no ha sido posible, porque también parte de sus reformas han sido bloqueadas, porque el Congreso que tenemos no es mayoritario a favor de esta perspectiva de cambio. Creo que también se arriesgó al intentar que las universidades llegaran a zonas donde antes no estaban presentes, y eso todavía es un proceso. Sigue habiendo mucho debate sobre qué implica, si hacer universidades nuevas o que las universidades públicas que ya estén puedan ampliar sus recursos, su capacidad de llegar a otros territorios y si llegan, en qué condiciones y con qué perspectivas y qué conocimientos van a reconocer. También apostó por una política de gratuidad y de acceso a la universidad. Se volvió a poner sobre la mesa esta discusión, pero tampoco hay presupuesto nacional que pueda garantizar del todo un funcionamiento universitario completamente público, por lo que sigue siendo una añoranza. Es un proceso y todavía no lo estamos viviendo de esa manera.

Estamos también en un momento que nos está mostrando la frustración de no poder haber acelerado las transformaciones; pero también de vivir la experiencia de gobernar cuando tienes mucha gente del movimiento social con muchas capacidades, pero quizás sin la experiencia necesaria para manejar este monstruo estatal, capacidad que no se construye de un día para otro. En este contexto, es importante pensar a la universidad y a la extensión en relación con el Estado, y qué aportes pueden hacer en este momento.

Fecha de recepción: 25-06-2025

Fecha de aceptación: 28-06-2025